



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2005

VIII Legislatura

Núm. 89

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. MANUEL MARÍN GONZÁLEZ

Sesión plenaria núm. 84

celebrada el jueves, 12 de mayo de 2005

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comunicación del Gobierno:

- **Comunicación del Gobierno para el debate de política general en torno al estado de la Nación. «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, número 198, de 9 de mayo de 2005. (Continuación.) (Número de expediente 200/000002.). 4406**

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las nueve y cinco minutos de la mañana.

| | |
|--|-------------|
| | Página |
| Comunicación del Gobierno | 4406 |
| | Página |
| Comunicación del Gobierno para el debate de política general en torno al estado de la Nación (Continuación) | 4406 |

*En nombre del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV) interviene el señor **Erkoreka Gervasio**. Señala que su grupo quiere huir de las exageraciones y cuadros apocalípticos que algunos han descrito sobre la gestión del Gobierno y tampoco van a deslizarse por la pendiente del aplauso fácil y acrítico, porque seguramente no existen razones para lo uno ni para lo otro. Ello no obsta para que su juicio sobre el balance del Gobierno sea más bien crítico, debido a que tras un año de legislatura siguen con los mismos interrogantes que al principio de la misma, al no haberse despejado ni una sola de las principales incógnitas con que arrancó aquélla. No va a criticar el famoso talante y el diálogo abierto, que agradece realmente, pero hasta la fecha lamenta que no haya ido acompañado de contenidos reales, especialmente en lo referente al autogobierno vasco, respecto del que parecen haberse olvidado promesas electorales recientes. Tampoco se ha avanzado nada en el capítulo de las transferencias pendientes, de manera que lo que estaba bloqueado con Aznar lo sigue estando con Zapatero. Agrega que durante este primer año de legislatura el presidente del Gobierno ha creado muchas expectativas, pero si no son capaces entre todos, y singularmente el presidente, de estar a la altura que requiere la situación, las esperanzas despertadas pueden verse irremisiblemente frustradas. Considera decisivo este segundo año de legislatura para la suerte del Gobierno y sobre todo para la de todos los ciudadanos, esperando que se aproveche con audacia y visión de Estado para conseguir la pacificación y normalización política de Euskadi. Sobre este particular, no será su partido el que ponga obstáculos al proceso que el Gobierno pueda iniciar de cara a la consecución de la paz; más bien al contrario, ofrecerán su leal y sincera colaboración.*

*Contesta el señor **presidente del Gobierno (Rodríguez Zapatero)**.*

*Replica el señor **Erkoreka Gervasio**, y duplica el señor **presidente del Gobierno**.*

*Intervienen de nuevo el señor **Erkoreka Gervasio**, y el señor **presidente del Gobierno**.*

*El señor **Llamazares Trigo** interviene en nombre del Grupo Parlamentario de Izquierda Verde-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds. Considera que el verdadero debate del estado de la Nación no está ni en el catastrofismo del PP, al que atribuye el síndrome de la caverna, ni en la complacencia del presidente del Gobierno, al que achaca el síndrome del pedestal, sino en la consideración global de los problemas de la ciudadanía, que es a lo que se ha dedicado su grupo parlamentario en este año. Por eso el debate tiene que ser sobre el desempleo y también del empleo, el Estado social, las medidas que se han tomado y de las que quedan por tomar, el medio ambiente, el federalismo, convencidos de que a lo largo de este año se han producido avances importantes, pero también de que queda mucho por hacer, sobre todo, y lo más importante, en la regeneración democrática y en el cambio político de izquierdas. Tras criticar la oposición hecha por el Partido Popular, se refiere a la regularización de los inmigrantes, a la política antiterrorista, acusando al Partido Popular de utilizar el terrorismo para objetivos políticos y electorales, a la precariedad del trabajo, a los accidentes laborales, al incumplimiento de los compromisos de Kioto, a la reforma laboral pendiente, a la política de privatizaciones, a la reforma fiscal aplazada sine die, al modelo educativo y de investigación y desarrollo, al modelo social y al desarrollo federal de nuestro país.*

*También por el Grupo Parlamentario de Izquierda Verde-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds interviene el señor **Herrera Torres**. Muestra la conformidad de Izquierda Verde con las decisiones adoptadas por el presidente del Gobierno, de las que se siente corresponsable, en relación con la retirada de tropas de Irak, la aprobación de los matrimonios homosexuales, el retorno de los archivos incautados en la guerra civil, el proceso de regularización de inmigrantes, el incremento de la ayuda oficial al desarrollo, pero recuerda que estas políticas de izquierdas, que se deben sin duda a la voluntad del presidente del Gobierno y del Partido Socialista, no habrían sido posibles sin las exigencias de la ciudadanía y sin una mayoría de izquierdas que apuesta por una España federal. Considera que no son suficientes las declaraciones de intenciones sino que es importante y necesaria una profundización democrática, un giro social, un compromiso ambiental, una apuesta por el modelo federal, una política fiscal de mayor suficiencia, donde los que más tienen, las rentas de capital, tributen más, haciendo hincapié en la necesidad de adecuar el modelo de Estado a la realidad, no solo plural, sino pluricultural, plurilingüística y plurinacional, y en*

el reto de la sostenibilidad, porque somos uno de los países que cumple menos con Kioto, tema al que se ha dedicado unos escasos cinco minutos en el debate. Termina pidiendo al presidente del Gobierno lo mismo que le pidieron en el debate de investidura: un giro a la izquierda, una perspectiva ecológica y un modelo de Estado federal.

Contesta el señor presidente del Gobierno (Rodríguez Zapatero).

Replican los señores Llamazares Trigo y Herrera Torres, y duplica el señor presidente del Gobierno.

Intervienen de nuevo los señores Llamazares Trigo y Herrera Torres y el señor presidente del Gobierno.

En nombre del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria el señor Rivero Baute expone que hay demasiados frentes abiertos, todos ellos de gran envergadura y que afectan al conjunto de la ciudadanía del Estado respecto de los cuales quedó patente en la sesión de ayer que no hay posibilidad de punto de encuentro entre las dos grandes fuerzas políticas en estos momentos, poniéndose de manifiesto la existencia de una importante fractura entre ellas en relación con estos temas. Se pregunta qué está fallando para que tales cosas sucedan y afirma que Coalición Canaria está dispuesta a buscar puntos de encuentro en relación con estos temas que afectan a la mayoría de los ciudadanos, porque están por encima de los intereses de cada una de las fuerzas políticas y de los intereses partidarios. Respecto al balance de este primer año de Gobierno, menciona en primer lugar la lucha contra el terrorismo y la necesidad de hacer un esfuerzo por parte de todos para recomponer la unidad después del choque frontal producido en la sesión anterior. En cuanto a las reformas estatutarias, cree que no hay que tener miedo a las mismas, siempre que se realicen desde el respeto a la Constitución y cuenten con una mayoría social y política importante en cada uno de los territorios del Estado. En materia de financiación autonómica, están a favor de un ajuste de las competencias a las necesidades de cada territorio, habida cuenta del cambio de las circunstancias, como por ejemplo la población. Ahora bien, piensa que cualquier cambio que se produzca debe realizarse en el Consejo de Política Fiscal y Financiera mediante un acuerdo multilateral entre las distintas comunidades autónomas. Se refiere por último a la situación de la justicia, seguridad, educación, infraestructuras, economía, política exterior e inmigración, con especial referencia a los problemas de Canarias en cada una de estas materias.

Contesta el señor presidente del Gobierno (Rodríguez Zapatero).

Replica el señor Rivero Baute, y duplica el señor presidente del Gobierno.

Intervienen de nuevo el señor Rivero Baute, y el señor presidente del Gobierno.

Se suspende la sesión a las tres y treinta minutos de la tarde.

Se reanuda la sesión a las cuatro y treinta minutos de la tarde.

El señor Rodríguez Sánchez, del Grupo Parlamentario Mixto, reconoce el cambio político positivo que significó la llegada del nuevo Gobierno en muchos aspectos, lo cual es apreciado en su justo valor por el Bloque Nacionalista Galego. Sin embargo, la política continuista no desapareció de ámbitos muy relevantes y la concepción del Estado sigue respondiendo a un diseño bipartidista no avalado por la Constitución española.

Alude después a las aspiraciones y necesidades de Galicia, siempre anuladas por diseños estatales justificados en nombre de la unidad de España y a cuya anulación contribuyó quien detentó el poder en la Xunta de Galicia durante más de quince años, en lugar de defender su existencia como pueblo definido con intereses propios. Menciona también la falta de respeto por la legalidad lingüística vigente y de ahí el que la mayoría del pueblo gallego reconozca que necesitan un poder político y financiero propio para responsabilizarse del futuro de su país, para lo cual es indispensable un nuevo estatuto y un nuevo marco de financiación.

Contesta el señor presidente del Gobierno (Rodríguez Zapatero).

Replica el señor Rodríguez Sánchez, y duplica el señor presidente del Gobierno.

Intervienen de nuevo el señor Rodríguez Sánchez, y el señor presidente del Gobierno.

Interviene el señor Labordeta Subías, también del Grupo Parlamentario Mixto. Muestra su satisfacción, como ya hizo en el debate de investidura, porque exista una mayoría de izquierdas con sensibilidad federal que da su apoyo a un gobierno que tiene otra manera de actuar en política. A continuación realiza un repaso del cumplimiento de los acuerdos, recordando que el voto afirmativo a la investidura del presidente del Gobierno de la Chunta Aragonesista fue bajo cuatro condiciones: derogar el trasvase del Ebro, un giro a la izquierda en políticas

sociales, más inversiones para Aragón y la reforma del modelo de Estado. Por un lado se felicita por el cumplimiento de la primera condición y de la segunda con algunos reparos, y por otro, muestra su decepción en cuanto al aumento de las inversiones, que no se ha visto reflejado en los Presupuestos Generales, y su disgusto porque no se ha llevado a cabo una reforma real del modelo de Estado de la Constitución.

Contesta el señor **presidente del Gobierno (Rodríguez Zapatero)**.

Replica el señor **Labordeta Subías**, y duplica el señor **presidente del Gobierno**.

Intervienen de nuevo el señor **Labordeta Subías** y el señor **presidente del Gobierno**.

Interviene la señora **Lasagabaster Olazábal**, del Grupo Parlamentario Mixto. Expone la posición de Eusko Alkartasuna en este debate que considera de singular importancia por su propia naturaleza y por el momento en que se produce, en especial en lo que se refiere a Euskadi. A continuación pregunta sobre cuál va a ser la política del presidente en los próximos tiempos en relación con el reconocimiento de las naciones que componen el Estado y la pacificación y normalización de Euskadi, dos grandes cuestiones pendientes desde la transición. Recuerda que su grupo se abstuvo en el debate de investidura, en un compás de espera, y ahora, el balance que hace Eusko Alkartasuna de la labor del Gobierno en el año transcurrido está plagado de claros y oscuros que pasa a explicar.

Contesta el señor **presidente del Gobierno (Rodríguez Zapatero)**.

Replica la señora **Lasagabaster**, y duplica el señor **presidente del Gobierno**.

Finaliza las intervenciones del Grupo Parlamentario Mixto, la señora **Barkos Berruezo**, que se refiere a dos temas que para Nafarroa Bai son de gran calado democrático y también de anhelo ciudadano: pacificación y reforma del modelo de Estado. Apunta que ninguna de las dos cuestiones las puede acometer el Gobierno sin contar con una mayoría sólida y amplia, pero no solo, sino contando además con la máxima pluralidad de la diversidad territorial del Estado español.

Contesta el señor **presidente del Gobierno (Rodríguez Zapatero)**.

Replica la señora **Barkos Berruezo**, y duplica el señor **presidente del Gobierno**.

Finalmente interviene el señor **Pérez Rubalcaba**, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, para exponer la opinión del Grupo Parlamentario Socialista sobre la gestión del Gobierno socialista a un año de la investidura del señor presidente del Gobierno. Comienza diciendo que su grupo expresó su apoyo sin reservas al programa que el entonces candidato expuso desde esta tribuna, a las políticas que pensaba desarrollar en cumplimiento de los compromisos que él mismo contrajo en nombre del Partido Socialista, como su candidato y secretario general, con los españoles durante la campaña electoral, y también a la forma en la que se proponía llevar a cabo esas políticas. Contesta desde la tribuna a las cuatro preguntas, a su juicio relevantes, que conviene plantearse: ¿Se ha puesto en marcha el cambio que los españoles esperaban? ¿Ha cumplido el Gobierno, con su presidente a la cabeza, sus compromisos, las promesas electorales? ¿Está mejorando España?. Y como resumen de todas ellas, ¿ha hecho honor el Gobierno y su presidente a la palabra dada?

A continuación contesta a la intervención del señor Rajoy en la tarde de ayer y critica la labor del anterior Gobierno. Finalmente le asegura al señor presidente del Gobierno que va a seguir contando con el apoyo del Grupo Socialista para que pueda seguir trabajando por esa España plural y social a la que se comprometió con los ciudadanos.

El señor **Zaplana Hernández-Soro** presenta una cuestión de orden amparándose en el artículo 71.2, que le es denegada por la **Presidencia**.

Cierra el debate el señor **presidente del Gobierno (Rodríguez Zapatero)**.

Se levanta la sesión a las ocho y quince minutos de la noche.

Se reanuda la sesión a las nueve y cinco minutos de la mañana.

COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO.

— **COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO PARA EL DEBATE DE POLÍTICA GENERAL EN TORNO AL ESTADO DE LA NACIÓN. (CONTINUACIÓN.) (Número de expediente 200/000002.)**

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, vamos a reanudar la sesión.

Debate de política general en torno al estado de la Nación.

Corresponde el turno al Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV). Tiene la palabra el señor Erkoreka.

El señor **ERKOREKA GERVASIO**: Gracias, señor presidente.

Señoras y señores diputados. Señor presidente del Gobierno, ha transcurrido algo más un año desde que tuvo lugar su investidura. El tiempo vuela, señor presidente, y las agujas del reloj, como usted bien sabe, no entienden de treguas. Un año es, en nuestro sistema político, la cuarta parte de una legislatura y es, precisamente por ello, un lapso temporal suficiente como para detenerse a recapitular, para evaluar lo hecho y para fijar el rumbo que ha de seguirse en el futuro. Por tanto, es pertinente hacer dos tipos de valoraciones en el debate de hoy, uno de carácter retrospectivo, que hace referencia a lo hecho o, en su caso, a lo que se ha dejado de hacer teniendo que haberlo hecho, y otro de carácter prospectivo, que hace referencia a lo que el Gobierno, el Ejecutivo que usted preside, en su caso con la colaboración de alguno o de todos los grupos parlamentarios, ha de hacer en los años que restan para la conclusión del mandato.

Sobre lo que ha dado de sí la gestión política del Gobierno durante este primer año de legislatura se ha dicho prácticamente de todo en este foro y fuera de él. Se han producido descalificaciones genéricas —ayer tuvimos ocasión de escuchar una particularmente rotunda y enfática desde esta misma tribuna— pero ha habido también, supongo que usted lo reconocerá, consideraciones triunfalistas y autosuficientes de lo que ha sido la gestión del Gobierno. Usted nunca ha destacado por su arrogancia. Si por algo se ha hecho notar ha sido precisamente por su humildad y no sería bueno que el primer año de legislatura fuera un motivo para que cambiara el rumbo en esos temas. Le preferimos en clave de humildad que en clave de arrogancia autosuficiente.

El Grupo Vasco ha querido huir de exageraciones y de estridencias y, por ello, ni nos abonamos al truculento cuadro apocalíptico que algunos han descrito sobre lo que ha dado de sí la gestión del Gobierno durante este periodo de tiempo, ni tampoco nos vamos a deslizar por la pendiente del aplauso fácil, acrítico y desafortado. Ni lo uno, ni lo otro, porque seguramente no hay razones ni para lo uno ni para lo otro. Sin embargo —quiero anunciárselo desde ahora mismo— nuestro juicio sobre el balance que usted exhibe es más bien crítico. Ya he dicho antes que voy a dividir mi intervención en dos partes: una de carácter retrospectivo y otra de carácter prospectivo. La retrospectiva es más bien crítica, porque tras un año de legislatura a mi grupo le siguen acechando las mismas interrogantes que le asaltaban al principio de la legislatura. El hecho de que tras todo un año de Gobierno, consumido ya el primer cuarto de legislatura, siga sin despejarse ni una sola de las principales incógnitas con las que arrancó su mandato nos parece que no es un indicador especialmente positivo. En política, como usted bien sabe, el paso del tiempo no es un factor inocuo, y cuando el punto de partida está mal, un año más tarde, si las cosas no han cambia-

do, no es que siga estando mal, es que está peor, porque un año más tarde tendría que estar mejor.

En la sesión de investidura me preguntaba desde la tribuna —lógicamente era una pregunta retórica— si usted iba a limitarse a poner una sonrisa donde antes un ceño oscuro, desabrido, se había dedicado a descalificar y a insultar sistemáticamente o si, además de eso, iba a ser capaz de proponer fórmulas novedosas, entre otras cosas para abordar e intentar encauzar el problema de normalización política que desde hace ya muchos años aqueja al País Vasco. Me preguntaba —seguro que usted lo recordará— si su labor al frente del Gobierno iba a servir para desmentir o para confirmar al escritor catalán Josep Pla, cuando decía aquello de: Lo más parecido a un español de derechas es un español de izquierdas. Recuerde que veníamos de un periodo particularmente negro, con un Gobierno de derechas singularmente destacado en la intransigencia y en la intolerancia. Recuerdo que en su réplica me reprochó sentidamente que me mostrase tan escéptico. Me dijo: Señor Erkoreka, le veo —y creo que injustificadamente— demasiado escéptico. Pero no era escepticismo lo que yo expresaba en aquel momento, señor presidente, era cautela, era la prevención, creo que obligada, de quien ya ha visto frustrarse en ocasiones anteriores expectativas que se presentaban también como nuevas, como esperanzadoras, como novedosas; era, si me permite la expresión, el recelo del escarmentado. Piense que en 1996, cuando su predecesor en el cargo accedió a la Presidencia del Gobierno, irrumpió también con un halo de innovación, prometiendo acabar con el terrorismo y encauzar, resolver definitivamente el secular problema de normalización y de bloqueo político que existe en el País Vasco, singularmente en relación con el desarrollo estatutario que él invocaba en aquel momento. Todos sabemos cómo acabó su mandato: todo aquel halo de renovación, todas aquellas ínfulas iniciales se desvanecieron después y su mandato acabó amenazando con suspender la autonomía vasca y con meter al lehendakari en la cárcel. Con estos precedentes, señor presidente, comprenderá usted que la cautela era obligada y, por lo que veo hoy, a un año vista, estaba bastante justificada, porque lo cierto es que hoy, un año después, seguimos básicamente donde estábamos y el Grupo Parlamentario Vasco sigue formulándose las mismas preguntas que se hacía cuando se hizo usted con las riendas del Ejecutivo, porque es cierto que usted sigue prodigando buenas palabras y gestos amables, pero los hechos no siempre, o quizás más precisamente casi nunca, secundan estas palabras y estos gestos. Nosotros, cuando usted fue investido para la Presidencia del Gobierno, pusimos una vela a la esperanza, pero, transcurrido un año, esa vela empieza a apagarse ya y no acabamos de ver si va a haber repuesto o no para que la vela siga iluminando.

Señor presidente, no ridiculizo lo que se ha venido en denominar su talante. Se lo digo en serio, no hago mofa de él, y usted habrá podido comprobar que en

ningún momento he intentado ridiculizar esa dimensión de su perfil político. Porque sinceramente tengo para mí que al margen de las buenas formas, sin contar con el diálogo abierto y con el obligado respeto al adversario político, no pueden florecer ni la democracia ni la verdad ni mucho menos el pluralismo político. (**La señora vicepresidenta, Chacón i Piqueras, ocupa la Presidencia.**) Por eso reconozco —siempre lo he hecho— la aportación positiva que usted ha dado al clima político general del país y singularmente al que reina en este foro parlamentario. Pero precisamente porque no quiero frivolar ni hacer chistes fáciles con relación a la cuestión del talante, me siento autorizado, si me permite la expresión, para advertirle de los peligros que puede entrañar a medio o largo plazo un talante vacío, porque si no va acompañada de contenidos, decisiones y actuaciones concretas que la doten de contenido, incluso la sonrisa más agradable puede degenerar y convertirse en una mueca grotesca como las que exhibían las caretas del teatro griego. El talante, señor presidente —creo que se lo dijo ayer algún portavoz parlamentario—, es condición necesaria para operar en democracia, y quien no es capaz de actuar con buen talante sencillamente no es un demócrata y no está habilitado para actuar en un terreno democrático. Es, por tanto, condición necesaria, pero no es suficiente, para abordar con éxito una gestión pública en un contexto plural y complejo, como sin duda alguna es el contexto europeo del siglo XXI. Para abordar con éxito este tipo de gestiones políticas, además de las buenas formas y del estilo correcto y respetuoso, hace falta que la forma se transforme en fondo, que el estilo venga acompañado de contenidos reales, que las palabras se traduzcan en hechos, pero hasta la fecha, señor presidente, no hemos percibido con claridad que esto esté ocurriendo. Usted utiliza un lenguaje cautivador, cargado de promesas, que diseña horizontes esperanzadores, pero en la práctica, en el día a día parlamentario, no acabamos de ver su disposición a renovar el viejo recetario, ese viejo recetario que ha acreditado su incapacidad para encauzar algunos conflictos políticos del país de modo satisfactorio. No acabamos de constatar en la práctica, insisto, su voluntad de afrontar los grandes problemas políticos que aquejan al país desde claves y registros distintos, más audaces e imaginativos que los que se han ensayado hasta el momento presente. Usted se sitúa por encima de la melé con una especie de lírica vital, lo que usted ha llamado optimismo antropológico, con un voluntarismo casi poético, cargado de metáforas primaverales y de muchos eufemismos, pero la realidad cotidiana del Grupo Parlamentario Vasco en el Congreso es muy prosaica, no entiende en absoluto de poemas y de rimas. Lo que nos encontramos aquí casi todos los días es desabrida prosa de camionero. Usted nos dice que va en serio, que está dispuesto a arriesgar y a llegar hasta el fondo del asunto. No tenemos razones para no creerle, pero tampoco nos da motivos para creerle. Porque le vemos anclado en la superficie y

atado a esos temores seculares que han atenazado siempre a los máximos responsables de las instituciones centrales del Estado.

Señor presidente, antes, durante y después de la campaña electoral vasca, usted se ha prodigado en declaraciones que nos hablaban de su propósito de impulsar —y son palabras textuales— un importante avance en el autogobierno vasco. Son palabras textuales recogidas de un titular de un medio de comunicación que difundió a los cuatro vientos este nuclear mensaje, un medio de comunicación que después no le reprochará, si se produce la situación, no haber cumplido este compromiso —descuide, no se lo reprochará—, pero nosotros hemos tomado nota de la difusión que esa promesa suya ha adquirido a través de los medios de comunicación. Pero aquí, en el Congreso de los Diputados, nadie parece acordarse de sus promesas electorales cuando se trata de rechazar iniciativas o enmiendas del Grupo Vasco que, muy lejos, muy lejos de pretender ningún avance importante en el autogobierno vasco —ese importante avance en el autogobierno vasco que usted promete—, nuestras iniciativas se limitan a pedir que se respete el ya menguado autogobierno que nos ha quedado después de 25 años de implacable legislación básica y restrictiva jurisprudencia constitucional. Fíjese, el contraste de su discurso con la realidad cotidiana aquí en el Congreso de los Diputados evidencia que sus palabras y las actuaciones de su Gobierno y de su grupo parlamentario no discurren por el mismo cauce, no nos salen las cuentas; del dicho al hecho va mucho trecho. Señor presidente, en el Grupo Parlamentario Vasco el Congreso de los Diputados siempre ha sido conocido como el frontón de San Jerónimo. Y le llamamos así porque la experiencia de muchos años de presencia en el hemisiciclo pone de manifiesto que siempre nos devuelve entre impasible y displicente todas las pelotas que le lanzamos, nos devuelve todas. Y de un tiempo a esta parte además se ha revelado particularmente poco proclive a acoger tan solo una de nuestras reivindicaciones. Si algo hemos tenido ocasión de comprobar en lo que llevamos de legislatura es que la Carrera de San Jerónimo sigue siendo, al menos para el Grupo Parlamentario Vasco, el mismo frontón que ha venido siendo durante los últimos años, inflexible, insensible e indiferente a nuestros postulados. Y no me refiero ya a postulados —llamémosles así— soberanistas, extremos, de derivas radicales, no. Esos ya damos por supuesto que no van a tener fácil acogida en este foro. Nos han rechazado aquí los planteamientos más inofensivamente estatutistas que hemos sido capaces de plantear, nos los han rechazado todos, aquellos que se limitan y circunscriben a defender el ya suficientemente maltrecho marco estatutario. No aspiramos a que se nos reconozcan de modo inmediato esas promesas que usted lanza de ampliar y de profundizar ampliamente en el autogobierno vasco, no, no, no, tan solo que se nos preserve lo que debía haber sido cumplido hace 25 años y que toda-

vía está por cumplir. Bueno, pues ni ese tipo de iniciativas y enmiendas tienen ninguna acogida o han tenido acogida alguna en lo que llevamos de legislatura.

Déjeme que le ilustre mis palabras con ejemplos concretos, porque usted podrá decirme que hago una descalificación genérica sin probarla por lo que quiero fundamentar bien mis afirmaciones en este terreno. Al arrancar la legislatura usted anunció su intención de inaugurar una nueva etapa en las relaciones del Gobierno con los ejecutivos autonómicos; muy bien. Se nos dijo que un nuevo clima de diálogo iba a sustituir al exabrupto que caracterizó las relaciones anteriores; perfecto. Y se nos anunció que esa nueva disposición del Gobierno contribuiría a desbloquear, entre otras muchas cosas, tres asuntos que llevan ya varios años pendientes de resolución en la Comisión mixta del concierto económico: el cupo, las facturas del *Prestige*—fíjese, señor presidente, que desde que tuvo lugar el accidente del *Prestige* los gastos que hizo el Gobierno vasco están sin compensar económicamente todavía, años después—, y el asunto relacionado con la ampliación de la Ertzaintza. Los tres asuntos a los que hemos hecho referencia en numerosas ocasiones, que tampoco hace falta pormenorizar y detallar en qué consisten. Señor presidente, fíjese que no estamos hablando de impulsar, como dice usted, un importante avance en el autogobierno vasco, no, no, no, eso está muy bien para la campaña electoral y para los titulares de los medios de comunicación, pero no pretendíamos nada de eso. Solo aspirábamos a algo mucho más modesto: cumplir con los requerimientos de una institución, del Concierto Económico, que hace ya 25 años que está en vigor. Todo parecía favorecer el inmediato arreglo de este asunto. Se trataba de un conflicto no creado por usted, generado por su antecesor como consecuencia de las posiciones intransigentes e intolerantes que habían caracterizado su gestión política, y a usted se suponía que le interesaba desmarcarse de su antecesor y demostrar con los hechos que, más allá de las buenas palabras, el cambio de talante también tenía contenidos tangibles. Además, usted recordará que le dimos una razón complementaria, no desdeñable, para que se esforzara en poner este asunto en vías de solución. Nos comprometimos a apoyar en las dos Cámaras, aquí en el Congreso y allá en el Senado, los objetivos de estabilidad presupuestaria que ustedes fijaron para este año. Nuestro apoyo en la fijación de esos objetivos era imprescindible no solamente para que éstos pudieran aprobarse, sino además para que el Gobierno pudiera trazar toda una política presupuestaria para el conjunto de la legislatura. No era una ayuda irrelevante; era una ayuda, como usted bien sabe, importante. Le prestamos nuestro apoyo. Ahí están los diarios de sesiones que acreditan nuestra abstención, primero en el Congreso, haciendo posible que saliera aprobado y, segundo, nuestro apoyo expreso en el Senado. El acuerdo, como usted bien recordará, se alcanzó in extremis en las horas previas a que tuviera lugar la votación en el Senado. Sin

embargo, una vez más ha ocurrido lo que en tantas ocasiones anteriores: nosotros cumplimos con nuestra parte del compromiso y ustedes sencillamente no lo han hecho. Una vez aprobados los objetivos de estabilidad presupuestaria con nuestro imprescindible apoyo y una vez abierto el período de fijación del panorama presupuestario para toda la legislatura se olvidaron de lo pactado y hasta la próxima. Y un año después los asuntos pendientes en la Comisión mixta del Concierto Económico se encuentran en la misma situación, exactamente en la misma situación, en la que los dejó Aznar. Ya ve cómo funciona esa disociación entre las palabras y los hechos. Se dice una cosa, pero se actúa de otra manera. Ahora, seguro que en la mejor tradición socialista, nos querrán hacer pagar por segunda vez este peaje; seguro. Vendrán y querrán que a cambio de esto, que ya nos deben de una ocasión anterior, hagamos una segunda contraprestación. Conocemos ya esta histórica práctica socialista de hacer pagar dos veces por la misma barra de pan. Como dice el refrán: Con arte y engaño se vive medio año; con engaño y arte se vive la otra parte. Y así entre engaño y arte, arte y engaño, van pasando los años, se acaba la legislatura y a otra cosa mariposa.

Siguiendo con el capítulo de las relaciones institucionales entre ejecutivos tampoco puede decirse, señor presidente, que se haya avanzado nada en el capítulo de las transferencias pendientes. Mientras usted no haga efectivos esos importantes avances en el autogobierno vasco que ha prometido antes, durante y después de la campaña electoral se supone que el marco de referencia será el vigente y que una norma que lleva 25 años en vigor habrá que dotarla de contenido y habrá que procurar desarrollar aquellos aspectos que todavía no son más que auténticos brindis al sol porque están sin desarrollar. En este ámbito todo lo que estaba bloqueado con Aznar sigue estándolo también con Zapatero, todo. La situación no se ha movido un ápice. Pero pasemos del ámbito de las relaciones institucionales al ámbito de las defensas competenciales. Fíjese, usted—lo digo una vez más— no ha dejado de lanzar esperanzadoras promesas sobre los extraordinarios avances que está dispuesto a impulsar en el autogobierno vasco. Pero lo cierto es que aquí, en el Congreso de los Diputados, su grupo parlamentario ha rechazado todas las iniciativas propuestas por mi grupo, no ya para avanzar en el autogobierno vasco que nos parece una pretensión casi inalcanzable, sino tan solo para asegurar—lo digo una vez más— el respeto a un estatuto que lleva ya 25 años en vigor y que hoy, paradojas de la vida, solo cuenta en el País Vasco con el respaldo efectivo de quienes más descaradamente se han mofado de él durante este cuarto de siglo.

Señor presidente, podía ponerle muchos ejemplos, pero sin remontarnos demasiado en la legislatura atendamos solamente a lo que ocurrió aquí en el hemiciclo en el último Pleno que se celebró el último jueves en el que nos reunimos. En el último Pleno, sin remontarnos

más lejos, se debatieron aquí, entre otros, dos dictámenes de Comisión relativos a otros tantos proyectos de ley: el de carné por puntos y el de la televisión digital terrestre. En ambos casos nuestro grupo, el Grupo Parlamentario Vasco, mantenía vivas enmiendas que su grupo, junto con el Grupo Popular —porque en esto actúan conjuntamente—, rechazó implacablemente en Comisión. En el primer caso, en el carné por puntos, se trataba de defender competencias de ejecución, no ya de la Comunidad Autónoma del País Vasco sino de todas las comunidades autónomas que tengan atribuidas, en el ámbito de la ejecución en materia de tráfico y circulación de vehículos de motor, competencias estatutariamente reconocidas ya, y algunas en efectivo ejercicio, porque algunas comunidades autónomas están efectivamente ejerciendo algunas de las atribuciones que queríamos que se nos reconociera expresamente en esa ley. Marco estatutario puro y duro, defensa de la norma estatutaria sin ir más allá. Ninguna pretensión soberanista, ningún planteamiento ambicioso que trascendiera el marco estatutario.

En el segundo caso, el de la televisión digital terrestre, manteníamos vivas varias enmiendas, pero sobre todo una que perseguía evitar que al socaire de una renovación tecnológica que tiene que tener lugar en el ámbito de los medios de comunicación, de la traslación de la tecnología analógica a la digital, aprovecharan el viaje, como tantas veces ha ocurrido con anterioridad, para socavar las competencias autonómicas en materia de medios de comunicación social. Una enmienda que solamente pretendía preservar esa competencia autonómica, esa singularidad estatutaria del artículo 19 —me refiero al artículo 19 del Estatuto de Gernika, que lleva ya en vigor 25 años—, para impedir que se utilice la transformación tecnológica, ya inevitable, como pretexto para socavar las competencias autonómicas. Pues bien, como usted ve nuestro planteamiento era inofensivamente estatutista, estatutismo puro y duro. Todas estas enmiendas, todas, las rechazó su grupo parlamentario implacablemente. Muy elocuentemente fueron rechazadas con el voto conjunto del Grupo Parlamentario Popular y del Grupo Socialista, que en otros muchos temas andarán a la greña o harán que andan a la greña, pero que en esta ocasión, como en otras muchas a lo largo de la legislatura, votaron juntos, animados vaya usted a saber por qué voces ancestrales que a lo mejor les hablan de Numancia, de Covadonga o del 2 de mayo, mientras el resto de los grupo parlamentarios que nos situamos en el centro de la Cámara tarareábamos con toda la ironía con la que podíamos un patriótico pasodoble militar: *Hispania vincit* —pensábamos todos— porque la unión entre el Grupo Socialista y el Grupo Popular en defensa de los intereses patrióticos, en defensa de las reivindicaciones autonómicas que superan el límite de lo admisible y lo tolerable se hizo especialmente patente ese día.

Señor presidente, le estoy hablando de hechos, de lo que ocurre aquí todos los días mientras usted llena

algunos titulares de periódicos hablando de impulsar un importante avance en el autogobierno vasco. En otras cosas, señor presidente, convendrá conmigo en que el señor Rajoy lleva razón cuando dice que en lo que él —y probablemente usted— considera cosas importantes, es decir, en todo lo que tiene que ver con el nervio patriótico del Estado, su grupo siempre puede contar con el apoyo incondicional y responsable del Grupo Popular para formar en esta Cámara las mayorías que resultan imprescindibles para sofocar las pretensiones de los nacionalistas. Cuando suena el clarín y se alza la bandera es cierto que los populares —y ahí lleva razón el señor Rajoy— nunca fallan en el cierre de filas. La imagen del Grupo Popular y del Grupo Socialista votando juntos en la Cámara contra el resto de los grupos parlamentarios se ha reproducido en numerosas ocasiones en esta legislatura, y lo ha hecho cada vez que alguno de los grupos restantes ha planteado iniciativas que —digámoslo así— ustedes consideraran que superan la línea roja de la ortodoxia patriótica. Así ha sucedido, por ejemplo, con las selecciones deportivas autonómicas, donde PSOE y PP cierran el bloque patriótico frente a las reivindicaciones de los demás; con los consejos autonómicos del Poder Judicial; con la excarcelación de Rodríguez Galindo, sobre la que nosotros planteamos una iniciativa; con el uso de las lenguas autonómicas cooficiales en la Cámara y con otros muchísimos temas que atentan contra lo patrióticamente correcto. Señor presidente, esto es lo que ocurre aquí en la Cámara mientras usted habla de impulsar un importante avance en el autogobierno vasco. A mí no me parece imposible que algún ministro del Gobierno pueda participar en una manifestación convocada por el Partido Popular, como ayer se ponía de manifiesto en la Cámara; no me parece imposible. Y no ya en una manifestación vinculada con el asunto de las víctimas, porque los mensajes de algunos miembros de su Gobierno son perfectamente intercambiables con los que se lanzan desde los reductos más profundos del Partido Popular. Les imagino no solamente participando en la manifestación, sino llevando la pancarta en primera fila en defensa de determinados valores patrióticos que ustedes parecen compartir a macha martillo.

Señor presidente, donde más claramente se ha puesto de manifiesto la enorme diferencia que existe entre el dicho y el hecho es en una iniciativa que mi grupo presentó hace dos meses para promover la revisión sistemática de la legislación dictada en la pasada legislatura —cuando gobernaba con mayoría absoluta el Partido Popular— que vulneraba competencias autonómicas. Durante el mandato del Partido Popular ustedes, conjuntamente con nosotros y con otros grupos parlamentarios de la Cámara, denunciábamos en repetidas ocasiones lo que llamábamos el efecto literalmente devastador que la legislación autonómica, impulsada casi en solitario por el Grupo Popular, estaba produciendo en las comunidades autónomas. El PP, se dijo —una opinión que compartimos prácticamente todos los grupos de la

Cámara—, estaba desfigurando el Estado autonómico con esa legislación vulneradora de las competencias autonómicas. Pues bien, la iniciativa que presentamos hace dos meses perseguía que, ahora que están ustedes en el Gobierno, corrigiesen esos excesos de la legislación anterior; que, como en la legislación anterior compartieron con nosotros y con otros grupos de la oposición la tesis de que el Gobierno popular se estaba excediendo en su labor legislativa y vulneraba sistemáticamente las competencias autonómicas, corrigiesen ahora esa legislación y acomodasen esa legislación vulneradora a los requerimientos del marco de distribución de competencias. Pero la decepción fue mayúscula porque descubrimos que ustedes no piensan lo mismo en la oposición y en el Gobierno. En la oposición pensaban una cosa y ahora que están en el Gobierno piensan y actúan de otra manera. Les pusimos ante su propio espejo y no se reconocieron. Porque aquí no se trata ya de hacer respetar ese estatuto de autonomía que lleva 25 años en vigor, ni tan siquiera eso. Se trataba solamente de que fueran coherentes con lo que predicaron mientras estuvieron en la oposición, con los postulados que defendieron en esta Cámara durante la pasada legislación en defensa de las competencias autonómicas. Se trataba solamente de que se vieran reflejados en sus propios posicionamientos, en las tesis que han venido defendiendo en la pasada legislación cuando estaban en la oposición, pero hemos podido comprobar que una cosa es estar en la oposición y otra muy distinta estar en el Gobierno.

Trajimos aquí, a esta misma tribuna, frases pronunciadas por diferentes portavoces cualificados, algunos del Grupo Parlamentario Socialista en el Congreso y en el Senado, donde se hacían afirmaciones muy rotundas respecto a la virtualidad vulneradora de competencias autonómicas que entrañaban esas normas legislativas impulsadas por el Partido Popular en la pasada legislación. En el debate de la Ley de cualificaciones y de la formación profesional el portavoz socialista en el Senado decía textualmente —y leo del «Diario de Sesiones»—: Este proyecto no es respetuoso con las comunidades autónomas. Señorías, ¿por qué ese intento de recuperar competencias de educación que el Gobierno ya ha transferido a las comunidades autónomas? ¿Por qué es necesario crear una red nacional de centros de referencia nacional? ¿Cuál es la razón, si todas las competencias en educación están transferidas a las comunidades autónomas? Esto lo decía el portavoz socialista en el Senado durante la pasada legislación, en consonancia con los planteamientos que también nosotros defendíamos en relación con este proyecto de ley, y ahora, cuando les hemos requerido que promuevan, entre otras, una revisión de esta ley, nos han dicho que no, que no vulnera competencias autonómicas y que están de acuerdo con su contenido. Fíjense, les hemos puesto ante su propio espejo y no se reconocen. No estamos hablando de discrepancias ni siquiera de puntos de vista distintos en la interpretación del alcance y

contenido de las normas estatutarias en vigor; no. Estamos hablando de que cumplan los postulados que defendieron en la pasada legislación en defensa de presupuestos autonómicos. Pues nada, ni eso.

Hay otra ley en la que todavía esto se puede apreciar con mucha más claridad. En el debate de la Ley de la viña y del vino el portavoz socialista en el Congreso denunciaba una vez más, como en otras muchas ocasiones, la vulneración autonómica que entrañaba la ley y decía literalmente —también del «Diario de Sesiones»—: El Grupo Socialista modificará en su primera oportunidad, de manera radical, esta ley —lo repito, el Grupo Socialista modificará en su primera oportunidad, de manera radical, esta ley—, porque, ¿para qué queremos una ley para todo el Estado existiendo, como existen, leyes autonómicas en esta materia? Esto lo decía el portavoz socialista en el Congreso de los Diputados en la pasada legislación cuando se debatía esta ley. ¿Qué pasa? Ahora hemos pedido al Gobierno socialista que promueva una revisión de ésta, entre otras muchas leyes que son vulneradoras de competencias autonómicas, no con arreglo a nuestro criterio, sino con arreglo al criterio que expuso el propio Grupo Socialista mientras estuvo en la oposición, y nos dicen que no. Del dicho al hecho va mucho trecho, señor presidente, y los hechos, las actuaciones del Grupo Socialista en el Congreso de los Diputados, todos los días, están poniendo de manifiesto que la actitud real del grupo y de su Gobierno está muy lejos de lo que usted lanza a los medios de comunicación cuando habla de impulsar importantes avances en el autogobierno vasco.

En los contenidos materiales de fondo, señor presidente, ustedes no han variado la línea mantenida por el Partido Popular. Los talantes y las formas son radicalmente distintos, pero en las posiciones de fondo los puntos de vista son básicamente coincidentes por lo que ponen de manifiesto —permítame un símil taurino— que en el arte de lidiar el Estado autonómico las cualidades del maestro Zapatero son básicamente las mismas que se han impuesto en la escuela taurina del Partido Popular. Yo he sido portavoz de mi grupo parlamentario —usted lo sabe— en la Comisión de Administraciones Públicas en la pasada legislación y conozco perfectamente cuáles han sido las posiciones que los diferentes ministros del ramo han venido defendiendo en relación con la construcción del Estado autonómico durante el mandato más truculento del Partido Popular, durante la mayoría absoluta y compruebo todos los días que las tesis que defiende su ministro de Administraciones Públicas no se separan un ápice de las que venían defendiendo los ministros populares del ramo. Básicamente coinciden en todos sus elementos. Seguro que usted no podrá identificar una iniciativa de entre las que haya podido impulsar o intentado implementar el Grupo Socialista en esta legislación en el ámbito de la organización territorial del Estado que no sea perfectamente asumible por un hipotético Gobierno Popular en similares condiciones de minoría mayoritaria o de

mayoría minoritaria como en la que se encuentra su Gobierno; seguro que no. Hay una coincidencia básica en los elementos de fondo fundamentales. Es normal que así sea porque el Estado autonómico en sus componentes sustanciales es obra conjunta del Partido Popular y del Partido Socialista que han ido construyendo, que han ido trabando a lo largo de los últimos lustros a través de sucesivos pactos a dos. Juntos firmaron los pactos autonómicos del año 1992; juntos promovieron el proceso de reformas estatutarias que se inició en el año 1994; juntos revisaron, primero en 1997 y después en 2001, el sistema de financiación autonómica y, en fin, juntos se han repartido, como el ganado en la feria de San Miguel — la expresión no es mía, sino de Rubio Llorente—, los puestos de ese Tribunal Constitucional que tan decisiva influencia ha ejercido en la construcción del Estado autonómico. Es, por tanto, el Estado autonómico una aportación a dos, una construcción a dos, que ustedes han ido trabajosamente elaborando a lo largo de los últimos años. La pregunta es: ¿Cabe esperar que de entre los dos padres de la criatura alguno vaya a desgajarse sustancialmente y vaya a abdicar del ejercicio de la paternidad respecto a ese producto común y compartido? Creo que no y menos ahora que el proyecto orteguiano de generalizar el hecho autonómico en todo el territorio del Estado empieza a producir los efectos que se deseaban. Ortega, como ustedes saben, en aquellos debates de la etapa republicana era partidario de generalizar el hecho autonómico, muy contrariamente a lo que defendían otros de filiación republicana como el propio Azaña, que eran partidarios de circunscribir la descentralización a determinados territorios. Ortega era partidario de la generalización del hecho autonómico. ¿Saben por qué? Porque — cito textualmente palabras suyas— de esa manera ya no será la España, una, quien se encuentre frente a frente con dos o tres regiones díscolas, no; sino que serán las regiones entre sí quienes se enfrenten, pudiendo de esta manera cernirse majestuoso sobre sus diferencias el poder nacional integral, estatal y único soberano. Si este era el esquema que tenían in mente los numerosos orteguianos, a la luz de las ocasiones en las que se cita a Ortega en los debates parlamentarios de elaboración de la Constitución; insisto, si este era el esquema que tenían in mente los orteguianos que participaron en el diseño del modelo autonómico español, habría que felicitarles porque han logrado de verdad que el Estado autonómico se parezca cada vez más a un patio de vecindad de los de Arniches donde unos y otros compiten en picaresca e ingenio, se acusan mutuamente de vagos, de egoístas e incluso de cretinos —una expresión muy propia de Arniches—, se emplazan mutuamente a meterse sus proyectos por donde les quepa —es la expresión literal al uso— y, por no faltar, no falta ni la escena de celos en la que el amante principal se queja de la falta de cariño que recibe del protagonista y la amante secundaria sale públicamente a replicarle diciendo que eso hay que demostrarlo. Repito, por no

faltar, no falta ni la escena de celos. Usted, señor presidente, insiste en reseñar el valor emblemático del *Quijote*, pero yo tengo para mí que, sin necesidad de salir de la obra literaria de don Miguel de Cervantes, el trabajo que mejor refleja la situación política española, y singularmente en la coyuntura que atraviesa el Estado autonómico español, no es *El ingenioso hidalgo*, sino *Rinconete y Cortadillo*, con sus truhanes, con sus pícaros e incluso con la aduana de Monipodio que, no lo dude, existe. La aduana de Monipodio tiene una presencia activa y real en el Estado autonómico español y se oculta tras esos que se hacen pasar por los militantes de la igualdad, la cohesión y la solidaridad. Cada vez que alguien invoca estos excelsos valores para justificar la recentralización de las competencias o para justificar el reforzamiento del aparato burocrático estatal, no puedo evitar la evocación de Monipodio; me acuerdo de Monipodio porque él se escudaba también tras excelsos valores, rezaban todas las tardes, invocaban a Dios todos los días, pensaban en el más allá y pensaban en la salvación, los valores de la época, pero se dedicaban a lo que se dedicaban. Por tanto, ahora mismo la aduana de Monipodio existe y se oculta tras esos grandes valores.

Señor presidente, durante su primer año de legislatura ha creado muchas expectativas. Su discurso ha sido cautivador, lo he reconocido desde el principio, y, además, optimista y esperanzado; un discurso casi poético que ha exasperado a la derecha más montaraz, algo que seguramente le congratula. Ha sido un gesto positivo, porque ellos siguen con sus aspavientos —ayer vimos muchos de ellos—, sus reacciones airadas, sus anuncios apocalípticos. Pero en el otro lado ha despertado mucho interés y, además de interés, ha despertado esperanzas. Son muchos los ciudadanos que le miran atentos y expectantes. Nos miran a todos, pero singularmente a usted, por la especial responsabilidad que tiene en su mano y, en breve plazo, si no somos todos, pero singularmente usted, capaces de actuar con la altura de miras que requiere la situación y no propicia un desenlace satisfactorio de la delicada coyuntura en la que nos encontramos, ese interés que ha generado su discurso, esas esperanzas, pueden verse irremisiblemente frustradas.

Vivimos un momento crucial, usted es consciente, probablemente más que yo, y este segundo año de legislatura que vamos a iniciar inmediatamente puede ser decisivo para la suerte de su Gobierno, pero sobre todo, y más importante, para la suerte de todos los ciudadanos. Espero que sepa aprovecharlo con audacia, con sentido republicano y con visión de Estado y que acierte también a la hora de trabar la red de complicidades que le resultarán imprescindibles para trabajar por la pacificación y por la normalización política de Euskadi. A tal efecto, señor presidente, me permito suministrarle algunas claves que a juicio de mi grupo parlamentario deberían ser tomadas en consideración para abordar con éxito los principales retos que se nos presentan en el País Vasco. Son seis claves, tres relativas a

la pacificación y tres relativas a la normalización política. Empiezo por estas últimas. Decía usted recientemente que, cuando uno quiere elaborar un proyecto político serio, una norma fundamental en Euskadi —la cita es textual—, no puede ir con un pírrico 51 por ciento. Se trata de un plausible llamamiento al consenso, el consenso es necesario, es imprescindible y el 51 por ciento para usted es pírrico. Pues bien, señor presidente, ese consenso que usted reclama, no existe hoy —como habrá podido comprobar analizados los resultados electorales— en el País Vasco en relación con la Constitución española de la nación única, la soberanía indivisible y la unidad indisoluble. En la cita electoral vasca del 17 de abril, las fuerzas que consideran que la Constitución española de 1978 de la soberanía indivisible y la unidad indisoluble constituye una referencia obligada e insoslayable en todos sus puntos para organizar la convivencia en Euskadi no es que hayan alcanzado un pírrico 51 por ciento, es que representan una evidente minoría; no sé si pírrica, si irrisoria, si ridícula; no sé, es mejor no adjetivarla, pero minoría. 42 parlamentarios sobre un total de 75 que conforman la Cámara pertenecen a formaciones políticas partidarias de reconocer al pueblo vasco el derecho a decidir libremente su futuro. Para ellos, para estos parlamentarios, para los ciudadanos a los que representan, esa Constitución española de la nación única y de la soberanía indivisible es una imposición unilateral, discriminatoria y excluyente, que divide y enfrenta a los vascos y solo crea crispación. Son expresiones para las que seguramente tendría que pagar derechos de autor a alguien de su partido, son expresiones que seguramente le suenan, que se han utilizado con profusión respecto a iniciativas que procedían de otros lares, pero que son perfectamente aplicables a este caso.

Segundo. Durante la campaña electoral vasca, el candidato de su partido afirmó —también es textual— que «si la mitad de la población vasca considera que el Estatuto de Gernika ya no es un punto de encuentro es que sencillamente no lo es». Más claro agua, señor presidente. Su grupo parlamentario debe tomar nota de esta verdad incontrovertible. Mientras siga en vigor —es probable que todavía lo siga durante mucho tiempo— el Grupo Parlamentario Vasco —se lo anuncio— hará todo lo que esté en su mano para dotarlo de contenido porque después de 25 años sigue estando como está, menguado, exiguo y sin cumplimiento. Mientras siga en vigor nuestra labor irá por ahí, pero ya no es un punto de encuentro entre los vascos. No lo digo yo, lo decía su candidato a las elecciones vascas hace escasamente un mes. El estatuto ha desempeñado un importantísimo papel histórico en la construcción de la Comunidad vasca pero hoy no concita entre los vascos las adhesiones necesarias para organizar democráticamente la convivencia. Por tanto, una pincelada respecto a la Constitución, otra respecto al estatuto, ambas con citas de usted o de gente relevante de su partido, y una tercera referencia vinculada a la normalización

política que ya es de cosecha propia. Para garantizar la convivencia en ese mosaico de lealtades políticas y de identidades nacionales que es Euskadi —lo dije en la sesión de investidura y lo repetiré cuantas veces haga falta—, donde nadie ni los españolistas más recalcitrantes, que los hay, ni aquellos otros, que también los hay, que ni se consideran españoles ni quieren ser considerados como españoles —nadie, ni los unos ni los otros pueden ser ignorados a la hora de construir el edificio común—, para garantizar esa convivencia, repito, no sirven ya las soluciones rígidas y monolíticas que se basan en soberanías únicas e indivisibles y en nacionalidades monolíticas. El estatus de ciudadanía compartida que tenemos que buscar, por el que tenemos que trabajar, que podemos alcanzar y consensuar entre todos en ese abanico tan amplio de gentes tan distintas en lo que se refiere a los referentes de identidad y de adscripción ideológica y política; ese estatus de ciudadanía que debemos de alcanzar entre todos tiene que basarse en esquemas abiertos, flexibles y elásticos y sobre todo en modelos híbridos de identidad y de pertenencia. No valen ya las naciones únicas y las soberanías indivisibles. Si hablamos del pluralismo vasco hemos de hacerlo con todas las consecuencias, no solo cuando nos interesa y para lo que nos interesa, porque, contra lo que parece deducirse de algunas lecturas interesadas, el pluralismo político es mucho más amplio de lo que con frecuencia se cree en el País Vasco. Lo que no podemos es abordar el fenómeno del pluralismo desde la perspectiva del tuerto, que reduce el campo de visión y circunscribe el abanico del pluralismo a la parte que le interesa. Hay quien estima que el pluralismo empieza en un extremo con el Partido Popular y en otro con la coalición PNV-EA. No, no; más allá de la coalición PNV-EA hay vida política pujante con representación parlamentaria que quiere seguir desarrollando su actividad política y que reclama una presencia activa. Todo ese colectivo que tiene también vida política, todo ese mundo que tiene vida política activa con representación parlamentaria considera que la propuesta de reforma del estatuto que debatimos aquí el 2 de febrero y que ustedes rechazaron porque a su juicio era inadmisibles, que ese proyecto de reforma estatutaria es el mínimo a partir del cual se puede empezar a trabajar para construir conjuntamente la convivencia. Por tanto, más allá de la coalición hay vida política, vida pujante, vida con representación parlamentaria, vida que tiene sus propios planteamientos políticos y que estima —insisto— que esto que ustedes consideraban inasumible es el mínimo a partir del cual se puede empezar a construir el edificio común de la convivencia.

Respecto a la pacificación, tres observaciones; las tres anteriores eran relativas a la normalización política. Primera, una vez más —ya son muchas— la ciudadanía vasca ha puesto de manifiesto que está rotundamente en contra de este pacto antinacionalista vasco que eufemística e inexactamente ustedes bautizaron como por las libertades y el terrorismo. Y sobre todo ha

expresado claramente su rechazo a ese hijo espurio del pacto que es la Ley Orgánica de Partidos Políticos. Durante el último año el pacto venía siendo un homenaje al fariseísmo. Su primera cláusula emplaza a las partes suscribientes a no utilizar el terrorismo en el debate político y electoral; les emplaza y es el primer compromiso que resulta del pacto, el fundamental, el que inspira a todos los demás que vienen después. Pues bien, eso lo han incumplido sistemáticamente. Por eso el pacto es un homenaje al fariseísmo. Ayer mismo, señor presidente, desde esta tribuna le acusaban de estar sentado en ese banco gracias a una acción terrorista, de haber sabido manipularla y de aprovecharla en servicio propio. ¡Fíjese qué acusación más grave! Que quien hace esa acusación diga y defienda el mantenimiento de un pacto cuya primera cláusula le emplaza y le obliga a no utilizar la cuestión antiterrorista en el debate político electoral, encierra una contradicción que muy difícilmente se puede salvar en términos coherentes.

Segundo, no mantenga por más tiempo la espada de Damocles que, según el fiscal general del Estado, sigue pesando sobre el Partido Comunista de las Tierras Vascas. No tiene sentido que cada dos o tres días nos desayunemos con nuevos datos filtrados interesada o no interesadamente a los medios de comunicación social, presuntamente nuevos, relativos a la naturaleza, las relaciones y las actuaciones de esta formación política. Lo que el Gobierno tenía que saber sobre el Partido Comunista de las Tierras Vascas ya lo sabía durante la campaña electoral vasca cuando se hicieron públicos los informes de la Guardia Civil y se emitió el de la Policía Nacional que no se hizo público. Con esos informes el Gobierno ya tenía la información que necesitaba para saber lo que era el Partido Comunista de las Tierras Vascas. Si entonces decidieron lo que decidieron, no emprender acción alguna contra ellos, sean ahora consecuentes con esa decisión y manténganla cualquiera que sea la evolución de las relaciones que ustedes mantienen con ellos. Dejen de transmitir la impresión de que actuarán en este tema con arreglo a cálculos o intereses partidistas. Señor presidente, se lo digo como partidario y militante que es usted de la idea republicana de la libertad como no dominación, porque somos demasiados los que hemos sospechado que la Ley Orgánica de Partidos Políticos se había convertido en un poderosísimo instrumento de dominación —en terminología de Philippe Petit, su autor de cabecera— que permite a uno o a varios grupos sociales interferir arbitrariamente en las posibilidades, libertades y opciones de otros grupos sociales. No es suficiente, señor presidente, con que renuncie a ejercer interferencias arbitrarias, en aplicación de esta ley, en los derechos de participación política de determinados colectivos y ciudadanos; es necesario además que renuncie también a la dominación como poder para interferir arbitrariamente sobre esos ciudadanos.

Tercera y última consideración con la que ya concluyo mi intervención. Abandonemos todos la hipocresía de criticar en público lo que se hace en privado. Si es lícito reunirse con alguien en Burgos o en un caserío de Elgoibar, si es admisible intercambiar con ese alguien mensajes públicos a través de los medios de comunicación, es igualmente válido hacerlo en Ajuria Enea, con luz y taquígrafos. Seamos serios, abordemos los problemas de frente, hablando con quien hay que hablar —saludo sus planteamientos defendidos ayer— y, en su caso, cuando llegue el momento, negociando con quien haya que negociar, como lo hicieron los gobiernos del Partido Popular —ustedes lo han expuesto con claridad y no voy a poner más énfasis en ello— en público, cuando proceda, y discretamente cuando se considere que la discreción es imprescindible para actuar con más eficacia. No comparto del todo la promesa de absoluta transparencia que usted hizo ayer. La discreción en estos gestos, en estas operaciones es también imprescindible. La transparencia afectada al conjunto del proceso me parece bien, pero la transparencia absoluta y total en todo momento me parece esencialmente un error. Con discreción cuando ésta sea necesaria, y públicamente cuando la publicidad sea conveniente.

Señor presidente, no seremos nosotros los que pongamos obstáculos al proceso que usted pueda iniciar de cara a la consecución de la paz; más bien todo lo contrario. Usted podrá contar a esos efectos con nuestra más leal y sincera colaboración, siempre que se trate de intentos serios, comprometidos —tienen toda la traza de serlo— que se apoyen en el consenso de las fuerzas políticas y renuncien a servirse de la lucha antiterrorista para menoscabar derechos fundamentales o para atentar contra el pluralismo político. Que nadie confunda nuestros términos. No estamos hablando de poner precio a la paz. Que nadie diga mañana en ningún titular que Erkoreka emplaza al Gobierno a que se ponga precio a la paz y se aproveche la ocasión para sacar rentabilidad política; no. Estamos hablando de promover un proceso de paz que pueda concluir con la actividad terrorista de ETA y con la propia organización en clave de persuasión, que es mucho más eficaz que cualquier otra clave de las que se están manejando por parte de los partidos políticos. Aunque no fuera más que por razones de eficacia, la clave de persuasión habría de prevalecer frente a cualquier otra clave a la hora de poner fin a un fenómeno de este tipo. Señor presidente, le animamos a que continúe por esta vía. Le aseguro que no le faltará el apoyo del Grupo Parlamentario Vasco si actúa con seriedad, con compromiso, con contundencia, consensuando las medidas, respetando los derechos fundamentales y el pluralismo político y llegando, como usted ha prometido en más de una ocasión, hasta el fondo.

Muchas gracias. (Aplausos.)

La señora **VICEPRESIDENTA** (Chacón i Piqueras): Gracias, señor Erkoreka.

Continuamos con el turno del señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Gracias, señora presidenta.

Señor Erkoreka, le agradezco el tono de la intervención y le reconozco las aportaciones que ha hecho, aunque —como observará en mi réplica— tenemos alguna discrepancia de fondo. Siempre le he reconocido sus cualidades como parlamentario, pero permítame que le haga hoy una observación a tenor del contenido, no de la forma, de su intervención. Destaca más como parlamentario que como analista político de la situación que vivimos, señor Erkoreka, y cualquier observador imparcial, cualquier ciudadano de este país que después de haber visto el debate de ayer con el principal partido de la oposición establezca el guión que ha marcado su intervención de que hay una situación igual o parecida en términos de actitud hacia lo que puede ser el diálogo político de la pluralidad del Estado, sinceramente creo que ni un solo observador, ni un solo ciudadano llegaría a esa conclusión. Ello pone de manifiesto que hay un error en el análisis de fondo que ha transmitido aquí, y creo que podrá entender los argumentos que le voy a dar al respecto.

En primer lugar, porque casi de pasada ha hecho referencia a las elecciones que ha habido en Euskadi, lo cual no ha dejado de sorprenderme siendo un representante del Partido Nacionalista Vasco, partido que ha sido la primera fuerza política en Euskadi, con un retroceso importante en representación parlamentaria y por tanto en apoyo electoral, trabando el diálogo con el Partido Socialista, que ha tenido un avance importante en Euskadi en el resultado electoral, de hecho el único partido que ha tenido ese avance electoral y parlamentario tan importante. No puedo asumir, no ya intelectualmente sino vitalmente, que se dirija a lo que representan 33 escaños —ya que ha atendido a la clasificación y a reducirlos a una parte— como a una minoría con poco valor o que tiene una escasa significación. Lo cierto es que si fuéramos a analizarlo desde esa perspectiva, que creo que es equivocada —lo dije aquí en el debate del plan Ibarretxe y lo reitero a la luz de los resultados electorales en Euskadi—, después de todo lo que hemos vivido, después de todo lo que teóricamente habría representado —siguiendo el hilo de su discurso— una actitud del Estado hacia Euskadi, la resultante es que hay un escaño más de quienes tienen una opción distinta a la que ha planteado el Partido Nacionalista Vasco. No ha analizado bien porque hay un problema de fondo en el planteamiento, y es que la sociedad vasca no puede hablar el lenguaje del 51 ó el 49 por ciento, no lo quiere la sociedad vasca, y es responsabilidad de las fuerzas políticas vascas (y la responsabilidad siempre se establece en función de mayor representatividad) llegar a entenderse, llegar a acuerdos, buscar un marco

político a través de las vías que sean —reforma del estatuto— para esa convivencia de estabilidad en Euskadi y en la relación de Euskadi con el conjunto del Estado. En mi opinión, el resultado de las elecciones en Euskadi pone de manifiesto que el Partido Nacionalista Vasco pide a los electores un respaldo casi plebiscitario para que le arregle un problema: la puesta en marcha de un plan con una enorme dificultad objetiva para que pueda plasmarse, y en la democracia representativa quien debe dar las soluciones a los electores son las fuerzas políticas, no los electores a las fuerzas políticas. Esa es la esencia de la democracia representativa y esa es la explicación del resultado que se ha producido. Lo que me preocupa es que ha hecho una intervención que más se correspondía —y en ese contexto era perfectamente entendible— con la campaña electoral de Euskadi, con el guión de la similitud entre el PP y el PSOE, que —créame— no es que me moleste o no. Para desgracia de nuestras formaciones políticas, del Partido Popular y del Partido Socialista, a tenor de lo que hemos visto ayer solo compartimos en estos momentos el mucho dolor que hemos sufrido unos y otros como consecuencia del terrorismo, y a partir de ahí es evidente que ya no compartimos nada más. Por eso creo que el análisis es equivocado. Aún así quiero entrar en algunas de las cosas concretas que ha planteado.

El señor Erkoreka ha afirmado en esta tribuna que había hecho un discurso triunfalista. Me va a permitir que intentemos llevar el debate al tono de lo concreto, pero le pediría que me dijera qué datos, qué actuaciones, qué leyes, qué decisiones de las que expuse ayer aquí en nombre del Gobierno, con humildad pero con satisfacción, no son correctas, no responden a la realidad: desde la retirada de las tropas de Irak hasta lo que pueden representar los esfuerzos en la política social en el amplio capítulo de temas que abordé y que afectan directamente a los ciudadanos. Le pediría simplemente esa concreción, porque si no la valoración puede quedar, en este caso sí, como un recurso exclusivamente poético.

Quería subrayarle, después de haberle escuchado sobre la forma y el fondo en democracia, que no hay nada más importante en democracia que las formas, y tan es así que las formas en democracia dan el ser a las cosas. Son precisamente las formas y son mis profundas convicciones democráticas las que me han hecho mantener una postura clara y nítida ayer y hoy sobre cómo puede ser la evolución del autogobierno, de la construcción de la identidad del pueblo vasco y del País Vasco. Esas formas sólo pueden tener un recorrido: el respeto escrupuloso a nuestro marco normativo y constitucional, porque allí donde empieza a quebrar la legalidad, quiebra la democracia, y la democracia está por encima de cualquier identidad, se tenga a esa identidad el aprecio que se pueda tener. Eso es lo que quería subrayarle en torno a lo que representa la forma y el fondo. También quiero decirle que afirmar, a la luz del derecho comparado, que el autogobierno del País Vasco

está menguado me parece sinceramente una notable exageración. Puedo respetar, comprender, reconocer y estar dispuesto a avanzar en un aumento de autogobierno en Euskadi, pero decir que el autogobierno está menguado sinceramente me parece una exageración bastante poco asumible. No sé si la Carrera de San Jerónimo es un frontón, como ha expresado en su intervención. Por la similitud más bien me recuerda a lo que ha sido una constante en los últimos años conocida como el erre que erre en lo que representa una propuesta política a la que usted no ha hecho referencia en este debate, de lo cual me alegro, y que no ha resultado un camino de esperanza ni un camino constructivo en el devenir del País Vasco y en su —como denomina— normalización política.

Se ha referido a algún punto concreto de lo que ha sido la relación con el grupo parlamentario que no quiero obviar y quiero aclararle, concretamente a los tres temas —tiene razón y se lo reconozco— que fueron objeto de diálogo como consecuencia del respaldo que dio su grupo al techo de estabilidad que en su día fijó la Cámara para el presupuesto de 2005: la discrepancia en torno al cupo, las facturas del *Prestige* y la ampliación de la Ertzaintza. Sobre las discrepancias en torno al cupo, en efecto, hay controversia en cuanto a la liquidación de conceptos concretos en el cálculo del mismo. El hecho de que haya discrepancia en una interpretación legal no significa ni tiene que ver con el autogobierno; no. Tiene que ver más bien con los recursos económicos y con lo que parece natural y lógico que en una negociación o en un diálogo en esa materia cada instancia pueda mantener, y es defender los intereses de su hacienda pública propia. Eso tiene poco que ver con el autogobierno y le reitero que deseo que se llegue a un acuerdo. Mantenemos la actitud de seguir dialogando porque hay un compromiso —que le he reconocido hace un momento— de abordar esas tres cuestiones. En relación con las facturas del *Prestige* tengo que informarle, señor Erkoreka, que hace quince días el Gobierno de España ha remitido una propuesta del pago de las facturas del *Prestige* al Gobierno vasco y estamos esperando su respuesta. En relación con la Ertzaintza, tengo entendido que ha habido un acuerdo y que ese acuerdo se desarrolla satisfactoriamente. Donde hay una discrepancia más clara es en el tema del cupo y le reitero la disposición a la negociación, respetando la legalidad. Usted entenderá que la Hacienda pública del Estado defiende sus intereses. Poco tiene que ver eso con el autogobierno, igual que las facturas del *Prestige*. El control de legalidad, lo que se pueda pagar o no se pueda pagar, no tiene que ver con el autogobierno, tiene que ver con una discusión de carácter técnico-económico, a no ser que el autogobierno lo entienda usted por que el Estado tiene que hacer, sin razón o con razón, lo que diga un Gobierno, en este caso el Gobierno vasco. Creo que esa interpretación del autogobierno no es la que usted sostiene porque es intelectualmente inconsistente y porque le tengo por una persona muy razonable.

Quiero recordarle alguna cuestión relativa a la trayectoria de este año, algún dato que en mi opinión pone de manifiesto alguna de las inconsistencias que ha demostrado en esta tribuna argumentalmente. En primer lugar, señor Erkoreka, he mantenido un diálogo político fluido, abierto y siempre intentando ser constructivo con el lehendakari y con el Gobierno vasco en términos políticos, cosa que no sucedía desde hace mucho tiempo en este país y que desde luego no caracterizó en absoluto al anterior Gobierno. Puedo decir también, en honor a la verdad, que ese diálogo político ha formado parte del talante del lehendakari vasco, del señor Ibarretxe, y como me gusta trabajar con ese talante no tengo ningún inconveniente en reconocerlo en esta tribuna. En segundo lugar, quiero recordarle que este Gobierno ha promovido la derogación de un tipo penal que se había incorporado en la última fase de la legislatura pasada para establecer un delito específico singular sobre la posibilidad de convocar referendos. En tercer lugar, quiero recordarle que este ha sido el Gobierno que ha abierto la expectativa, con un esfuerzo político notable, importante, destacado, para el reconocimiento de las lenguas cooficiales en la Unión Europea, entre ellas, por supuesto, el euskera. Quiero recordarle, de igual manera, que este ha sido el Gobierno que ha convocado una primera conferencia de presidentes, a la que asistió el lehendakari en un gesto que valoré y hoy reitero como muy positivo. Quiero recordarle que este ha sido el Gobierno que ha llegado a un acuerdo con todas las comunidades autónomas para la participación de las mismas en los consejos de ministros de la Unión Europea con una fórmula acordada, lo que ha supuesto una novedad importante, un deseo durante mucho tiempo expresado por las comunidades autónomas. Quiero recordarle, asimismo, que el Gobierno ha tenido un proceso de diálogo sobre transferencias pendientes, especialmente en lo que afecta a las políticas activas de empleo, y que como ya he expresado en alguna intervención parlamentaria no hemos visto un excesivo interés —esperemos que ahora sí— por parte del Gobierno vasco en ir a un proceso de acuerdo de nuevas transferencias o de lo que se llaman transferencias pendientes. Usted ha hecho referencia asimismo a alguna cuestión concreta —sinceramente creo— de menor calado. En relación con la Ley del vino, estamos preparando una revisión de la misma, lo cual puede servir como información al respecto.

Y entrando en la última parte de su intervención, en lo relativo a lo que ha venido en llamar pacificación y normalización, señor Erkoreka, le haré alguna precisión. La primera de ellas se ha referido a la Ley de Partidos y al devenir del Partido Comunista de las Tierras Vascas. He querido intuir en su intervención alguna posible intención o algún cálculo electoral del Gobierno de la nación a la hora de no iniciar una actuación de ilegalización hacia esta formación política en el proceso electoral. Ayer escuchábamos otro tipo de intención que se le atribuía al Gobierno: la complacencia con la

banda terrorista ETA, la voluntad de diálogo con lo que representa, se llama o se conoce como la izquierda abertzale. En muchas ocasiones me he expresado desde esta tribuna en la misma dirección. Por mis convicciones democráticas, este Gobierno ha actuado y va a actuar en todo momento conforme a los principios del Estado de derecho. Igual que en el proceso previo a la convocatoria electoral, a las elecciones en Euskadi, actuamos y formulamos la iniciativa correspondiente de ilegalización de una agrupación de electores porque había elementos objetivos que permitían deducir racionalmente que se incurría en lo que prohíbe la Ley de Partidos, con los mismos criterios, con los mismos principios, no vimos elementos suficientes, como no los vio la Fiscalía ni la asesoría jurídica del Estado, para iniciar una acción contra la candidatura del Partido Comunista de las Tierras Vascas. Son los principios y el respeto a la ley. Los cálculos y las insidias como los de ayer se los dejamos a otros. La mejor prueba, señor Erkoreka, es lo que le he dicho; la mejor prueba es que hemos actuado en algunos casos cuando los elementos objetivos de los datos y de los hechos avalaban que se incurría en una situación de ilegalidad y no hemos actuado cuando hemos entendido que no había suficientes elementos para que eso se produjera. La Ley de Partidos hoy sigue en vigor, la Ley de Partidos sigue en su aplicabilidad y si el Gobierno estima que hay elementos suficientes para iniciar acciones contra cualquier formación política porque la vulnere lo hará. No lo hará por cálculo político, no lo hará por conveniencia, no lo hará por estrategia; lo hará por el respeto al derecho y al Estado de derecho, que es la única garantía de que la democracia sea fuerte en nuestro país. Ese es el único objetivo y el único límite que le pongo, y el tiempo, señorías, dará la razón a quien ha actuado desde los principios. No tengo ninguna duda al respecto. ¿Sabe por qué? Porque es la trayectoria en la que he visto siempre que las cosas salen mejor en la vida pública: actuar conforme a los principios sin pensar en ningún cálculo a corto plazo. Tengo el convencimiento de que a medio y largo plazo las decisiones que respetan el Estado de derecho y las leyes —podrán no gustar las leyes— son las más acertadas. Por tanto, señor Erkoreka, permítame que le diga que no estamos donde estábamos; permítame que le diga que las cosas han cambiado, y mucho; permítame que le diga que la inmensa mayoría de la sociedad vasca percibe que han cambiado; permítame que le diga que la inmensa mayoría de la sociedad vasca ve que hay un tiempo distinto y una oportunidad. Ha habido otras oportunidades en la historia, sin duda, fallidas, sin duda, y ahora hay una nueva oportunidad. Y como he expresado ayer —usted ha recordado muchas de mis frases en la campaña electoral y durante este tiempo— en mi intervención inicial, voy a emplearme a fondo para que ese nuevo tiempo y esa oportunidad cuajen. No le extrañará que le diga que me voy a emplear contra viento y marea, contra el viento de la deslealtad y la marea de la

intolerancia, pero voy a emplearme a fondo. (**Aplausos.**) Sé que en ese objetivo, señor Erkoreka, el Partido Nacionalista Vasco actuará con responsabilidad; sé que en ese objetivo el Partido Nacionalista Vasco habrá entendido no lo que desde esta tribuna manifesté el día del debate del plan Ibarretxe, sino lo que de cualquier lectura sosegada, sensata y responsable de la voluntad expresada por el pueblo vasco el pasado 17 de abril se deduce, y es que si vivimos juntos hay que decidir juntos. No es ni siquiera un problema de deseo, no es un problema de apego, no; es simplemente un problema de asumir la realidad, una realidad conformada por la historia y que en este tiempo, en la historia moderna y contemporánea de España, se ha hecho con democracia. Más allá del apego a los contenidos de una constitución; más allá del apego a los contenidos de un modelo de Estado, más allá del apego a la interpretación del concepto de soberanía que usted pueda tener o que yo pueda explicar —ayer oíamos determinadas cosas sobre esto—, más allá de que en mi opinión las cosas hayan cambiado mucho, afortunadamente, para que todas las ideas de soberanía hayan perdido esa fuerza imperante y uniformizadora, esa fuerza que se consolida con toda rotundidad, como demuestra un mundo globalizado, un mundo de integración regional de todos los ámbitos continentales, como demuestra el proceso de construcción europea, como demuestra que cada día haya más cooperación y menos exclusión, que cada día haya más interrelación y menos soberanismo en todas las instancias; más allá de todo eso hay algo que me parece sustancial: preservar los comportamientos democráticos, y no me estoy refiriendo al terror y a la violencia sino a los comportamientos y las pautas democráticas. Más allá del apego —insisto— a lo que representa una constitución, una idea del Estado o del soberanismo, le tengo que refutar que es donde tenemos un límite para la discrepancia y un límite para el entendimiento.

Señor Erkoreka, en la línea de cambio de actitudes que he expuesto, quiero subrayarle que tenemos una preocupación por los problemas concretos de la sociedad y de los ciudadanos vascos. Por ejemplo, en el presupuesto de 2005 ha habido un incremento importante para el País Vasco en infraestructuras, donde hemos pasado de un presupuesto de 233 a 314 millones de euros, lo que representa un aumento del 35 por ciento. Ya he visto en su intervención que no le ha preocupado mucho lo relativo a las infraestructuras, pero a nosotros sí nos preocupa y queremos ver la continuidad, el crecimiento y el desarrollo de las expectativas para la sociedad vasca y para sus actores económicos. Quiero recordarle, señor Erkoreka, que el Gobierno realizó un esfuerzo muy importante para que los astilleros de Sestao tuvieran viabilidad en el futuro, para que mantuvieran la actividad industrial, naval, en Euskadi, concretamente en Sestao. Hemos hecho un esfuerzo y hemos cumplido con los tres compromisos con que habíamos expresado nuestra posición ante los trabaja-

dores, ante la sociedad vasca y concretamente ante la sociedad de Vizcaya: mantener la actividad del centro de trabajo, conseguir un acuerdo mayoritario con los sindicatos y que no hubiera ningún trabajador abandonado a su suerte. Conoce, y quiero resaltarlo hoy, que hemos hecho un esfuerzo importante por que el centro de producción de Sestao tenga capacidad para conseguir carga de trabajo. Sabe que eso ha representado un esfuerzo importante no solo económico para la hacienda del Estado y para la Seguridad Social, sino también un esfuerzo político destacado.

Tampoco ha hecho S.S. referencia prácticamente en sus 55 minutos de intervención a problemas concretos de los ciudadanos, a problemas relativos a la política social, a la subida de las pensiones, a lo que representa el aumento de la inversión en política educativa. Sin embargo, sí ha citado algunas discrepancias que mantiene en torno al anteproyecto de ley en materia educativa y a aquellas cuestiones que lógicamente afectan a la vida cotidiana de los ciudadanos, como la vivienda, materia en la que también estamos haciendo esfuerzos en Euskadi desde la perspectiva de lo que supone el suelo público del Estado.

Señor Erkoreka, permítame que le diga, agradeciéndole el tono de la intervención y que reconozca el talante y el cambio en las formas, que tengo que discrepar en cuanto al cambio en el fondo, que tenga que discrepar en cuanto a las actitudes que se han producido en el diálogo político y en decisiones concretas —creo que le he enumerado cinco o seis— hacia lo que es el Estado autonómico, hacia lo que ha sido el Gobierno vasco, la sociedad vasca, la lengua vasca y el compromiso expresado —y desde luego mis compromisos están para cumplirse— de aceptar, reconocer y apostar por el incremento del autogobierno; pero el incremento del autogobierno, como el futuro de Euskadi, como lo que representa eso que tantas veces se denomina encaje del País Vasco en el conjunto del Estado, tiene un camino. No es un camino que el Gobierno quiera marcar, no es un camino que el Gobierno quiera imponer, no es un camino para que se garantice un resultado final de una u otra manera; es el camino de la sensatez, es el camino del sentido común, es el camino de la convivencia. Ese camino de avanzar en el autogobierno, de normalizar, como ustedes afirman, la situación del País Vasco y de dar pasos decisivos para el fin de la violencia, ese camino solo tiene una manera de hacerse: con el entendimiento y el reconocimiento de la pluralidad del País Vasco, de la pluralidad política, de la pluralidad social, de la pluralidad de sentimientos identitarios, desde una posición abierta como la que el Gobierno ha mantenido y mantiene, y por encima de todo ello en la defensa de la libertad y de la democracia, que será la única manera de avanzar en una dirección que seguramente pueda satisfacer las aspiraciones del grupo que usted representa.

Muchas gracias. (Aplausos.)

La señora **VICEPRESIDENTA** (Chacón i Piqueras): A usted, señor presidente, muchas gracias.

Señor Erkoreka, tiene la palabra para su turno de réplica.

El señor **ERKOREKA GERVASIO**: Gracias, señora presidenta.

Señor presidente del Gobierno, me sorprende un tanto el interés que pone en el capítulo económico vinculado con las inversiones en Euskadi, porque ayer pude comprobar que efectivamente en la Cámara se apreciaba un especial énfasis por todo lo que se estaba haciendo en Galicia. La coyuntura ciertamente permitiría explicarlo así. Galicia adquiriría protagonismo por razones evidentes, pues dentro de un mes tendremos una cita electoral allí. Podía entender que algunos iniciaran su intervención haciendo referencia a un accidente laboral que había tenido lugar en un centro gallego y que otros hicieran referencias particularmente enfáticas al esfuerzo y al interés que tiene Galicia. Sin embargo, en el caso de Euskadi, donde las elecciones ya han pasado me extraña un poco más. No me he referido a esos temas porque creía que el tono crítico sobre lo hecho durante este primer año de legislatura era suficientemente claro.

En el Grupo Parlamentario Vasco tradicionalmente hemos ironizado en torno al compromiso inversor que los Presupuestos Generales del Estado tienen en Euskadi diciendo lo siguiente. En el Congreso de los Diputados es anatema hablar de la independencia de Euskadi —no se puede hablar de ese tema porque inmediatamente le salen a uno al quite—, pero basta ver el capítulo de gastos de los Presupuestos Generales del Estado para comprobar que de hecho Euskadi hace ya muchos años que es independiente, porque en el capítulo de gastos en inversiones la presencia de Euskadi es casi la de una embajada que está en el extranjero, se invierte en cuarteles, se invierte en alguna cuestión policial pero poco más. En lo que son inversiones reales que puedan permitir avanzar y promover un desarrollo económico, nada de nada desde hace muchos años. Del ancho de vía europeo y de la Y vasca se viene hablando en Euskadi desde los años 80. Hay una promesa de un consejero socialista del Gobierno vasco en los años 80, bajo la presidencia de Ardanza, Enrique Antolín, en la que aseguraba que el primer tramo en todo el Estado español de un tren de alta velocidad iba a ser, ya estaba atado y era seguro, Madrid-Irún, que, por otra parte, era la conexión lógica con Europa. Luego todo el mundo pudo comprobar que se imponían otros intereses y otras prioridades. Ahora, el Partido Socialista, que hace ya 20 años decía estar firmemente comprometido con la inversión en infraestructuras en Euskadi para promover el desarrollo económico, todavía sigue exactamente en el mismo discurso. Aquello lo decía un consejero socialista, Enrique Antolín, de vuelta de una entrevista que tuvo en Madrid con un ministro del ramo de su misma formación política y 20 años después estamos

exactamente donde estamos. Eso sí, el Partido Socialista sigue firmemente comprometido con Euskadi y va a comprometerse a fondo con las inversiones públicas necesarias para promover el desarrollo económico. Los datos son los datos, señor presidente. La realidad es tan sangrante que yo creía que el tono crítico de mi intervención estaba lo suficientemente cargado como para que entrara con más temas.

Usted ha dado unas cifras sobre la inversión en Euskadi en este presupuesto, pero hace trampa. Ya sabe usted que las estadísticas son para informar pero para ocultar lo esencial. Usted, efectivamente, informa a la Cámara pero oculta lo esencial, porque lo que es la inversión regionalizada en Euskadi ha descendido desde el último presupuesto popular a la mitad este año, en lo que es propiamente el capítulo de inversión regionalizada. Lo que hace usted es imputar a inversiones a realizar en Euskadi las que van a ser llevadas a cabo por organismos autónomos que no se nutren de fondos procedentes del esfuerzo presupuestario propio del Estado, sino que en buena parte se nutren de los propios ingresos que tienen dichos organismos como consecuencia de la actividad que llevan a cabo. Por ejemplo, las inversiones en el puerto de Bilbao que se nutren y se financian con cargo a los ingresos que el propio puerto de Bilbao tiene como consecuencia de la actividad que se desarrolla en su entorno, no son reflejo de un esfuerzo presupuestario del Estado. No, no lo son. Son, entre otras cosas, consecuencia del desarrollo económico y de la actividad portuaria que tiene lugar allí en aquel momento, pero no del esfuerzo y compromiso presupuestario del Estado. La inversión regionalizada focalizada por comunidades autónomas se ha reducido a la mitad entre el último presupuesto del Partido Popular y el primer presupuesto del Partido Socialista. Lo otro no es enteramente esfuerzo inversor del Estado, es solo en parte, porque se atribuye a los ingresos que los propios organismos autónomos tienen como consecuencia de la actividad que desarrollan. Compruébelo. La inversión pública del Estado media por habitante en Euskadi es la más baja de cualquier territorio del Estado. Por tanto, se sigue cumpliendo el postulado con el que ironizamos en el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV) cuando decimos aquello de que si la referencia fuera el capítulo gastos de los Presupuestos Generales del Estado, Euskadi ya sería independiente desde hace muchísimos años, porque como destinatarios de inversiones públicas estatales somos un territorio definitivamente olvidado.

Señor presidente, en este momento en la Comunidad Autónoma del País Vasco hay dos grandes empresas en crisis y no por casualidad ambas empresas en crisis tienen directa o indirecta relación con el sector público empresarial del Estado. Las dos. Una se encuentra en una situación particularmente convulsa como consecuencia de un proceso de privatización fallido en el que la Administración General del Estado tiene una evidente y clara responsabilidad, la Babcock, que está en este

momento como todo el mundo sabe en una situación particularmente conflictiva y delicada. La otra, la de la naval, ha sido cubierta por un parche. En el desenlace del asunto de la naval todos hemos podido comprobar, como en ocasiones anteriores, que el Gobierno socialista en cuanto ha tenido que elegir entre comprometerse con infraestructuras en Euskadi o hacerlo con infraestructuras en otras comunidades autónomas ha preferido a otras comunidades autónomas y sacrificar a Euskadi. Lo que le queda a Euskadi es un proceso de privatización similar al de la Babcock. El futuro de la naval, asegurado mientras haya carga de trabajo para uno, dos, tres años, es el que es. Vemos qué problemas está teniendo la Babcock, no quiero ser augur, no voy a hacer profecías de carácter negativo, pero está claro que el compromiso de continuidad que el Gobierno ha asumido con los astilleros de otros territorios del Estado no lo ha asumido en el caso vasco y el futuro es cuando menos incierto. Efectivamente, hay y habrá mucha gente bien jubilada en Euskadi, pero el futuro no procede de la gente bien jubilada; el futuro procede de la promoción del desarrollo económico y de impulsar empresas de tecnología punta y modernizadoras. Eso es lo que ha hecho el Estado en otras comunidades autónomas, en los astilleros que tienen otros territorios del Estado y es lo que se ha resistido hacer en Euskadi. Esa es la situación, señor presidente. No he puesto especialmente énfasis en ella porque es una situación particularmente delicada y sangrante.

Usted me ha dicho que no me ocupo de los ciudadanos y me cita entre otros el asunto de la vivienda. Señor presidente, el asunto de la vivienda casi mejor no citarlo porque con la convulsa situación en la que se encuentra el ministerio del ramo y con la absoluta vulneración de competencias autonómicas que están perpetrando a través de las políticas de vivienda que pretende impulsar, desconociendo, ignorando el dato esencial de que la vivienda aparece en todos los estatutos de autonomía recogida como competencia exclusiva y ustedes están pretendiendo implementar políticas nuevamente paralelas y solapantes de las que hace ya muchos años que se están llevando a cabo en algunas comunidades autónomas, mejor no hablar de eso. La situación de la política estatal de vivienda tiene tantas lagunas y tantos agujeros que probablemente es mejor no citarla expresamente.

Me reprocha, señor presidente, incapacidad para analizar la situación política con objetividad. Reconozcamos que estamos en un Parlamento, que cada uno de nosotros representa unos colores, a un grupo parlamentario y que aquí la objetividad pura no existe. He procurado hacer una aportación desde mi grupo parlamentario y dar una visión que sirva de contrapunto a la que me da la impresión que impera en su entorno inmediato, en su Gobierno, en su grupo parlamentario y en sus epígonos mediáticos que son muchos, muy potentes y con una gran capacidad de expansión. Usted me pone como contraste a la denuncia que le he hecho yo de

aproximación de absoluta identidad en los planteamientos de fondo con respecto a los esquemas autonómicos entre el Partido Popular y el Partido Socialista lo que me dice que sucedió ayer, pero no solamente ayer. Ustedes han tenido muchos enfrentamientos formales como el de ayer en muchos temas. Lo que yo he procurado hacer en la primera parte de mi intervención —y además he anunciado que iba a hacerlo así— ha sido un repaso, no ya sistemático porque era imposible llevar a cabo un análisis de esas características en el limitado tiempo del que dispongo para mi intervención, pero sí un repaso de lo que ha dado de sí la gestión del Gobierno durante esta legislatura y de lo que ha sido la actitud de su grupo parlamentario con respecto a las iniciativas y enmiendas que planteábamos en nuestro grupo parlamentario. Si usted, que me pedía que yo concretase, pudiera también entrar en el terreno de la concreción, le citaría algunos datos de entre los que yo he aportado en la primera parte de mi intervención cuando decía que ustedes habían coincidido con el Partido Popular a la hora de rechazar iniciativas y enmiendas planteadas por nuestro grupo parlamentario, reflejando la imagen de que ustedes dos se erigían en los grandes defensores de la España y de la unidad patria y en los grandes valedores de lo que algunos llaman la viabilidad del Estado frente a las pretensiones, no ya de mi grupo sino incluso de otros grupos parlamentarios que se excedían a su juicio de lo que era la reivindicación autonómica. Este es un dato real. Los datos que yo he puesto sobre la mesa son todos reales, si no dígame en cuáles he faltado a la verdad, y esa es la lectura que he hecho de lo que ha dado de sí este primer año de legislatura. Si usted puede poner de manifiesto que alguno de los datos que he aportado, que algunas de las denuncias o alguno de los supuestos en los que he dicho que ustedes han coincidido con el Partido Popular a pies juntillas es falso, dígamelo y, si no lo es, admita que efectivamente esa identidad más allá de las refriegas coyunturales y puntuales que ustedes mantienen periódicamente en relación con algunos asuntos, esa identidad de fondo en los planteamientos que se refieren a la construcción del Estado autonómico existe, porque es cierto que ustedes han construido el Estado autonómico en sucesivos pactos a dos durante un laborioso proceso que se ha desarrollado durante varios lustros. Es cierto que ustedes, ambos, están comprometidos en la defensa de ese Estado autonómico tal y como lo pactaron y lo comprometieron conjuntamente. Eso es cierto y lo hemos visto aquí durante este primer año de legislatura, y no en una ni en dos sino en numerosas ocasiones.

Usted me reprocha que yo haya calificado los 33 escaños, que no sé si usted se autoatribuye o identifica como partidarios de la Constitución, como de una exigua minoría. Yo no he hecho eso, sino que he empezado por reconocer que el panorama político en el País Vasco es plural y, por tanto, la representación parlamentaria refleja claramente esa pluralidad y es también enormemente heterogénea, es muy plural. Lo que he hecho ha

sido recoger una palabras suyas; fue usted el que dijo que un 51 por ciento es una mayoría pírrica. Yo le he puesto ante su espejo y le he dicho que si un 51 por ciento es una mayoría pírrica, un 40 por ciento es una mayoría aún más pírrica. Usted también me reprocha que yo haya hecho referencia al autogobierno vasco como algo menguado y me pone como referencia el derecho comparado. Me dice: a la luz de las experiencias de autogobierno que nos ofrece el derecho comparado no es lícito, no es legítimo, no es correcto decir que el autogobierno vasco se ha menguado. Mire usted, con respecto a los niveles de autogobierno comparados en sistemas políticos descentralizados podemos teorizar sin límite todo lo que usted quiera. No existe un instrumento universalmente reconocido que sirva para medir los niveles de descentralización de un Estado y compararlos con los de otro. No existe y cada uno hace aquí sus valoraciones. Por tanto, como no vamos a especular en el vacío y solucionar aquí algo que todavía está sin resolver de modo común y compartido en el ámbito científico, en el mundo de los especialistas y en el federalismo, hoy por hoy vamos a orillar este debate. Lo que sí decía era que el autogobierno está menguado con respecto a lo que debería ser, con respecto a su punto de partida, con respecto a lo que es el estatuto de autonomía, que, en gran parte de sus previsiones, está incumplido. Fíjese que no es que lo diga yo, es que lo admite usted. Tengo aquí una entrevista que allá por el 25 de julio del año pasado le hicieron a usted en un conocido medio de comunicación del Estado, y una de las preguntas que le formulaban era: Ibarretxe reclama competencias en Seguridad Social e instituciones penitenciarias, ¿son negociables? La pregunta tiene su aquel, porque no es que Ibarretxe reclame esas competencias, es que se podrá discutir el alcance y contenido de las mismas pero las competencias en esas dos materias están expresamente recogidas en el estatuto de autonomía y después de 25 años ninguna de ellas tiene todavía ningún contenido. Le preguntan: ¿Son negociables? Fíjese, le preguntan si son negociables competencias que están recogidas en el estatuto de autonomía. No voy a hacer referencia a lo que responde usted a propósito de la Seguridad Social porque la historia del Partido Socialista en relación con el régimen económico de la Seguridad Social y la competencia del Estatuto de Gernika en esa materia están tan llenas de vaivenes y de requiebros que mejor no recordarlo; haría falta un tomo solamente para recoger las declaraciones y manifestaciones tan contradictorias que ha habido por parte de portavoces socialistas sobre ese tema.

En relación con el tema de prisiones, usted responde: En el tema de prisiones tenemos transferida la gestión en alguna comunidad como Cataluña, pero Euskadi presenta obviamente alguna singularidad y no está en el horizonte que eso se pueda producir. Es decir, admite de entrada que efectivamente la reivindicación sobre prisiones, en este caso de la Comunidad Autónoma del País Vasco, es legítima, tiene base jurídica, tiene funda-

mento estatutario, porque hay una previsión estatutaria clara que atribuye a la comunidad autónoma la competencia de ejecución en materia de legislación penitenciaria, pero dice que por razones de oportunidad no está en el horizonte lo que va a hacer el Gobierno. ¿Y ahora me dice que yo no tengo que reprochar, a usted o a los responsables de la Administración General del Estado, porque el autogobierno está menguado? Podrá o no estar menguado en relación con referencias comparadas, lo podemos discutir, pero está menguado clarísimamente en relación con lo que debería ser, con el punto de referencia que es el estatutario. Hay previsiones estatutarias que son auténticos brindis al sol, que no se han cumplido jamás ni se van a cumplir, porque hay actitudes de responsables del Gobierno, como esta que usted refleja en esta entrevista en la que dice: Sí, señores, hay base estatutaria, según el estatuto les correspondería esa transferencia, esa transferencia se ha hecho a Cataluña, pero a Euskadi no la vamos a hacer. Sencillamente no, porque no es oportuno, porque no nos da la gana, porque queremos utilizarla como baza para otras contraprestaciones políticas. Vaya usted a saber por qué, porque de todo se ha esgrimido para fundamentar esto.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Chacón i Piqueras): Señor Erkoreka, le ruego vaya finalizando, por favor.

El señor **ERKOREKA GERVASIO**: Gracias, señora presidenta.

Me dice que el cupo no tiene relación con el autogobierno. Entre los temas pendientes en la Comisión Mixta del Concerto Económico hay uno, el de las facturas del *Prestige*, que no es una cuestión meramente financiera, es una cuestión que entronca directamente con el núcleo mismo del autogobierno. Los gastos en los que incurre la comunidad autónoma vasca como consecuencia del desaguisado que se comete por el hundimiento del *Prestige* son gastos que, con arreglo al esquema de distribución vigente entre el Estado y la comunidad autónoma, no tendría que haberlos hecho la comunidad autónoma. El Estado ni actuó ni dejó actuar, el Estado se desentendió. Alguien tenía que responder a aquella situación, alguien tenía que salir a la mar a impedir que todas aquellas manchas de petróleo llegaran a la costa, y las instituciones vascas, aun no siendo competentes, hicieron esa inversión, asumieron ese compromiso. Por tanto, no me diga que no tiene relación con el autogobierno, vaya si la tiene, está directamente relacionado con el autogobierno.

Me ha hablado de la derogación del tipo penal que se refiere a la condena prevista para los responsables políticos que convocaran referendos ilegales. Es cierto, se ha promovido durante este año de legislatura. Efectivamente, es algo que permite desmarcar la acción de su Gobierno de lo que fue la tónica general durante la legislatura pasada, se lo reconozco; pero reconozca también dos cosas: Primero, ese era un compromiso

del propio Partido Socialista (desde que se aprobó esa norma en la legislatura pasada con la mayoría absoluta y absolutista del Partido Popular, con el exclusivo apoyo del Partido Popular en esta Cámara, el Grupo Socialista se comprometió con la revisión de esta norma) y, segundo, convendrá también conmigo que en otros temas, no, cuando la iniciativa la ha asumido el propio Gobierno, pero en este tema le ha hecho falta el impulso del Grupo Vasco porque solo después de que preguntáramos al Gobierno dos veces, en otras tantas sesiones de control, qué es lo que tenía previsto a este respecto, empezó a reaccionar, varios meses más tarde. Hay asuntos en los que la iniciativa la ha tomado el Gobierno inmediatamente después de hacerse con las riendas del Ejecutivo, en este tema le ha hecho falta el impulso de nuestro grupo parlamentario por dos veces: una pregunta de mi compañera Margarita Uría, dirigida al ministro de Justicia, y otra formulada por mí mismo a usted, presidente del Gobierno, impulsando este tema.

Respecto a la ilegalización del Partido Comunista de las Tierras Vascas yo he dicho lo que tenía que decir en mi primera intervención. No le imputo directamente, señor presidente, ni a usted ni a su Gobierno, ninguna intención de cálculo electoral, no le imputo ni le dejo de imputar. Yo me he leído también las sentencias del Tribunal Supremo y del Tribunal Constitucional en relación con la aplicación de la Ley de Partidos Políticos, me las he leído todas, entre otras cosas, porque yo fui ponente de mi grupo parlamentario en la Comisión Constitucional cuando se debatió y se aprobó la Ley de Partidos Políticos y he seguido con mucha atención toda la evolución posterior de esa ley: los recursos ante el Tribunal Constitucional y las actuaciones posteriores, tanto del Supremo como del Constitucional, en aplicación de sus previsiones. También me he leído las sentencias y conozco los parámetros marcados por la jurisprudencia, digamos más del Constitucional que del Supremo (porque el Supremo ha sido aquí una completa alfombra, no en vano se eligió la sala del artículo 61 por las razones por las que se eligió, porque se sabía que iba a actuar con arreglo a ese criterio), según los cuales el Tribunal Constitucional estima que los indicios pueden ser suficientemente probatorios para considerar que una organización es sucesora de la anterior, ya ilegalizada, y por tanto tengo mi criterio ya formado. No soy un ciudadano de la calle que se cree los mensajes que le vienen de las instituciones públicas porque no tiene tiempo para dedicarse a leer esas sentencias. Conozco perfectamente el panorama y he dicho lo que tenía que decir y, además, he apelado a su sentido republicano. No tengo ninguna duda de que usted será consecuente con esos planteamientos y de que se cree de verdad la interferencia y la no dominación a la que yo he hecho referencia; en consecuencia, no le he imputado ni le he dejado de imputar nada a ese respecto, solo le he recomendado que lo hecho hasta ahora se mantenga en el futuro.

¿Se abre un nuevo momento? Coincido plenamente con usted, señor presidente. ¿Existe una sensación mayoritaria en la sociedad vasca de que se abre un tiempo de esperanza? Perfecto. Lo suscribo plenamente y lo he dicho ya. Al principio de mi intervención he anunciado que iba a constar de dos partes: una retrospectiva y otra prospectiva. La retrospectiva ha tenido que ser necesariamente crítica porque los datos son los que son y la experiencia de nuestro grupo parlamentario aquí, en la Cámara, ha sido la que es, mal que le pese o aunque la evaluación que he hecho no le guste, y la prospectiva he intentado que sea bastante más abierta, más ilusionante y esperanzadora. Usted dijo ayer que el fin de la violencia no tiene precio político y dijo: pero la política puede contribuir al fin de la violencia. Compartimos plenamente este postulado; lo compartimos plenamente. Le prevenimos, no hace falta que se lo digamos nosotros, que choca frontalmente con los principios que inspiran ese otro pacto que tienen suscrito con el Partido Popular. Ya lo saben; se ha puesto claramente de manifiesto en el debate de ayer y, por tanto, no hace falta insistir demasiado en este tema.

Nosotros partimos de la convicción —se lo he dicho también antes— de que cuando se va a poner fin a un fenómeno terrorista como el de ETA siempre es preferible, aunque no sea más que desde el punto de vista de la eficacia, hacerlo en clave de persuasión que en clave de derrota militar. Yo soy político, no soy militar, y no conjugo jamás las expresiones del mundo castrense como la de derrota. Jamás; yo estoy en política para buscar puntos de consenso, para intentar conciliar intereses contrapuestos con arreglo a métodos propios de la política y no del mundo militar y, por tanto, no conjugo expresiones que pertenecen a ese mundo. Entiendo que es mucho más eficaz la clave persuasiva que la clave de la derrota militar. ¿Por qué? Porque las heridas abiertas acaban infectándose y acaban supurando y en Euskadi creemos que ya son demasiadas las ocasiones en las que las heridas abiertas han tenido este fatal desenlace. Por otra parte, lo que ha dicho usted no constituye ningún anatema. Fíjese, el punto 9 del Pacto Ajuria Enea, ese pacto que ahora es objeto de evocaciones, casi siempre positivas, por parte de los grupos políticos, decía literalmente: Si se producen las condiciones adecuadas para el fin dialogado de la violencia, fundamentadas en una clara voluntad de poner fin a la misma y en actitudes inequívocas que puedan conducir a esa convicción, apoyaremos procesos de diálogo —esto lo dice el punto 9 del Pacto de Ajuria Enea— entre los poderes competentes del Estado y quienes decidan abandonar la violencia, respetando en todo momento el principio democrático irrenunciable de que las cuestiones políticas deben resolverse únicamente a través de los representantes legítimos de la voluntad popular. Yo hago mío este postulado en todos sus puntos. Quiero entender, con arreglo a lo que ha resultado del debate de ayer, que el presidente del Gobierno también parte de estos presupuestos; creo que hay un amplio

punto de encuentro en torno a esta cuestión y, aunque todavía tengamos discrepancias en lo que se refiere a la búsqueda de marcos de convivencia en lo que nosotros llamamos la normalización política, parece vislumbrarse un futuro bastante positivo en lo que se refiere al alcance de puntos de encuentro de cara a la pacificación. Por tanto, persisto en la crítica retrospectiva y quiero formular un planteamiento prospectivo más positivo y esperanzador.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Chacón i Piqueras): Gracias, señor Erkoreka.

Continuamos con la réplica del señor presidente del Gobierno, que tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Gracias, señora presidenta.

Gracias, señor Erkoreka, por el tono de su intervención, si bien es cierto que hay alguna cuestión que me gustaría precisarle y matizar. La primera en relación con los temas concretos que ha abordado y que afectan a la sociedad vasca: problemas industriales y problemas de expectativas en materia de vivienda. Me parece relevante que los datos queden bien consagrados y las afirmaciones sean ciertas. Este es uno de los esfuerzos que en política hay que hacer siempre. Le he expresado que en el año 2005, el primer presupuesto de este Gobierno, el presupuesto de inversiones aumenta en un 34,9 por ciento en el País Vasco. El dato es el que es. Podrá decirse que es poco, que es insuficiente, pero es un aumento del 35 por ciento. Un aumento, permítame que se lo diga, que no tiene nada que ver con los puertos o con los aeropuertos. Por cierto, ha mantenido la tesis de que es el dinero que genera. Sí, en efecto se genera el dinero para el conjunto pero luego se decide donde se invierte, en qué puerto o en qué aeropuerto. El aumento tiene que ver con la inversión en ferrocarril, que pasa de 150 a 231 millones de euros, es decir, casi 82 millones de euros más, y tiene que ver con la Y vasca. Señor Erkoreka, comprenderá que no me haga responsable de las tesis o de los logros de un consejero socialista que usted ha citado, que creo que lo era del primer Gobierno vasco. Estamos aquí, y en mi caso mucho más, para analizar lo que ha pasado en el año que llevamos en el Gobierno. En este año de Gobierno se aumentan un 34 por ciento las inversiones en infraestructuras en el País Vasco, en este año de Gobierno hemos dado un impulso a la Y vasca a través del administrador de infraestructuras porque se van a realizar inversiones en proyectos y obras por valor de 171 millones de pesetas y, como sabe, tenemos un conflicto como consecuencia de la licitación de dos actuaciones por parte del Gobierno vasco, conflicto que el Gobierno del Estado quiere solucionar. Una vez que el nuevo Gobierno vasco resulte elegido, tendremos que tener un diálogo bilateral para solucionarlo, porque el interés

máximo del Gobierno es que la Y vasca esté cuanto antes y que, por tanto, no haya ningún problema.

En segundo lugar, se ha referido a la vivienda y ha dicho que no iba a hacer referencia a la misma, pero yo sí quiero hacer referencia porque sé que existe mucha demanda de vivienda, especialmente para los jóvenes, en Euskadi. Usted me dice que fundamentalmente son competencias de la comunidad autónoma y han discrepado muchas veces del Ministerio de la Vivienda. Puedo darle la razón, pero no sé si eso será suficiente para la gente que en muchos sitios no tiene posibilidad de acceder a la vivienda. ¿Qué puede hacer el Estado, es cierto que con pocas competencias porque fundamentalmente corresponden a las comunidades las autónomas? El Estado tiene un plan que financian y gestionan las comunidades autónomas, el Estado tiene competencias legislativas, solo algunas, las que ha determinado el Tribunal Constitucional, que también inciden en una política para favorecer la movilización del suelo, pero el Estado sí tiene algo importante que es suelo público propio. Como usted creo que debe saber, en este año hemos movilizado suelo público concertado con ayuntamientos, con comunidades autónomas, a favor de la vivienda con ayuda, de la vivienda protegida. Ayer daba los datos, pero permítame que hoy vuelva a insistir. En los últimos ocho años de Gobierno del Partido Popular se liberó suelo público estatal para 19.247 viviendas protegidas y en un año de este Gobierno, señor Erkoreka, hemos liberado suelo para la construcción de 28.897 viviendas protegidas; suelo público del Estado, básicamente del Ministerio de Defensa, suelo militar que estamos cediendo y estamos haciendo convenios con muchas administraciones para la vivienda protegida y, en concreto, en San Sebastián para 1.400 viviendas protegidas, repito, suelo público del Ministerio de Defensa. Por tanto, permítame que pueda hacer referencia, creo que con algo de razón, a los problemas concretos de los ciudadanos vascos y no solo a los problemas del autogobierno, siendo muy importantes sin duda estos problemas.

Sestao. Señor Erkoreka, creo que hay que reconocer el esfuerzo que ha hecho el Gobierno (los trabajadores, primero, y los sindicatos también) porque usted sabe muy bien en qué situación se encontró este Gobierno los astilleros públicos y sabe muy bien lo que representa desde el punto de vista de las sanciones de la Unión Europea y cómo se había estado durante mucho tiempo mirando para otro lado, incumpliendo una normativa europea y poniendo a los astilleros en una situación muy comprometida. Hemos hecho un esfuerzo —y solo le voy a dar un dato—, la carga de trabajo que usted ha relativizado le ha supuesto a este Gobierno un esfuerzo muy importante. No sé cuál ha sido el esfuerzo que ha hecho el Gobierno vasco por Sestao, lo desconozco más allá de las palabras, pero esfuerzo concreto el del Gobierno del Estado. Ahí está la carga de trabajo y además le recordaré que el proceso de prejubilaciones de los trabajadores de Sestao para que nin-

gún trabajador quedara abandonado a su suerte, que era el compromiso establecido, supone la aportación de 20.000 millones de pesetas.

Se ha referido S.S. a dos competencias: Seguridad Social e Instituciones Penitenciarias. Señor Erkoreka, lo que se conoce como la caja única de la Seguridad Social es el instrumento de garantía de la solidaridad en el Estado, el principal instrumento de garantía, y no solo es un instrumento de solidaridad para el conjunto sino que es un instrumento de garantía para cada uno de los pensionistas de este país, vivan en el País Vasco o hayan trabajado en el País Vasco y ahora vivan en otro sitio, porque lo que es evidente es que con una caja única fuerte y sólida de la Seguridad Social, como tenemos hoy, tienen garantía todos, aquellos territorios donde hoy hay una situación de cotizaciones mejor y que mañana puede ser peor, porque sabemos que el conjunto responde por todos y para todos. Ese es el principio. No se trata de un problema de autogobierno, no tengo una posición de defensa de la caja única de la Seguridad Social como consecuencia de un debate entre lo estatal y lo autonómico; no, lo tengo por una cuestión de eficacia y de garantía. La eficacia y la garantía de responder al pago de las pensiones hoy y a los futuros pensionistas no tenga usted ninguna duda que es mucho mayor cuando el conjunto responde, como creo que en estos momentos se puede demostrar, por lo que supone el Fondo de reserva de la Seguridad Social. Esa es mi posición y también me ratifico —hacía referencia a una entrevista— en lo que he dicho sobre Instituciones Penitenciarias. Tengo que decirle que en mi año de Gobierno he dialogado tres o cuatro veces con el lehendakari Ibarretxe y nunca me ha planteado nada en relación con Instituciones Penitenciarias, nunca me lo ha planteado; no digo que no lo mantenga, no digo que esa no sea su tesis, no digo que no lo hayan reivindicado, digo que a mí no me lo ha planteado, y creo que es razonable y que no resulta nada exagerado entender que esa transferencia que en efecto tiene Cataluña, que tiene base estatutaria —no lo he discutido ni lo discuto—, plantea alguna singularidad por las razones que todos conocemos y que tienen que ver lógicamente con el proceso de la violencia y del terrorismo. En cuanto a lo que afecta a la caja única —otra cuestión es que pueda haber algún elemento de compartir gestión—, a la responsabilidad del Estado en el sistema público de seguridad social, tengo un principio claro. Otra cuestión es lo que afecta a Instituciones Penitenciarias, haciendo el paréntesis de la singularidad que, desgraciadamente, tenemos que vivir y sufrir sobre todo en Euskadi y también en el conjunto del Estado.

Para terminar, señor Erkoreka, le quiero trasladar que el conjunto de elementos de cambio que le he puesto encima de la mesa no son menores en el diálogo político, en el euskera en Europa, en mi compromiso ayer de hablar del uso de las lenguas, en las instituciones, en la participación del Estado, en la participación

de las comunidades autónomas en los consejos de ministros de la Unión Europea, en la actitud con la Conferencia de presidentes y, desde luego, en lo que para mí representa algo mucho más importante, es una actitud de defender siempre los mejores principios democráticos y defender estos principios es defender nuestro marco legal como hemos hecho con la Ley de Partidos, aunque en su primera intervención sí deslizó de pasada lo del cálculo electoral. Sinceramente, no podía dejar pasar eso porque me parecía una afirmación no apropiada que no se corresponde con la realidad y que personalmente la entendía, permítame que se lo diga, como injusta. Ha hecho referencia a dos temas concretos en la parte negativa, según usted, de mi actitud hacia el desarrollo del autogobierno vinculado con la televisión digital terrestre y con el carné por puntos. Me referiré solo a la primera cuestión que tiene que ver más con un problema de alcance técnico del conjunto del sistema que con otro. De todas formas, puedo garantizarle que voy a analizarlo. No tengo ningún prejuicio desde ese punto de vista. Me comprometo a ello y a que podamos hablar, aunque sé que ha habido recientemente un proceso de intento de negociación que no cuajó parlamentariamente y de enmiendas por su parte que no tuvieron respaldo. También es verdad, señor Erkoreka, que estamos de acuerdo en cuanto a la actitud de su grupo en esta legislatura en relación con la mayoría —ayer lo hablábamos y se lo expresaba *Convergència i Unió*— y mi deseo es que podamos coincidir muchas más veces, pero es normal que se coincida más veces con quien normalmente apoya al Gobierno y que se coincida menos veces con quien normalmente no apoya al Gobierno, aunque he de resaltar, para que quede constancia en el «Diario de Sesiones», que siempre he expresado mi agradecimiento al Partido Nacionalista Vasco por el apoyo que dio al compromiso del techo de estabilidad.

Para cerrar ya, volviendo a la cuestión —y creo que se lo he referido—, está claro que el cupo es un tema de autogobierno, pero es un problema de interpretación legal y no de concepto ni de filosofía del cupo lo que discute el Ministerio de Economía con la vicelehendakari desde hace algún tiempo y le he expresado que mi deseo es que lleguemos a un acuerdo. He leído alguna de las comunicaciones que ha remitido, porque me he interesado directamente, la vicelehendakari a este respecto y le aconsejo que las repase, si quiere se las facilito, porque tienen un punto de inflexibilidad muy notable a la hora de poder llegar a un entendimiento que quiero cumplir porque me siento comprometido con esas tres cuestiones.

En cuanto al *Prestige* no es un problema de autogobierno, señor Erkoreka. Lo único que estamos discutiendo es si las facturas se corresponden con lo que se tienen que corresponder para pagar lo que hay que pagar. Le he dicho, creo que no he sido desmentido, que se ha remitido hace 15 días una propuesta de lo que considera la Administración del Estado que hay que pagar o

devolver a la Administración de Euskadi y estamos a la espera de esa respuesta. Igual que con la Policía autónoma vasca que, según la información de la que dispongo, el acuerdo que se había alcanzado en poco tiempo, por parte del ministro del Interior con el consejero Balza, iba hacia delante. Lo más difícil es, y espero que no lo sea en el futuro, el tema de la discrepancia en el cupo porque creo que es conveniente que no fallemos, en este caso, en estos tres aspectos que para mí tienen la categoría de un compromiso personal muy directo.

Le agradezco los consejos sobre el futuro en torno a la pacificación. Es verdad que estas cosas exigen responsabilidad, discreción, preservar la seguridad del Estado y no levantar falsas expectativas. También es verdad que exigen una cierta capacidad de tomar riesgo; de tener la confianza que tengo —hoy lo puedo decir aquí bien alto y claro— en la sociedad vasca; de tener la confianza que tengo en la voluntad de paz de la inmensa mayoría de los vascos; de tener la confianza que tengo en la sensación de que el camino de la concordia, el entendimiento y la convivencia es el camino que quiere la inmensa mayoría de los vascos. Le puedo asegurar que el Gobierno de España va a estar del lado de la inmensa mayoría de los vascos en la búsqueda de la convivencia y del final de la violencia, tengamos que arriesgar lo que tengamos que arriesgar. **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Chacón i Piqueras): Muchas gracias, señor presidente.

Señor Erkoreka, su turno de dúplica si lo desea.

El señor **ERKOREKA GERVASIO**: Gracias, señora presidenta.

Señor presidente, los juegos malabares presupuestarios son habituales en los debates parlamentarios, pero normalmente desorientan más que orientan. Usted nos dice que en el año 2005 el incremento en las inversiones públicas en Euskadi se ha cifrado en el 34 por ciento. Esto, —me dice— en lo que se refiere al conjunto de los Presupuestos Generales del Estado, no, como usted me espeta, en lo que se refiere a los organismos autónomos, empresas públicas y demás, incluida la Y vasca. Pero, señor presidente, si las inversiones de la Y vasca no van con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, sino al presupuesto del GIF. No es un esfuerzo directamente presupuestario, es del GIF, organismo autónomo que tiene unas fuentes de ingresos distintas de las que proceden de los Presupuestos Generales del Estado. Esto es lo que le he reprochado al principio. Usted me contesta descalificando mi planteamiento, pero reconociendo inmediatamente después que el GIF es un organismo de esas características. Es uno de esos organismos que, además de nutrirse de fondos procedentes de los Presupuestos Generales del Estado, tienen fondos propios como consecuencia de la propia actividad que desarrollan. Por tanto, no es un esfuerzo inversor resultante del asignado a los Presupuestos Generales del Estado.

En marzo de 2004, en pleno periodo electoral, el Gobierno Popular licitó obras para la Y vasca por valor de 800 millones de euros. Ustedes revocaron esa licitación inmediatamente después, y de esos 800 millones a los que ascendió la licitación convocada por el Gobierno Popular, ustedes han aprovechado 200 y los han asignado ahora a las obras a desarrollar en ese proyecto. De aquellos 800, ustedes han aprovechado 200 y me dice que el incremento presupuestario en la inversión es de un 34 por ciento. Aquí hay mucho juego de idas y venidas, mucho juego de asignaciones y de imputaciones interesadas en los que habría que clarificar los conceptos con los que estamos trabajando. Hubo 800 millones, insisto, en el Gobierno Popular licitados que ustedes revocaron y de esos 800 solamente han convocado 200. Por tanto, de incremento del 34 por ciento, nada de nada.

En el tema de La Naval, usted dice que le tengo que reconocer el esfuerzo que ha desarrollado el Gobierno para, siquiera transitoriamente, salvar la situación. Para salvar la situación de La Naval la mejor solución hubiese sido la misma que se ha adoptado con otros astilleros del Estado, dejarla en el sector público. Ese sí hubiese sido un compromiso definitivo de cara al futuro para asegurar su viabilidad futura, pero eso se ha hecho con todos los astilleros del Estado menos con el de La Naval. Se le ha dado carga de trabajo, lo cual resuelve el problema transitoriamente para un par de años, pero se sigue manteniendo una enorme interrogante, una tremenda incertidumbre de cara al futuro, que ya se verá cómo se resolverá. Sí, hay un montón de jubilados bien jubilados pero, insisto, el futuro de la economía no se fundamenta en los jubilados sino en la promoción de industrias, de inversiones y en asegurar un desarrollo económico que sobre todo mueva las capas jóvenes de la juventud, y los jóvenes formados, que tienen expectativas y que pretenden acceder al trabajo, no se conforman con la buena jubilación de sus abuelos, necesitan industrias en su entorno para poder trabajar en ellas, y La Naval, con el esfuerzo que ha hecho el Gobierno socialista para que tenga carga de trabajo transitoria, por ahora, no tiene garantizado su futuro y no ofrece a esos jóvenes de la zona ninguna seguridad de que en el futuro puedan tener un empleo estable en esos ámbitos profesionales.

Me pregunta por el esfuerzo que ha hecho el Gobierno vasco en ese tema, pero ¿quién era el titular de La Naval? Hay una previsión estatutaria que dice que las instituciones autonómicas vascas tendrán derecho a participar en el sector público del Estado en la comunidad autónoma. Jamás ningún Gobierno del Estado ha pedido ayuda ni consejo ni ha recabado la opinión del Gobierno vasco en relación con ningún tema que tenga que ver con el sector público empresarial en el País Vasco, nunca, ni con La Naval ni con otro asunto. Solo se han acordado del Gobierno vasco cuando entra en crisis el asunto, y el Gobierno vasco ni es el titular ni tiene posibilidades ni tiene esos contactos internaciona-

les que tiene usted para conseguir carga de trabajo, no los tiene; además, el propietario del astillero es el Gobierno del Estado no el Gobierno vasco. ¿Qué puede hacer, aparte de dar ánimos? Ustedes tampoco han hecho propuestas concretas ni han llamado al Gobierno vasco a una reunión formal para abordar ese tema con toda la profundidad que requiere.

Me habla de vivienda y de las grandes operaciones de terrenos que están haciendo precisamente en Donosti, San Sebastián. Cuando usted hablaba de esa cesión de terrenos militares para la construcción de viviendas sociales, o públicas, o de protección oficial, me acordaba de aquellas soflamas patrióticas que hizo su ministro de Defensa diciendo que jamás iba a ceder los mejores terrenos que tiene el Ministerio de Defensa en San Sebastián para la construcción de viviendas para nadie, porque primero está la patria y la presencia del Ejército en San Sebastián, por lo que pueda pasar, y después, muy atrás, están los intereses de los ciudadanos. Eso es lo que dijo su ministro de Defensa, y se lo entendimos todos perfectamente, así de claro. Cuando alguien está cojo, mejor no reírse de la cojera de los demás.

No vamos a hablar de la Seguridad Social porque, insisto, daría para un libro. Hay una previsión estatutaria en relación con esa materia que no se ha cumplido jamás, por mucho que nuestro grupo parlamentario haya intentado desarrollar esfuerzos para que el Gobierno se tome en serio la posibilidad de que eso se desarrolle, y no se ha desarrollado nunca. En esta misma legislatura le preguntamos a su ministro de Trabajo en una sesión de control qué intención tenía de cara a dotar de contenido, no ya la competencia, sino la transitoria quinta del Estatuto de Autonomía que habla del modo en el que a través de convenios puede ponerse en marcha el sistema de Seguridad Social o las competencias que la comunidad autónoma tiene en materia de Seguridad Social. El ministro nos dijo que de eso nada, ya lo puede decir el estatuto o quien sea que eso no se toca, no se aplica, así de claro.

En el tema de las transferencias en materia penitenciaria me dice que el lehendakari nunca le ha planteado esta cuestión. Yo no sé si en los contactos que usted ha tenido con el lehendakari los grandes temas de los que tienen que hablar y tratar son esta o aquella transferencia pendiente. Lo que sí me consta es que en el foro en el que estos temas se tienen que plantear, en las comisiones bilaterales, en las comisiones técnicas que preparan los trabajos que después redundan en las transferencias a llevar a cabo, ahí sí se ha planteado. Me consta que se ha planteado porque tengo en mi poder, no las actas oficiales, que no las hay, pero sí los informes que la parte vasca ha hecho en relación con el resultado de esas reuniones, y me consta también que la respuesta que han recibido de la Administración General del Estado es la misma que durante los ocho años anteriores han recibido del Partido Popular, exactamente la misma. La posición no ha variado. Luego no me diga que les equiparo con el Partido Popular, pero es que nos encontra-

mos con el mismo escollo, con el mismo frontón, con las mismas dificultades, con exactamente las mismas respuestas ante los mismos problemas.

Me ha hablado de los avances que en este año de legislatura se han hecho en relación con algunos temas pendientes del desarrollo estatutario: la Conferencia de presidentes, la participación de las comunidades autónomas en la Unión Europea, las lenguas en Europa y demás. Le he dicho en la primera intervención que seguramente no hay ni una sola iniciativa, de entre las que ustedes han intentado implementar en esta legislatura en relación con estos asuntos, que no sea perfectamente asumible por un gobierno popular en la misma situación de mayoría minoritaria en la que ustedes se encuentran. Las que usted me cita, tanto la Conferencia de presidentes como la participación de comunidades autónomas en Europa, estaban ya planteadas y asumidas por el primer Gobierno del Partido Popular cuando tenían una mayoría minoritaria en el Gobierno. De hecho, sobre la participación de comunidades autónomas en Europa hubo una resolución en 1998, aprobada por unanimidad de la Cámara, a instancias de una moción presentada por el Grupo vasco, en la que se decía expresamente que había que buscar una fórmula para asegurar la presencia de los consejeros autonómicos en los consejos de ministros de la Unión Europea cuando se tratasen temas de competencia autonómica. Eso estaba aceptado y asumido también por el Partido Popular en un momento en el que no tenía más remedio que aceptar porque no disponía de la mayoría suficiente en la Cámara para imponer su criterio. Todo eso se echa para atrás, en todos esos temas se echa el frenazo cuando el Partido Popular obtiene mayoría absoluta y Aznar campea a sus anchas. Pero todo eso estaba perfectamente asumido. También el asunto de la Conferencia de presidentes.

Una de las grandes banderas que uno de los ministros de Administraciones Públicas exhibió durante la pasada legislatura fue la de la elaboración de una ley de cooperación. Decía que para articular el Estado autonómico, para complementar el desarrollo y la asunción de competencias por parte de las comunidades autónomas hace falta articular mecanismos de cooperación y de colaboración a efectos de que las comunidades autónomas puedan encontrar puntos de encuentro y promover un desarrollo de cara a que la efectividad del conjunto sea mejor. Es un discurso muy antiguo del Ministerio de Administraciones Públicas. No es del Partido Popular, es incluso de las últimas etapas de los gobiernos de Felipe González. Él quiso impulsar una ley de cooperación y no prosperó, entre otras cosas, porque se opuso rotundamente su grupo parlamentario. Son ideas que vienen bullendo, que vienen circulando, que en otras circunstancias el Grupo Popular también las hubiese podido implantar, pero no han cuajado porque seguramente no habían evolucionado y no habían madurado lo suficiente. Eso antes o después iba a caer, y le ha tocado a usted en las condiciones en las que le ha toca-

do. Pero no son temas que se diferencien cualitativamente de lo que el Partido Popular está dispuesto a asumir. No lo asumió la mayoría absoluta del Partido Popular, pero sí lo asumió plenamente la mayoría relativa de la que dispuso el Partido Popular en el primer Gobierno de Aznar.

Me dice que es normal que se coincida más veces con quien apoya al Gobierno que con quien no apoya al Gobierno. Yo creía que las coincidencias se producen no con este o aquel, sino en relación con qué, con los temas. Si hay coincidencia con algún tema, será indistintamente con algunos o con otros, porque la coincidencia se producirá en la materialidad del tema. No quiero entender que con ese mensaje usted me esté diciendo, por ejemplo, que lo que ha sido posible en el caso del Archivo de Salamanca con Cataluña, porque alguien de Cataluña apoya a su Gobierno, no vaya a ser posible en nuestro caso, como parece. No sé cuál es el resultado de lo que se acordó en la Comisión de Cultura ayer mismo, rechazando una proposición no de ley que presentamos nosotros, exactamente igual a la que en su día se debatió y aprobó en esta Cámara presentada por Esquerra Republicana. No quiero creer que ese síntoma negativo vaya a significar que una misma reivindicación, un mismo planteamiento, se vaya a satisfacer o dejar de satisfacer en función de quién lo plantee. Si lo plantea alguien que apoya al Gobierno, se accede a él, y si lo plantea alguien que no apoya al Gobierno, sencillamente se rechaza. No quiero creer que vaya por ahí.

Finalmente, ha hecho una referencia a la inflexibilidad de los planteamientos de la vicelehendakari del Gobierno vasco en alguno de los asuntos pendientes de resolución en el marco de relaciones entre el Gobierno y el Ejecutivo vasco. Yo también tengo referencia de las cartas, de los diálogos, de las entrevistas, de los planteamientos, de las intervenciones de un tal MAFO, Miguel Angel Fernández Ordóñez, secretario de Estado de Hacienda a la sazón, que si por algo destaca es por una intransigencia y una inflexibilidad proverbial en la defensa de las esencias del Estado. Es de estos funcionarios del Estado que tienen la Hacienda estatal en la cabeza.

Usted ayer reprochaba al Partido Popular la pretensión de designar a quienes ustedes tienen que nombrar para integrar las comisiones bilaterales. Permítanos que nos reservemos también la facultad para designar a quienes van a representarnos en las relaciones que vayan a tener con nosotros. Yo tengo plena confianza en la vicelehendakari del Gobierno vasco, sé que es ponderada, que es cabal, que sabe buscar los puntos de encuentro cuando tiene que encontrarlos y que no es inflexible más que cuando tiene que serlo, cuando se trata de defender competencias que no están en su mano, sino atribuciones que fueron motivo de compromisos electorales por nuestra parte y dejarlos de lado sería sencillamente síntoma de claudicación.

Esto es lo que puedo decirle, señor presidente, esperando que de cara al futuro la relación pueda ser más

fructífera, también dentro de la Cámara, entre ambos grupos parlamentarios.

Nada más y muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Chacón i Piqueras): Gracias, señor Erkoreka.

Señor presidente, adelante.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Muchas gracias, señora presidenta.

Con mucha brevedad, puedo decirle que el sentimiento que yo tengo hacia el secretario de Estado de Hacienda pública, hacia MAFO, como usted le ha llamado, Miguel Ángel Fernández Ordóñez es igual o mayor que el que usted pueda tener de la vicelehendakari vasca. A tenor de cómo van las cuentas públicas del Estado, un presidente de Gobierno no puede más que expresar su satisfacción y su confianza en ese secretario de Estado. Puede comprenderlo.

Sobre las tres cuestiones en las que hemos ido dibujando la discrepancia hay un matiz, especialmente en la negociación del cupo pendiente. No vea en Miguel Ángel Fernández Ordóñez a una persona que tiene una visión cerrada del Estado o centralista; no. No es ese el tema. Es una persona que tiene una visión muy razonable, pues gestiona el dinero público de los ciudadanos. Y quien gestiona el dinero público de los ciudadanos o una parte, en la relación que afecta en este caso al Gobierno vasco, tiene que ser cuidadoso, tiene que extremar las garantías y tiene que cuidar que se cumpla la legalidad. Y es natural que haya diferentes interpretaciones. Yo no le he insinuado que nos parezca mal la interlocución de la vicelehendakari; en absoluto. Por supuesto que el Gobierno vasco designa a quien quiere en la interlocución. Lo único que le he dicho es que desde nuestra perspectiva ha habido una posición de inflexibilidad. A ver si entre todos somos capaces de que el secretario de Estado Miguel Ángel Fernández Ordóñez y la vicelehendakari puedan llegar a un compromiso.

Me alegro de que no haya vuelto al tema de los pagos por la catástrofe del *Prestige* ni de la Ertzaintza porque entiendo que la información que he aportado aquí no tiene discusión. Espero que eso pueda culminar felizmente.

En cuanto a los presupuestos, es verdad que es una discusión que normalmente conduce a la discrepancia, pero ir al argumento de que un organismo como el ADIF es un ente que nada tiene que ver con el sector público no es serio. Formalmente, contablemente, ante la Unión Europea, ante Eurostat, tiene que aparecer como aparece. Creo que todos los ciudadanos saben muy bien quién, desde el punto de vista de la naturaleza pública de una actividad, lleva adelante el impulso de las infraestructuras, en este caso de la Y vasca. Es la primera vez que en este debate y no sólo en este debate sobre el estado de la Nación, sino en todos los que ha habido, también en presupuestos, se discute si invierte

más en puertos, en aeropuertos o en la infraestructura para la alta velocidad. Se discute aquí, aquí se deciden las cifras. Por tanto, creo que tenemos que tener en ese sentido un poco de prudencia, más allá de su esquema jurídico contable para muchas de las actuaciones que hace, porque como se sabe es un organismo llamado a tener un retorno suficiente de ingresos de cara a la contabilidad que computa en Europa, concretamente ante el organismo Eurostat.

Tema de la vivienda. Es posible que haya una demanda de mayor cesión de suelo público en San Sebastián, pero usted no ha refutado el dato de que se van a facilitar en San Sebastián 1.400 viviendas de promoción pública como consecuencia de la actitud de cesión de suelo público estatal. ¿Que hay reivindicación de más? Lo entendemos, pero 1.400 es un dato real incontestable y que puede representar, lógicamente, una mejoría para esa ciudad, en concreto en el acceso a la vivienda.

Para concluir, porque coincidimos en que la discusión sobre las competencias mayores como Seguridad Social e instituciones penitenciarias nos darían para mucho, me alegro de que en esta segunda parte del debate haya mantenido una actitud más prudente con relación a lo que pueden suponer las expectativas de futuro. Creo sinceramente que hay más motivos para la esperanza que para el escepticismo. Ese fue el debate que mantuvimos en la investidura. Hay más motivos para la esperanza que para el escepticismo y debe reconocer que el Gobierno actúa con un principio de coherencia en cuanto al modelo de Estado. Evidentemente, compartir algunas de las posiciones que mantiene su grupo no va a significar nada en relación con colmar la expectativa o colmar la esperanza. La convivencia en Euskadi, la expectativa en Euskadi, la relación entre Gobierno del Estado y Gobierno de Euskadi, el esfuerzo inversor en Euskadi y la sensibilidad en conjunto hacia los problemas de la sociedad vasca, incluidos los astilleros, donde su juicio ha sido poco generoso, han cambiado notablemente en este año. Permítame que le diga que creo sinceramente que la inmensa mayoría de los vascos piensa que esto no tiene nada que ver con lo que se vivió en los cuatro años del último Gobierno del Partido Popular. Y añadido más. Sé que este Gobierno va a contar con su colaboración constructiva en el proceso necesario de entendimiento en Euskadi y en el proceso de intento de terminar con la violencia. En efecto, el fin de la violencia no tiene precio político, pero la política puede contribuir al final de la violencia. La política ante todo es el discurso político; la política ante todo es el ejemplo democrático; la política ante todo es la persuasión mayoritaria de los valores, de los principios de la libertad y del respeto a los derechos humanos. Esa es la política y tengo el convencimiento de que su grupo va a estar cerca o al lado del Gobierno del país en esa política, que puede contribuir al fin de la violencia.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Chacón i Piqueras): Gracias, señor presidente.

Señorías, continuamos con el turno del Grupo Parlamentario de Izquierda Verde-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, cuyos portavoces serán, en primer lugar, el señor Llamazares y, seguidamente, el señor Herrera.

Comenzamos con el turno del señor Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Señorías, señor presidente, un viejo refrán dice que cada uno habla de la fiesta según le va en ella. Por tanto, podría considerar normal que al Partido Popular, que se ha visto fuera del poder, el último año le parezca el *annus horribilis* e, incluso, se podría entender también que al Partido Socialista, que ha llegado al Gobierno, el año le parezca un paseo triunfal. En nuestra opinión, no se trata de eso, no se trata de cómo le ha ido al Partido Socialista o al Partido Popular; se trata de cómo les ha ido a los ciudadanos.

Nosotros, que nos hemos comprometido con la recuperación democrática y el cambio político en esta legislatura; nosotros que consideramos que se han producido avances democráticos, sociales y de libertades; nosotros no podemos decir a la gente —podemos decirselo a nuestro partido, pero no a la gente— que en un año este país ha pasado de la oscuridad a la luz; que en un año lo que estaba mal está totalmente bien, porque, señorías, eso no es cierto. Como de lo que se trata es de debatir del país, de los ciudadanos y no de los partidos ni de los debates de la clase política, queremos hablar del desempleo y también del empleo; queremos hablar del Estado social, de las medidas que se han tomado y de las que quedan por tomar; queremos hablar del medio ambiente, del federalismo, de todo eso, convencidos de que a lo largo de este año se han producido avances y avances importantes, pero convencidos también de que lo más importante queda por hacer. Lo más importante, la regeneración democrática y el cambio político de izquierdas, queda por hacer, y es mejor reconocerlo que aquejar el síndrome del pedestal. Ayer hemos visto que el Partido Popular tiene el síndrome de la caverna; lo sabíamos, llevaban tiempo en el monte lanzando pedradas y además, en una obsesión patriótica, pretenden situarnos a todos los demás en la antipatria y en el radicalismo. Sabemos dónde está el Partido Popular y sabemos también —y ellos lo saben— que vamos a intentar que no logre sus objetivos de desestabilización y de agitación. Triste papel le atribuye la derecha económica a la derecha política para que su único papel en la oposición sea siempre la agitación o la desestabilización; triste papel les atribuye. Estamos convencidos de que no solamente es importante la estabilidad frente a la derecha, sino que es fundamental ser un acicate del cambio que todavía no ha tenido lugar.

Decía Manuel Azaña, en un debate sobre el estatuto de Cataluña, que esa obsesión patriótica que se utiliza por parte de la derecha frente a la izquierda es una

obsesión estéril, porque se pueden tomar medidas acertadas o no acertadas, pero el patriotismo no es ni un programa político ni un código de conducta. Estoy convencido de ello y por eso pienso que el Partido Popular, estancado en la prepolítica, refugiado en la caverna, tiene muy poco que decir a este país y tiene muy poco que decir en este nuevo periodo que se ha abierto en la política española. Pero nosotros, preocupados como estamos de lo que hace la derecha, estamos más ocupados en lo que podemos hacer en la izquierda, en lo que podemos hacer nosotros y lo que puede hacer el Gobierno en esta Cámara. Desde luego, estamos satisfechos de las medidas tomadas, que básicamente significan la recuperación democrática de este país, lo que podríamos llamar la restauración democrática en España; restauración democrática, sí: restauración del papel del Parlamento, restauración de la opinión pública libre y plural, restauración de los derechos democráticos, de los derechos civiles y restauración —por qué no decirlo— de los derechos sociales. Ha habido avances en todas estas materias. En relación con el debate democrático, en relación con la extranjería —consideramos que las medidas tomadas han sido insuficientes, pero acertadas— y en relación con aspectos que tienen que ver con los derechos sociales, como las pensiones, el salario mínimo y tantas cosas que se han dicho en esta Cámara y de las cuales nos sentimos autores; nos sentimos responsables de esos avances que se han producido como consecuencia de una mayoría de izquierdas en esta Cámara. Pero si bien se ha producido esa restauración democrática, queda lejos la regeneración democrática comprometida. El síndrome del pedestal puede llevar a ver un país sin ciudadanos o bien a ver una obra completa al cabo de un año. Nosotros no estamos aquejados del síndrome del pedestal ni, por supuesto, del síndrome de la caverna. Se han tomado medidas, se ha avanzado, pero prácticamente queda lo más importante por hacer.

Con relación a la regeneración democrática, ha habido un debate en esta Cámara sobre la política de inmigración. El presidente del Gobierno ha defendido la regularización extraordinaria sin fisuras; nosotros creemos que algunas tiene, pero ha sido un proceso muy positivo, ha salido de la clandestinidad laboral y social una parte de la ciudadanía —española también, y eso es importante—. Pero a continuación el presidente del Gobierno ha hablado de aplicar la ley de forma contundente, y yo me pregunto: señor presidente, ¿qué ley? ¿La ley que hemos recurrido ante el Tribunal Constitucional? ¿La vamos a aplicar? ¿Vamos a aplicar esa ley? Estoy de acuerdo no solo en la aplicación de la ley, que creo que es lo democrático, sino también en los cambios de la ley. Ustedes y nosotros hemos coincidido en que esa ley vulnera derechos fundamentales de los inmigrantes; por lo tanto, señor presidente, además de la regularización extraordinaria, ¿no sería conveniente modificar la ley para reconocer los derechos fundamentales a los inmigrantes, para establecer procedi-

mientos regulares en nuestro país y sobre todo para la integración social y política de los inmigrantes? ¿El presidente del Gobierno no cree que ese sería el camino? El camino no de la restauración democrática, de volver al punto de partida frente a la involución que supuso el Partido Popular, sino de la regeneración democrática de este país.

Con este mismo argumento y con relación a otra cuestión democrática de fondo, me referiré a la política antiterrorista. Ayer asistimos en esta Cámara al certificado de defunción del Pacto antiterrorista, pero mi grupo y yo decimos: viva el Pacto antiterrorista. Porque, señorías, aquello era otra cosa, era un pacto mezcla de antinacionalismo y antiterrorismo que ha sido utilizado mecánicamente para manipular y manosear la política antiterrorista en favor de la política de partido. Las últimas reuniones, las últimas peticiones de reunión del Pacto antiterrorista, son siempre para enredar, para mostrar la diferencia entre las fuerzas políticas democráticas y para demostrar, además, que lejos de lo que dice el texto, las fuerzas políticas democráticas utilizan el terrorismo, sobre todo el Partido Popular, para objetivos políticos y electorales. La pregunta de mi grupo parlamentario, señor presidente, es si también vamos a arar con viejos bueyes, si también vamos a arar la paz con viejas leyes. Nosotros creemos que no. Pensamos que ese pacto es necesario reconducirlo, reconstituirlo; es necesario un pacto de todas las fuerzas políticas democráticas frente al terrorismo, con sede en esta Cámara, que además tenga una relación fluida con las instituciones vascas y que ese pacto no solamente hable de estrategia antiterrorista sino también de estrategia por la paz. No basta, valorándolo positivamente, que el presidente del Gobierno transmita a esta Cámara en cada momento las informaciones con respecto a la estrategia antiterrorista. No queremos ser plato de segunda mesa. Si las fuerzas políticas democráticas tenemos que comprometernos —que nosotros creemos que sí— para acabar con la violencia e iniciar una nueva etapa política en el País Vasco y en el conjunto de España, queremos comprometernos hasta el fondo, estar en la Cámara, pero también en un pacto antiterrorista que comparta la estrategia frente al terror y el proceso de paz. Si el Partido Popular quiere autoexcluirse en la caverna, allá el Partido Popular, porque el resto de las fuerzas democráticas debemos tener un lugar. Los gobiernos, el Gobierno vasco en particular, deben tener un lugar en ese pacto, en ese acuerdo para lograr la paz en nuestro país.

Decía también en aquel debate Manuel Azaña, presidente del Consejo de Ministros, que se esperaba —en aquel caso era el debate sobre el estatuto de Cataluña— a la izquierda en el desfiladero para lograr acabar con el Gobierno. Señor presidente, yo estoy convencido de que la paz no es un desfiladero. Algunos lo interpretan así, el desfiladero para el Gobierno y para la izquierda. Nosotros pensamos que es una oportunidad y una necesidad para que este país tenga todas las liber-

tades para que sea posible la convivencia y el futuro. Por eso tiene nuestro apoyo en relación con esta estrategia que se puso en marcha en el día de ayer con el autismo del Partido Popular. Señor presidente, además de que todo eso queda en materia de regeneración, le quiero recordar de su discurso de investidura los compromisos de separación de poderes, de reforma de la justicia, de reforma del Parlamento, de reforma del Senado, compromisos que en estos momentos quedan —espero que no *ad calendas graecas*— para más adelante. Y lo mismo puedo decir con respecto a la radiotelevisión pública, que es verdad que no es la radiotelevisión de un partido; algunas veces no es totalmente pluralista, pero no es ya la radiotelevisión de un partido. Pero todavía las reformas anunciadas para primeros de este año para la radiotelevisión pública no han llegado. En todo caso vemos que la orientación en esas reformas puede ser positiva.

Empezaba mi intervención diciendo que lo importante en el debate del estado de la Nación no es cómo le va a los partidos, sino cómo le va al país, a esta nación de naciones o a este pueblo, en definitiva a los ciudadanos españoles. Y usted entraba en una contradicción en su intervención. El síndrome del pedestal es que España va bien, pero al mismo tiempo tenemos que entonar el pésame por cuatro trabajadores fallecidos en un reciente accidente laboral. Además, para más inri, esos cuatro trabajadores pertenecen a subcontratas, es decir, sabemos dónde está el problema. Y nos afecta, señorías. No es por una parte la España que va bien y, por otra parte, las lamentaciones del sino o del *factum*. Señorías, nos afecta y nos afecta como gente de izquierdas. Decía el gran poeta Celaya que la gente de izquierdas nos destacamos por la insatisfacción. Y nosotros, que hemos sido parte y queremos seguir siéndolo de un cambio político en este país, estamos insatisfechos en relación con los temas fundamentales.

Señor presidente, en la investidura dijo usted que el gran handicap de este país era su modelo productivo. Era un modelo económico y social donde la economía se basa en la precariedad de los empleos —véase la accidentalidad pavorosa que hay en nuestro país—, en un sector eminentemente especulativo —la construcción de viviendas— y donde también nuestra economía es insostenible en términos ambientales y sociales. Porque los beneficios de la economía se hacen en buena parte en base al deterioro ambiental y esos beneficios no se redistribuyen de manera suficiente al conjunto de la sociedad. Señor presidente, la economía española y los datos económicos pueden ir bien, pero nuestro mercado laboral es el más precario de la Unión Europea y afecta fundamentalmente a jóvenes y mujeres; la economía puede ir bien, pero nuestra distribución de la renta es la peor de la Unión Europea, somos el país más desigual de la Unión Europea a Quince —no a Veinticinco—, somos un país profundamente injusto; la economía puede ir bien, pero nuestro país es incapaz de cumplir los compromisos de Kioto, es incapaz de cum-

plir sus compromisos ambientales porque su modelo de desarrollo es insostenible. Esa es una parte de la realidad, señor presidente. Con todo lo que tiene de realidad que ha habido 600.000 contrataciones, no sé si empleos, que se ha producido una mejora del paro, que se ha producido también una mejora del crecimiento económico, todo eso es verdad, pero ¿y los ciudadanos, señora? ¿Dónde están los ciudadanos? ¿Dónde están los dos millones de trabajadoras y trabajadores españoles que no tienen empleo todavía? En nuestro discurso, en el discurso de la izquierda insatisfecha, tienen que estar. ¿Dónde están los cinco millones, fundamentalmente de jóvenes y mujeres, que tienen empleos precarios, empleos temporales, rotatorios? ¿Dónde están? ¿Dónde está el conjunto de los ciudadanos que tienen dificultades para acceder a una vivienda y que además notan día a día que la distribución de la renta es regresiva? Es decir, que ellos pagan religiosamente sus impuestos, pero que existe una parte de la sociedad española que no solamente no los paga sino que los elude. Esa es la realidad de este país también y esa realidad en nuestra opinión no se ha afrontado todavía.

Me decía usted en una conversación reciente que no se ha afrontado la reforma laboral porque hay una negociación con los sindicatos y yo le reconozco que esa reforma tiene que tener lugar con el acuerdo de los agentes sociales. ¿Qué papel está jugando el Gobierno en esa negociación de la reforma laboral? En nuestra opinión está jugando papel de parte, pero no papel de parte de los trabajadores. Los documentos de los sindicatos demuestran que el Gobierno pretende aumentar la calidad y la estabilidad del empleo disminuyendo el coste del despido, que pretende aumentar la calidad del empleo abordando únicamente la cuestión laboral, como tradicionalmente ha hecho la derecha en este país, y no abordando el sector productivo, que es donde está el problema de la precariedad de nuestro empleo. Muy al contrario, señorías. Mientras nosotros rechazamos a lo largo de la legislatura del Gobierno del Partido Popular la política de privatizaciones, hoy vemos con estupor que el Gobierno y la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales inician la fase final de las privatizaciones sin preguntarse previamente cuáles han sido las consecuencias de las privatizaciones anteriores, sino que su único objetivo es rentabilizar la SEPI para financiar la situación actual de algunas empresas de la SEPI que están en condiciones difíciles.

Señor presidente, nosotros queremos plantearle claramente varias cuestiones. En primer lugar, es necesario que el Gobierno se ponga las pilas en la reforma laboral y que juegue un papel integrador a favor de una reforma laboral que repercuta en la calidad del empleo. El Gobierno debe ir hacia una reforma laboral favorable a la calidad del empleo y no hablando de que es necesario trabajar más horas —si en este país se trabajan muchas horas—, ni hablando de que es mejor abaratar el despido cuando esto se ha hecho en

reformas anteriores y continúa acrecentándose la precariedad laboral.

En segundo lugar, es necesario también que el Gobierno aclare cuál va a ser su política de privatizaciones, si la política de privatizaciones que condenamos en el Partido Popular ahora es buena en el Partido Socialista y si la política de privatizaciones es la respuesta a la situación de nuestro tejido productivo. Nosotros pensamos que no. Nosotros pensamos que hay sectores estratégicos donde debe estar la iniciativa pública y hay sectores también en condiciones difíciles donde debe haber un compromiso público por parte del Gobierno y, sobre todo, por parte de un gobierno progresista.

Lo mismo le diría, señor presidente, de la reforma fiscal que se aplaza sine die. Nosotros esperábamos una reforma fiscal que respondiera a esas inquietudes ciudadanas, a los ciudadanos que pagan religiosamente y ven cómo buena parte de otros ciudadanos no pagan nada, o pagan muy poco. Los que tienen plusvalías, los que tienen impuestos sobre sus beneficios empresariales, pagan muy poco. Sin embargo, hemos visto también con decepción que el Gobierno quiere dar una de cal y otra de arena, quedarse a medio camino en el cambio en relación con la política fiscal. Por una parte, mejorar la contribución de los asalariados a través de las declaraciones en la cuota o en la base y, por otra parte, con la otra mano mejorar la contribución de las grandes rentas, es decir, disminuir el tipo marginal. Señor presidente, esa reforma ya la conocimos en períodos anteriores; esa contrarreforma fiscal ya la hemos conocido y lo único que ha hecho ha sido disminuir la suficiencia del sector público —al parecer su reforma va a costar 2.000 millones de euros— y hacer un sistema fiscal que continúe siendo un sistema inequitativo, como es nuestro sistema fiscal.

Hay una tercera cuestión en nuestro tejido productivo que me gustaría comentar con usted, cuestión en la que hemos avanzado debido a algunas medidas adoptadas previamente y en los presupuestos para este año, pero que en nuestra opinión en estos momentos se encuentra en una situación de incertidumbre, y es la relativa al modelo educativo y al modelo de investigación y desarrollo. Señor presidente, hemos tomado medidas con respecto a las becas y a los refuerzos, también hemos tomado medidas en el presupuesto para incrementar el gasto en investigación y desarrollo, pero el sistema de ciencia y tecnología todavía no existe en nuestro país. Un sistema de ciencia y tecnología que, por otra parte, dedica a investigación y desarrollo la mitad de la media europea. Por otro lado, la propuesta educativa que han puesto ustedes encima de la mesa no ha logrado el consenso de la comunidad educativa y deja temas en el camino que habíamos abordado en reformas anteriores, como la Logse, la democratización de la escuela, que es una parte muy importante de la calidad de la enseñanza y, por otra parte, aspectos que hemos visto críticamente con respecto a la Logse no

aparecen en esta reforma educativa, como es una ley de financiación de la reforma educativa que la haga creíble y permita una mayor calidad y una mayor igualdad a partir de la prioridad de la enseñanza pública. Por eso, señor presidente, en esta Cámara también queremos saber hasta dónde está usted dispuesto a llegar en la respuesta a los cantos de sirena de la derecha en la educación privada y concertada y hasta dónde podemos mantener la prioridad de la enseñanza pública. Estos son aspectos que a nosotros nos interesa tratar en este debate. Señor presidente, nosotros no queremos un debate de guante blanco; creo que a usted no le interesa. A usted no le interesa un debate de guante blanco por parte de la Cámara y mucho menos por parte de las fuerzas políticas de izquierda de esta Cámara. A usted le interesa, y le interesa al Gobierno, que la izquierda de esta Cámara tenga proyecto propio y que lo ponga encima de la mesa para que sea posible producir esos cambios de izquierdas en nuestro país.

Le he hablado de la regeneración democrática, le he hablado del cambio en el modelo productivo, que está por hacer, y además en nuestra opinión se retrasa de forma preocupante, pero también quiero hablarle del modelo social y del desarrollo federal de nuestro país. Modelo social donde nos encontramos con una medida que nosotros respaldamos y creemos que si se lleva a efecto bien puede ser una medida histórica en el Estado del bienestar en este país. Lo fue en su momento la configuración del sistema sanitario como un sistema universal y público y lo puede ser en los próximos meses la configuración de un sistema de dependencia universal y público, pero esta cuestión parece que se retrasa. Como decía antes, la restauración democrática avanza, avanza en medidas importantes en materia de derechos civiles y sociales, pero el cambio de izquierdas se retrasa y lo hace de manera preocupante.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Chacón i Piqueras): Señor Llamazares, por favor, le quedan cinco minutos.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Se retrasa de manera preocupante la ley de autonomía personal que estaba prevista para el primer trimestre de este año y usted, en su intervención, después de que habíamos pactado que fuera en septiembre, la retrasa al último trimestre del año. Es decir, en unos días hemos visto cómo se retrasa incluso aquello que ya estaba retrasado. Señor presidente, más que los retrasos temporales a nosotros nos preocupa que usted aclare qué tipo de ley de dependencia pretendemos aprobar en esta Cámara: ¿una ley de dependencia que reconozca un derecho universal? ¿Una ley de dependencia que esté financiada en sus aspectos básicos por parte del sector público? ¿Una ley de dependencia que en materia de infraestructuras y equipamientos responda realmente a las necesidades de la sociedad? Porque, hablando de ancianos y hablando de discapacitados, nuestra red de atención es ínfima; no cubre ni al 5 por ciento de los que pueden necesitar una

cobertura por parte de los servicios sociales. Por eso es tan importante que usted aclare aquí que, además de reformar la financiación de la sanidad —con lo que estamos de acuerdo—, que además de una ley de educación —que en nuestra opinión debe tener una ley de financiación que no tuvo la Logse—, va a haber una ley de dependencia que va a tener esas características, características universales y públicas. Creemos que es el gran reto de la izquierda en esta legislatura en materia social.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Chacón i Piqueras): Señor Llamazares, le aviso como me pidió, lleva usted 27 minutos.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Gracias, señora presidenta.

Una pregunta, señor presidente. ¿Mantienen ustedes el compromiso de, en dos legislaturas, converger con el gasto social de los Quince? Nosotros le demandamos que en esta primera legislatura, al menos, lleguemos a la mitad del gasto social que tiene la media de los Quince países de la Unión Europea, ahora Veinticinco países de la Unión Europea.

Señor presidente, termino refiriéndome al modelo que tiene que ver con el medio ambiente y al modelo federal. Aunque de estos temas hablará fundamentalmente mi compañero Joan Herrera, sí quería comentar alguna cosa. Señor presidente, el caso del modelo ambiental es muy curioso. En su Gobierno hay una voluntad de desarrollar un modelo sostenible —estamos convencidos—, pero hay contradicciones de fondo entre la política de Fomento y la política de Medio Ambiente, y esas contradicciones llevan, inexorablemente, a que no podamos cumplir el compromiso de Kioto y a que nos quedemos a medio camino en el Plan Hidrológico Nacional. ¿Por qué tiene que ser malo el trasvase intercuenas del Ebro y tiene que ser bueno el trasvase intercuenas del Júcar-Vinalopó? No lo entendemos. Si hay una nueva política del agua, no hay trasvases intercuenas. Esa es la razón de una política ambiental.

En relación con el modelo federal, señor presidente, nosotros consideramos que en nuestro país estamos ante un proceso de segunda transición, de desarrollo federal del Estado, llamémoslo como queramos. En ese proceso, nosotros queremos estar, queremos participar. Estamos convencidos de que el modelo autonómico ha sido el más solidario de la historia de este país y que el desarrollo del modelo autonómico en un sentido federal será más autónomo y más solidario. Estamos convencidos y queremos participar en ese modelo, pero aquí se necesita, además de talante, alguna cosa más. Además de talante, que es imprescindible, porque el talante es una relación abierta con la sociedad, el diálogo deliberativo en democracia, nosotros creemos que es necesaria una línea política y un compromiso. Una línea política compartida, y en la izquierda de esta

Cámara puede haber una línea política compartida en el desarrollo del modelo social y del modelo federal, y un compromiso que, además del talante del presidente del Gobierno, es voluntad de diálogo y de negociación del conjunto del Gobierno con la izquierda.

Señor presidente —termino—, para nosotros ha habido luces en este periodo, por eso hemos estado comprometidos y seguimos comprometidos con la estabilidad frente a la desestabilización de la derecha, pero nosotros creemos que lo fundamental está por hacer y, por tanto, del tiempo de la confianza del primer año pasamos al tiempo de la exigencia; del tiempo de la gracia, en términos del Gobierno de la República, que vamos a pasar al tiempo de la justicia. Gracia y justicia, todo es necesario en un gobierno de izquierdas.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Chacón i Piqueras): Gracias, señor Llamazares.

Señor Herrera.

El señor **HERRERA TORRES**: Gracias, presidenta.

Presidente, hago más las palabras de Gaspar Llamazares porque lo cierto es que nuestro grupo parlamentario, el Grupo Parlamentario de Izquierda Verde, se siente corresponsable de sus decisiones. De hecho, muchas han sido las nuestras: la retirada de tropas de Irak; la aprobación de los matrimonios homosexuales; el retorno de los archivos incautados a golpe de pistola en la Guerra Civil, a instancias también de una proposición no de ley nuestra, así como de Esquerra Republicana; el proceso de regularización de inmigrantes, que ha sido positivo pero que aún hay elementos a mejorar y marcos legales para cambiar, o el incremento de la ayuda oficial al desarrollo, propuesta nuestra en los presupuestos y que ha supuesto un incremento notable. Sin duda, estos son ejemplos de su voluntad, de la voluntad del presidente del Gobierno y del Partido Socialista Obrero Español; sin ustedes no serían posibles. Pero lo cierto es que hoy estas políticas, este giro a la izquierda, se debe también y en gran parte, en primer lugar, a la exigencia de la ciudadanía y, en segundo lugar, a que hoy hay una mayoría de izquierdas. Ustedes, en solitario, no harían estas políticas y con sus socios tradicionales de otras legislaturas, es decir, con los nacionalistas conservadores, tampoco. Por tanto, hay que decir que lo mejor de este primer año se debe, por supuesto, a la iniciativa del Gobierno, pero también a que hoy hay una mayoría de izquierdas y una mayoría que apuesta por lo que usted dice que es la España plural, que nosotros entendemos que es esta España federal, esta España plurinacional. Pero a medida que avanza la legislatura no es suficiente; en definitiva, no es suficiente con las declaraciones de intenciones y con la vuelta a la normalidad democrática o con avances importantes, que los ha habido, sino que es importante que se dé profundización democrática, giro social, compromiso ambiental y, sobre todo, apuesta por el modelo federal.

Le voy a poner algunos ejemplos. Profundización democrática. Hay que ir al ejemplo concreto, a temas que seguramente no son muy importantes para la mayoría, pero que sí son muy importantes para algunos. Le pongo un ejemplo reciente: proposición no de ley aprobada en Comisión a propuesta nuestra para que aquellas personas que han recibido indemnizaciones por ser víctimas del franquismo no tributen al IRPF. Es una propuesta bien pequeña, desde el inicio de la legislatura lo venimos hablando con ustedes, tenemos su compromiso, tenemos ya la proposición no de ley aprobada, y hoy estas personas aún tiene que tributar por las exiguas indemnizaciones que han recibido como víctimas del franquismo.

Segundo ejemplo de recuperación democrática. Lo que está claro es que hoy este país aún no es normal, y no lo es porque somos, éramos, el único país de Europa con una gran estatua del dictador al lado de los ministerios y, por mucho que digan algunos, eso no es normal. Y somos aún el único país de Europa donde, en un espacio que se hizo con el esfuerzo de presos políticos, lo que se hacen hoy son actos de apología de lo que fue la dictadura, de lo que fue el franquismo; me refiero al Valle de los Caídos. Lo cierto es que hoy, en la memoria histórica, el memorial democrático que tiene que aprobar el Gobierno tiene que tener ejemplos concretos. Es positivo, es fundamental, digamos que es ineludible que con 25 años de democracia retiremos estatuas del dictador, pero es ineludible que en los espacios donde hoy se hace apología del franquismo lo que hagamos sea precisamente un espacio de recuperación de la memoria, donde expliquemos lo que pasó, donde se razone lo que fue la lucha antifranquista, donde nos sintamos orgullosos precisamente de la conquista por la democracia; hubo mucha gente que luchó por ella y hay espacios que hoy son una vergüenza y que pueden ser un lugar para recordar. Estos son los ejemplos concretos.

Otro ejemplo en materia de recuperación democrática. Usted habla de que, a igualdad de deberes, igualdad de derechos. Es verdad que en el proceso de regularización hemos avanzado, pero usted compartirá conmigo que no es sana, ni es buena, ni es una democracia plena aquella democracia en la que un 10 ó 15 por ciento de los ciudadanos no pueden votar. Yo vivo en barrios con altos porcentajes de inmigración y no es nada sano que en nuestras ciudades y en nuestros barrios haya un altísimo porcentaje de gente que tiene los mismos deberes, pero no tiene los mismos derechos. Se trata simplemente de reconocer el derecho de voto para los inmigrantes. Este es un reto ineludible de esta legislatura porque, si no lo hacemos ahora, ¿cuándo lo vamos a hacer?

De igual manera, cuando hablamos de giro social lo que está claro es que el giro social debe ir acompañado de una política económica determinada, y lo que es necesario, por supuesto, es el reto que le planteamos, el incremento del gasto social aproximándonos a la media europea. Pero, paradojas de las cifras, el diferencial que

tenemos con Europa, los seis puntos de diferencial que tenemos en gasto social, son los seis puntos de diferencial que tenemos en recaudación. Y lo que no vale es decir que vamos a una reforma fiscal con menos ingresos, con menos recursos, porque, señor Rodríguez Zapatero, esto no se sitúa en el terreno de la utopía, se sitúa en el terreno de la quimera. Se lo digo con todo el afecto y con las ganas de que cambien su política fiscal, de que reorienten su política económica. Porque si no, podremos decir a la gente que sí, que va a haber políticas de dependencia, que va a haber solución para el gasto en sanidad, que va a haber mejores políticas de educación, pero esto no es posible con la misma política fiscal. Si lo decimos, lo que estamos haciendo es hacernos trampas jugando al solitario. Por tanto, necesitamos políticas fiscales de mayor suficiencia y donde, los que más tienen, las rentas del capital, tributen más. No se trata de que los que tienen menos o las rentas medias tributen más, se trata de que los que más tienen tributen más.

Quiero poner énfasis en dos elementos, de uno se ha hablado mucho y de otro casi nada. El primero de ellos es el de la España plural; el segundo de ellos es el del reto ambiental. En la España plural, que como le decía para nosotros es la España plurinacional, lo que es cierto es que este reto no es responsabilidad suya. Usted puede ser una gran ayuda, pero la España plural, la necesidad de adecuar el modelo de Estado a la realidad no solo plural, sino pluricultural, plurilingüística, plurinacional del Estado es una realidad. Somos la realidad más plurinacional, pluricultural y plurilingüística de toda Europa y lo que hay que hacer es adecuar el modelo de Estado a esa realidad. Por tanto, ese no es un debate caprichoso, es una necesidad. Es una necesidad que se da además en la política concreta: en la política de inmigración, en las telecomunicaciones, en las relaciones con la Unión Europea. Porque cuando se redactaron los estatutos en la transición estas eran realidades que no existían. Y es una realidad que hay que afrontar, porque son muchas las comunidades autónomas, también la Generalitat de Catalunya, en las que durante décadas sus competencias han sido permanentemente laminadas por los gobiernos centrales, ya sea con leyes de bases o con leyes orgánicas. Ha habido una interpretación muy expansiva de títulos generales, como la planificación general de la actividad económica, lo que ha dado lugar a abusos en el ejercicio de competencias. Se han interpuesto multitud de recursos de inconstitucionalidad; aún están pendientes, por ejemplo en Catalunya, 90 competencias para traspasar. Lo cierto es que en este contexto no es que sea una demanda de Catalunya, es una demanda compartida por muchas comunidades autónomas la adecuación de los estatutos que se hicieron en la transición. No es una demanda caprichosa, es la demanda que viene del Gobierno de Catalunya, pero también viene del Gobierno balear, del Gobierno valenciano, que viene de Asturias y de Aragón. Si ocurre eso, lo que hay que hacer es abordar

el debate. Lo que esperamos, que así va a ser, es que su Gobierno lo aborde. Lo que está claro es que tenemos una gran suerte: no tenemos al Partido Popular en el Gobierno. La verdad es que es un alivio, porque en este contexto necesario con el Partido Popular en el Gobierno a lo que íbamos encaminados era al Estado frustrado. Y el Estado frustrado, por mucho que ellos cierren España continuamente, lo que supone es su fracaso inmediato. **(El señor Ayala Sánchez: ¡Ya vale, por favor!)** ¿Qué quieren en este contexto la inmensa mayoría de catalanes y de catalanas? Que desde la proximidad se solventen mejor sus problemas, porque desde la proximidad se puede solventar mejor el comercio interior, la gestión de las becas, se pueden mejorar las políticas de movilidad. ¿Qué sentido tiene que hoy las cercanías se gestionen y se decida cómo se funciona en Barcelona a 600 kilómetros de distancia? ¿Cuáles son las políticas de integración hoy posibles? Quizás será conveniente que lo decidamos desde Cataluña y no a 600 kilómetros. Lo que hoy necesitamos es un nuevo estatut que dé respuesta a todo ello. Planteamos, por tanto, un modelo estable para los próximos 20 ó 25 años y este no debe ser un modelo cerrado, no debe ser una estación terminal, señor Rodríguez Zapatero. Debe ser un modelo que nos dé estabilidad. ¿Y qué es estabilidad? Un modelo que se adecue a la realidad y que se vaya adecuando al signo de los tiempos. Esta es, por tanto, la apuesta por un modelo federal. El Estatut de Catalunya es hoy una oportunidad, no es un problema. Suso de Toro, autor, podría decir que con partido de referencia, en su reciente libro, en un artículo habla de que Catalunya abre España, y se refiere precisamente a eso, a que desde Catalunya, pero no solo para Catalunya, se abren muchas perspectivas para el conjunto del Estado. ¿Cuáles son los contenidos de la propuesta? La propuesta va en el sentido en que usted ayer volvió a comprometerse y a lo que se había comprometido en el inicio de la legislatura. Es una propuesta que va en consonancia con lo acordado dentro del marco constitucional, con consenso y con ambición y, además, va a ser una propuesta de país. No es una propuesta de unos pocos catalanes, no es una propuesta de un partido, no va a ser una propuesta de gobierno, va a ser la propuesta de un país compartida por agentes sociales, por agentes empresariales, por sindicatos, por organizaciones no gubernamentales y por la mayoría de las fuerzas políticas. No vamos a ir más allá del marco constitucional, pero tampoco vamos a aceptar que se establezca el corsé por ejemplo del Consejo de Política Fiscal y Financiera. ¿Y cuáles son los contenidos? Los de una propuesta que avanza en competencias pero que define un marco de financiación, claro que lo define, va asociado, no hay ninguna fuerza política, ni la mayoría de la sociedad catalana lo entendería así, que pueda desligar financiación de estatuto; van de la mano. Hoy, desligarlo no cabe jurídicamente —ya estaba en el estatuto anterior— pero tampoco cabe políticamente. Son propuestas que van absolutamente asociadas. Y le diré

más; los principios que rigen el modelo de financiación no van a ser unos principios cerrados, porque reconocemos que debe haber un marco para la negociación, pero tampoco van a ser principios abstractos que no comprometan en nada; van a ser principios que van a comprometer y que marcan un objetivo, una línea, una orientación. No vamos a desligarlo y vamos a marcar objetivo, línea y orientación. No son mis palabras, son las palabras que pronunciaba ayer mismo el conseller Castells en una conferencia.

Precisamente por eso nuestra propuesta se basa en la autonomía y en la coordinación, una autonomía y una coordinación que es fundamental, porque está claro cuál es el problema hoy, que el Estado, porque las comunidades autónomas también son Estado, recaude. La comunidad autónoma tiene el derecho a relacionarse fiscalmente con el contribuyente. ¿Cuál es el Estado descentralizado equivalente a España, sea un Estado federal o federalizante, en el que las regiones, las comunidades autónomas, los estados partes no se relacionan en este caso fiscalmente con el contribuyente? Por tanto, es absolutamente normal que haya una agencia tributaria propia y que la agencia tributaria se coordine o se consorcie, claro que sí, porque puede ser mucho más eficaz y porque da instrumentos precisamente para hacer una mejor política, y además marca un objetivo claramente solidario a partir de niveles de gasto necesarios y a nivel de capacidad fiscal y de presión fiscal. Se trata de definir un marco y lo cierto es que hoy el marco no lo tenemos regulado. Decimos que tenemos un modelo solidario, y sin duda lo es, pero hoy no sabemos cuáles son las reglas de la solidaridad. De lo que se trata es que hagamos lo que hacen en tantos países federales, que se garantice la igualdad de servicios porque no puede ser que ninguna comunidad autónoma dé servicios a sus ciudadanos por encima de otra, pero que se garantice esa igualdad que hoy no se garantiza, tal y como reconoce el Ministerio de Economía con cifras muy dispares en torno a los recursos que tiene una y otra comunidad autónoma. Y una propuesta de transparencia porque la transparencia es la mejor garantía de que no haya estridencias y que no se diga lo que se ha dicho, digamos que de forma bastante desafortunada, hasta el momento ¿Para qué todo eso? Para dar respuesta a una sociedad catalana que es emprendedora, que tiene iniciativa económica e iniciativa social pero que tiene 1.100.000 pobres, que tiene que dar respuesta a los retos de la inmigración con 800.000 inmigrantes, que tiene un índice de pensionistas elevadísimo, que en infraestructuras tiene los ferrocarriles de Barcelona a Puigcerdà y de Lleida a Manresa que van a una velocidad inferior a la que iban en los años cuarenta. Es normal que se demande una mejor financiación en este contexto. Y lo que nos preocupa no es precisamente lo que le preocupaba a Convergència i Unió; nosotros somos perfectamente conscientes de que ahora la pelota está en el tejado del Parlament de Catalunya. La verdad es que sorprende mucho que aquellos

que se dicen soberanistas pretendan que el Congreso resuelva lo que aún tenemos que resolver en Cataluña. Por tanto, no nos preocupa que hoy haya un acuerdo, lo que nos preocupa son algunas respuestas que ha habido, lo que nos preocupa es que se defina con las respuestas un corsé o un marco que no nos dé recorrido.

Lo cierto es que ahora ha pasado lo que pasó en 1996 y lo que pasó en 2001: lo catalán acaba siendo el arma electoral del partido de la oposición para desgastar al Gobierno. Si decían en 1996 que el mundo se hundía y en 2001 que el universo desaparecía, hoy van en la misma estela. Ante esto, lo que nosotros queremos es precisamente que las respuestas no se den como hasta el momento, porque las características de la propuesta obligan a la negociación, pero obligan también al acuerdo. No se trata de quitar apoyos al Gobierno, sino de que la propuesta, por sus características precisamente, debe tener una respuesta positiva, alentadora, haciendo del estatut la oportunidad para caminar hacia un modelo federal. Si fracasa el estatut, fracasa algo muy básico y fracasa precisamente la idea de la España plural. Si el proceso de reforma fracasa, habrá quien diga que fracasa definitivamente el modelo constitucional vigente. Si el proceso fracasa, fracasa la legítima aspiración de catalanas y catalanes, pero también fracasa la concreción y con él la idea de la España plural y se acaba, en definitiva, con una de las piedras angulares de su nuevo socialismo, el de la España plural. No sé cómo lo ve usted, pero, si la respuesta fuese el *catenaccio* o el cierre hermético, nos quedamos con la Cataluña frustrada y nos instalamos en el cierra España y, señor Rodríguez Zapatero, ese no es su territorio, es el territorio del PP. Por lo tanto, es fundamental no solo que haya el marco de negociación y el marco de encuentro, sino que es fundamental que las respuestas de hoy no hagan empeorar las cosas. Y nosotros valoramos positivamente el debate de ayer porque entendemos que las respuestas de ayer, más allá de quienes se han tirado a la montaña, no empeoran las cosas. Y le diré algo para acabar con este bloque. Nuestro grupo parlamentario le votó porque usted hizo un discurso también de la España plural que entendemos que debe ser un discurso comprometido; no creemos que sea una máscara. Pero ahora tenemos la prueba del 9 y le votamos, y se lo digo sinceramente, no para que haga de árbitro, sino para que juegue; no para que haga de árbitro, sino para que juegue el partido. Nosotros sabemos que no está en nuestro equipo —en otras cosas sí lo está, aunque en este tema no—, pero sí sabemos que está en nuestro campo y, por tanto, al igual que nosotros no somos equidistantes entre usted y el Partido Popular, por supuesto que no, lo que le pedimos es que usted no sea equidistante entre la apuesta por un modelo federal, por un modelo que reconozca la España plurinacional y por aquellos que no quieren mover ni una coma. Por tanto, lo que le pedimos es que en ningún caso se sitúe en la equidistancia y en cualquier caso

apuesta por la España plurinacional, la España plurilingüística y la España federal.

Por último, voy a entrar en un reto que, según he calculado, se ha discutido y se ha hablado, a duras penas —llevamos dos días—, cinco minutos entre todos, y es el reto de la sostenibilidad. ¿Y por qué se lo digo? Porque somos uno de los países que cumple menos con Kioto. Usted decía ayer que cumplimos con Kioto, pero no, cumplimos con la legislación establecida. Los datos del incumplimiento de Kioto son de hecho más evidentes que nunca. Según datos muy recientes, en un informe de Comisiones Obreras de World Watch Institute nos decían que habíamos incrementado las emisiones de gases de efecto invernadero. El Plan Nacional de Asignaciones dibujaba un escenario de estancamiento en un primer momento para después, a partir de 2008, empezar a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. ¿Y cuál es el problema? ¿El problema es el Ministerio de Medio Ambiente, podían preguntarse algunos? Nosotros creemos que no. Seguramente la ministra Narbona es la mejor ministra de Medio Ambiente que podemos tener. **(El señor Merino López: ¡Ole!. ¡Qué bien!)** Sí, sí. Pero no cumplimos porque el modelo de crecimiento no se ha modificado ni un ápice respecto a la política anterior y porque en algunos ministerios clave aún no se han cambiado precisamente las prioridades; la prioridad medioambiental a veces no forma parte de la agenda de la mayoría del Gobierno.

Le voy a poner algunos ejemplos. Hoy la movilidad es básicamente viaria. Somos el país de la Unión Europea con mayor número de kilómetros de autovía por habitante. ¿Y qué es lo que tenemos que plantear? ¿Hacer más autovías? El PEIT, el Plan de Infraestructuras y Transportes, desde el punto de vista de los contenidos, es un avance sustancial y reconoce, en definitiva, la necesidad de un cambio efectivo de movilidad. Pero cuando vamos a las partidas concretas, ¿con qué nos encontramos? ¿Cuándo vamos a su discurso de ayer con qué nos encontramos? Con que los acentos se ponen en infraestructura viaria, en autovías y en aeropuertos; con que la solución para Galicia es el billón y medio de pesetas, cuando quizás tendríamos que hablar de la necesidad de un transporte de cercanías potente en el área de Vigo; con que la respuesta es hacer más autovías, a veces más AVE y ahora, como mínimo, vamos a hacer un ferrocarril intermodal. Es un avance, pero lo cierto es que hoy hay que revisar infraestructuras viarias y hacer que la gente se mueva de una forma sostenible. Ante los atascos la respuesta no es hacer más autovías. Ante los atascos la respuesta es precisamente gestionar la movilidad.

Segundo problema. Hoy España tiene un modelo de crecimiento profundamente insostenible desde el punto de vista energético. Por cada punto de crecimiento del PIB crecemos 2,6 en la demanda energética. Eso es absolutamente insostenible. En cambio, lo que se plantea hasta el momento es incrementar la producción,

pero no hay estrategia de ahorro y eficiencia. Nuestro grupo tiene una propuesta sencillísima de aplicar. Usted sabe que en la tarifa eléctrica hay una cosa que se llaman los costes de transición a la competencia. Pues bien, estos costes, entre nosotros, han servido para sufragar bastante a la industria nuclear. De lo que se trata simplemente es de que cuando éste se suprima se aplique un nuevo coste y la gente estará encantadísima de pagarlo. Costes de transición a las renovables y a la gestión de la demanda, al ahorro. De lo que se trata hoy es de tener recursos porque hoy éstos son mínimos. Un ejemplo, de los diez millones de euros en ahorro y eficiencia en los últimos presupuestos —ya ha sido un avance—, más de 1.500 millones se gastan en construir centrales térmicas. Eso no es nada razonable, señor Rodríguez Zapatero. Lo que hace falta es que tengamos la etiqueta verde, que tengamos otra política energética, que la política energética no la hagamos en función de los intereses de las eléctricas sino en función de los intereses de los ciudadanos, y que internalicemos los costes ambientales de la producción. Hoy es más fácil la línea de Bescanó, la línea de muy alta tensión de conexión con Francia. ¿No sería más razonable impulsar esas estrategias de ahorro y eficiencia, que deben ser una prioridad, que es lo que hace la mayoría de países de la Unión Europea?

Tercer problema, la economía se basa en la construcción, en el ladrillo. Vamos a ver si este año hay un avance sustancial en las políticas de viviendas, pero lo cierto es que la política fiscal ha sido la misma. Vamos a ver si Ley del Suelo se da sobre bases diferentes, no de depreciación del territorio y tenemos políticas activas. Invertimos tres veces menos que la media europea en gasto de políticas de vivienda y de 100 euros destinamos 83 a desgravaciones fiscales y 17 a políticas activas de vivienda. Señor Rodríguez Zapatero, al revés que en Europa. En Europa de cada 100 euros que destinan —y destinan tres veces más—, 75 van a políticas activas de vivienda y 25 a desgravaciones fiscales. Lo que tiene que hacer la ministra Trujillo es ordenarlo, y que le dejan marco para ello. Lo que tiene que hacer la ministra Trujillo es dar recursos a aquellos que tienen competencia, porque el liderazgo en materia de vivienda, y ustedes lo saben, lo deben tener las comunidades autónomas.

Último ejemplo en materia ambiental. Señor Rodríguez Zapatero, usted sabe que el debate energético está de actualidad y que, dentro de éste hay un debate de mayor actualidad aún sobre lo nuclear. Pues bien, nuestro grupo formula una propuesta bien sencilla, y más a raíz de lo que ha pasado. Sabe que el Consejo de Seguridad Nuclear, a partir de lo que ha pasado en Vandellós, ha enviado al Congreso de los Diputados informes suavizados sobre la debilidad en el diseño de las tuberías, la incorrecta vigilancia, el mantenimiento ineficaz, la falta de sensibilidad en la organización de la central... Dicen, con ocho o nueve meses de retraso, que ha primado la producción sobre la seguridad. Ima-

gínesse, con nueve meses de retraso. Se ha ocultado información y, además, se ha dado con mucho retraso. Pues bien, ante esto que puede pasar también en Ascó, ante unas tuberías que están corroídas y ante un sistema de vigilancia y seguridad que también está profundamente degradado, proponemos una medida de choque y una medida de largo alcance. La medida de choque es precisamente la reforma del Consejo de Seguridad Nuclear tal y como venimos planteándola ya desde hace unas semanas. Tal y como decíamos en la proposición no de ley que registramos, que el ministro de Industria veía bien, y tal como figura en la proposición no de ley que hemos registrado recientemente. Lo que queremos es que lo que haga su Gobierno como primer paso para incrementar la transparencia, el control y para primar la seguridad sea una reforma del Consejo de Seguridad Nuclear en la que prime la seguridad, la transparencia, la participación de comunidades autónomas, de organizaciones ecologistas, del conjunto de la ciudadanía. Lo que espero es una respuesta positiva, señor Rodríguez Zapatero, porque lo que está pasando es bastante gordo.

Segunda medida de largo alcance, lo que pedimos es que empecemos a concretar. En su intervención sobre la firma del Protocolo de Kioto y su aniversario se comprometía al cierre de las nucleares. Yo creo en su palabra, por lo que le solicito que en seis meses, de una vez por todas, como han hecho Alemania, Bélgica y Suecia, como son los signos de los tiempos, abordemos un calendario de cierre para las centrales nucleares. Sabemos que no se pueden cerrar de hoy para mañana, que se deben cerrar algunas de forma inmediata, como Garoña. Lo sabemos, por eso le pedimos una estrategia de ahorro y eficiencia que le va a ir muy bien a la economía, un impulso de las renovables como no se ha aprobado hasta el momento, y que esto vaya acompañado de un calendario de cierre de las centrales nucleares. Lo que está claro es que es hoy uno de los retos que se sitúan en Europa; es un reto al que un Gobierno de izquierdas, apoyado por grupos y partidos ecologistas, no puede decir que no.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Chacón i Piqueras): Acabe, por favor, señor Herrera.

El señor **HERRERA TORRES**: Acabo ya, señora presidenta.

En el debate de investidura nos pedía tiempo, creo que se lo hemos dado. Nuestro grupo parlamentario le pedía voluntad política. Pues bien, creemos que ha llegado el momento de la voluntad política. La voluntad política desde la perspectiva social, desde la perspectiva ambiental, desde el compromiso federal y desde el compromiso para la profundización democrática.

Acabo como acabamos en el debate de investidura. Lo que les estamos solicitando es bastante razonable, supone ese giro a la izquierda, esa perspectiva ecológica y ese modelo federal. De lo que se trata es de que

nos pongamos a trabajar. No estamos tan mal —por supuesto que no— como decía el Partido Popular. Hemos mejorado, claro que sí, pero tampoco estamos tan bien. Lo que le pedimos es que en este escenario usted nos dé la contraparte de lo que le hemos dado. Nosotros le hemos dado tiempo y ahora le pedimos voluntad política.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Chacón i Piqueras): Gracias, señor Herrera.

Continuamos con el turno del señor presidente del Gobierno para la réplica.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Muchas gracias, señora presidenta.

Señores Llamazares y Herrera, quiero, en primer lugar, expresar mi agradecimiento no solo por la intervención que han tenido hoy, por el contenido razonablemente exigente, sino por la actitud que su grupo viene demostrando hacia el Gobierno del Partido Socialista desde el primer día de la legislatura. Quiero subrayar que su posición, su apoyo, sus iniciativas han sido muy importantes no solo para la estabilidad política parlamentaria del Gobierno, sino también para los avances que se han producido. Aquí se han recordado algunas de las iniciativas que han emanado de su grupo y podemos compartir en gran medida avances importantes, decisiones políticas trascendentes que se han tomado, fundamentalmente en los principios y valores de orientación de la convivencia social, en los principios y valores de cómo ver a nuestro país en el mundo, en los principios y valores de cómo articular una convivencia de derechos, de libertades, avanzada y progresista. Creo que eso trasciende a la decisión concreta, trasciende a una ley, trasciende a un momento político como el de la retirada de las tropas de Irak y tiene que ver con orientar desde el punto de vista de los fundamentos políticos y culturales de una sociedad un recorrido y una orientación claramente progresista. Han hecho hincapié en dos elementos. El relativo a las políticas sociales, vinculado algo al modelo económico, y el de la España plural, de la España federal, que les gusta comentar. Voy a empezar por la primera parte.

Hemos iniciado un combate por la precariedad laboral. De todos los objetivos, de los compromisos políticos importantes que mantuve en la investidura y en la campaña electoral ante la ciudadanía, especialmente ante los jóvenes, si me preguntara cuál es el que más aspiración produce en buena parte de la opinión pública, por el que quiero emplearme más, en el que el Gobierno está dispuesto a poner los mayores recursos y los mejores medios, respondería que es cambiar el destino, el sentido de un mercado laboral que tiene un 30 por ciento de contratación temporal y conseguir eso como gran objetivo de nuestro mercado laboral. Eso supone medidas que de manera necesaria tienen que venir en el proceso de diálogo social. Estaremos de

acuerdo, señor Llamazares, en que sería un notable error que el Gobierno intentara actuar en esta materia si no es con el diálogo social. No solo porque lo hemos firmado así, sino también porque la única manera realmente eficaz de acometer cambios en el mercado laboral para ganar estabilidad y mejora del mercado laboral es hacerlo con los agentes sociales, con empresarios y con sindicatos. El Gobierno está apoyando ese diálogo entre empresarios y sindicatos que se está desarrollando en esta parte fundamentalmente de manera bilateral. El Gobierno está dando su opinión, informando, pero el recorrido que queda tiene que ser fundamentalmente hecho por los sindicatos y por los empresarios. Una vez que haya conclusiones, el Gobierno estará dispuesto a poner encima de la mesa aquellas reformas, aquellos recursos, aquellos gastos que sean necesarios para cambiar ese sentido. La prueba es que esa voluntad de acometer la precariedad y una parte de aquello de lo que depende, que es el fraude, es lo que hemos hecho con la política de inmigración. Porque la mayor precariedad que había en este país era el trabajo ilegal de los inmigrantes. A partir de ahí, la voluntad política es explícita. Me hubiera gustado que tuviéramos ya las bases del acuerdo en materia de mercado laboral entre empresarios y sindicatos para complementarlas luego con la parte que corresponde al Gobierno. El tiempo es el que es. Espero que en un plazo breve tengamos ese acuerdo y podamos ponernos en marcha para dar una respuesta, porque no puedo estar satisfecho con los datos de temporalidad que tiene nuestro mercado laboral. Eso está también en relación directa con las políticas de reforma en materia de subcontratación, porque forman parte de una orientación nueva en un amplio programa a favor de la estabilidad, el mercado laboral y subcontratación.

Siniestralidad laboral. Estoy totalmente de acuerdo con su reflexión. Aunque en 2004 ha habido un 11 por ciento menos de accidentes mortales, esto no supone ningún consuelo, ningún éxito, pues queda muchísimo por hacer. Hemos aprobado una estrategia nacional contra accidentes laborales, pactada con empresarios y sindicatos, que incluye más formación, un 40 por ciento más de recursos en materia de siniestralidad laboral, 450 millones de euros y más efectivos, con un aumento de 300 personas en la inspección. Hemos dado un paso de voluntad política de sumar esfuerzos, pero mientras no acometamos la precariedad, la reforma del mercado laboral, las subcontrataciones, más formación, tendremos una lucha titánica, no solo por lo que ayer todos sufrimos, sino porque los datos de siniestralidad laboral en este país siguen siendo inaceptables desde cualquier punto de vista. Y le puedo asegurar que en esta materia no entenderé sus iniciativas, sus propuestas y sus críticas como una exigencia poco razonable o sensata, sino que las entenderé como el lógico papel que ha de cumplir desde la formación política que usted representa. Por tanto, bienvenido sea todo lo que represente exigencia y acicate en esta materia, como en la de la precariedad laboral, a la que me he referido antes. Un matiz

en relación con el gasto social. En el presupuesto de 2005 hemos logrado un avance significativo, superando el 50 por ciento del presupuesto del gasto social. Desde luego, nuestra voluntad es mantener los compromisos de convergencia en gasto social con la media de la Unión Europea. Todo ello depende, como bien sabe S.S., de la evolución del crecimiento económico, de la evolución de nuestra productividad como un modelo alternativo al que tenemos que dirigirnos, de más capital tecnológico, de más formación para hacer una economía mucho más sólida. Creo que tenemos buenas bases para ello y para actuar en los próximos años, incidiendo en esa materia.

Puedo intuir que vamos a tener una discrepancia en la política fiscal, pero creo que hemos aproximado muchas posiciones respecto a la estabilidad presupuestaria desde formaciones políticas que han venido manteniendo alternativas muy distintas. Es verdad que ustedes —quizá con poco entusiasmo— han apoyado la estabilidad presupuestaria, reformada, el techo de estabilidad presupuestario y la política de clarificación respecto a los ingresos y los gastos públicos. Quizás en la reforma fiscal necesitamos tiempo para dialogar. El Gobierno quiere hacer una reforma fiscal, no quiere que los ingresos del Estado disminuyan, porque no hay una traslación automática entre disminución de ingresos del Estado y reforma fiscal. En ocasiones, un cambio en la normativa fiscal puede no originar una reducción de los ingresos. El Gobierno entiende que nuestro impuesto sobre la renta de las personas físicas es mejorable desde el punto de vista de su simplicidad, de su claridad ante la ciudadanía y de su equidad. Haciendo una buena reforma en esos dos principios podemos ayudar a la actividad y al crecimiento económico. Si usted me pregunta: ¿Esto es una revolución fiscal? No. Si usted me pregunta si lo que queremos hacer es una reforma fiscal moderada, le diré que sí. Lo importante es acertar en los contenidos de la reforma. No me ha preguntado por el impuesto sobre sociedades y por tanto nada le voy a decir al respecto, pero le invito a un diálogo a fondo —sé que lo vamos a tener— sobre la reforma fiscal. Es notorio y notable —hay que decirlo claro a la ciudadanía— que sin su apoyo y el de algún otro grupo de izquierdas la reforma no saldrá adelante, por lo que es evidente que tenemos que hablar. No creo que haya una posición —sinceramente se lo digo— de estar más o menos a la izquierda; quizás sea en un debate más instrumental, técnico, conceptual, en el que debemos insistir en dialogar y acercarnos. Muchas de las reformas en materia democrática ya están en marcha. Ayer me referí con insistencia al papel del Parlamento. Deseo —y hoy reitero— ver un nuevo reglamento de esta Cámara. Vamos a tener aquí en muy poco tiempo la reforma de la Ley sobre los medios públicos de comunicación y hemos dado los pasos que están en nuestra mano para la reforma del Senado conforme al compromiso establecido, Consejo de Estado, y el proyecto de reforma de la Constitución

que remitiremos cuando el Consejo de Estado nos traduzca esta situación.

Con relación a la educación y a los temas pendientes más concretos de agenda social, dejando a un lado la agenda laboral, mercado laboral y política fiscal, le diré que la ley de la dependencia, de la autonomía personal —no sé si en un mes más o dos, porque no recuerdo los compromisos—, es el gran reto social que tenemos por delante con carácter inminente. Seguramente nos va a exigir diálogo, nos va a exigir esfuerzo presupuestario significativo y nos va a exigir abrir un espacio nuevo de prestación en cuanto a asistencia a más de un millón de personas, pero va a tener dos elementos muy importantes en su definición. Primer elemento, estamos hablando de un territorio donde las comunidades autónomas y los ayuntamientos tienen muchas competencias, quizás algunas de ellas hasta de las que conocen los ayuntamientos como impropias. Por tanto, tenemos que hacer un modelo eficaz y coordinado, no llamado a duplicidad de gastos ni descoordinado. Esta tarea va a ser complicada. En segundo lugar, tenemos que hacer de esta ley un elemento de dinamización económica del sector servicios porque, si lo hacemos bien, es una ley llamada a contar con la participación del sector privado y, por tanto, a crear empleo no solo desde el sector público sino también con el sector privado y, especialmente, en sectores donde hay una demanda importante de empleo. En relación con la educación, sabe S.S. las decisiones que tomamos en cuanto a la paralización de la ley de calidad. Queremos un pacto sobre la nueva ley educativa, lo quiere la comunidad educativa, sería bueno para profesores y para nuestros estudiantes y esperamos encontrar el clima social y político adecuado para que esa ley tenga un amplio respaldo parlamentario. Si no lo consiguiéramos la llevaríamos adelante también, pero vamos a intentar que sea el pacto lo que culmine la situación.

En relación con la España plural no voy a extenderme en este punto. Voy a reiterar todos los pronunciamientos que hice ayer y que he hecho esta mañana, mi compromiso de avanzar en el autogobierno, de respetar los principios establecidos en el Estatuto de Cataluña y de máximo diálogo de cara a la financiación autonómica, recordando el respeto a la Constitución que afecta a todos, el modelo de financiación autonómica y que esta Cámara es quien tendrá que establecer la última palabra.

Por último, voy a referirme a los temas medioambientales. Señor Herrera, tengo que decirle que sus posiciones son muy acertadas, sobre todo la que ha expresado sobre la ministra de Medio Ambiente, que en esta materia acierta en buena medida sobre el objetivo de plantear un debate abierto, que es arriesgado, que comporta mucho cambio de cultura social y que, desde mi punto de vista, es imprescindible para este país. Hemos dicho que tenemos que cambiar el patrón de crecimiento económico para que este país tenga más capital tecnológico, más formación, más innovación,

más patentes y más productividad, para que no nos pase que cuando la economía tira tengamos que importar y comprar fuera mucho capital tecnológico. Si eso es necesario —quizá sea la primera prioridad de nuestra económica—, tan necesario es que nuestro modelo de crecimiento sea sostenible. Además, orientando nuestras políticas hacia un modelo sostenible estamos orientando nuestras políticas también hacia un modelo tecnológicamente fuerte, sólido y avanzado. En ese sentido, tengo que reconocer expresamente que su discurso tiene una gran solidez. Es verdad que luego todos tenemos contradicciones a la hora de defender determinadas políticas. Hablando de las emisiones contaminantes, del esfuerzo que se ha hecho en cumplimiento del protocolo de Kioto y de la tenacidad que la ministra va a poner en ello, el señor Llamazares y yo tenemos algún problema, porque tenemos las centrales térmicas de carbón en nuestros territorios y esto siempre complica las cosas. Por ello, hemos aprobado la existencia de un centro tecnológico de altísimo nivel de investigación en Ponferrada, para estudiar cómo podemos eliminar el CO₂ del carbón y cómo podemos producir energía con carbón sin provocar ese efecto tan contaminante. También hay alguna contradicción cuando hablamos de la industria militar. Como bien sabe S.S., el gasto en Defensa —aunque hoy no ha sido objeto de su intervención— es bajísimo en España, pero muchas veces, cuando hay problemas industriales en sectores sociales concretos, hay que promover la industria militar para mantener empleo, para tener viabilidad, para tener futuro y para tener productividad. Eso es bastante evidente. La industria militar crea empleo, esa es la realidad, un empleo con alta producción y con un alto componente tecnológico que también genera valor añadido. Digo esto porque, como es normal —no se trata en absoluto de un reproche—, es un elemento que muchas veces está encima de la mesa y pesa en las decisiones.

¿Por qué no hablar de las contradicciones sobre la movilidad? No puedo más que compartir su discurso, para preguntar a continuación: ¿Por dónde empezamos a suprimir proyectos de autovía en los planes de infraestructuras de transporte que tenemos? ¿Por dónde empezamos? ¿Por qué comunidad autónoma? Puede comprender S.S. mi reflexión. Estoy absolutamente convencido de dos cosas concretas que son imprescindibles: una, potenciar las cercanías para cubrir las necesidades de las concentraciones urbanas en nuestro país y, dos, tener una legislación en materia urbanística acorde con el respeto a la ordenación del territorio, con un modelo de crecimiento y desarrollo razonable en las áreas urbanas y sostenible medioambientalmente. Por eso hemos puesto en marcha una reforma de la Ley del Suelo en esa dirección, aunque hay un marco amplio de competencias de las comunidades autónomas. De igual manera tengo que informarle de que hace dos consejos de ministros, el ministro de Industria presentó un denso y amplísimo informe sobre un plan de eficiencia energética en nuestro país que aprobaremos. Como usted ha

señalado hace un momento, es imprescindible este debate porque la energía que necesitamos está absolutamente volcada en el petróleo, es una energía que tiene que ir avanzando mucho más rápidamente hacia fuentes alternativas de energías más limpias y, además, porque tenemos que ahorrar energía. Necesitamos ir avanzando en el compromiso que mantengo y le invito a que tengamos un diálogo específico con los ministerios afectados sobre la energía nuclear. Mantengo mis principios y mi compromiso. Le invito a ese diálogo para una aproximación a un horizonte temporal, a un calendario de cierre de la energía nuclear en nuestro país.

Quiero agradecer a sus dos formaciones políticas el apoyo que están dando al Gobierno. Comprendo la exigencia, el tiempo que nos han dado, pero creo que vamos a poder cumplir con los objetivos esenciales en materia social y de reformas democráticas. Un mercado de empleo para nuestros jóvenes y para los trabajadores lleno de derechos, con estabilidad, con garantías y con futuro en empresas tecnológicamente sólidas y avanzadas, y en un camino cada día más favorecedor de una igualdad y una aproximación en la distribución de la renta en este país es un objetivo que comparte el Gobierno.

Muchas gracias. (Aplausos.)

La señora **VICEPRESIDENTA** (Chacón i Piqueras): Muchas gracias, señor presidente.

Continuamos con el turno de réplica. Tiene la palabra de nuevo el señor Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Señor presidente, quiero agradecerle —agradecimiento por agradecimiento— el trato que ha tenido con mi grupo parlamentario en su respuesta y, en consecuencia, el reconocimiento de un grupo que forma parte de la mayoría de izquierdas de esta Cámara que no solamente ha garantizado la estabilidad —algún sapo nos hemos tragado, ustedes y nosotros—, sino que además ha tomado iniciativas legislativas y políticas en este primer año de legislatura, algunas de las cuales significan avances importantes, pero lo fundamental, señor presidente, queda por hacer. Hoy es el primer día del resto de la legislatura y lo fundamental en relación —como decía antes— con la política económica y social queda por hacer. El señor Rajoy decía que la política económica y social era lo único que se salvaba del *Apocalipsis* —por cierto, un texto precioso que no se merece lo que le estamos haciendo— porque en buena parte era herencia de la gran política del Partido Popular. En el sentido contrario, nosotros consideramos que es en la política económica y social donde está el gran reto de este Gobierno y si la política económica y social se cambia, y se cambia para bien, puede ser un gran refuerzo para el Gobierno y para la política de izquierdas. No solamente nos la jugamos en el desfiladero de la paz —nos la queremos jugar, estamos convencidos de que merece la pena—, sino que nos la jugamos también en el desfiladero de

nuestro tejido productivo, que aunque aparentemente crece y tiene buenos datos necesita reformas estructurales profundas, algunas de ellas se las he comentado y tienen que ver con el empleo, con el modelo energético y con la propuesta fiscal. Creemos que ahí es donde está y donde se la juega la política de la izquierda y la política de su Gobierno. En una muestra de talante usted reconoce lo que hemos hecho a lo largo de este periodo, pero no me ha respondido a los temas fundamentales que le he planteado, por lo que voy a ser un poco tratante, en vez de talante.

Señor presidente del Gobierno, una vez certificada la defunción del viejo Pacto antiterrorista y sin defecto de que quieran mantener las relaciones bilaterales que quieran con el Partido Popular, ¿está dispuesto a dinamizar un pacto de todas las fuerzas políticas democráticas de esta Cámara? ¿Se atreve usted? Esa es la pregunta fundamental, porque esa sería una cobertura imprescindible para la estrategia antiterrorista y sobre todo para el proceso de paz. No me diga únicamente —lo cual me parece muy importante— que va a trasladar a la Cámara esas posiciones. Dígame si está dispuesto a un pacto que nosotros le ofrecemos en relación con el terrorismo y el proceso de paz donde estemos todos y, en particular, tengamos una buena relación con las instituciones vascas y navarras imprescindibles para un futuro de paz.

Segunda cuestión que para nosotros es importante, señor presidente del Gobierno, a la que tampoco ha querido responder. Después de un paso positivo en todos los sentidos —sociales, humanos y de empleo—, como ha sido la regularización extraordinaria, ¿usted, presidente del Gobierno, considera necesario trasladar ese acuerdo también a una ley de extranjería? Es decir, ¿podríamos en estos momentos plantearnos la recuperación del pacto y del acuerdo en torno a la política de extranjería con una nueva ley y no esperar a lo que nos diga el Tribunal Constitucional? ¿Podríamos hacerlo? Nosotros creemos que es imprescindible completar la obra con una futura ley de extranjería consensuada, una de las leyes importantes. Ustedes lo plantearon en diversos momentos de la vida política de esta Cámara y, por tanto, se lo reclamamos también.

Tercera cuestión importante, señor presidente. ¿Están dispuestos, usted y su equipo económico, a parar por un momento la política de privatizaciones para permitirnos hacer un análisis evaluativo de las privatizaciones y una definición de la estrategia del sector público en la economía? ¿Están dispuestos? Nosotros sí. ¿Cuál es el problema ahora? Que la SEPI tiene un estatuto que le obliga a enajenar patrimonio político y solamente modificando ese estatuto podemos evitar la sangría de las privatizaciones. ¿Quiere usted abordar la reforma de ese estatuto de la SEPI para que podamos ver dónde participa lo público desde el punto de vista estratégico? Esa pregunta también se la hacemos.

En relación con el modelo de empleo, le he dicho que hemos hecho muchos contratos. El gran problema

de nuestro país es que hay un empleo indecente en muchos sectores de la sociedad española. Mi amigo Manuel — del que hablé con el señor Aznar hace tres años — es un especialista en medicina que por aquel entonces hacía guardias y tenía contratos por siete u ocho horas que se rompían al final de la guardia. Hoy sigue siendo un interino después de todos estos años, un especialista de la salud pública en nuestro país. Respecto al empleo digo cosas muy concretas. ¿Está dispuesto usted a solucionar la precariedad de los becarios? Ese es un tema que tenemos comprometido y no se ha cumplido todavía, señor presidente. Es solamente una decisión legal que los precarios se conviertan en trabajadores con plenos derechos. Recientemente en Valencia ha habido problemas con algunos trabajadores científicos porque fumaban. ¿Qué otra característica tenían además de fumar? ¿Cuál era su segunda característica? Que el 50 por ciento eran precarios en uno de los institutos punteros de la investigación científica en nuestro país. Eso es intolerable, y usted tiene capacidad de solucionarlo sin necesidad de esperar a ningún acuerdo. Igualmente la Administración pública en estos momentos es uno de los factores de precariedad más importante. ¿Por qué no se reúne la conferencia sectorial con la Federación Española de Municipios para ver la situación en ellos de la precariedad laboral? También debe tener una respuesta en el sector público. Usted puede dar esa respuesta hoy en esta Cámara, al margen de la negociación que tiene que haber en relación con la política de empleo para que el empleo sea digno, de calidad y permita un proyecto de vida. Este es el gran problema que tiene nuestro país, que el empleo no es digno, no es de calidad, no permite un proyecto de vida a los jóvenes y a las mujeres en particular.

Otra cuestión, señor presidente. Dice usted que tenemos discrepancias en torno a la reforma fiscal, pero, señor presidente, hay una discrepancia fundamental. Usted tiene encima de la mesa la Ley de acompañamiento a la reforma educativa, usted tiene encima de la mesa la nueva financiación de la sanidad; tenemos encima de la mesa la ley de dependencia. La pregunta es: ¿Con qué las vamos a pagar? ¿Esas ambiciones sociales que nos equiparan a la media de gasto social de la Unión Europea se pueden mantener con una presión fiscal cinco puntos inferiores a la media europea? En nuestra opinión, no. Eso no se soluciona tan solo luchando contra el fraude fiscal; necesita una reforma fiscal progresiva y ustedes no la quieren abordar todavía. Señor presidente, le digo algo muy claro. Hay una contradicción entre simplificación y progresividad. Menos tramos, menos tipos, menos progresividad. Eso está claro y no hay ninguna duda; si además tenemos un sistema de financiación de comunidades autónomas, como están planteando algunas de ellas, no hay simplificación y debe haber tanta o más progresividad. Señor presidente, hay un reto fundamental de la izquierda y usted no ha respondido a nuestra propuesta.

En relación con el pacto educativo diga usted lo que quiera, porque donde podía haber el pacto educativo ya no lo hay. Han tocado la trompeta y no hay pacto educativo. La cuestión es si la enseñanza pública es prioritaria. Lo mismo le digo con respecto a los servicios públicos, con la dependencia. Díganos si los servicios públicos de dependencia van a ser prioritarios y lo demás va a estar subordinado al servicio público o a la educación pública. Esa es la cuestión fundamental. Nosotros vamos a plantear una negociación en la que nos sentimos muy acompañados por los movimientos sociales, por el movimiento sindical y por las familias, que en nuestro país quieren que haya un modelo social equiparable a la media de la Unión Europea.

Señoría, a esas preguntas tiene usted que responder hoy aquí porque eso hace interesante el debate de esta Cámara. A los ciudadanos les interesa mucho menos cómo nos va a las fuerzas políticas a lo largo de este año, si nos ha ido bien o si nos ha ido mal, les interesa mucho menos el debate de la clase política, que a veces ven absolutamente alejado de su realidad: les interesa sobre todo qué cuestiones concretas vamos a abordar, con qué calendario y qué soluciones tienen a sus principales problemas. De eso se trata en este debate y de eso se trata también en nuestra intervención.

Señor presidente, voy referirme a Goethe, que dijo en un debate: Un incendio en una vivienda de un campesino es una tragedia; el debate sobre la patria es pura retórica. Yo espero que el debate que se ha planteado por el Partido Popular quede únicamente en la retórica, que no vaya a mayores, pero creo que lo importante es que debatamos los problemas de los ciudadanos y sobre todo los compromisos para solucionar los problemas de los ciudadanos. Somos exigentes —esa es nuestra actitud, la actitud de la exigencia—, pero también estamos comprometidos y no queremos que se frustre el cambio de izquierdas en este país frente a la derecha, frente a los de la derecha que utilizan el bombo pero también frente a los de la derecha que utilizan el canto de sirena. Son tan peligrosos los unos como los otros, aunque algunos no sean muy educados.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Chacón i Piqueras): Gracias, señor Llamazares.

Señor Herrera.

El señor **HERRERA TORRES**: Señor presidente, si yo le he planteado en mi primera intervención nuestra preocupación por su posible papel de árbitro —que espero que no sea así—, es porque esta es una preocupación compartida en Cataluña. Usted hizo unas declaraciones en su día, después de que el Gobierno catalanista y de izquierdas asumiese el liderazgo en la Generalitat y sus condiciones eran las que eran. Lo que nos preocupa —se lo digo francamente— es que las condiciones acaben cambiando en función de las características de la propuesta. Si la propuesta está en el marco constitucional y hay consenso, la aprobaremos.

Lo que no puede ser es que a este requisito inicial le vayamos sumando requisitos en función de la ambición de la propuesta que venga de Cataluña. Por tanto, nosotros le pedimos que nos ayude a hacer pedagogía, que juegue un rol activo. Hoy nuestra propuesta no se sitúa en el chantaje de que le vamos a quitar el apoyo parlamentario; nuestra propuesta se sitúa en nuestro convencimiento de que es justa, solidaria, que garantiza suficiencia y que va en la línea de la autonomía, como en las reformas fiscales de 1996 y 2001, y que da información. Por eso nosotros le pedimos —aunque es cierto que ayer no hubo un pronunciamiento al respecto y continuamos igual— que de aquí en adelante nos ayude a hacer pedagogía, porque no es justo que hoy se sitúe la propuesta catalana como una propuesta insolidaria, no es razonable que se diga que hoy los catalanes no queremos estar; no. Lo que queremos precisamente es un marco de solidaridad, que se establezca cuál es ese marco, que lo sepamos y que esa sea nuestra voluntad de estar y exprese también nuestra voluntad de ser. De lo que se trata es que hoy en el Congreso y en el Gobierno, una vez se apruebe en el Parlament de Catalunya, se dé respuesta a esta cuestión.

Segundo elemento, regeneración democrática. Le he puesto tres ejemplos muy concretos: el Valle de los Caídos, las retenciones del IRPF a las víctimas del franquismo y el derecho de voto. Sabemos que seguramente algunos de ellos, como el derecho de voto, no los vamos a poder solventar en un año y que el tema del Valle de los Caídos va a estar en el memorial —esperemos que este sea uno de los compromisos—, pero queremos concreción.

Por último, señor Zapatero, en cuanto al compromiso ambiental, si usted reconoce parte de mi discurso tiene que reconocerlo todo. Está bien que tengamos un buen Ministerio de Medio Ambiente, pero lo cierto es que hoy las políticas económicas, las de infraestructuras y las energéticas son continuistas. Este escenario hace muy difícil que España cumpla no solo con Kioto sino con parámetros medioambientales que ayudan precisamente a una economía mucho más productiva y, sobre todo, a una mayor calidad de vida. Nosotros planteamos que usted lidere un cambio en el Gobierno. Usted nos dice: Vamos a encontrar un marco y un diálogo. Cuando quiera, pero fijamos en la agenda una mesa para discutir y dialogar con plazos relativamente breves. Nuestro grupo plantea propuestas de eficiencia y ahorro. Usted dice que tenemos contradicciones. No, señor presidente, porque entendemos la realidad del carbón. Una cosa es ser ecologista y otra es decir que las minas de carbón tienen que cerrar. No somos partidarios de eso. Somos partidarios de que se internalicen los costes ambientales, del transporte, y que haya una ley internacionalización de costes; somos partidarios de que se computen los gases en la emisión de los sectores difusos, que hoy no se computan en absoluto; somos partidarios de la estrategia de ahorro, que usted dice que se ha planteado pero de momento no tenemos

nada aprobado, tan solo tenemos 10 millones de euros para la estrategia de ahorro y eficiencia energética en el presupuesto de 2005. Le he dado la cifra: 1.500 millones de euros en nuevas térmicas y 10 millones en ahorro y eficiencia. No es razonable, señor Rodríguez Zapatero. Por tanto, lo que hace falta no es solo que nos sentemos, y nuestro grupo está dispuesto; queremos una mesa de diálogo, de negociación, para situar un horizonte de reducción del consumo, un horizonte de incremento de las renovables, pero por supuesto esto también tiene que suponer un horizonte de cierre de las centrales. Lo que le pedimos en este caso es concreción para que en seis meses abordemos el reto, lo negociemos con el sector, como se ha hecho en Alemania —no se trata de ninguna propuesta unilateralista—, y situemos el horizonte con el reto inmediato del cierre de Garoña. Queremos que esto se concrete en una propuesta inmediata —digamos que es un clamor entre múltiples sectores—, que es la reforma del Consejo de Seguridad Nuclear, y le pido que muestre su apoyo a nuestra iniciativa. Somos el único grupo parlamentario que ha presentado una proposición no de ley de reforma del Consejo de Seguridad Nuclear y ahora una proposición de ley en los mismos términos que planteábamos en la proposición no de ley. El Ministerio de Industria ha dicho que ve bien lo que estamos planteando. Por tanto, lo que le pido es un compromiso inicial, un punto de partida. Nosotros vamos a dialogar, pero queremos partir de ese compromiso inicial de reforma del CSN y queremos un marco para empezar a hablar del calendario de cierre de las centrales, y todo eso en una reorientación de la política ambiental, no del ministerio. La ministra Narbona puede ser una buena ministra —y ya se lo transmití—, pero en materia de agua hay un elemento sobre el que hemos discutido, el señor Llamazares se lo decía y no es un tema menor. Cuando hablamos de la negativa a la interconexión de cuencas, lo que vale para el Ebro, vale para el Júcar. Por tanto, este es un elemento que tendremos que discutir, y si hubiese más unanimidad en el Gobierno quizá desde el Ministerio de Medio Ambiente también apostarían por ello. Lo que nosotros le planteamos no es que haya un buen Ministerio de Medio Ambiente, no, sino que el Gobierno tenga una política sostenible desde el punto de vista ambiental y sostenible también desde el punto de vista social, y eso significa —como decía el señor Llamazares— empezar a reorientar otra política; si no es así, nosotros compartiremos sus utopías, pero lo que no vamos a hacer es que sus utopías se conviertan en las quimeras de la izquierda, en las quimeras de los ecologistas, en las quimeras de los que queremos cambiar las cosas.

Insisto —porque el tema catalán no es menor y no lo va a ser en este año— en que queremos que empiece a jugar y no espere a que la pelota llegue al Congreso para hacer pedagogía a favor de una propuesta como la catalana, que es razonable, que es solidaria y que lo que hace precisamente es avanzar hacia un modelo federal.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Chacón i Piqueras): Muchas gracias, señor Herrera.

Señor presidente, su turno de nuevo.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Llamazares, señor Herrera, voy a concretar algunas de las cuestiones que con carácter más singular, más particular, se han planteado. El señor Llamazares me ha hablado del proceso de paz, del pronunciamiento que hice ayer aquí sobre el fin de la violencia, sobre la necesidad de incrementar todos los recursos del Estado de derecho y de la política para intentar aprovechar una cierta oportunidad que existe, digamos que un clima de coincidencia sobre esa oportunidad, y me ha planteado la posibilidad de un pacto para trabajar en esa dirección. Yo ayer me comprometí —es la primera ocasión en la que un presidente de Gobierno se compromete ante el Parlamento— a hacer aquí una declaración y pedir el respaldo de los diferentes grupos parlamentarios si se produjera la eventualidad de un proceso en el que pudiéramos avanzar hacia el fin de la banda terrorista ETA. Pero, señoría —seguro que me da la razón—, después del debate que tuvimos ayer no está la cosa para proponer nuevos pactos. Creo que es bastante razonable; tengamos prudencia y lo que le pido en esta materia es el depósito de confianza que creo que hay que darle al Gobierno en lo que representan sus esfuerzos, sus iniciativas para la lucha contra el terrorismo y para el fin de la violencia. Sí me comprometo a intensificar el diálogo, la información con todas las fuerzas políticas de la Cámara en torno a cómo veo, cómo advierto la situación en ese horizonte que tenemos por delante y que, sin duda, está lleno de posibilidades pero también de riesgos.

Segundo, la reforma de la Ley de Extranjería no está en la agenda prioritaria del Gobierno. Para ser claro y concreto, sabe que tenemos un recurso pendiente, que hemos estimado en nuestro análisis que podemos hacer una política de inmigración como la que estamos haciendo sin la reforma de la ley y, por tanto, ya le digo que no está en la agenda prioritaria. No descarto la reforma en el desarrollo de la legislatura, pero ahora no está en la agenda prioritaria.

Tercero, no hay una política de privatizaciones del Gobierno. Como bien conoce S.S., el sector público estatal es un sector muy reducido hoy en España, la SEPI tiene una serie de compromisos y de obligaciones legales en esa dirección y en estos momentos no estamos en la idea de reformar el estatuto de la SEPI.

Cuarto, ha calificado el empleo de indecente y se ha referido en concreto a dos ámbitos más singulares, el relativo a los becarios y lo que representa el empleo en el sector estatal. Al respecto le diré dos cosas. La primera, que en la Administración General del Estado se ha reducido lo que podríamos denominar el empleo precario de manera notable, que donde básicamente tenemos el problema es en la Administración local, que

estamos haciendo un esfuerzo importante para intentar que esa tendencia cambie y que, además, en el ámbito del sector público hay una mesa singular con los sindicatos para trabajar en medidas de avance en la estabilidad del sector público. Y la segunda, que mantengo los compromisos que hemos expuesto en más de una ocasión respecto a los becarios de investigación en este país. En los últimos tiempos se han dado pasos significativos en relación con el incremento retributivo y estamos trabajando y preparando el estatuto del becario para su incorporación a la Seguridad Social y para lograr el famoso 2+2. Estimo absolutamente imprescindible que tengamos una carrera investigadora con un mínimo de garantías, con un mínimo de derechos y, por tanto, que no se dé una situación de tanta precariedad en el ámbito de lo que conocemos como los becarios de investigación, que muchos se llaman precarios de investigación. Para mí este es un compromiso desde el punto de vista político y desde el punto de vista social y de lo que es nuestro sistema de investigación absolutamente determinante.

Respecto a la reforma fiscal, a cómo financiar, el Gobierno no va a subir impuestos, lo hemos dicho en más de una ocasión. Creemos que el nivel de presión fiscal que este país tiene en porcentaje del PIB es razonable y queremos mejorar algo la fiscalidad, fundamentalmente pensando en las rentas del trabajo y en la mejora de determinadas políticas de deducciones para sectores concretos en nuestro país, como las deducciones en materia de pensiones o en materia de vivienda. Si mantenemos la estabilidad presupuestaria, si mantenemos el crecimiento económico, si mejoramos el patrón de crecimiento, con las perspectivas de evolución de nuestra población, con las perspectivas económicas que tiene este país, podremos tener ingresos suficientes para cumplir buena parte de los grandes objetivos sociales que nos quedan por materializar en esta legislatura, especialmente una financiación adecuada en materia de educación, la mejora que tenemos que hacer en sanidad y la dependencia, los tres grandes elementos de gasto social que tenemos por delante. Quiero decir y reiterar que seremos firmes en el principio de estabilidad presupuestaria, que también tenemos que tener en cuenta que algunas de estas iniciativas que comportan gasto social se comparten con las comunidades autónomas; tienen competencias, deben tener autonomía, responsabilidad fiscal, lo cual parece bastante razonable y elemental. En nuestra estimación podemos dar los avances suficientes con las perspectivas de crecimiento para el año 2005, casi con seguridad para 2006; tendremos que esperar a ver cuál es el horizonte para 2007 y 2008 de crecimiento económico, pero vamos a tener dos años de importantes capacidades de compromiso de gasto social: dependencia, educación, sanidad. Hasta aquí los aspectos concretos que me ha planteado el señor Llamazares.

El señor Herrera me ha sugerido al inicio de su intervención que no hiciera de árbitro en el debate de la reforma del Estatuto de Cataluña y del modelo de financiación sino de jugador. No tengo que decirle en el que equipo que me hubiera gustado jugar, es conocido; y qué equipo me gusta que gane también es conocido, incluso algún presidente o presidenta autonómica lo recordaba invocándolo en mi relación política con Cataluña. Lo que sí puede entender, y estoy seguro que me concede, es que entre a jugar en el momento que considere más oportuno. Esta es una cuestión que tiene que ver con la decantación de las cosas. Debe haber una decantación natural del proceso de definición de cómo tiene que ser la reforma del estatuto, de qué es lo que tiene o no tiene que decir sobre el modelo de financiación autonómica particular para Cataluña y, por tanto, que sea yo quien decida el momento, si puedo, de saltar a la cancha. En cualquier caso, le reitero que no tenga ninguna duda sobre los colores que llevaría y el equipo con el que jugaría.

Dentro de lo que hemos denominado renovación democrática o renovación de la vida pública, ha incorporado todo aquello que tiene que ver con el memorial democrático, con la memoria de la democracia. Quiero recordarle que hay una comisión interministerial, que preside la vicepresidenta primera del Gobierno, que está trabajando con gran intensidad, a la que se han dirigido miles y miles de ciudadanos y muchísimas asociaciones aportando datos, exigencias e ideas y todo ello lógicamente va a estar incorporado en el dictamen final que la comisión interministerial elabore y que presentará a esta Cámara. Reiteraré ayer que el objetivo del Gobierno, cumpliendo además con un mandato parlamentario, no es abrir ninguna herida ni mirar hacia atrás, simplemente es hacer que los ciudadanos que se han sentido olvidados sean reconocidos, que los problemas que durante mucho tiempo no se abordaron, se aborden y resuelvan para que nadie en este país se pueda sentir olvidado y para que todo el mundo compruebe en su piel de verdad que la democracia es para todos, que el reconocimiento al servicio del país es para todos, independientemente de la ideología o de la situación que viviera en momentos históricos trágicos como los que vivió España. En el informe realizado por dicha comisión se propondrán las medidas oportunas en temas como los que usted ha planteado.

Le acepto la contrapropuesta de una mesa de diálogo sobre el tema de la evolución de la energía nuclear. Es muy positivo y además significa cumplir. Esta es la tarea de la exigencia del cumplimiento de los compromisos que acepto con agrado. Por último, le digo sí a la reforma del Consejo de Seguridad Nuclear. Sé que tiene una iniciativa y vamos a ponernos inmediatamente a trabajar en ella; hay muchos modelos alternativos posibles que podremos construir y definir, pero creo que es conveniente una reforma que podemos hacer y que haremos cuanto antes. No hay ningún inconveniente por

parte del Gobierno sino todo lo contrario, la aceptación de que eso puede ser enormemente positivo.

Reitero el agradecimiento a los dos portavoces del Grupo de Izquierda Verde-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds. Estamos convencidos de que este año que ahora evaluamos ha sido un año de cambios, de reformas; ha sido un año de decisiones progresistas, sensatas por cierto y desde la responsabilidad y serenidad. Estamos convencidos de que este segundo año no se va a quedar atrás, que va a ser también un año de decisiones sensatas, progresistas, de cambio, de avance social, de extensión de la democracia y de confirmación de la España plural que he prometido y que tenemos que construir entre todos.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Chacón i Piqueras): Gracias, señor presidente.

Iniciamos el turno de dúplica. Tiene la palabra el señor Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Señor presidente del Gobierno, comienzo por la parte final de su réplica, la que tiene que ver con el federalismo. No sé si estábamos hablando de fútbol o de baloncesto pero me da la impresión —en esta ocasión el tándem lo hago yo en nombre del compañero Joan Herrera— de que hay una cierta confusión con respecto al papel que le toca jugar no sé si en el Barça o en otros equipos. A usted le toca jugar de entrenador, no de jugador. Usted no tiene que entrar a mitad del partido o al final del partido, usted tiene que entrenar, en este caso con los presidentes de las comunidades autónomas; habrá preparadores físicos y otros entrenadores en el equipo, pero usted tiene que entrenar desde un principio y por tanto tiene que tener una línea y un liderazgo en esa idea de desarrollo federal del Estado.

Segunda cuestión para nosotros muy importante. Con respecto al Pacto antiterrorista está bien que se tome su tiempo, pero lo que ha terminado ha terminado, y finalmente usted cuenta con esta Cámara y con las relaciones entre el Gobierno y el Gobierno vasco para abordar la estrategia antiterrorista. Eso es lo que hay. Nosotros vamos a esperar del diálogo, de la confianza y del funcionamiento de la Cámara, pero decimos al mismo tiempo que cada vez es más imprescindible un lugar donde estemos todas las fuerzas políticas democráticas sin excepción. Quien quiera eludir ese compromiso que lo eluda.

Ha dicho usted que algunas cuestiones no están en la agenda y otras no se están llevando a cabo. Señor presidente, de la conversación con el presidente de la Sepi ustedes están en un proceso de desinversiones en empresas públicas muy importantes o en empresas privadas con participación pública muy importante. El principal argumento para esas desinversiones que pueden ser hasta de 1.000 millones de euros es básicamente los estatutos de la Sepi, no tanto el momento de las

acciones, ni tampoco una estrategia concreta con respecto al sector público. Nosotros le pedimos que tengamos la oportunidad de hablar de la estrategia económica y del papel del sector público en la economía y que entre tanto paralicen ustedes las desinversiones, que como decía anteriormente están valoradas en 1.000 millones de euros y han sido rechazadas por ustedes cuando éramos oposición.

En relación con el empleo y de forma muy clara, señor presidente, ¿respalda usted las declaraciones del señor Caldera? El gran problema no es que al final el acuerdo tenga que ser en el ámbito de la negociación social como es evidente, sino que el gran problema es la distorsión que están suponiendo sucesivas declaraciones del ministro de Trabajo diciendo que la forma de adquirir más calidad en el empleo en nuestro país es abaratar el despido y proponer la generalización de la indemnización de los 33 días. ¿Eso lo respalda el Gobierno? ¿El Gobierno cree que eso es facilitador del debate y de la negociación? Nosotros pensamos que no, no se está facilitando la negociación en ese sentido y no hay más que atenerse a las actas de las reuniones entre los sindicatos y el Gobierno.

Por último, señor presidente, usted dice que se pueden llevar a cabo las medidas sociales con tan solo la buena evolución de la economía española y permítame que lo dude. Además, ¿con qué financiación de la economía española? Porque no es verdad lo que usted dice, señor presidente, respecto a que no va a incrementar la presión fiscal. ¡Si es que la presión fiscal real se está incrementando! A nosotros no nos parece mal en principio porque significa una convergencia entre la presión fiscal española y la presión fiscal europea. El problema es que la presión fiscal se está incrementando sobre los trabajadores y sobre los consumidores. En los últimos tiempos la presión fiscal ha crecido tres puntos en impuestos indirectos, mientras que ha crecido el 0,6 en impuestos directos. Esto quiere decir que cada vez es menos equitativa. Por lo tanto, permítame que dude de que esa presión fiscal financie el conjunto de las ambiciones sociales, pero, sobre todo, permítame que dude de que esta presión fiscal y su evolución al alza sea equitativa. No lo es, cada vez es menos equitativa, cada vez recae más sobre trabajadores y sobre consumidores y por eso le pedimos claramente que se modifique.

Termino, señor presidente. El resumen que hacemos de este año es que es un año de cambios positivos, de cambios democráticos, de libertades sociales, pero también, en nuestra opinión, se están aplazando los cambios de izquierdas, los cambios de la política económica y social, los cambios productivos, la regeneración democrática y la dirección del desarrollo federal del Estado. Con ello, ¿qué le puede ocurrir al Gobierno? Que el talante se quede en un gesto y que el Gobierno no pueda dirigir políticamente el cambio en este país. Nosotros no queremos que se frustre la expectativa de cambio, muy al contrario, queremos que tenga éxito la expectativa de cambio porque es su éxito

y nuestro éxito, el del conjunto de la izquierda. Para ello, además de oponernos a las políticas desestabilizadoras del Grupo Popular, vamos a seguir jugando de acicate político, social e institucional de las políticas de izquierdas en las que nos queda, señor presidente, prácticamente todo por hacer.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Chacón i Piqueras): Gracias, señor Llamazares.

Señor presidente, tiene la palabra para el último turno de contradúplica.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Llamazares, mi respuesta irá lógicamente también vinculada a lo que fueron las intervenciones del señor Herrera y alguna cosa que quedaba pendiente de responder en este momento. Le tengo que decir al respecto de lo que ha planteado de la política en relación con la Sepi que el Gobierno está abierto a dialogar, a que le ofrezca toda la información el vicepresidente económico y, desde luego, no hay una estrategia de privatizaciones. Sí puede haber alguna decisión de desinvertir en algún sitio que tiene desde nuestro punto de vista escaso sentido para el sector público, pero lo podemos hablar, estamos abiertos y además en el horizonte del próximo año tendremos que tomar decisiones sobre el futuro de la propia Sepi. En segundo lugar, usted duda de la posibilidad de la financiación de los objetivos sociales que hemos debatido, que están comprometidos, que ya anuncié ayer en mi primera intervención con el horizonte de crecimiento. Tengo que decir que esos objetivos de gasto social solo se podrán materializar si el crecimiento económico mantiene el ritmo, la tendencia, que de una manera evidente va a tener en 2005 y en 2006. Si no fuera así será difícil poder cumplirlos, como todo el mundo puede entender, porque no vamos, reitero, a recurrir a subir la imposición fiscal o los impuestos. En todo caso sabe la tendencia que tenemos con los datos objetivos, y ayer, aunque buena parte del debate fue por otros derroteros, hice hincapié en un dato que pronosticaba una etapa de crecimiento importante, que es el aumento de casi un 10 por ciento en la inversión de bienes de equipo. Cójanse las series históricas de la economía española desde el año 1975 cuando la inversión en bienes de equipo ha estado creciendo en torno al 10 ó por encima del 10 por ciento. Eso ha provocado automáticamente que en los años posteriores haya habido un fuerte crecimiento económico. No solo el año posterior sino los años siguientes. Esto me parece importante y esperamos que esa sea la tendencia que consigamos mantener para financiar compromisos sociales que tenemos por delante.

En lo que afecta a cómo jugar, dónde jugar, cuándo jugar, les pido que sean un poco respetuosos. No sé si es de entrenador o si es de jugador. Lo que sí sé es que

es conveniente que el proceso se decante y se debata adecuadamente. No creo que sea conveniente, más allá de los principios que son conocidos que he establecido, más allá de la voluntad que tengo en cuanto al futuro del Estatuto de Cataluña, al futuro de la financiación, que tome en ese sentido más iniciativas de las estrictamente necesarias. Le puedo asegurar que va a quedar tiempo y espacio para que así sea. En todo caso, sí tengo el convencimiento de que su grupo parlamentario, tanto en Cataluña como aquí en el Congreso de los Diputados, será un grupo constructivo para que el avance del estatuto, la confirmación, lo que supone el desarrollo de la España plural sea claramente positivo.

En los temas medioambientales se ha hablado de la inversión en la infraestructura del Júcar-Vinalopó que, como saben, está ya en marcha. Esta no fue una decisión planificada por nosotros y tiene que ver, como pasa en estas ocasiones, con intereses a veces contrapuestos, de posiciones distintas. En principio hemos tomado la decisión de continuar, pero podemos tener un diálogo sobre el destino final de esta infraestructura con la ministra de Medio Ambiente y, amparándome en el reconocimiento que hacía de su vocación y capacidad, seguro que será una decisión adecuada. Por tanto, estamos abiertos al diálogo con su grupo y esperemos que pueda ser fructífero. No creo que una cuestión, importante sin duda pero muy concreta, pueda poner en duda dos grandes decisiones que ha tomado este Gobierno en relación con la protección medioambiental y con el agua, que es cambiar toda la filosofía del Plan Hidrológico Nacional, el transvase del Ebro, por una filosofía mucho más moderna, más proteccionista, mucho más medioambientalista y más de futuro, incluyendo todo lo que significa la desalinización. La otra gran decisión es hacer el gran esfuerzo de empezar a comprometernos a cumplir el protocolo de Kioto y hacer el esfuerzo, que no ha sido fácil, de sacar las normas adecuadas sobre la emisión de los productos que dañan tanto la atmósfera, nuestro entorno, que ponen tan en riesgo tantas cosas de nuestro futuro habitable en el conjunto del planeta y que tienen un impacto evidente sobre la evolución climatológica, las condiciones atmosféricas, la temperatura de la tierra y la biodiversidad, que es uno de los factores a proteger de una manera más evidente.

Estamos abiertos al diálogo en los temas que ha planteado, y reitero una vez más el agradecimiento sincero y respetuoso por su contribución a los cambios sociales en esta etapa y también por su actitud siempre abierta al diálogo desde un profundo respeto que en términos democráticos valoro mucho.

Muchas gracias. (Aplausos.)

La señora **VICEPRESIDENTA** (Chacón i Piqueras): A usted, señor presidente, muchas gracias.

Señorías, continuamos con el turno del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria. Para ello tiene la palabra su portavoz, don Paulino Rivero.

El señor **RIVERO BAUTE**: Señora presidenta, señor presidente del Gobierno, señoras y señores diputados: pacto antiterrorista; conclusiones de la Comisión 11 de marzo; reforma de la Constitución; modelo de Estado; reforma de los estatutos de autonomía; financiación autonómica; política exterior; definitivo encaje de España en la política internacional; perspectivas financieras en la Unión Europea; reformas necesarias en nuestra economía para garantizar seguir creciendo y, por tanto, el Estado del bienestar social; pacto por la educación; la sanidad; la inmigración. Demasiados temas abiertos, todos ellos de una envergadura tal que alcanzan al conjunto de la ciudadanía del Estado español; demasiados temas en los que en la sesión plenaria de ayer quedó patente que no hay posibilidad de punto de encuentro entre las dos grandes fuerzas políticas en estos momentos, el partido del Gobierno y el principal partido de la oposición. A pesar de inaugurar una legislatura basada en eso que repite el presidente del Gobierno de la disposición al diálogo, al entendimiento, al consenso, a la distensión, al talante, ayer quedó de manifiesto que tenemos una fractura importante para los grandes temas que afectan al conjunto de los ciudadanos entre las dos grandes fuerzas políticas. Cabe preguntarse qué es lo que está fallando para que, a pesar de esa llamada al diálogo, al entendimiento, al consenso, estén tan distantes en estos momentos las dos fuerzas con más responsabilidades en el Estado español. ¿Faltarán generosidad por parte del Gobierno, generosidad por quienes los ciudadanos colocaron el 14 de marzo en la alta responsabilidad de pivotar los destinos de este país? ¿Es que el Partido Popular aún no ha asumido, después del 14 de marzo, que los ciudadanos le han colocado en la posición de oposición y que como principal partido de oposición y alternativa al Gobierno debe de ejercer una oposición responsable en los grandes temas de Estado? En cualquier caso dejamos esos interrogantes abiertos. Lo que sí podemos señalar, señor presidente del Gobierno, señoras y señores diputados, es que en todos estos grandes temas que afectan al conjunto de los ciudadanos de este país, Coalición Canaria está dispuesta a buscar puntos de encuentro. Independientemente de que en aspectos relacionados con intereses más partidarios o más territoriales de lo que pueda representar mi fuerza política encontremos a lo largo del debate de hoy puntos de encuentro o de desencuentro, independientemente de ese espacio que nos posibilite un entendimiento en las grandes líneas de las políticas de Estado o en los planteamientos respecto a Canarias, ofrecemos nuestra disposición a dialogar sobre estos grandes asuntos, porque entendemos que están por encima de los intereses de cada una de las fuerzas políticas, por encima de los intereses partidarios.

Intentaremos hacer un balance de lo que ha sido este primer año de Gobierno, siguiendo la línea argumental en la que pivotó el presidente su discurso de investidura y los cinco grandes ejes en los que vertebró su discurso.

El primer eje era la renovación de la vida política y hacía una referencia a la necesidad de ampliar el pacto que significa la lucha contra el terrorismo, el Pacto antiterrorista. Después de lo visto ayer, después del poco edificante debate público mantenido en materia de lucha contra el terrorismo, una de las principales preocupaciones de este país, ¿qué se puede esperar de las fuerzas políticas que no tenemos responsabilidades de ámbito de Estado en materia antiterrorista? A pesar de que en esta materia ayer se chocó tan frontalmente, es necesario hacer un esfuerzo por parte de todos, por parte del Gobierno, por parte del principal partido de la oposición, por parte de las fuerzas políticas que en estos momentos nos sentamos en el Parlamento, para recomponer la unidad en la lucha contra el terrorismo.

Dentro de este bloque ha planteado el presidente el modelo de Estado. Nosotros compartimos que, después de 25 años, es necesario sin ningún tipo de drama, ajustar los ámbitos competenciales a las necesidades que tiene cada uno de los territorios del Estado, el reconocimiento a una España plural, a eso que algunos llaman la asimetría. Lo decimos desde un territorio que no tiene nada que ver con el régimen común de las comunidades autónomas continentales. Las necesidades que tiene Canarias de ajustar sus competencias son singulares, están derivadas de su posición geográfica, del reconocimiento que hace la Constitución de la insularidad y de la lejanía, que es el concepto que recoge la Constitución europea. Por tanto, teniendo claras las reglas de juego, no hay que tener miedo a hablar de las reformas estatutarias. Compartimos el criterio de que siempre que sea desde el respeto a la Constitución, al bloque constitucional, a la interpretación flexible del bloque constitucional y que sean acuerdos que se propicien en cada uno de los territorios del Estado con una mayoría social y política importante, es posible hablar de estos temas sin ningún tipo de dramatismo. Nosotros estamos no solo dispuestos a hablar, sino que en Canarias estamos trabajando en la reforma del Estatuto de Autonomía de Canarias. Por cierto, señor presidente, no podemos entender, nos parece incoherente que su fuerza política en estos momentos se haya colocado en materia de reforma del Estatuto de Autonomía de Canarias como una fuerza política en una situación extraparlamentaria, fuera de la ponencia en el Parlamento de Canarias. Nos podemos encontrar con una situación absurda en esta Cámara, y es que venga un estatuto de Canarias con más de dos tercios de apoyo, que es el listón que usted ha puesto de la mayoría política, con una mayoría social que le apoye, y con el principal partido en el ámbito de todo el Estado, que tiene la responsabilidad de vertebrar el conjunto del Estado, fuera de la ponencia que en estos momentos trata de esta cuestión en el Parlamento de Canarias. Esto merece una reflexión para ver si se pueden encauzar las cosas de una forma más razonable y que el debate democrático se celebre en las instituciones, en este caso en el Parlamento de Canarias. En materia de finan-

ciación autonómica, estamos por la España plural, por el ajuste de las competencias según las necesidades de cada uno de los territorios; estamos también por afrontarlo, porque han cambiado las circunstancias, como la población, y el presidente hacía una referencia a los cambios de población, pues es un elemento importante, vital. Sería un drama, sería poner en riesgo la estabilidad del Estado, si habláramos de este asunto sin reglas de juego. Pero hay reglas de juego. Y las reglas de juego no son las que marcan los distintos medios de comunicación, sino las que ha fijado el Gobierno. Nos parece razonable que cualquier cambio que se produzca dentro del sistema de financiación tenga que hacerse en el Consejo de Política Fiscal y Financiera, en un acuerdo multilateral entre las distintas comunidades autónomas. ¿Qué riesgo tiene eso? ¿Qué problema hay en ajustar el modelo de financiación a las nuevas necesidades que tienen nuestros territorios y en un marco de entendimiento entre las distintas comunidades autónomas? ¿Qué riesgo tiene trabajar para que las comunidades autónomas tengan suficiencia financiera o mecanismos fiscales que les permita la corresponsabilidad fiscal con el Estado? No vemos ninguno. Por lo tanto, estamos de acuerdo en afrontar la reforma del sistema.

Presidente, usted hablaba de dos cuestiones que son vitales en un Estado de derecho, pues permiten la garantía de la libertad: la justicia y la seguridad. En materia de seguridad hay que reconocer el esfuerzo que está haciendo el Gobierno para conseguir cumplir con ese objetivo que se comprometió en la investidura de tener, en cuatro años, 36.000 nuevos puestos de funcionarios al servicio de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, 9.000 plazas se han ido convocando en este primer año. Hay una primera cuestión: el Plan integral de seguridad para Canaria. Queremos hacer un llamamiento sobre esta cuestión, porque hay un compromiso que adquirió el presidente del Gobierno en un debate que tuvo lugar en esta Cámara en el mes de diciembre sobre la necesidad de poner en marcha un plan integral de seguridad para Canarias. Canarias es un coladero por su situación geográfica, y hoy lo denuncia el propio delegado del Gobierno en Canarias. No tenemos medios. En las últimas 48 horas, siete u ocho pateras han llegado hasta las costas de Canarias sin ser detectadas; barcos con más de 200 personas a bordo. Pero no se trata solo de eso. Se trata también del tráfico de drogas en las costas canarias y de la necesidad de ese plan integral de seguridad, de la falta de control en nuestros puertos y aeropuertos, que nos está llevando a una situación complicada. Por eso, presidente, nos gustaría conocer si ese plan integral está avanzando y cuándo se van a poner las primeras piedras para que sea una realidad. Además, nos parece conveniente, razonable, que ese plan integral se elabore en coordinación con el Gobierno de Canarias. Es positivo, es bueno, desde el punto de vista de generar confianza entre el Gobierno de Canarias y el Gobierno del Estado en una materia tan complicada, tan difícil, como es el tema de seguridad.

Sobre la justicia, estamos de acuerdo en los esfuerzos que se están haciendo. Se han mejorado cosas, se han puesto en marcha distintas iniciativas, pero tenemos que reconocer que es insuficiente. Hay que reconocer que no tenemos una justicia próxima al ciudadano, que no es una justicia rápida, que no es una justicia eficaz, que faltan medios. Diríamos más, señor presidente, falta que esa idea —a usted le gusta hablar de la ciudadanía— que tienen los ciudadanos de la politización de la justicia desaparezca. No tenemos la varita mágica para saber cuál es el procedimiento, pero todos los nombramientos en cascada que dependen de la afinidad de quien haya propuesto a los responsables de los órganos judiciales tienen que desaparecer. Debe de prevalecer el criterio del mérito, de la capacidad, de la igualdad, por encima de las afinidades de tipo político. Sé que es complicado, difícil, pero tenemos la obligación de hacer un esfuerzo por buscar nuevos instrumentos que nos permitan avanzar en esta materia para generar confianza desde un elemento tan importante como es la justicia para los ciudadanos.

Y aquí quiero hacer otra llamada con respecto a Canarias. Canarias tiene un problema singular, igual que lo tienen otros territorios del Estado. Los problemas de Canarias son unos y los de otros territorios en algún caso se asemejan a los que tiene Canarias, que es el crecimiento de la población, fundamentalmente en el sur de Tenerife o en Lanzarote o en Fuerteventura, donde los juzgados están desbordados. Son necesarios mayores medios y es necesario llevar a cabo una política que permita una mayor estabilidad a los responsables de la justicia en Canarias. No se puede llevar a cabo un trabajo riguroso y serio si no hay estabilidad. Este problema está latente en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y en la justicia en Canarias. Los funcionarios están un periodo corto de tiempo, y es razonable, salvo que tengan algún incentivo o se promocione gente que en este momento esté arraigada en Canarias. Es necesario hacer un esfuerzo — y aprovecho la oportunidad de que el ministro de Justicia está aquí— para dotar de mayores medios al sur de las islas mayores, Lanzarote y Fuerteventura. Señor presidente, es necesario buscar una solución al hacinamiento de las prisiones en Canarias. Este es un asunto que conoce muy bien el ministro de Justicia. A lo largo de esta última década no se ha podido resolver el problema de la prisión en Gran Canaria y el Estado tiene instrumentos para ello. Hay que llevar a cabo una expropiación, hay que tomar una decisión sobre una materia tan importante como esta porque estamos produciendo un desarraigo en muchas familias canarias, ya que los presos tienen que venir a la Península. Hay que buscar una solución a esta situación inhumana de hacinamiento en la que se encuentran las prisiones en estos momentos. Es muy importante.

El presidente del Gobierno hablaba de un segundo eje, que tiene que ver con la modernización de nuestra economía para seguir creciendo y para seguir generan-

do puestos de trabajo y que, por tanto, es un pilar importante del Estado del bienestar social. Nosotros estamos de acuerdo. Hemos apoyado la Ley de Estabilidad Presupuestaria dentro de la flexibilidad en un periodo de tiempo en el que hemos acordado el saneamiento de las cuentas públicas, que es lo que permite garantizar y poder acometer políticas de futuro. Por tanto, estamos totalmente de acuerdo en el apoyo a esa estabilidad presupuestaria.

En materia educativa y de I+D, como elemento clave en estos momentos para garantizar la competitividad y lograr una mayor productividad, está claro que hay que hacer una mayor inversión. Lo ponía de manifiesto el señor Almunia hace unos días en una conferencia. España está en estos momentos en materia de educación y de I+D casi un 50 por ciento por debajo de los países más avanzados de Europa. Ahí hay que hacer un gran esfuerzo, pero también hay que hacerlo por encontrar un acuerdo en materia educativa. Ayer el presidente lo expresaba en su intervención: pacto por la educación. Pero para lograrlo, el PP y el PSOE tienen que alejarse de sus principios dogmáticos, de sus principios ideológicos. Tienen que flexibilizar sus posiciones para lograr la estabilidad en el sistema, para lograr que los niños que entran a los 3 años y salen a los 18 años para ir a la universidad, para ir a los centros de formación superior o para buscar un puesto de trabajo tengan una educación estable para tranquilidad de los padres, de los docentes y de los propios alumnos. Para lograr un acuerdo de esa naturaleza ambos partidos tienen que hacer un ejercicio de flexibilidad. En este país parece que lo más importante en materia educativa durante los últimos años han sido las horas que se dedican a la materia de religión o ver si la religión puntúa o no. Si estamos hablando de la educación como elemento clave para la formación, para la competitividad y para la productividad —elemento importante en nuestra economía—, el debate no puede ser si la religión tiene que puntuar o no o cuántas horas se le dedican a esta materia. Por tanto, nosotros estamos en la línea de un gran pacto por la educación que dé estabilidad al sistema y que nos permita trabajar con una perspectiva de futuro.

En la cumbre de Lisboa se hablaba de dos elementos clave para la economía europea, para seguir creciendo: una apuesta por la sociedad de la información, por la investigación y por el desarrollo, y por las infraestructuras. Unas buenas infraestructuras son una garantía de movilidad, propician la competitividad y significan nuevas oportunidades para una sociedad, porque la movilidad significa dar nuevas oportunidades y las nuevas oportunidades que necesita Canarias son diferentes a las que necesita el territorio continental. Necesitamos un primer eje de nuevas oportunidades que se deriva del desarrollo sostenible. En Canarias se ha hecho una apuesta importante por el desarrollo sostenible, aunque no desde los planteamientos de la Península. En la Península se debate: Plan Hidrológico, sí; Plan Hidrológico, no. En Canarias no tenemos ríos, solo tenemos

los barrancos y hay que buscar el agua, con el esfuerzo de muchas personas, a través de las galerías y de los pozos, pero tenemos otros problemas para garantizar ese desarrollo sostenible. No podemos seguir creciendo en materia turística, no tenemos suelo para ello. El turismo de masas no puede avanzar en esa línea y Canarias ha adoptado una decisión histórica, que es el control del crecimiento turístico: apostar por una línea de calidad, renovar la planta hotelera obsoleta y apostar por crecer solamente en parámetros de calidad. Para ello necesitamos potenciar nuestra agricultura y nuestra ganadería, con la dificultad que tiene la tecnificación en el campo agrícola en un territorio escaso, limitado, alejado y con muchas dificultades orográficas. En ese sentido, señor presidente, es necesario que el Gobierno del Estado siga haciendo un esfuerzo claro y preciso, como lo ha venido haciendo hasta ahora, en la defensa del plátano canario y, por tanto, en la apuesta que ha hecho la Comisión Europea de que haya un arancel que permita garantizar la competitividad del plátano canario en los mercados europeos. De igual manera es necesario el incremento de las ayudas al transporte tanto del tomate, como de las frutas y hortalizas. Esto lo comentamos también en el debate de investidura y el presidente mostró predisposición hacia este tema, pues le parecía razonable que hubiera un incremento de las ayudas al transporte del tomate canario y de las frutas y hortalizas, igual al de las flores y plantas, para poderlas hacer competitivas tanto en la Península como en Europa.

Retomo el tema de la necesidad que tiene Canarias de afrontar su futuro económico. No podemos seguir creciendo en materia de turismo de masas, porque no tenemos territorio para él, sería un disparate, pero necesitamos tener alternativas, complementos al turismo. En ese sentido, señor presidente, la apuesta que hace Canarias es la de aprovechar su posición geoestratégica entre tres continentes para convertirla en una oportunidad. Tenemos que aprovechar esa posición que tiene Canarias entre Europa, África y América y convertirla en una oportunidad para un desarrollo económico que sirva de complemento a la actividad turística en Canarias. Canarias estuvo años mirando a América, exclusivamente a América. Mirábamos a América porque era el lugar de destino de la emigración canaria cuando no podíamos vivir en nuestra tierra porque no teníamos posibilidades. Después de la década de los noventa, mirábamos con ansiedad a Europa, porque desde la incorporación plena a la Unión Europea peleábamos por mantener nuestro diferencial fiscal, por lograr que Canarias mantuviera sus especificidades en una Europa que avanzaba hacia la uniformización. Ese esfuerzo conjunto del Gobierno de Canarias con los gobiernos anteriores y con este Gobierno ha logrado que Canarias tenga encaje definitivo en el marco europeo respetando las singularidades fiscales canarias, pero eso no es suficiente. Canarias no quiere vivir de la subvención, quiere vivir teniendo las posibilidades económicas para seguir mejorando las condiciones de vida de la gente

que vive allí. Canarias es una plataforma en el Atlántico, un territorio que está situado geográficamente en África, pero en el que vivimos europeos plenamente convencidos y tenemos que aprovechar esa situación estratégica para tener esas nuevas oportunidades. Ya hemos hecho cosas desde esa plataforma. No es casual que después del abandono de la última iniciativa que España tuvo en África, la descolonización del Sáhara en el año 1975, vayamos a empezar de nuevo a mirar al continente africano, a no darle la espalda. Canarias ha sido la primera en darse cuenta de las oportunidades que ofrece el continente africano. Y digo que ha sido la primera porque hay que recordar que en estos momentos en Mauritania, en Marruecos, en Cabo Verde o en Senegal hay iniciativas modestas pero orientadas desde el punto de vista tecnológico, de la desalación de aguas, de la electrificación rural, de la aportación del conocimiento de Canarias a estos países. El Gobierno de España afortunadamente se ha dado cuenta también de este asunto. Por eso se ha acordado crear la Casa de África en Canarias y se está celebrando allí en estos momentos, con la presencia del señor Moratinos, la reunión de los embajadores en los países africanos.

Creo que hay sensibilidad, pero tenemos que dar un paso más, tenemos que ver cómo convertimos esa plataforma del Atlántico en un centro logístico que nos permita trabajar para desarrollar África, con lo que eso significa. Otros se han dado cuenta también, como Gordon Brown, el hombre fuerte del nuevo Gobierno de Blair, que dice que África es la nueva oportunidad, es el continente de las oportunidades. Nosotros, los canarios, nos habíamos dado cuenta antes, pero ahora necesitamos que nos demos cuenta de que esto es bueno, de que Canarias se convierta en una plataforma logística hacia África y América, porque es bueno para España y para Europa, no solamente para Canarias.

Desde ese punto de vista necesitamos, primero, avanzar en el mercado único canario, tener unas empresas canarias con una dimensión que abarque el conjunto del Archipiélago, tener los puertos y los aeropuertos adecuados para esta nueva estrategia, que las carreteras también sirvan como enlace fácil y eliminemos los obstáculos que significan los puertos y los aeropuertos en las comunicaciones internas canarias. Por eso, y ahora que está la ministra de Fomento, le digo que están las alarmas encendidas con respecto a esa tasa que se prevé en la nueva ley de puertos; todavía estamos en fase de anteproyecto y por tanto deben ser luces amarillas, no rojas. Es una llamada de atención, porque las tasas no pueden significar que haya obstáculos para una comunicación fácil entre los puertos canarios. Los puertos en Canarias son como los trenes de cercanías en territorio continental. Tenemos que facilitar la conexión entre las islas, y si tenemos ese mercado único canario, estaremos en condiciones de proyectarnos hacia el exterior, en este caso hacia América y fundamentalmente hacia África.

África no es solamente una oportunidad de negocio, la primera oportunidad es la de la solidaridad, la de la cooperación. Hay que generar desarrollo en África, porque en la medida en que podamos hacerlo, que es el gran reto de este siglo, estaremos contribuyendo a atenuar el drama de millones de personas que en estos momentos pasan hambre o miran la posibilidad de huir a España o a Europa. Esta es la primera cuestión importante.

La segunda es que ese centro logístico también permitiría a Canarias ser centro económico, financiero, de aportación de sanidad, de educación, de nuevas tecnologías, del conocimiento en general y generar riqueza y dinamismo económico en África. Señor presidente, nos gustaría que nos dijera si ve este proyecto para España, para Europa y para Canarias, que es nuestra alternativa económica. Tenemos que internacionalizar la economía canaria, porque mirándonos solo al ombligo no vamos a tener futuro. Dependemos exclusivamente del riesgo y de la competitividad del turismo. Hay muchos países avanzando en estos momentos, siendo competitivos en mercados turísticos. Canarias tiene una situación privilegiada, unas condiciones excepcionales, pero no podemos depender solo del turismo. Por eso en el debate de investidura le preguntaba cómo veía uno de los principales problemas en los que usted luego entró e hizo referencia a distintas conversaciones que habíamos tenido, y tengo que decir claramente que siempre ha mostrado receptividad a la hora de escuchar el problema del crecimiento poblacional en Canarias. Economistas, geógrafos, sociólogos en Canarias decían hace unos años que cuando Canarias llegara a los dos millones de habitantes empezaría a perder ese equilibrio necesario entre población y territorio. Esto lo decimos sin ningún dramatismo. Cuando algunos hablábamos de esto hace unos años decían que éramos unos nacionalistas xenófobos, insolidarios, que estábamos en contra de que viniera más gente a Canarias. Nada de eso. Somos un nacionalismo solidario, integrador, no hay duda alguna de a qué jugamos. Pero lo que no es posible es que hace ocho años Canarias tuviera una población de apenas un millón y medio de habitantes y en los últimos ocho años haya alcanzado los dos millones de habitantes. Esto no solamente desequilibra los servicios esenciales, no es posible crecer, desde el punto de vista de las infraestructuras públicas, al ritmo de crecimiento de la población, es absolutamente imposible, sino que no tenemos territorio para ello. Más gente significa más carreteras, más coches, más equipamiento y menos territorio y si matamos el territorio estaremos matando el otro elemento clave de la economía canaria, el turismo, porque el paisaje es uno de los elementos que ayuda a que Canarias se desarrolle.

Por eso, señor presidente, junto a este asunto importante para nosotros, que es la internacionalización de la economía canaria, que significa lo mismo que hablar de la internacionalización de la economía española y europea a través de esa cabeza de puente que puede ser

Canarias, a mi grupo parlamentario y a mí nos gustaría saber si usted sigue teniendo disposición también a que hablemos razonablemente, sin ningún tipo de drama, del crecimiento poblacional y de las medidas que se pueden adoptar, dentro del respeto a las normas europeas y a la Constitución española. Sobre estas cuestiones es necesario dialogar, hablar y afrontarlas, y si estamos de acuerdo en la radiografía de este problema, veremos cuál es la medicina. Simplemente, tenemos que analizarlo y trabajar conjuntamente para ver si esto es posible. Por eso nos gustaría saber si estamos en disposición de seguir hablando de este asunto.

Hablaba usted del tercer eje en el que situaba su discurso de investidura relacionado con la política exterior, distinguiendo claramente lo que era una apuesta por Europa y el encaje definitivo de España en el contexto internacional en que se tiene que mover. Desde luego, compartimos desde un primer momento la propuesta de recuperar posiciones en el seno de la Unión Europea e impulsar la Constitución europea, porque nos parece que hay un elemento clave e importante y es el hecho de tener una Constitución para más de 450 millones de habitantes que viven en un espacio común, que esto posibilite que haya una unidad política para hacer gobernable Europa y que garanticemos los derechos humanos, la libertad, la paz y la justicia en ese espacio. Nos parece que eso está por encima de cualquier elemento. Además si desde la perspectiva de los territorios ultraperiféricos, esa Constitución iba en la línea de garantizar su aplicación de una forma diferenciada y singular en esos territorios, pues mejor que mejor. Creemos que esa fue una apuesta importante que hoy podemos valorar en su dimensión, que es muy importante.

Estamos ahora ante otro reto europeo, que son las perspectivas financieras de la Unión Europea para el período 2007-2013. En ese sentido, Coalición Canaria apoya claramente la propuesta que está haciendo en estos momentos el Gobierno del Estado. La pérdida de fondos es razonable, ya que se han incorporado diez nuevos países a la Unión Europea que son más pobres y con más necesidades. Es igual que cuando España se incorporó en 1986 junto a Portugal o cuando se incorporó Grecia. La comprensión de los demás es lo que nos ha permitido avanzar. Ese mismo talante y generosidad es el que tenemos que tener nosotros ahora con los que se incorporan en una situación más desfavorable. Pero es verdad que la pérdida tajante e inmediata de los fondos que percibe España, sin un período transitorio, puede producir un problema importante. Por eso, estamos en la idea de defender la pérdida gradual de las aportaciones que hace la Unión Europea al Estado español. En este sentido, también tenemos una especificidad desde el punto de vista canario para poder defender que Canarias se mantenga en estos momentos como región Objetivo 1. Ayer se produjo un debate en la Eurocámara y se aprobó una propuesta de las RUP para que se mantuviera su condición y percibieran los

fondos como regiones Objetivo 1. Existe un elemento importante para que el Gobierno de España se pueda implicar decididamente en la defensa de ese planteamiento para que no se produzca una pérdida o disminución de fondos para Canarias, y precisamente el apoyo más importante es la propia Constitución europea, el reconocimiento de que estamos ante una situación excepcional y que no estamos ante unos problemas coyunturales sino estructurales.

En materia de política internacional, el fortalecimiento de las relaciones con Latinoamérica nos parece que es un camino acertado. Hay que intensificar más esa acción en el exterior con Latinoamérica porque nos unen muchas cosas y también podemos aportar mucho para avanzar en la estabilidad y en las garantías democráticas en América Latina.

Señor presidente, en el tema de política internacional recuerdo que en el debate de investidura hizo una apuesta clara por el respeto a la legalidad internacional. El respeto a la legalidad internacional permitió que adoptáramos una posición clara con respecto al tema de la ocupación de Irak. Señor presidente, mi grupo le pide que con la misma claridad con la que se defiende la legalidad internacional para aspectos como la ocupación de Irak —nosotros estuvimos de acuerdo—, sin ningún tipo de ambigüedad, sin ningún tipo de doble lenguaje se defienda también la legalidad internacional para el tema del Sáhara. La Cámara aprobó una proposición no de ley, pero cuando hablamos del tema del Sáhara parece que tenemos que hacer matizaciones para no dejar duda de cuál es la posición del Gobierno de España, y aquí no puede haber más posición que el respeto a la legalidad internacional. Tenemos la otra apuesta del Gobierno: la apuesta por el fortalecimiento de las relaciones con los países vecinos. Nosotros estamos de acuerdo y nos parece una buena política. El fortalecimiento de la relación con Portugal, con Francia y fundamentalmente con Marruecos nos parece clave para España, y es compatible defender la legalidad internacional con respecto al Sáhara y fortalecer y avanzar en la relación de amistad con Marruecos. Marruecos es un país vecino y es positivo que España se esfuerce no solo en tener una buena relación, sino en llevar a cabo políticas de cooperación que nos permitan un mayor desarrollo en este territorio. Señor presidente, tenemos que aprovechar esta oportunidad y este momento favorable que se ha creado, porque no es fácil encontrarlo en la política española a lo largo de las últimas décadas, para tener una buena relación de amistad con Marruecos. Las cosas complicadas hay que plantearlas cuando uno tiene una buena relación porque cuando las relaciones son distantes y están tensas es difícil. Por eso, en el tema de la inmigración, el rey alauí, en la visita que hizo el Rey de España a Marruecos, manifestó que necesitan medios para controlar la inmigración irregular a lo largo de su frontera. No hay que escatimar los esfuerzos que pueda hacer España ni el esfuerzo que pueda hacer España dentro de la Unión

Europea, porque la inmigración irregular no es un problema de Canarias ni de España; también es un problema de la Unión Europea. Hay que aprovechar esos vientos favorables para no dar margen a decir: Yo he mostrado disposición, pero no tengo medios. Apoyémosles en los medios que necesitan.

Hay un asunto que tampoco deberíamos desaprovechar, dada la relación de amistad que tenemos en este momento, y es el tema de la mediana que nos sirve para saber cuál es la zona económica exclusiva de uno y otro país. Ese es un asunto espinoso y difícil; lo entendemos. ¿Cuándo lo vamos a plantear? ¿Cuándo tenemos más posibilidades de plantearlo, cuando las relaciones son de confrontación o cuando hay un clima en el que hay grupos trabajando en distintas iniciativas que afectan a los dos Estados? Por eso, señor presidente, nos gustaría que se aprovechara este momento importante para poder avanzar en estas cuestiones que afectan directamente en el tema de Canarias.

En cuanto a las políticas sociales, usted hizo un repaso de las cuestiones que se han afrontado durante este primer año y a nosotros nos parece no sólo que sean medidas absolutamente necesarias, sino que son medidas de justicia; a nosotros nos parece que la mejora de las pensiones y del salario mínimo interprofesional es un tema de justicia que hemos apoyado, y nos congratulamos de haber compartido esas decisiones.

En materia de sanidad, tengo que decir que este es un elemento clave del Estado del bienestar. En estos momentos se está discutiendo el tema de la adecuación de la financiación sanitaria. El grupo de trabajo en materia de sanidad está avanzando razonablemente y el compromiso del Gobierno es defender algunas cosas que son evidentes, como tener en cuenta a la población, y, en el caso de Canarias, tener en cuenta qué significa el costo de la doble insularidad, así como el envejecimiento de la población. Estos son elementos claves que hay que contemplar en la financiación que se está discutiendo en este momento. Por cierto, me gustaría plantearle una cuestión que suscita dudas en mi Grupo Parlamentario: ¿El nuevo sistema de financiación que se acuerde, y parece ser que el objetivo es que entre en vigor a partir del 1 de enero del año 2006, va a afrontar solamente el futuro o va a tener en cuenta deudas históricas con algunos territorios? Es una duda que tenemos; no sabemos si el Gobierno, a través de este nuevo sistema, va a intentar compensar a las comunidades autónomas cuyo sistema ha experimentado una descompensación en estos momentos o solamente va a servir para afrontar los retos del futuro. Lo decimos con claridad porque tenemos dudas en ese sentido.

Como digo, en cuanto a la sanidad hablamos de lealtad y de confianza entre el Estado y las comunidades autónomas. Hay cuestiones que escapan al ámbito de una comunidad autónoma. Para garantizar el sistema, respecto a cuestiones que desde el punto de vista competencial sean responsabilidad de las comunidades autónomas, es necesario que haya un acuerdo más glo-

bal. Hay asuntos con los que, desde el punto de vista político, es peligroso jugar. Ni el mantenimiento del sistema nacional de salud ni su desestabilización son elementos con los que los partidos políticos deban jugar, por eso no entendemos que la consejera del Gobierno de Canarias haya solicitado una reunión en el marco del consejo sectorial de sanidad, a través de la comisión de recursos humanos, para hablar —no para que el Estado se interfiera en las comunidades autónomas— del control del gasto con relación a determinados conflictos que se plantean en estos momentos desde el punto de vista de las retribuciones de determinados grupos. En el caso de Canarias, se trata de los grupos c, d y e, y tengo que decir que en estos momentos, después de ofertas por encima del 17 por ciento, los planteamientos son de huelgas de hambre; por cierto, también en este caso con apoyo del Partido Socialista Canario, lo cual no nos parece razonable. En cualquier caso, no entramos en ese asunto, sino que queremos un planteamiento más global; queremos huir de una cuestión más inmediata, de Canarias, y que nos demos cuenta de lo que puede significar que en cada una de las comunidades autónomas, independientemente de quién esté gobernando, la utilicemos en la oposición para incendiarla en relación con el gasto. Tenemos que buscar una fórmula razonable de entendimiento, de consenso, y nos parece que el marco del consejo sectorial es el marco de diálogo cuando, además, el resto de las comunidades autónomas están dispuestas a dialogar, porque es un problema que afecta a todos los territorios del Estado. Por eso, es bueno que en cuestiones de esta naturaleza haya posibilidades de avanzar y buscar puntos de encuentro.

¿Qué le voy a decir de la vivienda? Estamos de acuerdo en que todo lo que hagamos en esta materia es insuficiente. Es muy difícil plantearnos si mañana queremos que no siga incrementándose el precio de la vivienda o darle solución a un problema que también es uno de los pilares básicos del Estado del bienestar social. Esto no lo podemos resolver de la noche a la mañana, habiendo miles de personas pendientes de una vivienda; lo importante es tener conciencia de que hay que afrontar este problema. Señor presidente, en el nuevo Plan de vivienda que se va a afrontar nos gustaría que se ratificara esa disposición que se ha manifestado para que ese plan contemple una especificidad, y es el sobrecosto que significa la doble insularidad y la lejanía en cuestión de materiales. El suelo en Canarias es un elemento escaso y, por tanto, mucho más costoso. Hoy articulamos medidas de apoyo a las políticas de suelo, pero o incrementamos el módulo para las viviendas de protección oficial o no es posible poder construir viviendas en Canarias. Por lo tanto, ese plan debe estar adaptado a la realidad canaria.

En cuanto al quinto eje al que usted hacía referencia, la extensión de los derechos civiles y políticos al conjunto de los ciudadanos españoles, compartimos los principios generales, los impulsos que se han dado en

relación con las parejas de homosexuales, la modificación de la Ley del divorcio y la Ley contra la violencia de género. Lo apoyamos y, por lo tanto, compartimos la línea de trabajo que se ha impulsado a lo largo de este inicio de legislatura.

Por lo que se refiere a la inmigración, una de cal, otra de arena. Nosotros hemos apoyado todo el proceso de regularización que se ha llevado a cabo. Nos parece no solamente solidario, integrador, sino aflorar de la economía sumergida a personas que en estos momentos ya estaban viviendo en el sistema y, sin embargo, estaban siendo explotados en alguna medida. Nos parece que ha sido un proceso razonable, positivo, y que además ha contado con el acuerdo de sindicatos y de empresarios, que se han comprometido a garantizar el empleo de las personas que pudieran entrar en este proceso de regularización. Pero con la misma claridad que hemos defendido esto, decimos que tiene que haber un antes y un después, que ahora las inspecciones tienen que funcionar rigurosamente, que tiene que haber medidas de control y que tenemos que impedir que se produzca el efecto llamada. Sin duda alguna, si somos razonables y ponemos los pies en el suelo, sabemos que esto va a producir un efecto llamada, no hay que tener miedo. ¿Quiere decir que como el proceso de regularización va a producir un efecto llamada no teníamos que haberlo hecho? No. Teníamos que haber hecho lo que se ha hecho, pero ahora, además, hay que poner medidas de control rigurosas para que esto no se vuelva a producir en el tiempo.

Respecto al compromiso del presidente en relación con el estatuto para los ciudadanos españoles en el mundo estamos totalmente de acuerdo, sobre todo si tenemos en cuenta que, en otro tiempo y con otras condiciones económicas en este país, los únicos recursos que venían eran los que mandaban los emigrantes que estaban fuera. Hoy las cosas han cambiado. España ha mejorado, ha progresado desde el punto de vista económico, social, sanitario, educativo, en todos los aspectos que garantizan un buen nivel de vida; sin embargo, los países que fueron receptores de la emigración, lamentablemente, están peor que en aquel momento. Por eso no podemos olvidar a los compatriotas que están fuera. Es muy importante que el Gobierno de España impulse las ayudas sociales, las ayudas sanitarias y las ayudas económicas.

En el mundo de la emigración hay un caso especial, el de Venezuela, que es el país que más emigrantes tiene en estos momentos. A mí me gustaría, señor presidente, que en esta sesión usted ratificara el compromiso expresado el otro día, a través de una pregunta parlamentaria, respecto a la creación del segundo consulado en Venezuela (Coalición Canaria presentó en su día una proposición no de ley en el Parlamento en este sentido, que fue aprobado por unanimidad), para que facilite y aproxime la atención a los emigrantes en un país tan disperso como es Venezuela.

Por otra parte, quiero plantear una cuestión que en un debate de esta naturaleza podría parecer ridícula o de poca importancia, pero que para ellos es muy importante, que es la convalidación del carné de conducir. Es absurdo lo que está ocurriendo ahora, porque si cuando vienen no supieran conducir, no les dejaríamos conducir; pero no, vienen, conducen durante seis meses y a partir de los seis meses es cuando no pueden conducir. El canje de los carnés de conducir es vital para ellos porque es una herramienta de trabajo. Por lo tanto, eso, más la asistencia sanitaria (que hay que ampliarla porque en estos momentos viene a través de la sociedad española de beneficencia o de cualquier otro instrumento) y la ayuda económica son vitales para esta gente.

Por último —termino, señora presidenta—, señor presidente, dos cuestiones importantes respecto a Canarias. Hay una cuestión histórica que tiene que ver con el estatuto de autonomía y que la debatiremos en el proceso de reforma del estatuto, que es el reconocimiento de las aguas canarias (en este momento tenemos en el Parlamento una proposición de ley de Coalición Canaria relativa al reconocimiento de las aguas interiores canarias), y usted dijo en su día que esta cuestión teníamos que combinarla con lo que diga el derecho internacional del mar. Entendemos que encaja perfectamente y esperamos trabajar para poder dar solución a este asunto.

Hay otra cuestión que tiene que ver con las prospecciones petrolíferas. En este sentido, en su visita, después de la investidura, a la isla de Lanzarote, usted se comprometió con los ciudadanos de esa isla, con las instituciones, a que no habría ninguna autorización sin el consenso social, y fundamentalmente institucional, de Canarias, del Gobierno de Canarias y de las dos islas más afectadas, en este caso las islas de Lanzarote y de Fuerteventura, independientemente del planteamiento que hace mi fuerza política, Coalición Canaria. Nosotros vamos a proponer que en la Ley de Hidrocarburos Canarias no solamente tenga la competencia en lo que respecta al territorio firme, sino también en el mar; vamos a plantear ese ámbito competencial y vamos a trabajar por ello. Pues, independientemente de esa cuestión de la competencia, que para nosotros es vital, nos gustaría que el presidente, hoy, aquí, diera un mensaje tranquilizador de que en ningún caso va a haber autorizaciones para que se lleven a cabo prospecciones si no existe el consentimiento, el acuerdo social de Canarias y, básicamente, el acuerdo institucional con la isla de Lanzarote, con su legítimo cabildo, con Fuerteventura y con el Gobierno de Canarias.

Es una pena que no esté aquí el señor Bono, para hablar de otro aspecto, las maniobras militares. En Canarias somos muy solidarios, somos abiertos, somos tolerantes, a pesar de ser un territorio frágil que vive del turismo, que tiene una fauna que, en la prueba de los acontecimientos, dicen que se daña cuando se han llevado a cabo maniobras militares; donde ha habido dis-

posición a aportar un esfuerzo para la formación, para la preparación del ejército, pero lo que no puede haber son abusos. Hasta ahora lo que ha habido en Canarias es un abuso por parte del Ejército español y por parte de la OTAN, y ese abuso ha llevado a que, en estos momentos, digamos que estamos frontalmente en contra de que se lleven a cabo más maniobras militares en Canarias. Podrá gustar más o podrá gustar menos. Nuestra cuota, el 4 por ciento que es lo que significa Canarias, estábamos dispuestos solidariamente a asumirla, pero ha habido un abuso y no se ha respetado ni la moratoria ni nada, y de ese abuso surge el planteamiento con respecto a esto: como daña nuestra imagen turística, como daña nuestra fauna, si quiere que lo planteemos así, estamos por una moratoria sine die. Desde luego, señor presidente del Gobierno, en estos momentos estamos claramente en contra de que Canarias siga siendo un territorio conejillo de indias de todos los experimentos de la OTAN y del Ejército español. Entendemos que hay otras alternativas y nosotros, el Gobierno de Canarias, estábamos en disposición de, razonablemente, contribuir a la defensa nacional, pero no con una posición de abuso, que es lo que se ha llevado a cabo en Canarias a lo largo de los últimos años.

Muchas gracias, señora presidenta; muchas gracias, señor presidente, señoras y señores diputados.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Chacón i Piqueras): Muchas gracias, señor Rivero.

Adelante, señor presidente, es su turno para replicar.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Muchas gracias, presidenta.

Señor Rivero, agradezco su tono y también el esfuerzo que ha hecho para sintetizar su intervención, que ha tenido una densidad y una extensión notables.

Ha analizado algunas cuestiones de carácter más general sobre lo que ha representado la política del Gobierno durante este año, concretamente lo referente a la política exterior y la política antiterrorista. Agradezco, una vez más, la posición que han mantenido en política exterior en decisiones importantes, trascendentales que este Gobierno ha tomado y no puedo por menos que compartir la reflexión de fondo que se escondía en sus palabras sobre la política antiterrorista y sobre la situación y la deriva lamentable que ha tenido un proceso que se había construido durante diversos años en favor de forjar una unidad de comprensión, de apoyo, de esfuerzo al Gobierno que en cada momento tenía que afrontar la política antiterrorista.

Cada uno es responsable de sus actos. Yo soy responsable, en la etapa en que he estado como líder de la oposición y ahora como presidente del Gobierno, de haber puesto siempre encima de la mesa toda la generosidad, todo el apoyo y toda la voluntad de unir a todos los demócratas en la lucha contra el terrorismo. Esa tranquilidad de conciencia respecto a mi responsabilidad ya está ahí para siempre asegurada. Lamento que

otros no vayan a poder decir lo mismo respecto a su responsabilidad durante el tiempo transcurrido al frente de algún partido político. Como ha sido siempre mi convicción, mi deseo y mi responsabilidad, nada me alegraría más que poder recuperar un proceso de entendimiento, un proceso de sumar los esfuerzos políticos en pro de hacer una política antiterrorista sensata y razonable, y que la confrontación partidaria, que es la peor manera de demostrar hasta qué punto se utilizan vísceras en la política, estuviera absolutamente al margen del gran objetivo común de reducir, derrotar y acabar con la violencia terrorista. Algunos tendrán que ejercitar un proceso de reflexión, de liberación muy profundo sobre cuál viene siendo su actitud. En cualquier caso, si esa reflexión se produce nadie se va a sorprender, conforme a la manera en que he actuado en esta materia durante todos estos años, pues siempre estaré abierto al reencuentro, siempre estaré abierto a sumar los esfuerzos políticos, incluso estaré dispuesto a olvidar algunas de las cosas que ayer se dijeron aquí, a darlas por no tenidas en cuenta a pesar de que no se tuvo el valor de retirarlas, que hubiera sido democráticamente, en mi opinión, lo razonable, lo responsable, lo serio y lo decente. **(Aplausos.)**

En materia de justicia y seguridad, como bien conoce, el Gobierno está haciendo un esfuerzo notable. Usted ha subrayado que la convocatoria pública este año de policía y guardia civil es la mayor de los últimos 15 años y que, en concreto, en lo que afecta a Canarias el Gobierno trabaja en un plan específico de seguridad. Un plan que desde luego tiene como objetivo reforzar aún más todo lo que afecta a los medios, a los efectivos, a las instalaciones y del que vamos a disponer en muy poco tiempo. Con relación a la justicia, creo que con un ministro de Justicia canario no podía ser de otra manera. Solo le voy a recordar un dato. Había una demanda pendiente, la reivindicación de 19 juzgados para Canarias y en el año 2004 se aprobaron los 19 juzgados. Le diré que la competencia para la dotación de infraestructuras es de la comunidad autónoma, pero por lo que afecta al Gobierno de la nación, al Ministerio de Justicia, cumplimiento inmediato con Canarias de 19 juzgados más para atender las necesidades existentes. Conocemos y compartimos la preocupación que existe en torno a la situación del centro penitenciario de Gran Canaria. Es una preocupación muy profunda del Ministerio del Interior y del Gobierno en su conjunto. Sabe que estamos haciendo todos los esfuerzos para poder afrontar la construcción de un nuevo centro penitenciario que reúna todas las condiciones y que libere de la situación de hacinamiento que viene produciéndose desde hace muchos años en el centro penitenciario del Salto del Negro.

Estoy de acuerdo en que sería muy deseable la consecución de un pacto en materia educativa y estamos absolutamente convencidos que en ese proceso las comunidades autónomas tienen que jugar un papel relevante, un papel constructivo para ver y explorar todas

las posibilidades, para lograr que la nueva ley educativa tenga ese respaldo y nos dé un horizonte de estabilidad temporal en lo que afecta a nuestro sistema educativo.

El señor Rivero ha hecho una reflexión sobre el momento y el horizonte económico político de Canarias. Estoy muy de acuerdo y pueden contar con el apoyo del Gobierno sobre la capacidad de proyección de Canarias como un centro de intercambio, como un centro logístico, como un centro comercial, como un centro de internacionalización de la economía española y europea hacia África. Sabe que el Gobierno y el Ministerio de Asuntos Exteriores específicamente está trabajando en esa dirección de manera activa y puede contar con nuestro total apoyo en esa dirección, al igual que conscientes de las necesidades singulares que tiene la comunidad de Canarias, sabe S.S. que estamos haciendo un esfuerzo inversor en aquellas materias que requieren un especial apoyo, como por ejemplo en carreteras, donde tenemos ya acordado un convenio reciente con el Gobierno de Canarias que va a suponer un incremento medio del 25 por ciento de inversión para los próximos tres años sobre la inversión prevista hasta este momento.

Sin duda vamos a mantener la defensa de los intereses de los productos agrícolas de Canarias y también de algo que sabe que es enormemente importante, que es la posición de Canarias en la Unión Europea como región ultraperiférica. En más de una ocasión hemos convenido que se ha conseguido un gran objetivo, el reconocimiento en la Constitución de las regiones ultraperiféricas y de su singularidad, lo que nos abre la puerta a todas las cuestiones que afectan desde el punto de vista económico, desde el punto de vista fiscal, desde el punto de vista del régimen de ayudas para aquella comunidad. Como sabe, en estos momentos hay un debate abierto en torno a la posible creación de un fondo especial para las regiones ultraperiféricas donde obviamente, si el criterio fuera el de la población, ese fondo sería para Canarias muy importante porque es aproximadamente el 45 por ciento de la población de las regiones ultraperiféricas. Estamos defendiendo esa singularidad que tiene un amparo en el reconocimiento constitucional y ese objetivo estratégico es fundamental para nosotros. Estoy convencido que en el proceso de negociación de las perspectivas financieras tendremos un resultado satisfactorio para Canarias.

También ha planteado, dentro del contexto del modelo de desarrollo económico para Canarias, el tema del crecimiento de la población. Por supuesto el Gobierno está dispuesto al diálogo en torno a lo que eso representa. Ha habido un crecimiento —como usted exponía hace un momento— muy fuerte de la población en los últimos años y estamos abiertos al diálogo, convencidos de que ese crecimiento de la población ha sido un factor enormemente positivo para el crecimiento económico y para el desarrollo que origina necesidades en los servicios públicos, como se ha recordado aquí, que responden al esfuerzo que en cooperación

con el Gobierno de Canarias está llevando a la práctica y que nos permite afirmar que tenemos todas las posibilidades. Dentro de esa singularidad y de lo que ha querido ser desde el principio por parte de este Gobierno una atención, una dedicación, una comprensión a las dificultades que en muchos ámbitos sufren los ciudadanos de Canarias, quiero recordarle que el Gobierno ha aprobado un incremento de la bonificación en los billetes aéreos y marítimos para los ciudadanos residentes en territorios no peninsulares y por tanto para todos los ciudadanos de Canarias. Desde el 1 de enero de 2005, la bonificación en billetes de avión ha pasado a ser del 38 por ciento, frente al 33 por ciento anterior, y del 15 por ciento en transporte marítimo interinsular, frente al 10 por ciento anterior. Por consiguiente, hemos tratado de hacer un esfuerzo, un compromiso que habíamos establecido y razonablemente podemos decir que lo hemos cumplido en un tiempo bastante rápido.

En resumen, estamos en la mejor disposición de colaborar con el Gobierno de Canarias. El ritmo de cumplimientos con las cosas que acabo de referir, con la defensa que estamos haciendo en la Unión Europea, con la sensibilidad del Ministerio de Asuntos Exteriores, con los compromisos en materia de infraestructuras y de carreteras nos permiten afirmar que tenemos por delante un tiempo positivo para Canarias. Ha planteado alguna otra cuestión relativa a la vivienda, relativa a la singularidad, de la que en efecto hemos hablado en alguna ocasión, que debe contener el Plan de vivienda en relación con lo que suponen las dificultades añadidas del suelo y, por tanto, del precio de la vivienda en Canarias. El compromiso sigue firme y así lo haremos en el Plan de vivienda que, como ayer anuncié y corresponde ahora, comprenderá el período 2005-2008.

También se ha referido a la inmigración y a la emigración. Curiosamente, Canarias es una de las comunidades que vive al mismo tiempo ese doble fenómeno migratorio que ha caracterizado a nuestro país de una manera muy singular en los últimos años. Sabe que el Gobierno tiene un compromiso de elaborar un plan específico de inmigración para Canarias. Ese plan específico se está elaborando en colaboración con el Gobierno de la Comunidad Autónoma de Canarias, que la última reunión de trabajo ha sido el día 22 de abril y que en ella se trataron algunas modificaciones a sugerencias del Gobierno canario, que el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales ya tiene ultimado el documento final tras la reunión, que se va a remitir de manera inmediata, a través del Ministerio de Administraciones Públicas, al Gobierno de Canarias y que el texto prevé una vigencia del plan de 2005 a 2007. Este texto prevé la participación en sanidad, integración y colaboración en la acogida y en el salvamento marítimo del Gobierno canario. Su cuantificación económica ascendería en torno a un mínimo de cien millones de euros para el período 2005-2007 y con todo ello se ha procurado dar la máxima participación al Gobierno de Canarias en lo que es una política de inmigración eficaz.

Por lo que afecta al sistema integrado de vigilancia exterior, el SIVE, que cubre en la actualidad, como se sabe, las costas mediterráneas y proporciona vigilancia desde Tarifa hasta Almería, en el Atlántico este sistema incluye actualmente Fuerteventura y parte de Lanzarote, pero no Gran Canaria. El Gobierno se ha comprometido a reforzar la vigilancia en Canarias a lo largo de la legislatura y el plan del Ministerio del Interior era extender el sistema integral de vigilancia exterior en 2007, pero hoy le puedo anunciar que vamos a trabajar con el objetivo de que sea en 2006. En la segunda mitad del año 2006 el Ministerio del Interior se ha comprometido a hacer el máximo esfuerzo para que así sea. En todo caso, quiero dar algún dato que puede resultar interesante. Gracias a la colaboración con Marruecos, y a la lucha contra la inmigración clandestina, se ha producido un notable descenso de llegada de pateras a Canarias, a pesar de lo de las últimas horas, en todo el primer cuatrimestre de 2005, respecto al mismo período de 2004, 49,26 por ciento menos. Para el conjunto de España el descenso ha sido también del 13,95 por ciento. En consecuencia, la colaboración con Marruecos y el reforzamiento de las medidas de control, desde todos los puntos de vista, está dando resultados. Creo que esos resultados mejorarán ahí con la aplicación del plan especial de inmigración para Canarias, que acabo de describir en sus líneas básicas con sus compromisos financieros y sus plazos previstos y lo vamos a acordar muy pronto una vez que lo reciba el Gobierno de Canarias.

Emigración. Se ha referido prácticamente sólo a los españoles compatriotas de Venezuela. Me va a permitir que le haga una breve consideración. Usted sabe que este fue uno de los temas más innovadores, más novedosos en el compromiso de investidura porque hacía bastantes años, desde mi punto de vista, que el debate político de los españoles fuera de nuestras fronteras no ocupaba prácticamente ningún espacio. Lo ocupó en el debate de investidura y en cumplimiento de esa preocupación ha ido dando frutos y originando mejoras, actuaciones, nuevas prestaciones a los españoles que están en distintos países, como Argentina, Uruguay, Venezuela o algún otro, básicamente esos tres en lo que afecta a la emigración latinoamericana. Hemos aumentado, por ejemplo, en 25.000 españoles la cobertura de asistencia sanitaria en Argentina. Con carácter inmediato el ministro de Trabajo va a estar en Venezuela también para analizar y, en su caso, abordar una política que extienda la cobertura sanitaria. Había muchos españoles, después de toda la crisis que ha vivido Argentina, en una situación muy lamentable en cuanto a las posibilidades de tener una mínima asistencia sanitaria. Se firmó el convenio y ya la tienen. Hemos hecho un esfuerzo económico pequeño, para lo que representa dar satisfacción y un mínimo de atención a los españoles que están en Argentina. Igual que se ha concedido en aquel país un número elevadísimo de prestaciones no contributivas.

Venezuela. Estuve hace poco tiempo allí y le contesté a una pregunta hace pocos días. Como antes decía vamos a trabajar en el tema de la mejora de la prestación sanitaria para aquellas personas que tengan una necesidad grave. Estamos reforzando los medios consulares con un nuevo cónsul. Y con carácter inminente, como ya le confirmé y como me comprometí allí con los propios compatriotas en Venezuela en un acto muy entrañable, estará resuelto el proceso de canje de notas entre el Gobierno de España y el de Venezuela en muy pocos días para que la convalidación del carné de conducir se produzca sin ningún problema y se logre la aspiración muy, muy sentida, como pude comprobar directamente, de los españoles que están en Venezuela.

Ha planteado un tema de inspecciones y ha recordado un pronunciamiento mío en los días que, lógicamente recuerdo bien, estuve en Lanzarote de descanso después de las elecciones generales del 14 de marzo que dieron la victoria al Partido Socialista. Yo simplemente le digo, respecto a si ha habido desde ese momento alguna autorización, que la respuesta es que no. Por tanto, me remito a lo que ha pasado desde el punto de vista del compromiso de que hubiera consenso social, acuerdo. No voy a recordar ahora cómo se inicia todo el proceso de la solicitud y quien lo promueve, porque no se trata de eso, sino de ver y conocer que el consenso social en estas cosas es fundamental y la voluntad del Gobierno de Canarias. Desde ese compromiso de hace más de un año hasta hoy no se ha producido ninguna autorización para una inspección en relación con los hidrocarburos de la zona contigua a Lanzarote. Simplemente quiero exponer eso.

Para terminar, reiterar el agradecimiento que el Gobierno y el Grupo Socialista quiere dar al Grupo de Coalición Canaria por la colaboración que tenemos en términos políticos en esta Cámara de apoyo a un proyecto progresista y de cambio, que seguramente nos abre expectativas para colaboración en otros ámbitos a tenor de cómo está la vida política en Canarias. En todo caso, muchas gracias. (**Aplausos.**)

La señora **VICEPRESIDENTA** (Chacón i Piqueras): Gracias, señor presidente.

Señor Rivero, tiene de nuevo su turno para la réplica.

El señor **RIVERO BAUTE**: Señora presidenta, señor presidente, señoras y señores diputados, en primer lugar voy a hacer una referencia al asunto que creo que más preocupación debe de concitarnos hoy a todos los representantes del pueblo, que es lo que sintoniza con la mayoría de los ciudadanos, que es el tema de la lucha contra el terrorismo. Creo que hace bien, señor presidente, en decir que, a pesar de esa tensa sesión de ayer, a pesar de la confrontación, a pesar de la distancia que se escenificó ayer, que parece que es irreconducible recomponer la unidad en la lucha contra el terrorismo, es necesario hacer uno y mil esfuerzos para lograr sumar a todas las fuerzas democráticas, y le honra que,

a pesar de la tensión vivida y de las situaciones más o menos complejas, esté en la senda de seguir intentándolo, hay que seguir intentándolo. Estoy convencido de que el resto de las fuerzas políticas estamos en una misma disposición de intentar recomponer lo que nunca se debió haber perdido, que es la unidad de todos los demócratas en la lucha contra el terrorismo.

Ha hecho usted referencia a algunas cuestiones de Canarias que tienen que ver con los acuerdos a los que llegamos para apoyar los presupuestos y con una parte del traspaso del antiguo impuesto sobre el tráfico de empresas a Canarias, el ITE, para la compensación de los servicios esenciales en Canarias, que tienen que ver con las ayudas al transporte, donde hemos dado un primer paso, que es el incremento de las ayudas para el año 2005, y tenemos comprometida la cadencia de seguir incrementándolas en los años 2006 y 2007 hasta alcanzar la ayuda del 50 por ciento a los residentes canarios.

En cuanto a los acuerdos, hemos avanzado de una forma importante y el Grupo Parlamentario Socialista ha hecho un gran esfuerzo en que se cumplimenten los acuerdos a los que se llegó con Coalición Canaria tanto en la investidura como desde el punto de vista presupuestario. Desde luego las cuestiones en los ministerios van mucho más lentas que la agilidad con que nos gustaría que se solucionaran, ya que a veces, no de una forma razonable, se empantanar demasiado tiempo. Por eso quiero aprovechar la oportunidad que tenemos hoy, dado que está la ministra de Fomento, para referirme al acuerdo que hemos pactado de incrementar las inversiones en Canarias para la legislatura, que tienen que ver con el acuerdo presupuestario, en el que no hay trampa ni cartón y del que podemos decir claramente que el objetivo es igualar la inversión en Canarias a la media del conjunto del Estado. Por tanto, es un acuerdo solidario, razonable, no tiene ningún tipo de cuestión que no nos permita decirlo con la máxima claridad, pero ahora hay que fraguarlo con los respectivos convenios. Sabemos que los convenios que dependen del Ministerio de Medio Ambiente, el de infraestructuras hidráulicas y el de costas, están muy avanzados, y es deseo de la ministra poder firmarlos en una visita que va a hacer a Canarias a primeros de junio. Pero el convenio de carreteras, que es el convenio más importante, aprovechando que está la ministra, es importantísimo que se le dé toda la velocidad para dejar cerrado este contencioso, que se ha mantenido más tiempo del debido, para poder concentrarnos en otras cosas que pueden ser mucho más productivas.

En cuanto a la justicia, es muy importante la estabilidad de las plantillas, tema complicado que nos genera dificultad en Canarias. Creo que desde un ámbito general, no desde el ámbito canario, hay que buscar fórmulas, hay que trabajar por la despolitización de la justicia, porque el principio de mérito, de capacidad y de igualdad sea el que prime y no el de aquellos que sean más dóciles a una u otra fuerza política, porque así se

produce el descrédito de la justicia entre los ciudadanos. Sabemos que es un tema complejo, pero tenemos la obligación de afrontarlo. Es un tema importante.

En cuanto a las prospecciones, comparto con el presidente del Gobierno que no ha habido ninguna autorización a lo largo de este último año. Pero es posible que haya otras autorizaciones para que Repsol lleve a cabo prospecciones cercanas a las costas canarias, a Fuerteventura y Lanzarote, antes de la toma de posesión de este Gobierno. Queremos que el Gobierno actual ponga todos los medios para que, de acuerdo con las instituciones canarias que están en contra, con el Cabildo de Lanzarote, el de Fuerteventura y el Gobierno de Canarias, se paralicen todas las actuaciones, utilizando todos los medios que sean necesarios para que no se lleven a efecto. De lo contrario, el Gobierno de Canarias utilizará todos los instrumentos que nos da el Estado de derecho para defender los derechos de Canarias en este asunto. Puede haber una decisión del Gobierno anterior que nosotros nunca compartimos y en la que no existió connivencia. Ahora decimos con claridad que estamos en contra de que se pueda llevar a cabo.

En materia de seguridad, una cosa es el SIVE y otra el plan integral de seguridad que necesita Canarias, que es en el que tenemos que avanzar. Sé que se está trabajando. No está el ministro del Interior porque tiene una reunión importante en otro ámbito, pero es necesario que el ministro tenga la idea clara del plan integral sobre el que llegamos a un acuerdo, por lo menos en la filosofía de ese plan de defensa integral de Canarias. Como decía antes, Canarias es un coladero. No sólo hablamos de las pateras, que es un problema, sino de barcos con más de 200 pasajeros y de lo que está pasando en los puertos y en los aeropuertos. Es un plan sobre el tráfico de drogas en Canarias, un plan integral para que Canarias no se sienta desprotegida que, como dice hoy el delegado del Gobierno en Canarias, está desprotegida por falta de medios. Sé que el primer año no ha habido tiempo suficiente, pero es necesario hacer un esfuerzo, precisamente porque carecemos de esa protección.

De acuerdo con el pacto educativo, pero pedimos flexibilidad a los dos grandes partidos. Si queremos un pacto estable que alcance los 15 años necesarios para que una generación de chicos pueda tener estabilidad en la escuela y genere confianza en los docentes, en los padres y en los propios alumnos, necesitamos flexibilizar esa posición. El Gobierno es el primero que tiene que tender la mano al principal partido de la oposición y encontrar, por una vez, un pacto por la educación, para que no tengamos un sistema educativo que sea el sistema del partido que gobierna sino el que concite la mayoría de los ciudadanos y el que apueste por una enseñanza pública de calidad, que es la apuesta que tenemos que hacer.

Sobre el plan especial de inmigración para Canarias, reconocemos que en estos momentos se están dando pasos importantes. Esperemos que se pueda fraguar en las próximas semanas, de acuerdo con el Gobierno de

Canarias. Hay una cuestión que me gustaría tratar. Desde la lealtad que ha mostrado siempre Canarias con el Gobierno del Estado, no solo con este Gobierno, sino de forma histórica, que alcanza siempre compromisos de Estado, no somos dudosos de nadie ni de nada. En ese Estado plural del que hablamos, es necesaria esa descentralización, esa potenciación de las competencias de las comunidades autónomas, esa disposición a ajustar las competencias de las necesidades de cada uno de los territorios, es decir, el respeto al Estado plural. Todo ello parte de que nos creamos no solamente las reformas que están por venir, sino los actuales estatutos de autonomía. El Estatuto de Autonomía de Canarias prevé la creación de una policía canaria. Al ministro del Interior le podrá gustar más o menos, nosotros no discutimos el modelo; lo que decimos es que se debe discutir el modelo. Esta no es una cuestión de si al ministro le gusta más o menos. Lo dice nuestro estatuto de autonomía, el actual. No estamos hablando de incorporarlo a la reforma. Por lo tanto, estamos hablando de un elemento que puede contribuir a mejorar en su conjunto la seguridad en Canarias.

Hay dos cuestiones, presidente, sobre las que nos gustaría que se pronunciara con claridad. Ya lo ha hecho, pero necesitamos saber si esa disposición la podemos traducir en la creación de algún grupo de trabajo cualificado bajo la dirección de la Vicepresidencia del Gobierno o de la que se estime pertinente, para poder dialogar y ver qué problemas hay que afrontar para dos cuestiones. Una es de gran preocupación en la sociedad canaria en su conjunto en estos momentos, se lo puedo asegurar, en todos los partidos políticos, en los empresarios, en los sindicatos, en las universidades: el crecimiento de la población. Sería conveniente crear un grupo de trabajo para ver qué instrumentos tenemos que aplicar.

El otro asunto es esa nueva estrategia económica que tiene que tener Canarias, ese nuevo papel que puede jugar para España y para Europa como cabeza de puente para América y fundamentalmente con África, esa plataforma logística; es decir, si queremos utilizar Canarias para ayudar a desarrollar África y para aprovechar las oportunidades que tienen los ciudadanos que viven en ese continente; que los españoles aprovechemos esas oportunidades antes que lo hagan otros. Antes hacía referencia al nuevo ministro de Economía de Blair diciendo que África es un continente de oportunidades. Hay que mirar hacia él. El tema de la población diría que se escapa al ámbito canario. Es un tema importante de Estado. Otros Estados han afrontado esta situación, por lo que tenemos que tener claro si estamos dispuestos a crear un grupo de trabajo sobre esta materia. Respecto a Canarias como cabeza estratégica hacia África es muy importante para Canarias, pero tenemos que aprovechar la posición que nos da la ultraperiferia, que nos convierte en centralidad de cara a América y a África, para convertirla en cabeza de puente para España. Es también una oportunidad para España. Si eso lo

vemos como una oportunidad, creemos un grupo de trabajo entre Gobierno de Canarias y Gobierno del Estado para tratar de estos asuntos y llegar a los acuerdos pertinentes, a acuerdos que sean buenos para el conjunto de España y buenos para Canarias.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Chacón i Piqueras): Gracias, señor Rivero.

Continuamos, señor presidente, con su réplica.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Muchas gracias, señora presidenta, y con mucha brevedad, para precisar alguna cuestión.

Es verdad que el SIVE es una parte de la acción decidida en favor del control de la inmigración y, por tanto, en favor de la seguridad. Ya le he expresado que estamos en la tarea de elaboración de un plan de seguridad, que estará prácticamente elaborado a finales de mayo, y que reforzará todos los aspectos de seguridad. El deseo de este Gobierno es volcar, poner todos los medios necesarios para que cada una de las islas Canarias se sienta segura con la inmigración ilegal.

Quiero hacerle una precisión sobre las maniobras militares. Sabe que el ministro de Defensa, que el jefe del Estado Mayor, han estado informando detallada, exhaustivamente, del contenido de las mismas. Creo que ha hecho un pronunciamiento excesivamente contundente en su intervención. Desde luego, se están poniendo todos los medios necesarios para que no provoque ningún impacto, ningún daño, y espero desde la actitud de contribución que siempre ha tenido al conjunto del Estado, espero que la responsabilidad sea la norma que enmarque su respuesta, por supuesto con el compromiso de absoluta información y máxima sensibilidad cuando se puedan producir maniobras militares en torno al archipiélago canario. Aceptamos el grupo de trabajo que puede reflexionar sobre el problema del aumento intenso de la población en Canarias. No tengo ningún inconveniente en que sea la vicepresidenta primera del Gobierno o el vicepresidente económico, creo que lo podemos hablar perfectamente y en el ámbito de una de las dos vicepresidencias podemos situar un grupo de trabajo y reflexión que pueda plantear algunas iniciativas concretas para la ordenación del territorio, para la ordenación de la población y para la preocupación, que me consta, tiene la sociedad de Canarias, siempre dentro de las normas de regulación de esta cuestión en el ámbito de la Unión Europea, nuestras propias normas como país, las libertades básicas que existen. En fin, creo que podemos hacer una reflexión y que podemos plantear alguna iniciativa y alguna cuestión.

Muchas gracias. (Aplausos.)

La señora **VICEPRESIDENTA** (Chacón i Piqueras): Gracias, señor presidente.

Señor Rivero.

El señor **RIVERO BAUTE**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor presidente, en líneas generales creo que tenemos un alto grado de coincidencia en la visión del Estado en el que queremos avanzar. Un Estado descentralizado, un Estado donde se ajusten el ámbito competencial en función de los hechos diferenciales. Decía en mi primera intervención que el más contundente de todos ellos es el insular alejado, que reconoce la Constitución española y la Constitución europea. Compartimos los esquemas generales, los venimos compartiendo, y en general usted comparte las líneas generales de la política que en estos momentos estamos impulsando desde Canarias.

Quizá queda un lunar que me gustaría que usted me lo pudiera aclarar, si conjuntamente al grupo de trabajo para el tema de la población podemos poner en marcha un grupo de trabajo para el papel que puede jugar Canarias desde esa posición estratégica y ver qué elementos son los necesarios para poder utilizar a Canarias como esa plataforma logística. Es verdad que hay algunas cuestiones en las que se está avanzando, como son los proyectos de carreteras, puertos y aeropuertos. Canarias necesita tener unos puertos potentes y unos buenos aeropuertos si quiere ser una plataforma en el Atlántico que nos permita tener esta visión de desarrollo económico. Y ya que estamos hablando de cosas similares, nos gustaría que existiera un equipo multidisciplinar que afrontase estas dos cuestiones. En este sentido, hay un espacio importante para entendernos en la política general, un espacio que nos permite continuar en la línea en la que hemos venido avanzando, muestra de la cual ha sido el apoyo a la investidura y el apoyo a los presupuestos, para buscar lo mejor para el conjunto del Estado desde la visión que tenemos del desarrollo de un Estado equilibrado, de un Estado solidario. Queremos que el Gobierno del Estado, que el Gobierno de España acuerde, fije y articule una serie de medidas necesarias en un territorio que es diferente, pero que no es diferente porque sea mejor o porque sea peor, sino porque está situado a 1.500 kilómetros de la costa peninsular más cercana y a 100 kilómetros del continente africano.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Chacón i Piqueras): A usted, señor Rivero.

Adelante, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Gracias, señora presidenta.

Señor Rivero, menos mal que este es el último turno, porque, si no, íbamos a constituir un número excesivo de grupos de trabajo para pensar en el futuro del desarrollo de Canarias. Le tengo que decir que sí, que no tengo ningún inconveniente en constituir un segundo grupo de trabajo en la idea de lo que representa la plataforma de Canarias en el ámbito de África y en la

conexión de África con Europa. El primero, como usted indicaba, puede estar situado en el ámbito de la Vicepresidencia política del Gobierno y el segundo puede tener una dimensión mucho más económica y vinculada a la política exterior. Por supuesto, trazar espacios de futuro y diseñar la forma en la que Canarias pueda ocupar un papel relevante en un contexto mundial económicamente globalizado, acorde con la potencialidad que le da su ubicación geográfica, no solo es algo que haremos con agrado, sino que lo entiendo como un deber del Gobierno de España hacia Canarias.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Chacón i Piqueras): Gracias, señor presidente.

Señorías, vamos a suspender el Pleno por una hora. La sesión se reanudará exactamente a las cuatro y media.

Se suspende la sesión.

Eran las tres y treinta minutos de la tarde.

Se reanuda la sesión a las cuatro y treinta minutos de la tarde.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Chacón i Piqueras): Señorías, reanudamos la sesión del debate sobre el estado de la Nación y lo hacemos con el turno del Grupo Parlamentario Mixto. En primer lugar, tiene la palabra el señor Rodríguez Sánchez.

El señor **RODRÍGUEZ SÁNCHEZ**: Gracias, señora presidenta.

Señor presidente, su Gobierno significó, sin duda, un cambio político positivo en muchos aspectos en el Estado español. Existe mayor respeto por el pluralismo político; se avanzó en la plasmación de derechos civiles y de las personas —mejora de la Ley de Divorcio, acceso de las personas homosexuales al matrimonio, combate contra la violencia de género—, avance en el que contó siempre con la iniciativa y el apoyo del nacionalismo gallego; se optó por un cierto multilateralismo en la política internacional, especialmente visible en relación con Latinoamérica, para lo que contó siempre también con la colaboración parlamentaria del Bloque Nacionalista Galego, si bien este intento de mantener posiciones autónomas en el escenario internacional iniciado con la retirada de tropas de Irak está siendo reconducido de nuevo a las exigencias del atlantismo y del imperio. En todo caso, no es la subordinación absoluta y entusiasta del anterior Gobierno al unilateralismo y la agresión. Finalmente, abre su Gobierno la posibilidad de avanzar en la adaptación de la estructura institucional del Estado a su diversidad nacional, cultural y lingüística dentro de los límites de una Constitución que a su vez está dispuesto a reformar puntual y controladamente. Es este un aspecto muy esperanzador, y

también poco definido y clarificado e incluso contradictorio, de su política cuyo alcance está por ver.

Todo lo que acabo de enumerar, señor presidente, en relación con el pasado inmediato no es desdeñable y el Bloque Nacionalista Galego lo aprecia en su justo valor. Sin embargo, la política continuista no desapareció de ámbitos muy relevantes. Así, seguimos con la habitual identificación Administración-partido en la forma de conducirse el Gobierno, mezclando continuamente a sus ministros en actos en los que resulta difícil separar lo oficial y lo público de lo partidario. La concepción política del Estado sigue respondiendo a un diseño bipartidista no avalado por la Constitución española, sino solo por la estructura de poder, bien expresada en el funcionamiento de los medios de comunicación comenzando por los de titularidad pública notoriamente gubernamentalizados. Tampoco cuestionan o modulan ustedes suficientemente las políticas dictadas por organismos internacionales —OCDE, FMI— o europeos —Banco Central Europeo— para poder construir un auténtico Estado de bienestar e incluso para no reducir el deficiente que tenemos. Son confesionales en la política de estabilidad presupuestaria, equilibrio, superávit de las cuentas públicas de todas las administraciones, sin tener en cuenta la necesidad de inversiones en protección social, infraestructuras o diversificación de la economía. Así, va a ser imposible alcanzar el gasto social medio de la Unión Europea a Quince en pensiones, sanidad, ayudas a la familia o vivienda.

La cuantía de las subidas del salario mínimo interprofesional o de las pensiones mínimas son una muestra de impotencia. Tampoco podremos converger en PIB per cápita. No vemos en el Gobierno voluntad de optar por otra política laboral que no conduzca a la precarización. De ella forma parte la siniestralidad laboral, la falta de seguridad en el trabajo, incluso en empresas públicas. Sobrecoge la forma de morir ayer mismo de Ana Belén, Juan Carlos, Eduardo y José Luis, trabajadores de empresas auxiliares de Navantia Ferrol, a cuyas familias expresamos nuestras condolencias. Conduce esta política al abaratamiento de despidos, al control de los salarios, sin que el paro se sitúe por eso al nivel medio de la Unión Europea.

No quiero dejar de manifestarle, señor presidente, nuestra decepción porque en un año su Gobierno, tan escrupuloso en algunas cuestiones de libertades, no haya hecho nada para garantizar que los residentes ausentes voten en condiciones de libertad y privacidad, como en cualquier democracia algo solvente, lo que afecta sensiblemente a la consideración y dinámica política de Galicia. Por cierto, aprovecho para expresarle nuestro apoyo a la regularización de inmigrantes e incluso a dar más oportunidades a los que siguen al margen por dificultades burocráticas.

¿Cómo creéis que alguien de León no sea fiable para la unidad de España? Eso le dijo el señor Martín Villa al entregarle el título de leonés del año. Esperemos que esa fiabilidad no sea una dificultad para las aspiracio-

nes y necesidades de Galicia, siempre anuladas por diseños estatales justificados en nombre de esa unidad. Usted, señor presidente, tiene una tendencia sintomática a diluir Galicia en el noroeste, huye de aludirla políticamente como realidad específica y definida. Con esta anulación consagra un statu quo muy negativo para nuestro país. A esta anulación contribuyó con entusiasmo quien ostentó el poder en la Xunta de Galicia durante más de 15 años, haciendo justamente lo contrario de lo que debía hacer: defender nuestra existencia como pueblo definido con intereses propios. Precisamente, acaba de afirmar que Galicia es la reserva del combate por la unidad de España. Paradójicamente, con demagogia política desenfadada, se acuerda ahora de denunciar que estamos maltratados por el actual Gobierno central. Para el BNG no es de recibo que se quiera mantener nuestro país como coto privado del bipartidismo español. Solo somos funcionales conforme a sus juegos tácticos e intereses, sin que contemos para nada en diseños positivos de futuro. El caso es que la sociedad gallega acredite siempre que su suerte depende de quién gobierne en Madrid, anulando su capacidad de decisión en función de intereses, criterios y responsabilidades internas. No es de extrañar que incluso procesos electorales autonómicos como en el que estamos inmersos se quieran convertir en disputas mediáticas entre los que ostentaron antes y los que ostentan ahora el Gobierno de España. La propaganda y la confusión son las armas destinadas a que la sociedad gallega no exista.

El anterior Gobierno respondió con el virtual y fraudulento Plan Galicia para intentar contrapesar sus despropósitos e indiferencias, desenmascaradas claramente por el clamor popular de Nunca Más. No sería nada positivo, señor presidente, que su Gobierno aspire a convertirse en un nuevo Gobierno amigo en base a visitas de ministros, sonrisas paternalistas, efectos mediáticos pasajeros, mientras los hechos demuestren el continuismo en la concepción de Galicia y en el trato que se nos da. Ustedes aplicaron un plan de reestructuración del sector naval, elaborado anteriormente por el Partido Popular, que conllevó la exclusión de los astilleros públicos gallegos de la construcción civil, su reducción a la construcción militar con la práctica desaparición de la antigua Astano. Seguimos a la espera de un verdadero plan de reindustrialización y diversificación económica de la zona afectada.

En cuanto a las secuelas de la catástrofe del *Prestige*, estaban más pendientes del control social, puntual y cicatero de los directamente afectados que del análisis de la evolución del ecosistema, de su restauración y del impulso del sector del marisqueo y la pesca de bajura. Cuidado, en cuanto a salvamento marítimo y a la lucha contra la contaminación, nuestras costas siguen estando prácticamente en las mismas condiciones de desprotección que en noviembre de 2002.

La ejecución de infraestructuras en marcha o las previsiones sobre las prometidas siguen envueltas en

nubes de propaganda en contraste con hechos retardatarios: lentitud y falta de planificación adecuadas. Por lo demás, se niegan a entender que no resulta de recibo mantener peajes en autopistas que circulan por áreas metropolitanas en tramos de 7 ó 4 kilómetros sin accesos alternativos.

La falta de respeto por la legalidad lingüística vigente, aprobada por unanimidad en el Parlamento de Galicia, con más de 20 años a sus espaldas, sancionada también en este Congreso de los Diputados en lo que concierne a competencias del Estado, alcanza a algún cargo institucional muy relevante de su partido con la connivencia de su Gobierno. ¿Es mucho pedir, señor presidente, el respeto por la ley? ¿Tanto cuesta entender que los nombres oficiales de los lugares de Galicia utilizados por la Administración pública sean los que corresponden a sus formas originarias, no deturpadas o esperpénticamente violentadas a lo largo de la historia? Créame que más que un Gobierno amigo necesitamos un Gobierno respetuoso, que esté dispuesto a dialogar y negociar con un Gobierno representativo de los intereses de la sociedad gallega, que acredite sus potencialidades y su capacidad. A nosotros, los gallegos y gallegas, sin duda nos corresponde lograr que estas instituciones sean dignas, precisamente por ser gallegas y actuar como tales. Este cambio de signo gallego es posible.

El autogobierno de Galicia tiene que valer a corto plazo para que nuestra juventud no tenga que emigrar, para rectificar el deterioro progresivo de nuestros sectores productivos básicos, para iniciar la diversificación de nuestra economía, para contar con un espacio de información propio, que cree opinión pública gallega y para poder identificarnos con aprecio y respeto con nuestra propia lengua y cultura, así como para conocer nuestra historia y cuidar y valorar nuestro ecosistema, nuestra naturaleza y nuestro territorio. A pesar de tanta desinformación y confusión, la mayoría del pueblo gallego sabe que necesitamos un poder político y financiero propio para responsabilizarnos del futuro de nuestro país. Precisamente los que intentan que seamos sólo funcionales para una idea de España que nos ignora, pretenden hacernos creer que somos un país subvencionado. Además de no querer serlo, no es cierta esta idea de país mendigante, inútil e incapaz de valerse por sí mismo. Esta idea y diseño de la unidad de España es la que condujo a Galicia a no tener un autogobierno, aunque fuese limitado, prácticamente desde la transición, siempre subordinado servilmente a los diseños externos. Necesitamos un nuevo Estatuto y un nuevo sistema de financiación. El actual es inadecuado para Galicia porque con dicho sistema sólo cubrimos el 51,04 por ciento del gasto, según datos de 2002, por lo que dependemos del fondo de suficiencia —esa solidaridad de la que hablan— en un 48,96 por ciento, mientras que la media de las comunidades autónomas de régimen común se sitúa en el 31,80 por ciento, porque sus ingresos tributarios alcanzan el 68,20 por cien-

to. Ese modelo fue aprobado sin rechistar por el Gobierno de Galicia cuando contaba aquí con un Gobierno amigo, viéndose obligado incluso en este año 2005 a dotar los presupuestos de la comunidad autónoma con un fondo de contingencia para la Sanidad de nada menos que de 51 millones de euros, además del recargo sobre la gasolina.

Señor presidente, no tenemos miedo a hablar de balances fiscales ni a responsabilizarnos. Es una cuestión de principios y también de conocimiento de nuestra realidad. Resulta que Galicia, según la liquidación de los ingresos tributarios de 2002, tiene una base de liquidación de 7.315 millones de euros, mientras que el gasto liquidado no financiero asciende a 7.141 millones de euros. Por tanto, existe excedente, y eso sin contemplar las transferencias del Estado, de la UE y de la participación PRIE de las corporaciones locales. Todo esto, pese a los agresivos diseños económicos externos que padecemos, a la falta de fomento de un desarrollo autocentrado y a una más que deficiente aplicación de las políticas de cohesión económica y social.

El nacionalismo gallego, a pesar de tantas dificultades, quiere enfrentar esta situación desde el diálogo y con la creencia de que somos los primeros interesados en una nueva estructura institucional y en un nuevo sistema de financiación. No es necesario anular lazos de verdadera solidaridad, de ayuda mutua e interdependencia entre las naciones que conformamos el Estado español; la interdependencia es la caja de la Seguridad Social, los servicios que tiene que desempeñar el Estado, ese fondo de cohesión que debemos tener entre todos nosotros.

Señor presidente, es muy necesario que se tenga en cuenta que Galicia es una nación que debe alcanzar el perfil político que le corresponde como tal. Tenemos que salir de la idea de unidad que nos está llevando al deterioro y a ocupar los peores puestos en tasa de paro, actividad, ocupación, emigración y regresión demográfica. Es un esfuerzo en contra de los peligros de la autonegación. Estamos, señor presidente, con aquella necesidad expuesta por nuestro Castelao, que espero que figure literalmente en el «Diario de Sesiones». **(El señor diputado continúa su intervención en gallego, cuyo texto, que entrega a la Redacción del «Diario de Sesiones», dice lo siguiente: «Cómpre, pois, que todos os galegos saibamos ben o que é unha nación, porque así saberemos que a nosa patria é Galiza aínda que o noso Estado sega sendo Hespaña».)**

Señor presidente, para que Galicia cambie es por lo menos necesario comprender, aunque no se comparta totalmente, la urgencia de que se nos considere como un pueblo definido, que existamos como sociedad con aspiraciones propias. En gran parte es nuestra responsabilidad, pero una parte no desdeñable también está en su predisposición a entender, a colaborar e incluso a rectificar.

Gracias, señora presidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Chacón Piqueras): Muchas gracias, señor Rodríguez Sánchez.

Acabada la intervención del representante del Bloque Nacionalista Galego, continuamos con el señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Gracias, señora presidenta.

Señor Rodríguez, muchas gracias por el tono de su intervención —no suele ser muy habitual en la dialéctica parlamentaria y en el debate político— y por lo que representa el reconocimiento a una serie de avances, de cambios, de reformas que usted ha recordado en la primera parte de su intervención y que le agradezco sinceramente. Asimismo, le reitero el agradecimiento por su apoyo a la investidura, por una capacidad de relación y de comunicación fluida entre el Grupo Parlamentario Socialista, el Gobierno y el Bloque Nacionalista Galego. Esa constatación durante este año es también una invitación a la colaboración futura. Además, tengo la impresión de que vamos a estar convocados a colaborar más intensamente en el ámbito de la comunidad de Galicia.

Ha hecho una referencia que me ha llamado la atención en relación con que suelo hablar del noroeste. Créame que no hago referencia a una entidad política, sino a un imperativo geográfico, que está caracterizado por elementos comunes de problemas económicos, sociales y demográficos. En buena medida, el impulso para el mantenimiento de la población, para elevar la tasa de ocupación de Galicia, está directamente vinculado con el esfuerzo hacia el noroeste de infraestructuras y también de actividad económica, como pueden ser Asturias, León o una parte de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Distingo plenamente un plano económico de vinculación natural, geográfica de lo que representa la identidad política, cultural e histórica de Galicia que, por otro lado, conozco con bastante intensidad.

Ha planteado una serie de cuestiones referidas a la política económica y social a la que quiero hacerle algún comentario. Es verdad que nosotros mantenemos el principio de estabilidad presupuestaria porque creemos que es bueno para la economía, es bueno para el crecimiento, es bueno para la confianza empresarial, es además justo para las generaciones futuras a las que procuramos —y creo que debería ser una reflexión compartida— no dejar una deuda. Esta deuda, en definitiva, no es el Estado quien la asume, sino la propia sociedad. El déficit que genera el incremento de una deuda es algo que el Estado, en última instancia los poderes públicos, debe a la sociedad y que representa una carga para el conjunto de la misma. Ese es un principio que favorece un crecimiento económico razonable y creciendo económicamente es como podemos hacer los mayores esfuerzos sociales. Este año hemos hecho un esfuerzo social importante en materia de pensiones, en materia de becas, en materia de vivienda y en

materia del salario mínimo interprofesional, que representan avances y sobre todo que marcan una dirección de lo que quiere ser nuestro Gobierno desde la responsabilidad de la economía, desde el cuidado de la economía, avanzar socialmente sobre todo a favor de aquellas capas de la sociedad que tienen menos ingresos, menos rentas, menos posibilidades, como obviamente son los pensionistas con pensiones mínimas, como son los trabajadores que reciben el salario mínimo interprofesional o sin duda alguna los jóvenes para el acceso a la vivienda.

Comparto con usted la profunda preocupación y la necesidad de incrementar todas las medidas políticas, administrativas, de recursos, en lo que afecta a dos cuestiones sobre las que esta mañana hemos hablado ya con insistencia, precariedad laboral y siniestralidad laboral, mucho más cuando todos estamos conmocionados por la muerte de cuatro trabajadores en su tierra. Esta mañana he explicado —y ahora le reitero— que todo lo que tiene que ver con la precariedad laboral, que es uno de los problemas esenciales que tiene la sociedad, está remitido al diálogo social y estamos esperando que haya un encuentro, un acuerdo, entre empresarios y sindicatos. El Gobierno lo está alentando y apoyando. Cuando ese acuerdo vea la luz, el Gobierno no va a regatear medios, iniciativas, medidas, recursos para conseguir ampliar la estabilidad en el empleo e ir reduciendo la precariedad que afecta casi a uno de cada dos jóvenes trabajadores de este país y que social y laboralmente es el gran reto que tenemos por delante.

Ha hecho referencia a Galicia y a lo que representa su situación y sus posibilidades. Lo primero que quiero transmitirle —coincidiendo en parte con usted en su intervención— es que Galicia tiene un potencial económico y de desarrollo que, acompañándolo de una adecuada inversión, de un adecuado ritmo político de inversión en infraestructuras y en capital tecnológico, puede sin duda alguna tener por delante unos años de crecimiento, de creación de empleo y de mantenimiento de la población especialmente para los más jóvenes. Los últimos datos de empleo y de crecimiento económico son bastante favorables, especialmente los de crecimiento económico. Es verdad que ha habido una etapa más complicada y que hay un recorrido por incrementar bastante notorio.

Permítame que le recuerde que, desde que hemos llegado al Gobierno, igual que ha sucedido con otras comunidades autónomas, donde se exige más esfuerzo porque tienen pérdida de población, porque tienen desempleo más alto, porque tienen menos renta per cápita, porque tienen menos producto interior bruto, hemos hecho un esfuerzo singular y en Galicia también. Quiero recordarle que en los presupuestos de 2005 hay un total de 1.311 millones de euros previstos para inversiones en la comunidad, lo que supone un aumento del 48 por ciento respecto a 2004. Quiero subrayarle que las ayudas al *Prestige*, al que usted ha hecho referencia, se han ampliado con nuestro Gobierno como

consecuencia del Real Decreto-ley 4/2004, de 2 de julio, en un total de 252,5 millones de euros para el pago a particulares y administraciones afectadas. Quiero recordarle que el Ministerio de Fomento destina en este presupuesto a infraestructuras 879 millones de euros, con un incremento —como antes le subrayaba— muy importante respecto a 2004. En ferrocarril, 408 millones de euros, un 43 por ciento más que en 2004, sólo por poner algunos ejemplos.

Quiero recordarle, en relación con el desarrollo económico de Galicia y su planificación, que nos hemos dedicado no sólo a dar un empuje importante a las infraestructuras, tanto en ferrocarril como en carretera, sino también a la atención a las zonas industrialmente más afectadas y al potencial tecnológico que —estamos convencidos— es la senda de desarrollo y crecimiento. Asimismo, tengo que recordarle que este año 2005, en un acuerdo con las cámaras de comercio, la patronal, los sindicatos y las administraciones autonómica y local, vamos a poner en marcha el plan de desarrollo industrial de Ferrol. Hemos hecho un especial hincapié en estos presupuestos y en la gestión desde el Ministerio de Industria para el avance tecnológico en Galicia con relación a las tecnologías de información y comunicación. Para la extensión de la banda ancha a todo el territorio, que es un objetivo básico del Ministerio de Industria, Galicia cuenta para el período 2005-2008 con 25 millones de euros. El esfuerzo tecnológico se puede concretar en alguna otra actuación importante que usted seguramente conocerá, como es el avance del convenio que se ha firmado con el Ayuntamiento y la Universidad de Lugo para la realización de un centro tecnológico agroalimentario, dotado con una inversión de 17 millones de euros, así como apoyos a cuanto significa el ámbito de la investigación en torno al mar, especialmente en la Universidad de Vigo, cuestión hacia la que se está teniendo una sensibilidad y una orientación muy clara, volcada hacia las nuevas tecnologías y la investigación, porque ese es sin duda el gran futuro para Galicia y para todas las zonas que tienen más problemas de crecimiento y desarrollo.

Asimismo, le decía que hemos hecho un esfuerzo en otra área, que seguramente coincidimos en que es muy importante, como es el medio ambiente, el cuidado de un entorno natural privilegiado que tiene Galicia. Le quiero recordar que para 2005 hay una previsión de 156 millones de euros para actuaciones de saneamiento y depuración de aguas residuales, que el Ministerio de Medio Ambiente también tiene una importante aportación para el cuidado y la regeneración del litoral y las costas en toda Galicia. Como usted también conoce muy bien, eso supone un esfuerzo en la línea de continuación de la regeneración de todas las costas como consecuencia de la catástrofe del *Prestige*. Ya que estamos hablando del *Prestige*, ya que estamos hablando de los marineros, no quiero dejar de resaltar —porque seguro que recordarlo le produce satisfacción— que por Real Decreto 2390, de 2004, del Ministerio de Tra-

bajo y Asuntos Sociales, se ha producido la reducción de la edad mínima para que los trabajadores del mar obtengan pensión por jubilación, una vieja reivindicación que socialmente produce un efecto muy beneficioso. Le recuerdo que hay dos buques oceanográficos en construcción, uno más de lo previsto, con una inversión de 22 millones de euros. Asimismo, le recuerdo que estamos elaborando y poniendo en marcha un plan lácteo en Galicia que va a afectar a la mayor parte de las 12.000 explotaciones familiares que viven de la leche, y que dicho plan está destinado a proteger la producción y mejorar la renta de las explotaciones. Además de ello, en el ámbito industrial y tecnológico, el 27 de abril de 2005 se ha constituido la mesa auxiliar del sector naval, que está formada por las organizaciones sindicales conforme al acuerdo marco sobre Izar, la patronal Aedimar, la SEPI y los Ministerios de Industria, Turismo y Comercio y Trabajo y Asuntos Sociales. Le recuerdo que en el proceso de reordenación de los astilleros la carga efectiva del astillero de Ferrol de Izar, Navantia, a 15 de marzo de 2005, es de seis millones y medio de horas en construcción naval militar, con una fragata F-100, cinco fragatas F-310 y un buque de proyección estratégica; 17.000 horas en reparaciones y 102.000 horas dedicadas a turbina, y que el Gobierno trabaja permanentemente por continuar asegurando carga de trabajo a los astilleros en Galicia.

Ya he referido las inversiones en el ámbito de lo que representan las nuevas tecnologías, que para nosotros es enormemente importante, y he destacado también las inversiones en materia de medio ambiente. Permítame que haga un recordatorio, porque el esfuerzo es muy grande. Se trata de la mejora de la depuración y vertido de A Coruña, con una inversión de 115 millones de euros; de la mejora del saneamiento de Ferrol, con 110 millones de euros, de la mejora de los colectores de red de Santiago, con 88 millones de euros; del saneamiento de Lugo, de Orense, del Barco de Valdeorras, del río Louro. En fin, un conjunto de actuaciones bastante destacadas, igual que lo que afecta a las costas, en especial a la provincia de A Coruña, Lugo y Pontevedra. Por último, también en la línea de defensa del medio ambiente y de la riqueza natural, le quiero recordar que en este momento hay previsto un conjunto de inversiones y de actuaciones para la protección del parque nacional marítimo de las Islas Atlánticas de Galicia, tan valioso y preciado, que asciende a más de dos millones y medio de euros. En definitiva, con los presupuestos del año 2005 y con las actuaciones que le acabo de referir, estamos intentando dar un impulso a las infraestructuras, al potencial tecnológico, a lo que representa el valor medioambiental y también estamos atendiendo a los problemas sociales más destacados.

Permítame que haga una última consideración sobre la política social y que recuerde que la subida de pensiones mínimas que ha hecho este Gobierno, que supone que suben el doble que la media, entre un 5 y un 8 por ciento, afecta a 241.000 pensionistas en Galicia que

se han beneficiado con este incremento. Todos coincidimos en que deseáramos que fuera mayor, pero quiero recordar que hemos mantenido el compromiso de aumentar las pensiones mínimas el doble de la media durante los próximos años de legislatura, como hemos hecho en este primer año, que el decreto relativo a mariscadores, percebeiros y recogedores de algas, al que antes le hacía referencia, permite que puedan optar a una jubilación tres años y medio antes de lo previsto hasta este momento y que aumenten en casi 250 euros su pensión. Ese decreto afecta en un 75 por ciento de sus beneficiarios a Galicia, en concreto 13.972 mariscadores, percebeiros y recogedores de algas de Galicia se van a beneficiar de esta medida social. Tenemos el máximo interés por ver a una Galicia con voz propia, con fuerza, con capacidad de asumir su propio destino, de poner en valor todo su potencial, especialmente el de los hombres y mujeres que han demostrado una capacidad de emprender y que tienen la voluntad de no irse de su tierra.

Para terminar, quiero hacer solamente dos consideraciones. Una referida a muchos gallegos que están fuera de Galicia, a los que están, por ejemplo, en Argentina y en algún otro país. Quiero recordar, como S.S. sabe muy bien, que hemos hecho un esfuerzo de ampliación de la ayuda y del número de personas que se benefician de la asistencia no contributiva y también, como esta mañana recordaba, el convenio sanitario, que se ha extendido a 20.000 personas en Argentina. Estamos haciendo un esfuerzo y abriendo el camino a ese compromiso del estatuto de los españoles en el mundo. Y todos sabemos que cuando hablamos de españoles en el mundo, hablamos ante todo de gallegos.

Una última consideración. Estoy firmemente decidido a dar los pasos que he comprometido en el avance de lo que representa una España plural, el reconocimiento de las identidades, el potencial del autogobierno, la construcción de la identidad, el reconocimiento y la puesta en valor de nuestra riqueza lingüística, en este caso, el respeto y el cariño que siento por el gallego que, como usted sabe, juntamente con las otras lenguas cooficiales, constituyen una parte esencial de nuestra acción en defensa de la España plural ante la Unión Europea. Estoy plenamente convencido de que eso es un valor para todos los ciudadanos de este país y también un valor para la mejora de la convivencia, para la afirmación de que cada comunidad, cada nacionalidad tiene el derecho a tener un destino en su desarrollo, en su riqueza y en lo que representa su identidad cultural, histórica, política y, en este caso, lingüística de una manera muy evidente. Le reitero el agradecimiento por su intervención, por el apoyo que nos dio en la investidura, por la capacidad de comunicación y le convoco a que sigamos en esa relación que será fructífera para Galicia y para el conjunto del Estado.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Chacón i Piqueras): Gracias, señor presidente.

Para ejercer su turno de réplica tiene la palabra de nuevo el señor Rodríguez.

El señor **RODRÍGUEZ SÁNCHEZ**: Gracias, señora presidenta. Señor presidente del Gobierno, usted habrá captado bien que para nosotros es fundamental la solución de un problema político de mínimos pero que es también un problema político: que el objeto de debate, no de privilegio sino simplemente de debate y de atención, se llama Galicia. Digo esto porque la dinámica política de muchos años en la que está involucrada también su partido fue la utilización para finalidades de carácter táctico o estratégico que nada tenían que ver con nuestro país. Será importante cambiar esa dialéctica no para imponer los criterios del Bloque Nacionalista Galego, sino para imponer los criterios de una sociedad gallega consciente de que quiere transformaciones fundamentales y quiere otro papel dentro del Estado español. Por eso le cité el problema del noroeste porque a veces las alusiones no son neutras. Usted sabe que hay una intención manifiesta de situarnos con el grupo de comunidades que se dice que son pobres —no entiendo muy bien por qué—, pero cuya dialéctica real socioeconómica no es la misma que la de Galicia. Usted sabe que no es igual tener problemas de paro, tener problemas de regresión demográfica y, además, que la gente joven se vaya. Este es un dato cualitativo que distingue a Galicia de cualquier parte del noroeste peninsular. Es curioso que Andalucía, con ese potencial demográfico, tenga tanto paro y la gente no se vaya, en términos relativos, como sucede en Galicia. Por tanto, hay un problema político. También hay un problema cultural, lingüístico y de la dialéctica histórica de cómo está cada uno dentro del Estado español. Este es el problema de Galicia que sería muy importante atender en esos términos y no intentar que no levante cabeza y se diga que con tres ya no podemos. Creo que con tres sí podemos en un Estado español democrático perfectamente estructurado y equilibrado. No hay por qué tenerle miedo a que ahora estos señores del noroeste puedan venir también, que no tienen derecho a nada, porque ya se sabe que nunca pintaron nada, excepto ser buenos bufones de la Corte. Esa etapa histórica de ser bufones de la Corte tiene que acabar por el bien de Galicia y hoy comparto con usted, aunque a lo mejor no por los mismos motivos, por el bien del Estado español. Un Estado español democrático gana mucho con una Galicia dueña de sus resortes e identificada con todo lo que es de recibo identificarse, que es con su propia identidad colectiva para ser algo en el mundo.

En segundo lugar, le agradezco esa enumeración, pero creo que el Gobierno actual debe de cambiar su táctica de hacer listas enumerativas de supuestas concesiones para hacer análisis más cualitativos. Le quiero mencionar una serie de cuestiones para que las tengan en consideración y en el futuro tengamos un diálogo

fructífero, aunque sea realista y limitado. Se puede decir que los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005 son unos presupuestos históricos, pero ya lo dijo el Partido Popular de los suyos el año anterior. El dato objetivo, el que es incontestable, es que aun con *Prestige*, con regresión económica, con una parte del Estado español que tiene problemas, al que supuestamente hay que hacer un plan especial, la inversión pública en Galicia no pasa del 5,3 por ciento del total del Estado; 5,3 por ciento, entre los ministerios y las entidades públicas. Eso es lo que hay, no otra cosa. Estamos por detrás de Castilla y León en las inversiones del Estado. Hay que reconocer que se pueden hacer esfuerzos, pero no son esfuerzos cualitativos en función de una necesidad diferenciada —ustedes dicen diferenciada y los anteriores igual— de la catástrofe del *Prestige* y de que Galicia no está bien. Eso lo deben de considerar. Hay que considerar asimismo que en inversión pública para obras de ferrocarril hay más dotación que en anteriores legislaturas, pero no hay que olvidar que son obras proyectadas e iniciadas con proyectos totalmente licitados con anterioridad. Es muy importante tenerlo en cuenta. Ya sé que ustedes no son los responsables exclusivos de una situación política anterior a la actual, pero no se puede ser triunfalista con una situación que todo el mundo comprueba que es de absoluta lentitud y especialmente en el eje atlántico. Creo que ustedes deben de cambiar de táctica y hacer los deberes rápidamente para que ese eje atlántico esté acabado en el año 2007. Tal como va no va a estar acabado en el 2007, ya que es un eje estructurante nada menos que de la Galicia demográficamente más habitada. Para nosotros va a ser un test fundamental ver si se van a llevar a efecto el resto de las infraestructuras. No le voy a hablar del Plan Galicia, porque es equívoco y una parte muy grande de lo que figura como Plan Galicia no tiene nada que ver porque eran obras del período 2000-2007. Las otras son nuevas infraestructuras pero son muy escasas y se sitúan en el año 2014. La prueba de diálogo real es si en el PEIT aparecen conformadas esas obras con unos horizontes realistas y dentro del Estado equilibrados, porque todos tendremos que participar de una forma equilibrada en atención al retraso relativo en obras públicas, al coste de las mismas, y también al punto de partida que tenemos respecto al abandono de los gobiernos del Estado durante muchos años.

Exactamente igual ocurre respecto del problema en Navantia. Navantia es objetivamente un problema grave y es ineludible reconocer internamente que el reparto de la carga internacional del sector naval civil tiene muchísimos problemas, pero está claro que esos problemas, dentro del interior del Estado, se trasladaron de tal manera que lo poco que va a quedar de construcción civil va a ser para los astilleros del sur. Muy bien. Podemos partir de ese supuesto y aceptarlo, aunque políticamente sea muy discutible. Ahora bien, lo que no es discutible es que hay un astillero allí de unas dimensio-

nes enormes que está prácticamente cerrado. Lo que es indiscutible es que con construcción militar no se vive indefinidamente. Eso olvídalo, con lo cual tenemos que prever en el futuro otro tipo de crisis y esperemos que no sea abandonando el sector de la industria naval. Igual sucede cuando se elabora un plan industrial para una comarca afectada, que no vale seguir con la cantinela de las órdenes ministeriales, con ayudas a las empresas que quieran utilizarlas. Hay que hacer una oficina entre la Administración autonómica, la Administración central y los agentes sociales que quieran colaborar, poner el dinero necesario e impulsar iniciativas económicas que tengan que ver con la potencialidad de la comarca porque, si no, señor Zapatero, puedo asegurar que ese plan de reindustrialización va a ser un fracaso como todos los que se intentaron. Creo que eso es muy importante. No es cuestión de soltar 2.000 millones para ver quién los coge y de responsabilizarse de una comarca que está en tal declive económico en la que hay más personas mayores de 65 años, el doble, que menores de 16. Dígame cuántos casos hay como éste en el Estado español. La proporción está prácticamente en 10.000, 20.000. Son las proporciones que hay en el conjunto de la comarca. Esto obligará a que sea un proyecto serio, no fantasmagórico, y con un compromiso fundamental y básico de las administraciones públicas.

Por último, dos cuestiones sustanciales. Yo le alabo que intenten subir las pensiones así como el salario mínimo interprofesional. Precisamente la política económica que se hace impide que esas subidas puedan ser más sustanciosas. No le voy a recordar el debate con los empresarios de la CEOE para que el salario mínimo interprofesional no se revalorizase conforme al IPC, que es de cuidado cuando el horizonte temporal son 600 euros para el año 2008. Creo que es una aspiración muy pequeña. Pero en el terreno de las pensiones en las que la subida oscila entre el 5 y el 6,5 por ciento, según haya o no cónyuges por cuenta del que recibe la pensión, es mal camino habituar a la sociedad gallega a decir que se le está haciendo un gran favor porque se les pagan las pensiones. Las pensiones, que entran dentro de esa política de solidaridad de la que usted habló, se pueden pagar con una caja de la Seguridad Social en una parte y en otra con dinero extra del Estado que pagamos todos. En todo caso, hay que habituarse a darle una información a todos los ciudadanos de que lo que reciben cuando se jubilan es fruto del esfuerzo del trabajo que realizamos colectivamente el conjunto de los trabajadores y también, por supuesto, de los empresarios del Estado español. Bastante desgracia es que una población esté envejecida y que gran parte de esa población haya trabajado en el extranjero durante muchos años. Por cierto, cuando se hace el balance fiscal con Galicia si se meten las pensiones claro que es deficitario, pero eso es erróneo, porque gran parte de los gallegos trabajaron en Suiza, Madrid, Inglaterra, Francia, Alemania y, por tanto, tienen derecho a esa pensión; y gran parte de ellos la pagaron religiosamente. En la balanza fiscal eso no se

puede meter. Esa táctica trasladada del debate social nos hace muchísimo daño, porque la gente acaba creyendo que el Estado español nos alimentan gratis, cuando tuvimos que emigrar por culpa de la política en gran parte del Estado español.

Por último, y acabo definitivamente, hago votos en nombre del Bloque Nacionalista Galego por que la colaboración pueda ser realista, no basada en la propaganda, responsable y que intentemos racionalizar los debates. Créame que el de las infraestructuras lo necesita, pero lo necesita a partir del supuesto de que ustedes también cumplan en función de necesidades que son defendibles y racionales. Y si algún proyecto hay que cambiar porque es faraónico o absurdo, lo estudiamos, pero que se vea que el Gobierno tiene voluntad de consideración como alguien que tiene entidad por sí.

Le recuerdo solamente una frase: la sociedad gallega existe, a pesar de todo, a pesar de los límites, a pesar de la fragmentación. Podía existir muchísimo más si todas las instituciones gallegas estuvieran orientadas a un fin: la defensa del país. No le digo más que eso.

Gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Chacón i Piqueras):
Gracias, señor Rodríguez.

Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Rodríguez, intervengo solo para hacer alguna concreción a lo que usted ha expresado. Quiero manifestar, en primer término, que comparto la idea que usted ha transmitido en la última fase de su intervención sobre la colaboración en función del respeto, de la seriedad y del análisis de cómo puede ser el mejor desarrollo para Galicia. Es verdad que el debate sobre las cifras acaba estando casi siempre teñido de un exceso de números y de una falta de elementos cualitativos que puedan definir realmente cuál es el sentido y la orientación del impulso que se quiere dar a una comunidad, en este caso a Galicia. No voy a volver a dar las cifras sobre el aumento presupuestario, seguramente sería conveniente, pero son notables en relación con el presupuesto anterior. Es la segunda comunidad que más incrementa el presupuesto de inversión en los presupuestos de 2005. Sí le puedo dar alguna concreción en torno al eje atlántico. La inversión realizada en el primer año de Gobierno ha sido el doble de la inversión realizada en la etapa anterior. Avances para el futuro que le puedo dar. Dos tramos entrarán en servicio en el primer semestre de 2005. Un tramo más estará en obras. Ocho tramos más estarán en redacción de los proyectos, de los dos que había anteriormente. En los cinco tramos restantes se han aprobado ya los estudios informáticos. Con esto quiero subrayarle que estamos dando la máxima celeridad a las necesidades de infraestructuras de Galicia, muchas de las cuales atraviesan por el noroeste, algunas por mi tierra donde también se

producen fenómenos similares a los que ha descrito sobre la relación entre población de mayores de 65 años y de los más jóvenes. En los últimos diez años, León ha tenido la tasa de despoblación más alta de todo el país, superior a Galicia y a cada una de sus provincias. Desde el punto de vista no político, no de identidad política en los términos en los que se ha expresado S.S., sino de realidad socioeconómico, de problemas socioeconómicos, el noroeste de este país y el oeste en general tienen un crecimiento económico menor y necesitan mayor impulso, mayor celeridad en las infraestructuras, como estamos dando a la Ruta de la Plata y a actuaciones que afectan directamente a Extremadura.

Me va a permitir que haga una consideración sobre lo que representa la opción militar para el futuro de los astilleros en la Comunidad de Galicia. Esta mañana ha habido una referencia del País Vasco, a la conveniencia de que el astillero de Sestao estuviera también dentro del capítulo de lo militar, diciendo que tiene un futuro mucho más claro con una naturaleza de perfil militar que civil. Por lo menos, así se ha reivindicado. Desde nuestro punto de vista, conforme a la normativa europea, a las previsiones de la evolución de la industria militar, el que tenga esa naturaleza militar dentro del sector público es una garantía. Le he explicado hace un momento todas las previsiones de carga de trabajo que hay y le he dicho que el Gobierno trabaja, además, para que esas previsiones se incrementen y tengamos un horizonte amplio de garantía. No puedo más que compartir, como ha descrito usted, la situación que vive Ferrol como consecuencia de distintos procesos de pérdida industrial y de reindustrialización. Somos plenamente conscientes de ello. Puedo asegurarle que es una de las comarcas que conozco y he visitado —he viajado estos últimos años por este país— donde hay que hacer el mayor esfuerzo desde el conjunto del Estado, porque la afectación económica, laboral y social ha sido muy grande. Acabo de indicar que hemos puesto en marcha la fase para concluir ese plan, para hacer todo el esfuerzo de reindustrialización. Estamos abiertos a no cometer errores como se pudieron cometer en el pasado en términos de resultados a la hora de la eficacia de un proceso de reindustrialización. Pero, créame, la industria militar tiene unas perspectivas de futuro favorable en ese y en otros ámbitos. Estas horas que llevamos de debate han hecho que hablemos de muchas comunidades autónomas.

Me va a permitir, aunque no sea ahora directamente de Galicia, hacer una reflexión de conjunto, porque supongo que no le importará; una reflexión de conjunto porque hemos hablado mucho de Galicia, hemos hablado mucho del País Vasco; hemos hablado bastante de Cataluña; hemos hablado algo de Madrid y de las previsiones que hay para determinados acontecimientos, de los esfuerzos que se están haciendo en materia de vivienda; hemos hablado de otras comunidades, de Andalucía, porque recordé el pago de la deuda; hemos hablado de los planes especiales que había en la Comu-

nidad de Castilla y León para el oeste, para Soria; hemos hablado del anticipo del plan de Teruel, y le quiero decir que este debe ser el debate del estado de la Nación y, por tanto, el debate de todo el Estado. En ese sentido, tengo una especial preocupación por que todas las comunidades puedan percibir que se hace un esfuerzo conjunto y suficiente para promover un desarrollo equilibrado. Y un desarrollo equilibrado a tenor de cómo son los datos del conjunto de las comunidades en este país es evidente. Hay unas comunidades que crecen con fuerza, que crean empleo con fuerza, que atraen población de una manera muy intensa y hay otras comunidades, entre las cuales está buen parte del oeste de país, que tienen muchas dificultades para mantener la población, para crecer económicamente y para desarrollarse. A éstas es a las que, desde el punto de vista del principio de cohesión territorial, de equilibrio, no de solidaridad sino de traducir la potencialidad que puedan tener, el Gobierno está dedicando más interés.

Le hablaba antes de la industria militar y de comunidades que no hemos citado hoy aquí. Me va a permitir que diga que la industria militar tiene hoy también una buena noticia para dos comunidades autónomas de nuestro país, porque el Gobierno ha tenido la comunicación de que la empresa Eurocopter va a construir el helicóptero Tigre en Albacete y en Getafe. Lo digo porque de Castilla-La Mancha no habíamos hablado nada en este debate. ¿Con ello qué quiero subrayar? Quiero subrayar, señor Rodríguez, que este Gobierno tiene como orientación prioritaria la cohesión territorial, una cohesión territorial no planteada desde la perspectiva de la subvención, como usted decía, de la dádiva, sino como una cohesión territorial planteada desde la óptica de dar las mejores oportunidades para el potencial de cada comunidad.

Por último, comparto plenamente su reflexión sobre las pensiones. Me he expresado así en muchas ocasiones. Tener un sistema público de pensiones es el mérito de los trabajadores y de los empresarios, pero todos estaremos de acuerdo en que produce satisfacción, y es una demanda bastante habitual, poder tener un sistema público con una caja única de la Seguridad Social que nos permite ser solidarios. Y en este caso estamos hablando de una solidaridad personal que tiene un impacto territorial claro. ¿Por qué? Porque la mayoría de las pensiones mínimas se producen en las comunidades menos desarrolladas, con menos renta per cápita, con menos producto interior bruto. Cuando estamos haciendo un esfuerzo de subida de las pensiones mínimas también estamos haciendo un esfuerzo de solidaridad y de cohesión. El mérito, obviamente, es de trabajadores y de empresarios. Lo único que hace el Gobierno es cumplir con una voluntad y un deseo inmensamente mayoritario de los españoles.

Le reitero el agradecimiento y estoy plenamente convencido de que vamos a tener un espacio intenso de colaboración para un futuro absolutamente positivo de Galicia. Le agradezco el respeto con el que siempre se

ha dirigido al Gobierno, el afán de colaborar y, por supuesto, tenga por seguro que sus iniciativas, sus opiniones, en todos los procesos que tenemos por delante, desde el punto de vista de la planificación de infraestructuras, de los procesos de reindustrialización o de fomento del desarrollo endógeno, siempre serán tenidas en cuenta.

Muchas gracias. (Aplausos.)

La señora **VICEPRESIDENTA** (Chacón i Piqueras): Continuamos con el turno de la Chunta Aragonesista. Tiene la palabra su portavoz, el señor Labordeta.

El señor **LABORDETA SUBÍAS**: Señora presidenta, señor presidente del Gobierno, hace un año Chunta Aragonesista se sumó al cambio. Por fin, una nueva mayoría de izquierdas y con sensibilidad federal daba su apoyo para conformar otro gobierno, otra forma de actuar en política. Al hacer ahora el primer balance, resulta útil y necesario realizar un repaso del cumplimiento de los acuerdos. Queremos recordar que, en el discurso de investidura del nuevo presidente del Gobierno, Chunta Aragonesista votó a favor del cambio de Gobierno bajo cuatro condiciones: derogar el trasvase del Ebro, un giro a la izquierda en políticas sociales, más inversiones para Aragón y la reforma del modelo de Estado.

Si analizamos el grado de cumplimiento de la primera de ellas, nos podemos felicitar por haber contribuido al destierro definitivo del trasvase del Ebro, amenaza que nos acechaba especialmente a los aragoneses desde los tiempos de Franco, de Calvo Sotelo, de Borrell y del Partido Popular. Ahora hay que dar más pasos hacia la nueva cultura del agua. La reforma del Plan Hidrológico ha permitido introducir mejoras para lograr más ayudas económicas directas a las zonas ya afectadas por pantanos —más de mil municipios en toda España, muchos de ellos en Aragón—, financiación suficiente para la modernización de regadío, que es el mejor embalse que se necesita, y la desestimación de pantanos como Santa Liestra y Jánovas, donde habrá que pensar en la reversión a los propietarios y en los planes de restitución, aunque todavía queda por abordar y retirar Biscarrués o desestimar el recrecimiento de Yesa, porque otras opciones alternativas son posibles, señor presidente. Valoramos la buena disposición de la ministra Cristina Narbona y esperamos que siga en la dirección correcta, y no quiero seguir hablando bien de la ministra porque varios portavoces hemos hablado bien de ella y en este país, cuando se habla bien de un ministro, igual se lo cargan rápidamente; o sea que dejémosla como está.

Dos horizontes en materia hidráulica. La necesidad de impulsar los planes contra la sequía, de dotar ayudas directas a todos los agricultores que están soportando este año la brutal falta de precipitaciones. Más de 400 millones de euros en pérdidas en el campo, según UAGA-COAG, graves problemas en las Cinco Villas,

empresas agrarias cerrando en todo el Estado y cientos de trabajadores despedidos. El Alto Aragón, Albarracín o el Bajo Aragón están soportando situaciones extremas. Y ahora nos preguntamos: ¿Dónde queda aquel irreal discurso de la España húmeda? Segundo horizonte inmediato: revisión de los planes de cuenca en 2006, para adaptarlos a la directiva marco del agua europea. Cuento con nuestro apoyo para impulsar medidas racionales y sostenibles. Esperamos despojarnos definitivamente de la amenaza de los trasvasistas contra el plan de regadíos del Estado y deseamos lograr mayores consensos en Aragón que no excluyan a la montaña.

Otra de las condiciones era el aumento de las inversiones para Aragón, dadas las carencias endémicas que padecemos. Lamentablemente, el primer borrador de los Presupuestos Generales del Estado de 2005 supuso una tremenda decepción. Posteriormente, con el esfuerzo de todos y gracias al acuerdo firmado entre PSOE y Chunta Aragonesista, se consiguió un aumento significativo. De este modo, obras reclamadas por Aragón tenían partida presupuestaria: el desdoblamiento de la N-II, Alfajarín-Fraga, el de la N-232, Mallén-Figueruelas, el de la carretera Zaragoza-Alcañiz —a ver si conseguimos que llegue hasta el mar— o la aceleración de la autovía Pamplona-Huesca-Lleida. Queda mucho por hacer y ahí queremos ver la acción de su Gobierno, ya que hablamos de obras ampliamente solicitadas. Queremos ver concluir la autovía Mudéjar entre Zaragoza y Teruel —muchísimas veces aquí se nos ha repetido que en el 2004 ya estaría acabada y estamos en el 2005—, el eje pirenaico, mejorar la penosa autovía de Madrid-Zaragoza, que hasta el Rey de España se queja; siempre que me recibe me dice que no se puede viajar por esa autovía, que es un desastre, y yo le digo: Majestad, mande mejorarla; pero no lo hace. Sariñena, Monzón, Binéfar; Teruel debe mantener y mejorar sus servicios ferroviarios. Caspe, Aragón, Gallur, Riela, Morata de Jalón, junto a diversos pueblos de la comarca de Calatayud, tienen que ver superadas satisfactoriamente las amenazas de cierre de sus estaciones ferroviarias. Y qué decir de nuestros pasos fronterizos con el Pirineo, tanto carreteros como ferroviarios, que están en pésimas condiciones; los que ya están, por el deterioro que sufren, y los que tendrían que ser, el Canfranc y el paso internacional ferroviario por el Pirineo central aragonés, porque están entrando en una preocupante vía muerta. Señor presidente, esperamos un compromiso firme aquí y ahora para estos pasos. Baste recordar que no es una propuesta que se mire al ombligo, ya que Andalucía, Extremadura, Valencia, Murcia, Madrid, Castilla-La Mancha, entrarían en Europa a través de este nuevo paso central. Se rompería así la exclusividad y la saturación de los dos pasos fronterizos existentes hasta ahora, tal y como dijo la propia ministra de Fomento hace unos días en este mismo lugar.

Muy importante, señor presidente del Gobierno, le pedimos todo el apoyo, el compromiso, las ayudas legales, las exenciones fiscales previstas en la normati-

va vigente y las máximas dotaciones presupuestarias para que el proyecto real de la Expo 2008 de Zaragoza sea el éxito de la ciudad, sea el éxito de Aragón y el éxito de todo el Estado. Esperamos su respuesta y su compromiso en este mismo debate. Hay que lograr unos buenos acuerdos del Ayuntamiento de Zaragoza con los distintos ministerios: con el de Fomento, para los cinturones de Ronda, mercancías, el tranvía, las cercanías ferroviarias o el aeropuerto; con el de Medio Ambiente, para la recuperación de las riberas del Ebro; con Defensa, para la recuperación de suelos militares para el uso público. Esta tarde nos ha dejado un poco perplejos a los aragoneses, porque nos habíamos hecho ilusión con el Tigra y se lo ha llevado usted a Albacete. Claro, el señor Bono es de Albacete y se lo ha llevado a su pueblo. Hace bien. Yo creo que cada uno debemos llevarnos a nuestros pueblos lo que queremos para los demás. Pero bueno, eso es otra cosa. Acuerdos con Vivienda, para el impulso de las políticas de protección y la creación del Museo Nacional de Arquitectura, con triple sede que nos gustaría en Barcelona, Santiago y Zaragoza; o, finalmente, con el de Cultura, para crear un espacio Goya digno, beneficiando a todos sin perjudicar a nadie. Acuerdos todos ellos vitales para conseguir que la Expo 2008 en Zaragoza sea verdaderamente social y beneficie a toda la ciudadanía.

Un apunte importante para Aragón y otros territorios despoblados: es preciso que, en esta cuestión de las infraestructuras y las inversiones, el criterio de la densidad de población, de la singularidad territorial, sea tenido en cuenta a la hora de las actuaciones políticas, tanto con los fondos de compensación interterritorial, los fondos locales de cooperación, como en la futura redistribución de los fondos europeos. Las comarcas de los Campos de Daroca, Belchite, los Monegros, Sobrarbe o Ribagorza necesitan estas ayudas, especialmente Teruel, sus sierras y comarcas, que están reclamando, por ejemplo, la ampliación del Plan Miner más allá de 2008. Ayer, aquí mismo, usted se comprometió con un programa específico para Teruel. Nos gustaría que lo concretara, que fijase plazos, inversiones, fechas. Un presidente autónomo de nuestra región difundía que iba a hacer de Teruel Kuwait. Nunca supe si lo dijo por el desierto o por el petróleo; cuando se marchó, lo dejó para el desierto. Esperemos que usted no lo deje para el desierto y nos deje Teruel para el petróleo. No defraude a estas tierras del sur de Aragón, señor presidente, que ya han sufrido su primer desencanto con este Gobierno al ver cómo se alejan del AVE Madrid-Valencia. Los turolenses esperan ya el cumplimiento de esa promesa. Nos alegramos del reciente plan especial para Soria y, como decía la vieja canción, si ese camino a Soria es el comienzo, que llegue —como usted dijo— de manera urgente a Teruel, ejemplo de territorio del interior que existe y que resiste.

Retomando el repaso a las condiciones, la tercera era que, como partido de izquierdas, demandábamos un giro a las políticas sociales, un giro al diálogo y al res-

peto entre los partidos, un giro en las alianzas de la política exterior. Ya he dicho en más de una ocasión en esta misma tribuna que me siento parlamentario por primera vez en los cinco años que he estado aquí. Se aprobarán o no las propuestas, discutiremos más o menos, pero se dialoga. Triste herencia la del Partido Popular que convierte en excepcional y elogiabile lo que tendría que ser la pauta habitual de comportamiento. Se trata de templanza. No la pierda, señor presidente; yo que usted ya la habría perdido muchas veces.

Decíamos desde Chunta Aragonesista que necesitábamos un giro a las políticas sociales y públicas. Ahí hemos estado, apoyando los cambios: subida de pensiones, aumento de salario mínimo interprofesional, Ley de matrimonios homosexuales, medidas para erradicar la violencia contra la mujer. Sin embargo, estas prisas les han llevado a imprecisiones, precipitaciones, descoordinación y correcciones sobre la marcha, como han sido por ejemplo la regularización de inmigrantes, la reducción del IVA para libros y música o anunciar en su día proyectos especiales para territorios con problemas demográficos, olvidando precisamente en aquel discurso a Teruel. Tras su promesa de ayer, recuerde los cinco puntos básicos a los que se comprometió en su visita a estas tierras del sur de Aragón. Ahora, el reto es combatir la precariedad laboral, brutal para sectores como el de los jóvenes, las mujeres y los mayores de 40 años; erradicar los accidentes en el trabajo —todos hemos sentido la muerte de los cuatro jóvenes de Ferrol—, y evitar la deslocalización industrial, que provoca explotación de personas en otros países menos desarrollados. Hay que fomentar medidas para evitar la discriminación laboral y posibilitar el acceso real de la mujer a todos los ámbitos, pero no solo con el proyecto de ley llamado cremallera, que solo será una buena declaración de intenciones si no se acompaña de medidas eficientes para conseguir que la mujer emerja con libertad y justicia; y tampoco se olvide de los derechos de la infancia.

Hay otras políticas pendientes. El propio comisario de Asuntos Económicos de Europa, señor Almunia, alerta del atraso tecnológico español e insta a aumentar la inversión en educación y en I+D+I. Hay que fomentar las energías renovables, adecuando la red eléctrica; impulsar el software libre, que todavía sigue ahí como un fantasma; defender al débil frente al poderoso, como en el caso de Terra, y otros temas que casi nunca tienen cabida en este tipo de debates, como son la protección decidida a los animales y sus derechos. A estas alturas, señor presidente, galgos y otros perros siguen siendo ahorcados cuando ya no sirven a sus dueños para la caza. Creo que en este momento una sociedad como la nuestra debería crear decididamente una defensa de los derechos de los animales. Apóyese en la mayoría progresista del Parlamento para impulsar estas medidas, porque lo que avancemos ahora difícilmente tendrá vuelta atrás. Haga posible un buen sistema educativo público; recuerde también que tiene una promesa pen-

diente con los becarios de investigación, con la mejora de la Ley de universidades y con la situación del profesorado. Apoye las humanidades, la historia del arte, las filologías y la filosofía; fomente la sanidad pública y dialogue con los funcionarios de Justicia ante el conflicto abierto.

Señor presidente, nosotros valoramos positivamente y cada día más la retirada de las tropas de Irak frente a la irracionalidad de la política norteamericana. Europa, la cooperación internacional, el apoyo al pueblo saharauí y a las causas de Palestina, y las ayudas reales al desarrollo son ejes que este Gobierno tendrá que engrasar, dada la herencia del Partido Popular.

La cuarta y última de las condiciones planteadas por Chunta Aragonesista en el debate de investidura es de la que menos satisfechos podemos sentirnos, y es que pedimos entonces una reforma real del modelo de Estado de la Constitución. Ahí estamos, como dicen en mi tierra, flojicos, don José Luis, flojicos, porque lo planteado por el Gobierno es hasta la fecha muy poco para las expectativas creadas. Nosotros, Chunta Aragonesista, apostamos, dentro de la reforma constitucional, por un federalismo plurinacional, donde Aragón pueda tener condiciones para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, que para eso sirve la autonomía. Queremos el máximo gobierno en primera línea de Estado. Tenemos un dictamen de profundización del autogobierno muy claro, que fija los objetivos y mecanismos para conseguirlo, aprobado unánimemente por las Cortes de Aragón, y se ha emprendido un camino para un nuevo estatuto en el que demandamos más poder político y financiero. En una reciente comparecencia en este Pleno usted se comprometió a respetar, a pregunta de Chunta Aragonesista, esa reforma si era por amplio acuerdo; esperamos alcanzar un acuerdo mayoritario para que pueda ser refrendado en las Cortes Generales. Señor presidente y señores del PSOE, rescaten su alma federal y olviden el jacobinismo centralista.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Chacón i Piqueras): Señor Labordeta, vaya terminando, por favor.

El señor **LABORDETA SUBÍAS**: Junto a las reformas estatutarias va la financiación autonómica, cuyo debate se ha abierto con fuerza en las últimas semanas y por ello quisiéramos dejar clara nuestra postura. Desde Chunta Aragonesista nos felicitamos de que el actual sistema de financiación, en vigor desde el 1 de enero de 2002, se encuentre ya abocado a su inmediata reforma y que comiencen a ponerse sobre la mesa propuestas financieras que buscan acabar con la situación de minoría de edad en que se encuentran las comunidades autónomas, que gestionan ya la mayor parte del gasto público, pero a quienes se mantiene apartadas todavía de las fuentes de ingreso. Tampoco debemos olvidar la necesaria y retardada reforma de la financiación local, pieza clave en la Administración pública, por ser el ayuntamiento, el municipio, lo más cercano

al ciudadano. Es imprescindible que, en el nuevo estatuto de Aragón y en el nuevo sistema de financiación autonómica que se acuerde, podamos desarrollar los principios y competencias que nos garanticen la autonomía financiera, la suficiencia de los recursos, la responsabilidad fiscal, la lealtad institucional y la solidaridad interterritorial, en el marco del respeto a los derechos históricos de Aragón ya reconocidos en nuestro actual estatuto.

Concluyendo, señor presidente, en esta primera intervención diré que está claro que un año es poco tiempo para desmontar ocho años del Partido Popular. Hay que pasar ya de las palabras a los hechos. Por este motivo, cuando se trate de profundizar en el federalismo solidario, en las políticas sociales, progresistas, así como en el bienestar de los ciudadanos de nuestro país, Aragón y todo el Estado, sepa, señor presidente, que sí va a poder contar con Chunta Aragonesista. Le pedimos, señor presidente, que tenga en cuenta a Aragón, por su historia, por su peso y porque solo reclama lo que la historia reciente le ha hurtado.

Muchas gracias, señor presidente.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Chacón i Piqueras): Gracias, señor Labordeta.

Continuamos con el turno del señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Labordeta, gracias por su intervención, gracias por el apoyo y la confianza que durante este año, desde la investidura, ha prestado al Gobierno en nombre de su grupo y gracias por su tono en todas las intervenciones. No voy a reiterar una vez más el respeto y el afecto que personalmente siento hacia su trayectoria, porque le consta. Solo voy a hacer alguna consideración, fundamentalmente informativa, de concreción, a las demandas que ha planteado, básicamente en relación con Aragón.

Tengo que decirle, en primer lugar, que comparto lo que representa el esfuerzo de una parte de lo que hemos llamado la España interior, que en este caso afecta de manera muy directa a Teruel. Creo recordar —a lo mejor la memoria me traiciona— que en el debate de investidura hablé de Teruel y hablé de la necesidad que había de hacer un esfuerzo singular con determinadas zonas o provincias de nuestro país, para que tuvieran una expectativa que combatiera la pérdida de población, la pérdida de actividad económica y el destino de muchos de sus jóvenes que se tienen que ir fuera a trabajar. En esa tarea hemos elaborado, aprobado y están empezando a ponerse en marcha tres planes singulares: uno, que afecta al oeste de la Comunidad de Castilla y León, a León, Zamora y Salamanca, que presentan los datos más negativos de pérdida de población, de tasa de ocupación, de envejecimiento de la población; otro, que afecta a Extremadura, que sigue teniendo los nive-

les más altos de desempleo y por ello hemos hecho un plan singularmente destinado al empleo y al impulso de las infraestructuras y de la tecnología. Y recientemente hemos aprobado un conjunto de medidas específicas para Soria, que también presenta una tasa de despoblación muy alta.

Como anuncié ayer, el siguiente plan que el Gobierno está elaborando y que presentaremos antes del 15 de julio, para que tenga la fecha concreta, es el que afecta a la provincia de Teruel, donde queremos sumar los esfuerzos concretos con la comunidad autónoma y que esperemos que suponga un impulso no solo material sino también, desde el punto de vista de la expectativa, de la esperanza, para aquella zona, para aquella provincia de su comunidad. Aragón ha estado, por razones que usted puede comprender muy bien, muy presente en este año de gestión en la actividad del Gobierno. Y ello por dos razones claras. La primera, porque una de las medidas iniciales que adoptamos fue la derogación del trasvase del Ebro, no solo por el sentimiento que en muchos territorios de nuestro país se producía en contra de ese proyecto, sino, como he explicado en estas horas de debate, porque estamos convencidos de que ese proyecto era un proyecto para una visión antigua del desarrollo, una visión no moderna de las posibilidades del respeto al medio ambiente. Por supuesto, existen hoy otros medios más rápidos, más ágiles, menos desvertebradores territorialmente, que respetan más nuestra riqueza hidrológica, para aumentar el agua en las zonas de este país que la necesitan. Yo sé que Aragón nunca lo ha negado, porque tiene también un espíritu solidario.

El segundo elemento por el cual Aragón ha estado muy presente en este año de acción del Gobierno es sin duda el combate, que fue difícil y duro, para que la candidatura de Zaragoza en relación con la Exposición internacional 2008 ganase en una competición internacional en la que votaban más de cien países. Como usted puede imaginar, el esfuerzo que hubo que realizar fue intenso, especialmente el ministro de Asuntos Exteriores, el señor Moratinos, y la vicepresidenta del Gobierno. Y ya puede usted imaginar la satisfacción que tuvimos cuando conocimos que, en efecto, Zaragoza había sido elegida para organizar esa exposición internacional, que sin duda alguna va a ser un instrumento decisivo de modernización y de avance. Zaragoza se va a mostrar al mundo, además eligiendo un tema que es absolutamente decisivo para el futuro del desarrollo, como es precisamente la vinculación del agua y del medio ambiente. Habrá para Zaragoza y para Aragón un antes y un después tras la Exposición internacional de 2008, estoy convencido plenamente de ello. Fíjese qué cambio, en un año, para Aragón. Hemos pasado de tener la amenaza, el riesgo, que producía tanto rechazo, tanta desazón, a cientos de miles de aragoneses, del trasvase del Ebro, en un año, a conseguir una exposición internacional, que va a permitir la transformación, el desarrollo de Aragón y que va a ser un espejo ante el mundo. Si hubiera que hacer un resumen más poderoso

y sintético del año del cambio para Aragón, sería este que acabo de describir. Pero los compromisos no acaban ahí y hace bien el señor Labordeta en recordarnos algunas cuestiones, como por ejemplo las relativas al riesgo inminente de la sequía. Ayer, en el debate, anunciaba que el Gobierno había tomado ya decisiones con obras de emergencia en determinadas zonas de nuestro país. Algunas de ellas afectan a Aragón, concretamente al canal de Aragón, en Huesca, y también al abastecimiento de la ciudad de Huesca. Y, lógicamente, estamos en una situación de permanente preocupación, por si hay que iniciar alguna otra actuación.

Le quiero recordar cuáles son las previsiones más relevantes que tenemos para el desarrollo en materia de infraestructuras, que desde luego ponen de manifiesto que algunos de los temas pendientes, aunque no hay que dejar de reconocer que el esfuerzo que tienen que hacer, como en muchas comunidades de nuestro país, es importante, van a tener un notable impulso en los próximos tiempos por los compromisos que hay para que en 2008 Zaragoza reúna todas las condiciones para hacer una buena exposición internacional, como el cierre del cuarto cinturón, el acceso norte a Zaragoza y conexión con el cuarto cinturón, la adecuación de la autovía de los Pirineos, la modernización del aeropuerto, la inclusión de Zaragoza en el Plan de Transporte Ferroviario de Cercanías, el cierre del tercer cinturón del puente del tercer milenio, las obras ferroviarias que son necesarias o el proyecto del denominado parque fluvial del meandro, con una inversión de 53 millones de euros. Todo un conjunto de actuaciones comprometidas por el Gobierno para el éxito de la Exposición internacional de 2008. Además le tengo que informar de algunas obras en concreto, sobre las que la mayoría ha pedido información. A finales de 2005 estarán en obra o en servicio todos los tramos de la autovía Mudéjar, entre Sagunto y Zaragoza, y vamos a dar un fuerte impulso a la A-22, de Huesca a Lleida, así como a la A-23 y a la A-21, Huesca-Pamplona. Hemos iniciado los estudios del corredor de alta velocidad Cantábrico-Mediterráneo, así como las obras de la variante de Huesca, que supone la supresión de 12 pasos a nivel, y la continuación de las inversiones en todos los tramos del corredor Zaragoza-Teruel. Le recuerdo que en las previsiones de inversión fijadas en los presupuestos para el año 2005 hay un aumento de un 17,5 de las inversiones en infraestructuras. Estos son los datos más relevantes que le puedo aportar, sin perjuicio de que tenga alguna otra consideración o de que en otro momento podamos abordar algún detalle concreto.

El año del cambio ha sido notable: del trasvase del Ebro a la Exposición internacional en Zaragoza; el Plan especial de Teruel antes del 15 de julio; el impulso que le he referido en materia de infraestructuras, de carretera y de ferrocarril, fundamentalmente para ampliar, en la línea de lo que usted apuntaba, la expectativa de la capacidad enorme de vertebración y de comunicación del conjunto de Aragón, por su posición geográfica en

lo que representa el circuito económico de nuestro país. Por último, le haré una reflexión en torno a lo que supone, ya de manera recurrente en el debate que estamos teniendo estos días, el desarrollo de la España plural y el proceso —que conozco— de reforma del Estatuto de la Comunidad Autónoma de Aragón. Sabe cuál es nuestra posición: favorable al aumento del autogobierno. Sabe que es nuestra posición y tengo la confianza de que, en el seno de las Cortes de Aragón, habrá un proceso de consenso amplio para elaborar y aprobar la reforma del Estatuto de Aragón, que culminará aquí. Será sin duda alguna un paso importante para el incremento del autogobierno de Aragón.

Tengo que decirle, para terminar, que, desde la perspectiva del Gobierno, la Comunidad Autónoma de Aragón tiene un potencial enorme de desarrollo, de crecimiento y de riqueza. Fundamentalmente, si conseguimos la vinculación a ese despegue del conjunto, que, como todos sabemos, gira básicamente en torno a la gran potencialidad que representa el área de la gran ciudad que es Zaragoza. Si conseguimos la vinculación de aquellas zonas interiores, especialmente de Teruel, creo que tenemos un horizonte por delante enormemente positivo. Sé que ese es su interés y su pasión, su pasión por su tierra y también —como hemos visto— por todas las tierras de España, de nuestro país. Y por esa pasión y esa actitud de colaboración, después del giro social que hemos dado este año, después del giro democrático, después del giro de cambios y de reformas que vamos a mantener con un ritmo activo, me siento muy satisfecho de haber contado con su voto y de seguir contando con su confianza. Desde luego, mucho más si, además de la confianza, esa confianza representa una gran esperanza para Aragón y esperanza para todo el país.

Muchas gracias. (Aplausos.)

La señora **VICEPRESIDENTA** (Chacón i Piqueras): Gracias, señor presidente.

Tiene la palabra el señor Labordeta, para su réplica.

El señor **LABORDETA SUBÍAS**: Muchas gracias, señora presidenta.

Me ha gustado mucho, señor presidente, que haya hecho usted una enumeración de todas las obras de infraestructuras que hay en Aragón, que se están planteando y que se pueden llevar adelante, porque hay mucho desconfiado en mi tierra que duda de casi todo. Duda de casi todo, hasta del Plan especial para Teruel, por eso también me ha gustado mucho que usted diga que antes del 15 de julio estará sobre la mesa y que podremos discutirlo, que no sea un globo sonda, como se ha lanzando muchísimas veces.

Hay dos cosas que querría plantearle ahora, que son importantes para Aragón. Tenemos una deuda histórica —y hemos visto que en otros territorios se ha pagado—, de 400 millones de euros, que se puede pedir con respaldo del propio Estatuto de Autonomía de Aragón.

Y también querríamos hablar después, sobre todo, de sanidad. Nosotros tuvimos unas transferencias de sanidad malísimas, absolutamente negativas y, en este momento, Aragón se encuentra con un sistema financiero absolutamente deficitario. La Comunidad Autónoma de Aragón reclama casi 29 millones de euros correspondientes a determinados gastos sanitarios pendientes de abono por parte del Estado central, que fue responsable de las competencias sanitarias y de los gastos corrientes. Aragón es un territorio complicado desde el punto de vista sanitario, porque no tenemos grandes núcleos urbanos como tienen otras comunidades autónomas, nuestras distancias son enormes, con lo cual a veces hay que recorrer una enorme distancia para llevar en una ambulancia a un enfermo de un lugar a otro. Por esa razón seguimos insistiendo en que las transferencias se hicieron muy mal y seguimos con esta deuda de 29 millones de euros que aunque el Gobierno de Aragón está intentando buscar una resolución judicial, querríamos retirarla y buscar soluciones políticas al problema. Mi pregunta fundamental sería en este momento —si el secretario de Comunicación, señor Blanco, me permite porque está preocupado con las elecciones gallegas— si tiene intención este Gobierno de abonar la deuda sanitaria contraída con la Comunidad Autónoma de Aragón resultante del proceso de transferencias sanitarias.

Veremos en qué consiste el plan Teruel que sí me gustaría que fuera un plan, sobre todo para que Yolanda se quedara tranquila y la chimenea de su pueblo siguiera funcionando.

Muchas gracias. (Aplausos.)

La señora **VICEPRESIDENTA** (Chacón i Piqueras): Muchas gracias, señor Labordeta.

Señor presidente, de nuevo su turno de réplica.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Muchas gracias, señor Labordeta.

Intervengo con brevedad para comentarle que, en efecto, la concreción de las medidas y de las iniciativas para esa acción especial en Teruel, como le he dicho, se producirá el 15 de julio. Comprendo que la información en materia de infraestructuras deje un espacio para la expectativa, para que se culminen los compromisos en tiempo y forma. Lo comprendo perfectamente. Pero le puedo asegurar que el Gobierno, el Ministerio de Fomento en este caso, va a hacer todo el esfuerzo para que se cumplan los compromisos que tenemos en marcha en un país que crece, y ese crecimiento necesita que se acompañe de infraestructuras, un país cuya población aumenta de una manera tan notable, como se ha registrado recientemente por el Instituto Nacional de Estadística —un aumento de tres millones de ciudadanos en muy poco tiempo—, necesita que el ritmo de infraestructuras le acompañe. Por tanto, le puedo asegurar que la voluntad es de máximo cumplimiento. Ya sabe que tenemos abierta a debate una reflexión sobre

la mejora de la situación de la financiación sanitaria. Por tanto, no puedo en este momento, dado que es un tema que tiene mucha complejidad, asumir ningún compromiso en torno a lo que usted ha llamado deuda sanitaria, pero sí obviamente podremos hablar de ello en el contexto del plan y del informe que se está elaborando y que, como han conocido S.S. y toda la Cámara, vamos a llevar a la Conferencia de presidentes. En todo caso, siempre estaremos abiertos al diálogo. Le agradezco nuevamente su tono y su apoyo, que confío dure mucho tiempo.

Muchas gracias. (Aplausos.)

La señora **VICEPRESIDENTA** (Chacón i Piqueras): Gracias, señor presidente.

Continuamos, señorías, con el turno de Eusko Alkartasuna. Tiene para ello la palabra la señora Lasagabaster.

La señora **LASAGABASTER OLAZÁBAL**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor presidente del Gobierno, señorías, intervengo en nombre de Eusko Alkartasuna para expresar nuestra posición en este debate de singular importancia. Y lo es por su propia naturaleza y también por el momento en que se produce, en especial en lo que se refiere a Euskadi. No se le oculta que más allá de una evaluación de lo sucedido en este año, queríamos conocer cuáles van a ser en los próximos tiempos sus políticas y sus actuaciones respecto de dos grandes cuestiones pendientes desde la transición: el reconocimiento de los derechos de las naciones que componen el Estado y la pacificación y normalización de Euskadi.

En el debate de investidura nuestro voto fue la abstención, que significaba un compás de espera y una apuesta por un verdadero cambio que recuperara las libertades recortadas por el Gobierno del Partido Popular, que llevara a cabo avances en política social y cambios en política exterior, que abriera la puerta al diálogo interrumpido y, en definitiva, que supusiera una rectificación de la contrarreforma antidemocrática. El balance para Eusko Alkartasuna —lo debo decir sinceramente— está plagado de claros y oscuros. No les negamos que hayan hecho avances —somos sinceros— en determinadas materias: derechos civiles para todas las personas, reformas de derecho de familia, subidas de las pensiones, la Ley contra la violencia integral de género, o cambios en política exterior como puede ser evidentemente la retirada de las tropas de Irak. Han abierto las puertas al diálogo, a la sociedad en general y en particular a los grupos parlamentarios. Sin embargo, permítame decirle, señor presidente, que a veces les falta llenar de contenido este diálogo.

Señor presidente, en todas las iniciativas de avances —en todas— ha tenido usted el apoyo parlamentario de Eusko Alkartasuna. Sin embargo —y aquí vamos a la parte de la oscuridad—, en muchas cuestiones seguimos igual. Podría hablarle de muchos temas, pero solo

hablaré de algunos aspectos puntuales y otros más generales. En los aspectos puntuales, pero no por ello menos importantes, podríamos hablar de las infraestructuras vascas, por ejemplo la Y; podríamos hablar de los ataques que se siguen produciendo contra el Concierto Económico, algunas veces por dirigentes socialistas lamentablemente, pero en general hay un tema muy importante porque no han corregido los graves errores del pasado. Solo me centraré en una materia, en justicia. Aquellas reformas, tantas y tantas reformas de justicia que vulneraron muchos principios básicos como el principio de humanidad de las penas, la reinserción y un régimen de incomunicación tremendo, siguen estando ahí. Por otra parte, en esa oscuridad tenemos que decir, lamentándolo, que han seguido aplicando la mal llamada Ley de Partidos, porque su finalidad nunca fue la regulación de los mismos —ahí está el tema de la financiación pendiente—, sino que era y sigue siendo un instrumento, por cierto estéril, que solo ha supuesto una inadmisibles restricción de la libertad de opinión, de expresión y, en definitiva, del pluralismo político. Hasta hoy ha habido una entente de su partido, de su Gobierno y del Partido Popular en especial en el tema de la política vasca y les podría recordar una hora y media de reunión para zanjar el tema de la propuesta del Parlamento vasco presentada en esta Cámara el 1 de febrero por el lehendakari Ibarretxe, hora y media de reunión. En aquel momento ya se lo dijimos, pero creemos interesante recordarlo, expresaron nula voluntad de diálogo y negociación. Sin embargo, era y es una propuesta legal, legítima y democrática; era y es una propuesta que trataba de regular la convivencia entre Euskadi y el Estado español de una manera respetuosa, basada en la libre asociación que, en definitiva, pretendía resolver un conflicto. Fue una oportunidad perdida en aquel momento, pero esperamos se recupere. Y hoy, tras las elecciones vascas, algunos pretenden hacer creer que los principios básicos contenidos en esa propuesta no han sido avalados por la ciudadanía, interpretación que solo podemos entender o bien desde el desconocimiento de la situación o bien desde el propio interés particular de quien fuere.

Simplemente le voy a recordar algo que dije el 1 de febrero. Usted me va a entender perfectamente, como me van a entender todos ustedes. Les dije que a la mayoría que avalaba aquella propuesta que traíamos bien podían añadirse sectores que aún la consideraban insuficiente y, por tanto, lo que en aquel momento podía ser admisible y posible, hoy o mañana a lo mejor no lo será. Por seguir con el relato de políticas ancladas en el pasado y sobre todo injustas para con algunas ideas, por ejemplo las nuestras, tendríamos que hablar de ese Pacto por las libertades, que no sabemos si existe o no. Eso es algo que tendrán que decirnos ustedes.

¿Cree, señor presidente —y esta ya es una pregunta, si me permite, casi personal—, que puede seguir diciendo mirándoles a los ojos a 463.873 personas que votaron el 17 de abril a la coalición PNV-EA, que ellos actuaron

para conseguir con ETA objetivos minoritarios, xenófobos y excluyentes? ¿Usted le puede decir a esas más de 400.000 personas, el 40 por ciento de la población de la comunidad autónoma, que hicieron una política para conseguir un objetivo xenófobo y excluyente? ¿Lo cree realmente? Eso es lo que dice o insinúa el preámbulo del pacto. Era injusto y falso en el año 2004 y sigue siendo falso e injusto ahora. Y por más que se siga reiterando y aunque parezca que es un episodio pasado, desde Eusko Alkartasuna tenemos siempre la sinceridad, la honestidad y la creencia de que lo que hacemos obedece siempre a un principio democrático y de respeto a los derechos humanos. En este sentido, voy a citar algo que quizás algunos no quieran escuchar, pero lo voy a hacer: cuando nosotros hicimos grandes esfuerzos para conseguir una solución al conflicto que dio lugar a la tregua de ETA en 1998, nuestros esfuerzos nunca fueron excluyentes. Nuestros esfuerzos, desde el principio más básico del rechazo frontal a la violencia, pretendían una salida al conflicto por las vías exclusivamente políticas, y en aquel documento, que tenía un reverso que a nadie le interesó explicar, exigían y exigíamos para esa salida política por las vías políticas un principio muy claro que era el respeto a los derechos humanos. Usted dijo ayer que la contribución de la política era necesaria para la consecución de la paz. Eso es lo que hicimos nosotros en aquel momento y eso supuso una gran cruzada contra nosotros. Por tanto, el pacto era y es injusto para con nosotros; antes y ahora.

Ha pasado un año y han variado cosas. Han variado en la Presidencia del Gobierno, en la figura del presidente, sus buenas formas, su talante, sus declaraciones, y en política eso no es poco, es mucho y lo agradecemos. Pero, señor presidente, las actuaciones concretas de su Gobierno han seguido siendo las mismas. Y paso a la segunda parte: y ahora, ¿qué? Permítame que le transmita con el mayor respeto del que pueda ser capaz la pregunta que llanamente y sin maldad alguna —se lo aseguro— se formulan muchos ciudadanos vascos: detrás de todo esto, detrás de esas palabras, detrás del runrún, ¿hay realmente un cambio? ¿Están dispuestos a sentarse, a hablar, a resolver el conflicto, a admitir que existimos, que somos un pueblo, que estamos, que tenemos derechos? ¿Realmente hay un cambio detrás? Señor Rodríguez Zapatero, le aseguro que esta cuestión probablemente podrá formularse mucho mejor pero no de forma más clara.

Hemos seguido con atención sus palabras y sus declaraciones del día de ayer y del día de hoy. En el día de ayer, en los principios no había diferencia, eran los mismos de antes, aunque le reconocemos que, a decir verdad, en la terminología y en la música había algo distinto. Y probablemente —esta es una hipótesis que realiza esta diputada— esa terminología estaba medida y bien dirigida. Hoy lo ha dicho un poco más claro, quizás esperaba a que el Partido Popular hiciera el acta de defunción, pero creemos que todavía estamos ahí. Señor presidente, no le pedimos que desvele nada que

perjudique el buen objetivo de la pacificación. Somos conscientes de la necesidad de discreción —lo somos—, pero también sabemos que no se pueden construir expectativas, castillos en el aire, porque eso puede llevar a un desánimo colectivo.

Señor presidente del Gobierno, quiero manifestarle, y lo hago muy formalmente, que siempre encontrará en Eusko Alkartasuna la voluntad, el esfuerzo y el apoyo que contribuya a resolver y a conseguir la pacificación. Siempre lo va a encontrar y nunca actuaremos, como se hizo con nosotros, especialmente por parte del Gobierno del Partido Popular, cuando nosotros lo intentamos. También queremos decirles una cosa muy fundamental, y es que el trabajo discreto, la cocina, la rebotica, las mesas extraparlamentarias —no importa cómo se haga—, tampoco podrán sustituir en ningún caso al Parlamento, y eso es importante. Todo lo que se haga fuera, si es bueno, bien está, pero en ningún caso nada de ello podrá sustituir al Parlamento vasco, en definitiva, a la voluntad de los ciudadanos vascos que se exprese en esa institución o que se exprese directamente. Es a ellos, es a nosotros, ciudadanos vascos, a los que nos corresponde, en el seno de esa institución, hacer el esfuerzo de dialogar, negociar, plantear los principios políticos y establecer —por consenso si es posible o, en su defecto, por las mayorías legalmente exigidas en cada cuestión— cuál es la salida final. Es en ese Parlamento donde todos tenemos obligación de trabajar.

Les adelanto de forma muy sincera y honesta algunos principios que siempre ha defendido Eusko Alkartasuna: primero, el derecho a decidir del pueblo vasco; segundo, la relación y la cooperación de la comunidad autónoma, desde el respeto mutuo de todos, con los demás territorios de Euskal Herria, Nafarroa e Iparralde; y tercero, el intento o la posibilidad de consecución de una relación con el Estado español que conlleve un sistema de garantías bilaterales que impliquen una lealtad mutua y un devenir exitoso de lo que podamos pactar.

Soy consciente de que estos minutos no dan para mucho y soy consciente de que, aunque a los políticos se nos supone resistencia, usted debe estar cansado, yo también, y todos aquí también. Estamos cansados y creo que necesitamos mucha resistencia y fuerzas si pretendemos conseguir el reto que le he citado: resistencia, fuerza y coraje.

Concluyo, señor presidente. Es el momento de apostar por resolver y culminar una transición inacabada, es tiempo de trabajar, codo con codo, con nuestras diferencias, pero con respeto. Permítame que le diga, que les diga a todos ustedes, que creo, sinceramente, que es la hora de la verdad.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Chacón i Piqueras): Gracias, señora Lasagabaster.

Continuamos con la réplica del señor presidente del Gobierno.

Adelante, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Lasagabaster, gracias por la intervención y el tono que ha tenido. Es verdad que en los primeros minutos de la intervención, tal y como iba haciendo el relato de los logros alcanzados, de las decisiones tomadas que le producían satisfacción desde el punto de vista político, creí que iba a concluir diciendo, retrospectivamente: Si un año después hubiéramos sabido lo que iba a hacer este Gobierno, mi voto hubiera sido sí en la investidura. Creí que iba a concluir así, era la lógica que llevaba su discurso hasta que ha entrado en el terreno de los claroscuros, de las luces y de las sombras, que obviamente han arrancado de una política sobre la que tengo la oportunidad, más allá de las horas que llevamos de debate, de profundizar algo y en la que todos deberíamos poner un poco de perspectiva a la hora de los reproches recíprocos, en distintas direcciones, que históricamente se han dado en todo lo que afecta a la lucha contra el terrorismo, a la búsqueda del fin de la violencia, y que inevitablemente está muy relacionado con lo que representa la situación política del País Vasco, el futuro del País Vasco, el momento de la convivencia en el País Vasco.

Ya me lo ha escuchado en alguna ocasión, cada tiempo requiere su afán, cada momento histórico requiere un análisis adecuado de las condiciones sociales, políticas, para dar una respuesta. El Pacto por las libertades y contra el terrorismo —que nunca les gustó, evidentemente— responde a un momento que seguramente usted recuerde. Yo lo recuerdo con una intensidad profunda porque fue al poco tiempo de mi llegada a la Secretaría General del Partido Socialista, en un momento terrible de atentados criminales de la banda terrorista ETA. Una secuencia absolutamente brutal, desde miembros de la Guardia Civil hasta concejales del Partido Popular y del Partido Socialista. Se vivía un momento muy duro, muy difícil donde la reflexión, el análisis político que formulé, y que el Partido Socialista compartió, era sumar, en la medida de nuestras posibilidades, todo el esfuerzo para intentar luchar contra esa barbarie y poner un muro de fortaleza al Estado de derecho, insisto, con un volumen de atentados muy alto. Créame que, aunque hoy puedo desvelar que el preámbulo del pacto fue la parte más discutida del pacto, como siempre, en un pacto de esta naturaleza, para llegar a un acuerdo hay que ceder. Aquí está la persona que, en nombre del Partido Socialista, estuvo en la negociación y en la redacción final. Pero créame que ese pacto, a pesar de la lectura que se ha hecho, en muchas ocasiones no tenía un espíritu antinacionalista. No hubiera estado ahí el Partido Socialista. Así se lo quiero expresar con claridad.

Tengo una valoración —hagámoslo objetivamente, sin que nadie se sienta atacado— que yo he hecho estos días en algún medio de comunicación sobre lo que había representado el Acuerdo de Lizarra, la tregua y las consecuencias posteriores. Aquello había fracasado.

Esto es rigurosamente cierto. Y no se trata de atribuir ninguna responsabilidad, simplemente es el análisis objetivo, y después el fracaso llevó el dolor —no quiero decir que el fracaso llevara al dolor— a mucha gente con una acción terrorista brutal y criminal. Ese fue el espíritu último que animó la propuesta del pacto, que evidentemente unía, y seguramente cualquier ser humano lo comprende, sea nacionalista, soberanista, de izquierdas y de derechas, cuando te enfrentas a una realidad tan desgarradora y tan dura de ver cómo están matando a compañeros tuyos, a compañeros de otro partido, simplemente por tener una militancia política. Ese es el origen del pacto y decían que no iban a doblar la rodilla a los partidos que por defender sus ideas libremente estaban sufriendo un asesinato y recibiendo un acoso muy fuerte, como usted recordará seguramente.

El problema, señora Lasagabaster, no es que haya Ley de partidos. Hay muchos países que tienen ley de partidos y la verdad es que hay muchos países que prohíben partidos que tienen una ideología totalitaria o que proponen métodos totalitarios para la participación en política. El problema no es que haya partidos que puedan tener ideas contra el sistema, porque la grandeza de un sistema democrático es que permite las ideas y la acción política de quien está contra el sistema y de quien lo quiere cambiar de arriba abajo, sino que puede haber acción política vinculada, relacionada y cercana a la violencia. Esto es, créame, lo que representa la Ley de partidos. Una y otra vez he expresado que el deseo, creo que de todos los que estamos aquí, es que no fuera necesaria una Ley de partidos en este país. Ese sería evidentemente un escenario factible con el fin de la violencia. Pero hagamos un poco de juicio ponderado en cuanto a lo que ha transcurrido en los últimos tiempos. No habrá oído nunca en mis palabras ni de mi boca ninguna confusión, ningún territorio que pudiera establecer la más mínima duda sobre lo que representa el nacionalismo en relación con la acción terrorista que se ha vivido, nunca ni de cercanía. Lo habrán podido hacer otros con más o menos acierto o con más o menos agresividad como la que conocemos y estamos acostumbrados, pero el respeto se ha basado en el análisis de que las cosas, tal como se han intentado hacer, no han dado resultado. Insisto, no es un reproche al nacionalismo vasco ni al Partido Nacionalista Vasco ni a Eusko Alkartasuna, por supuesto, que considero que tiene todo el afán y todo el interés por ver el fin de la violencia. Simplemente trato de conseguir que nos comprenda en lo que ha sido la fundamentación, la propuesta del Pacto por las libertades y contra el terrorismo. No que lo apoye, no que lo aplauda, que lo comprenda. Y, como antes le decía, todo tiempo tiene su afán. Hoy hay elementos objetivos de una situación distinta. ¿Que abre una oportunidad? El tiempo lo dirá. ¿Que la obligación de todo Gobierno es intentar que esa oportunidad, aunque sea una ligera expectativa, se llegue a concretar? No tengo ninguna duda, como lo han hecho todos gobiernos. Porque ya puede comprender que al día de hoy, como presidente

del Gobierno, tengo toda la información que afecta a la seguridad del Estado desde la transición democrática aquí. Y sé muy bien cómo se ha hecho en cada momento. La diferencia que podemos vivir es que esta es la primera vez, incluido Lizarra, que un presidente de Gobierno ha dicho que antes de nada comparecería, si se da el caso, si llega la circunstancia, si se produce el escenario, en el Parlamento con luz, taquígrafos, ante todos los grupos parlamentarios y ante todo el país. Quizá eso sea un camino y un método mucho más positivo para el fin que todos queremos.

Plan Ibarretxe. Ha invocado que no comparte la interpretación de lo que ha podido ser el resultado electoral, no sé si lo he insinuado en algún momento en el largo debate, es posible, y ha recordado las posiciones que mantiene otro partido político al respecto. Se lo voy a decir con toda la prudencia, porque sabe que no tengo ningún interés en abrir una polémica con su grupo ni con el Partido Nacionalista Vasco, pero objetivamente —no hagamos un juego que no es serio ni es real en política— cuando un gobernante, un lehendakari, un presidente de Gobierno toma la decisión de disolver un Parlamento y convoca a la ciudadanía para que se respalde un plan concreto que, nada más y nada menos, venía de ser rechazado aquí, en el Congreso de los Diputados, pide a la ciudadanía que le dé un amplio respaldo para sumar fuerzas en pro de ese plan —no estoy discutiendo ahora el plan—, y el resultado es que saca unos cuantos votos menos, alguna conclusión tiene que sacar. Yo no la quiero sacar, pero alguna conclusión tiene que sacar. Y que una fuerza política que defendió en esa campaña y aquí, en este Parlamento, que el futuro del País Vasco es decidir juntos porque se vive juntos, representa decidir sí, pero juntos, no trasladar la decisión a la ciudadanía, sino asumir la responsabilidad como fuerzas políticas de encontrar un camino de entendimiento, de convivencia, de marco político y pedir a la ciudadanía que lo respalde. Porque, si no, les convocaremos a la división, a la confrontación y no abriremos un tiempo de estabilidad, de convivencia y de concordia. Esa fuerza política que hizo ese discurso fue la que más ascenso tuvo en el resultado de las elecciones en el País Vasco, sin negarles un ápice su clara, rotunda y nítida victoria y sin desconocer qué mayoría electoral, desde el punto de vista de la ciudadanía, se ha producido en el Parlamento vasco, pero algún elemento de reflexión tiene que haber. Igual que en este tiempo —y le puedo asegurar que sus intervenciones también han sido importantes— se han incorporado en mí elementos de reflexión y de cambios en relación con el País Vasco. No me dejará de reconocer que lo ha notado, porque es verdad. Creo que eso es la fuerza del debate y la fuerza del diálogo.

Le puedo asegurar, ya para concluir, que en todo lo que es lógicamente el proceso hacia un futuro (yo lo quiero decir) distinto de la sociedad vasca, después de estos veinticinco años, donde no se ha conseguido todo aquello que podía colmar las expectativas, los anhelos

de construcción de una identidad, por supuesto de fin de la violencia, ese tiempo nuevo y distinto creo que lo tenemos al alcance de la mano, con sensatez, mirando hacia delante. He intentado trasladarle mi análisis, mis sentimientos, las razones por las que en su día tomé una decisión. Creo que ese pacto es bueno; que ha sido bueno; que hay que tener una altura política para mantenerlo; que hoy estamos ciertamente en una circunstancia distinta, pero a ningún partido político democrático le negaré nunca lo que es la capacidad de sentirse unido ante una tarea tan difícil, y hoy (ya se lo insinuaba también al señor Llamazares esta mañana) no hay condiciones y, si me permite, aunque la frase pueda resultar un poco enigmática, no es el tiempo de los nuevos pactos en relación con la lucha contra el terrorismo o la pacificación. Creo que no va a ser esa la característica del tiempo que tenemos por delante. Sí confío plenamente, aunque no haga un ejercicio de sinceridad total sobre lo que votaría hoy en la investidura si hubiera visto este año, en que la actitud que ha expresado de colaboración, de apoyo a lo que puede ser esa búsqueda del fin de la violencia va a ser un dato cierto, y por supuesto dentro de lo que es la responsabilidad de un Gobierno, atendiendo a la seguridad del Estado, el componente de seriedad que eso tiene que tener, le puedo asegurar que por mi manera de ser, por mis convicciones democráticas va a haber la máxima transparencia, si es que llega ese momento y esa circunstancia; si no llega, si no tenemos la expectativa, seguiremos igual luchando para ver el fin de la violencia.

En todo caso, le agradezco su tono y le animo a una colaboración más estrecha en este próximo periodo legislativo.

Muchas gracias. (Aplausos.)

La señora **VICEPRESIDENTA** (Chacón i Piqueras): Gracias, señor presidente.

Continuamos con el turno final de réplica de la señora Lasagabaster.

La señora **LASAGABASTER OLAZÁBAL**: Gracias, señora presidenta.

Señor presidente del Gobierno, sabe que aunque no tengamos muchas oportunidades hemos tenido ciertas conversaciones y yo le tengo en cierta estima y creo que usted a mí humildemente también en cuanto a sinceridad en nuestras conversaciones. Eso yo creo que es bueno y se lo agradezco, porque usted es el importante presidente del Gobierno y yo soy una humilde diputada de la última fila. Por tanto lo agradezco doblemente en contraposición quizá a lo que teníamos antes; se lo agradezco.

Hablaré de dos cuestiones: una, la pacificación. Intervendré muy brevemente. Yo no pretendía ni pretendo, jamás lo voy a hacer, abrir ninguna puerta hacia a tras; vamos a abrir puertas hacia delante. Lo que quería simplemente decir es que sin mirar hacia atrás sí quiero dejar constancia en esta Cámara de que nosotros

hemos hecho muchos esfuerzos sin perder de vista el gran principio básico del respeto a los derechos humanos, y lo digo aquí para que quede constancia de que ojalá más pronto que tarde resolvamos este tema y no quede una injusticia de algo que nosotros jamás hubiéramos hecho. Nosotros lo único que hicimos fue contribuir con la política a la consecución de la paz, con mayor o menor éxito, pero eso es lo único que hicimos y por eso lo he suscitado. En el tema de la pacificación no voy a decir nada más; habrá que hablar mucho; tenemos que tener mucha sinceridad y tiene que haber un objetivo final muy claro, diciendo que todo puede ser defendible, todos debemos estar en una mesa (todos, sin exclusiones), pero todos debemos tener un único principio: solo la política vale, única y exclusivamente la política; todos y con ese principio, y a partir de ahí ya no voy a hablar nada más porque creo que merece la pena dejarlo para otro foro.

En todo caso, en el tema de la normalización, por llamarlo de alguna forma, o de conseguir un nuevo marco jurídico político, quiero señalar dos cuestiones: La primera, independientemente de que hubiera violencia o no, que ojalá no hubiera habido nunca, que es cierto que hay un anhelo por superar el marco jurídico actual por muchas razones en las que no voy a entrar. Algunas de las razones son quizá porque nos hemos sentido defraudados. Probablemente lo que le pase, señor presidente del Gobierno, es que usted acaba de llegar, se encuentra con muchos reproches a veces de muchos años, pero usted representa también al Partido Socialista, y usted tiene detrás todo lo bueno del Partido Socialista, pero también todo lo malo, en el sentido de que llevamos en muchos casos 13 años de Gobierno del Partido Socialista y no cumplió con el estatuto. Siento que a veces considere que es un reproche que no es para usted, pero nosotros poco podemos hacer al respecto. Lo cierto es que nos hemos sentido defraudados por el incumplimiento de aquel pacto; hoy ocho de cada diez ciudadanos quiere superar ese marco jurídico por muchas razones. Podríamos citar a Jefferson (cada generación tiene que tener su propia constitución), podríamos citar la Unión Europea, podríamos citar cosas que han cambiado y decir que 25 años requieren una adecuación, incluso una superación de lo que no se pudo conseguir en aquel momento; pero hubiera o no hubiera violencia, hubiera o no hubiera cualquiera otra cuestión de estas, necesitamos ponernos a ver qué marco jurídico queremos. Esto es lo importante. ¿Por qué hablo de los principios básicos de la propuesta que aquí presentamos? Fíjese que he dicho claramente principios básicos, no he hablado de la literalidad de la propuesta. Porque hay un principio básico que siguen compartiendo no solo los que presentamos la propuesta, sino incluso más gente ahora. Esta mañana usted mismo se unía con el Partido Popular; yo no les hubiera unido. Hacía la suma de sus escaños en Euskadi con los del Partido Popular; yo no me hubiera atrevido pero, si lo ha hecho usted, adelante con todos los barcos. Ha

dicho que ustedes tienen uno más que no se sabe qué otra mayoría identitaria; yo no lo hubiera hecho de esa manera, pero utilizo sus términos. Si hablamos de porcentaje de voto (ya sabe que el porcentaje de voto lo que indica es una constancia respecto a un determinado asentimiento a la hora de la votación), realmente ustedes han bajado un uno por ciento. Es verdad que con la suma de los dos tienen un escaño más de los que tenían antes, pero en porcentaje de voto han bajado un uno por ciento. Si sumamos el porcentaje de voto que teníamos nosotros, más aquellos que tienen objetivamente en su ideología una tendencia a nuestras ideas, incluso en algunas cosas (permítame la expresión) no creo que nos superen en abertzalismo, pero, en fin, vamos a ponerlo de esa forma, aumentamos en porcentaje de voto. Por tanto esto es un empate infinito. Lo único que le digo es que no nos han ganado y nosotros tampoco y que las ideas básicas que subyacen en esa propuesta están ahí y algo habrá que hacer cuando ocho de cada diez ciudadanos vascos dicen que tendremos que tener derecho a decidir. Queremos derecho a decidir, queremos garantías bilaterales, queremos una lealtad mutua y queremos que no nos pase lo que nos ha pasado en 25 años; eso es lo que hay. No le voy a citar nada más. Aunque se lo he dicho informalmente en alguna ocasión, lo repito ahora para que no crea que esto es una cosa de una diputada nacionalista vasca casi irredenta. El 23 de abril *The Economist*, que no es nada sospechoso de ser nacionalista vasco, decía una cosa que a mí me ha parecido interesante: La mejor política que ahora podría realizar el señor Zapatero es dar un paso más, aceptando que si una mayoría de los ciudadanos de cualquier región, siempre de forma pacífica, decidieran que quieren la independencia, el Gobierno en Madrid debería estar dispuesto a negociar. Estos son términos democráticos, son términos de diálogo, de debate y de sentido y madurez. Tenemos que tener madurez suficiente para poder afrontar, no solo que se puedan defender las ideas, sino que las ideas que sean mayoritarias puedan tener un cauce.

Señor presidente del Gobierno, termino. Le reconozco su valentía, aunque algunos aquí crean que le estoy haciendo la pelota. Soy una mujer y represento a un partido muy sincero y digo lo bueno y lo malo que nosotros entendemos desde nuestra perspectiva, a lo mejor estamos confundidos. Usted ha tenido valentía y coraje para enfrentarse a una política internacional difícil y dura; no voy a entrar en nada más. Ha tenido coraje para en costumbre de moral, por llamarlo de alguna forma, hacer también una apuesta difícil y dura. No parecería razonable que en una cuestión de esta índole (no sé si a quien se tiene que enfrentar ahora es más poderoso que al que ha tenido que enfrentarse antes) no pudiera tener el coraje y la valentía suficientes. Yo estoy segura que no lo va a hacer así, pero ese coraje, esa valentía en política internacional, en derechos civiles y en todas esas cosas, solo la misma, nos gustaría que en esta cuestión también la tuviera. Espero que sea así.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Chacón i Piqueras): Gracias a usted, señora Lasagabaster.

Finalizamos con el turno del presidente del Gobierno. Adelante, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Gracias, señora presidenta.

Señora Lasagabaster, gracias por su intervención. Nos quedamos con la incertidumbre de, si se hubiera votado hoy la investidura, si la hubiera respaldado después de transcurrido este año, y comprendo que no quiera expresarlo públicamente. En segundo lugar, me parece muy sensata la conclusión a la que ha llegado, después del análisis de los resultados electorales. Hay un equilibrio, hay una constante; no obstante, coja la evolución desde el año 1979, que es bastante llamativa. ¿Qué dicen esos resultados? Usted ha hablado de un empate infinito. Un empate infinito obliga a un entendimiento perpetuo para un marco de convivencia política. Esa es la reflexión.

Por último, yo pondré el coraje y ustedes pongan la responsabilidad y la moderación.

Muchas gracias. (**Aplausos.**)

La señora **VICEPRESIDENTA** (Chacón i Piqueras): Gracias, señor presidente.

Finalizamos el turno del Grupo Mixto con la intervención, en nombre de Nafarroa Bai, de la señora Barkos.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Gracias, señora presidenta.

Señor presidente del Gobierno, en la recta final ya, ahora sí, porque ya queda poco debate, desde Nafarroa Bai queremos entrar sin dilación en lo que entendemos que son los dos ejes de la política general, aunque aquí se haya hablado de muchas cosas en estos momentos: pacificación y reforma del modelo de Estado; dos temas de envergadura, de calado democrático, pero también de anhelo ciudadano, que sin embargo llegan al debate político a un año de su acción de Gobierno. Esta sería nuestra primera reflexión, que ha sido un año perdido, si y solo si su Gobierno, lo que su Gobierno busca en esta legislatura es solventar asuntos del calado de la pacificación y de la reforma del modelo de Estado. En segundo lugar, tengo que apuntar que ninguna de estas dos cuestiones las puede acometer el Gobierno sin contar con una mayoría sólida y amplia, pero no solo, contando además con la máxima pluralidad de la diversidad territorial del Estado español. Aquí las mayorías matemáticas (es nuestra opinión) no bastan, aunque algunos pudieran tener otras tentaciones. En tercer lugar, guste o no guste (es lo que quiero expresar en la Cámara) la sociedad reivindica en algunos casos, pero empieza a saber y a conocer en otros muchos que resulta ya imprescindible una reforma sustancial del modelo de Estado, de la misma manera que la sociedad empieza a saber y a ser consciente, hoy más que nunca, de

que la vía de solución fundamental para llegar a la paz es el diálogo; eso sí, diálogo de la mano del consenso de las fuerzas políticas legítimamente representadas. Ese sería el camino, pero un año después, y en un debate como este, lo que se impone es iniciar la definición de los objetos, una definición sin demagogia.

En lo que respecta a las necesidades de la reforma del modelo de Estado, el balance cronológico a nuestro parecer es absolutamente incontestable: Primero, una conferencia de presidentes autonómicos que se saldó con la constatación de una grave insuficiencia financiera del sistema en materia sanitaria; segundo, en orden relativamente cronológico, la devolución de la primera propuesta de reforma del Estatuto de Gernika por el Parlamento vasco sin un minuto de negociación en esta Cámara; tercero, un rosario interminable de declaraciones, pero sobre todo de enfrentamientos a cada anuncio que realiza la ponencia de reforma del Estatuto catalán, y esto nos afecta también en todo el Estado; y cuarto, y fundamental, la realidad que supone en el marco de la ampliación de la Unión Europea la desaparición para el Estado español de los fondos de cohesión. Una vez más desde el exterior nos llega la dimensión verdadera de este debate, que no es otra que la financiación. Europa, con el horizonte de 2008, nos vuelve a recordar que se han acabado los falsos debates sobre la perversión de los nacionalismos en genérico, que sinceramente empieza a cansarnos bastante a muchos ciudadanos, y la falsa demagogia. Esta empieza a ser muy nueva entre ricos y pobres. De lo que toca hablar ahora es de riqueza y de solidaridad. Digo esto desde una posición muy especial no siempre cómoda (incluso en mi propio grupo me cuesta alguna discusión seria con el compañero Labordeta), desde la posición especial de representar a una comunidad que por garantía constitucional (me refiero a la adicional primera, por supuesto) tiene un régimen económico de responsabilidad fiscal y equilibrio financiero con el Estado, pero no por ello vamos a eludir entrar en el debate de conceptos como riqueza y solidaridad. Lo que los navarros no estamos dispuestos a aceptar, señor presidente, son ambigüedades como las expresadas recientemente (las entiendo como tal) por el titular de Industria, señor Montilla, cuando afirmó en Navarra que no cree que el nuevo sistema de financiación pueda afectar al régimen foral, pero que no lo descarta y que (añado textualmente, creo que la cita es correcta, es de los medios) cuando se abre un debate como este hacia dónde se derive depende de todos los que están en él. Pues, señor presidente, este es el debate en el que cabe decir que Nafarroa Bai lógicamente va a estar para expresar su rechazo a cualquier tentación de la búsqueda del camino más corto, que creo que es por donde estamos empezando a tirar, porque el camino más corto suele coincidir con equivocar hechos con privilegios y soberanía con insolidaridad (no creo que lo haga usted pero en el debate está y lo estamos escuchando por boca de algunos dirigentes de

su partido). Con debates como este solo se consigue una democracia de muy baja intensidad, mal asentada pero sobre todo injusta e insolidaria. Este debate, cuando ya no queda más remedio que enfrentarse a la verdad del dinero público, puede realizarse de dos maneras: tirándonos todos los trastos a la cabeza y escuchando lo que estamos escuchando, que el presunto rico es insolidario y que el presunto pobre malgasta el dinero, o podemos alcanzar un nuevo modelo basado en el respeto a la diversidad y en la solidaridad bien entendida con elementos correctores en el tiempo de quien incumpla alguno de estos dos factores básicos. El liderazgo le corresponde a usted, señor presidente...

La señora **VICEPRESIDENTA** (Chacón i Piqueras): Señora Barkos, por favor ¿se puede usted subir un poco los micrófonos, ya que no se la entiende bien?

La señora **BARKOS BERRUEZO**: El liderazgo le corresponde al señor presidente del Gobierno y yo le animo a que evite el camino fácil, a que sienta las bases de un cambio sólido (más difícil, yo lo entiendo, pero sólido) para establecer un nuevo marco de financiación tan solidario como justo y tan efectivo como duradero; esta debiera ser una clave para trabajar. El debate, tal cual se está desarrollando en estos momentos dentro y fuera de esta Cámara, fundamentalmente fuera de esta Cámara, solo puede llevar a agravios como el que denunció el pasado lunes el Parlamento Foral de Navarra que con la práctica unanimidad de la Cámara incluido su partido, el Partido Socialista de Navarra, exigió respeto a los derechos históricos de la comunidad foral para reprobar las declaraciones del señor Rodríguez Ibarra; no seré yo quien proteste contra la libertad de expresión pero sí quiero contestar al señor Rodríguez Ibarra y a quien como él comparta estos criterios: los navarros ni somos unos privilegiados, ni mucho menos (permítanmelo) unas antiguallas (fue su palabra). Somos una sociedad avanzada en materia social y solidaria, seguramente (esta es la verdad) gracias a esos derechos históricos que han hecho posible que desde la autonomía y la responsabilidad fiscal en Navarra, como en el resto de los territorios forales (Guipúzcoa, Vizcaya y Álava), hayamos trabajado en un marco competitivo de progreso. Antigualla es, a mi parecer, hasta medieval; sería defender el castillo poniendo fronteras a la solidaridad. El debate sobre la solidaridad no se puede encerrar en las fronteras, ni tan siquiera en las del Estado, debe ir acompañado también de un compromiso ineludible del Estado, fundamentalmente de su Gobierno, compromiso ineludible de cooperación para el desarrollo de las naciones más desfavorecidas como, por ejemplo, el de la alianza contra el hambre del presidente Lula, comprometido por usted y que yo aquí se lo quiero reconocer; pero en esos términos se debe producir el debate. En cualquier caso, siendo la reforma un asunto vital para esta legislatura, estoy convencida, señor presidente, de que convendremos en que el obje-

tivo prioritario de su Gobierno, pero también el de toda esta Cámara, es el de la paz. De igual manera que debemos ser capaces de explicar a los ciudadanos esa permanente referencia y reivindicación a la pedagogía que hace usted mismo, también debemos ser capaces de explicar a los ciudadanos que la solidaridad no es un valor absoluto, que hay que ganársela con respeto. La paz tiene un precio, pero no cualquier precio, como decía ayer mismo; no el precio de la libertad, no el precio del respeto ni por supuesto el precio de la dignidad de las víctimas. Señor presidente, un año después siguen reivindicando ustedes, no sé ya con qué intensidad después de la sesión de ayer, la vigencia de un pacto que tiene como eje fundamental (se ha hablado poco de eso en esta Cámara) el compromiso del Partido Socialista y del Partido Popular de no utilizar partidariamente la lucha contra el terrorismo; lo comentaba esta mañana el señor Erkoreka y yo quiero insistir en ello, porque después de la sesión de ayer queda una pregunta por hacer. ¿Siguen necesitando ustedes el pacto con los populares para no hacer una utilización electoral, partidaria del terrorismo y de sus víctimas?

Todavía le quiero reseñar más. Puede resultar políticamente poco correcto, pero creo que este momento (a pesar de que no ha querido usted llevarnos a falsas ilusiones, algo nos ha dicho, y le aseguro que en torno al tema de la pacificación cualquier atisbo siempre es enormemente ilusionante) precisa de claridad de lenguaje y clarificación del escenario para decir que junto con las víctimas existe otro colectivo que sufre de manera injusta la violencia. Estoy hablando de los familiares de los presos. No voy a comparar el dolor de unos y otros; no tengo ninguna duda, ni expreso duda alguna en torno a culpabilidades, pero negar la realidad de la existencia de dos colectivos, las víctimas y los familiares de los presos, víctimas todos ellos del dolor causado por la acción terrorista, es negar en gran medida la posibilidad de alcanzar la paz. El tiempo nos lo ha demostrado así. Las víctimas y sus familiares primero, indudablemente primero, pero los familiares de los presos también son una realidad con la que tenemos que trabajar para poder empezar a dialogar sobre la paz anhelada por todos. Señor presidente, ¿a cuántas más manifestaciones de agresión a sus ministros o de ataques a sus sedes, en nombre de unas víctimas o de unos presos, vamos a asistir? Creo sinceramente que entre todos debemos ser capaces de aislar a las víctimas de la manipulación y el monopolio de unos pocos, respetándoles en su dolor y ayudándoles a reconducir su futuro. En este sentido, y compartiendo el objeto importante y sustancial del incremento del Fondo de atención a las víctimas que se ha producido este último año, vamos a solicitar el fin del alejamiento de los presos. Quede constancia que no estoy hablando de dispersión, ese es otro debate, sino del alejamiento de los presos, que solo castiga (este es el motivo y esta la razón) a sus familiares y del que solo se benefician, señor presidente (el tiempo nos los está demostrando con enorme claridad),

quienes quieren perpetuar el conflicto. Señor presidente, señorías, creo que no debemos provocar expectativas que reiteradamente nos han llevado al fracaso. Debemos avanzar paso a paso. Lo que ahora le pido, señor presidente, es el primero de esos pasos, el de las víctimas.

En el capítulo de las medidas sociales el mejor balance que se puede hacer es el de las votaciones que ha realizado Nafarroa Bai a lo largo de este año. Ha coincidido con muchas de las propuestas de su Gobierno o de su grupo parlamentario y, como digo, esta es la expresión más clara. En cualquier caso, hay otros asuntos, y me voy a centrar en los relativos a la comunidad foral, como no. En primer lugar, quiero recordar el contrato que el Ministerio de Defensa mantiene con la Junta de Bardenas, porque a día de hoy y desde el pasado mes de marzo el polígono de Bardenas es el único polígono de tiro del Estado, y esto en el corazón de un parque natural y en una reserva mundial de la biosfera declarada por la Unesco. De verdad que es incomprensible, pero lo es desde hace cincuenta años. También debo denunciar, en términos de solidaridad, porque la solidaridad no solo es monetaria, que Navarra no merece seguir soportando durante más de cincuenta años lo que su propio ministro de Defensa no quiso ni un solo día para Cabañeros. Por cierto, después del anuncio que ha hecho respecto a la nueva industria que se asentará en Albacete, me queda la tentación de preguntar a su actual ministro de Defensa si ahora sí podría ser más lógico, pero el asunto es mucho más serio. Quiero recordarle que esta solicitud, la del fin de este polígono de tiro de Bardenas, la realizó esta Cámara por unanimidad a su Gobierno hace un año en una moción planteada por Nafarroa Bai.

En segundo lugar, quiero expresarle mi enorme preocupación por la situación que se vive en torno a otra obra, una obra pública de envergadura, desde el pasado mes de septiembre en torno al pantano de Itoiz. Señor presidente (le relato muy brevemente), la documentación que me ha sido remitida por su Gobierno no permite a fecha de hoy garantizar la inexistencia de motivos para la alarma que sí se está produciendo en la zona, enorme alarma social, por los movimientos sísmicos que se vienen produciendo desde el pasado mes de septiembre. La gravedad de los riesgos en los que podría incurrirse (aquí sí insisto en el condicional, en el que podría incurrirse) merece (es nuestro parecer, hemos tratado de llegar a un acuerdo con su grupo, lo hemos conseguido en el Plan Hidrológico) la paralización cautelar de llenado de este embalse mientras se producen los estudios y conclusiones que ha solicitado su propio Ministerio de Medio Ambiente. La decisión está en sus manos.

Sigo rápidamente, y no quiero dejar de reconocer de su Gobierno el compromiso adquirido en torno a una infraestructura fundamental para el desarrollo económico y social de Navarra; me refiero a la autovía Tudela—Medinaceli, cuyo compromiso social se ha produ-

cido este año por primera vez de la mano de su Gobierno. Por cierto, ayer no le oí citarla entre la lista de infraestructuras pendientes, supongo que sería un olvido y no otra cosa. En cualquier caso y como autora de la moción aprobada por unanimidad por esta Cámara, quiero agradecerle el compromiso, cuyo desarrollo comprenderá que vamos a seguir muy de cerca.

Concluyo ya, señora presidenta. Señor Rodríguez Zapatero, me va a permitir que el resumen de su primer año de acción de Gobierno lo lleve al plano del símil literario. Yo creo que es usted un presidente cervantino (no voy a hablar de la largueza de este Pleno, que va a dejar el «Diario de Sesiones» como el lomo del Quijote), pero en cualquier caso sí es capaz de comportarse como un hidalgo efectivo en asuntos de trascendencia como la retirada de las tropas españolas de la ocupación ilegal de Irak, al normalizar los derechos civiles de los ciudadanos homosexuales para contraer matrimonio y al afrontar sin ninguna hipocresía y con mucho valor un proceso imprescindible y urgente de regularización de los ciudadanos inmigrantes que residen en el Estado español. Cuestiones tácticas aparte, estamos absolutamente de acuerdo con usted; medidas todas ellas que desde el talante de diálogo que le caracteriza ha sido capaz de llevar a cabo en este primer año. Sin embargo, me va a permitir decirle que cuestiones como las que he apuntado en mi intervención de enorme calado y grave altura democrática y al mismo tiempo de evidente interés general parecen haberle sumido en una cierta actitud (ojalá me equivoque) de Sancho Panza, más preocupado por conservar las posiciones que por romper una lanza a favor de esos cambios.

Quiero terminar diciéndole que quien ha tenido el valor de cumplir sus compromisos, abandonando corrientes orbitales en torno a la Casa Blanca o al Vaticano (fíjese que no digo la Iglesia católica, sino el Vaticano), debe ser capaz de afrontar con el liderazgo necesario la profunda reforma constitucional que este Estado, lo queramos o no, necesita en estos momentos.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Chacón i Piqueras): A usted, señora Barcos. Muchas gracias.

Continuamos con la intervención del presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Barkos, antes de nada quiero pedirle disculpas por anticipado, porque por razones que no puedo acabar de entender se me ha hecho muy difícil escucharla con suficiente claridad y, por tanto, entender algunos de sus pasajes. Lo he reiterado a la Mesa, pero ha sido prácticamente imposible... Si no le contesto a algo, puede insistir porque tiene otro turno. A pesar de su notable voz, era muy difícil entenderla ya que ha habido algún problema, pero no me ha afectado a mí solo, sino también al resto de los miembros del Gobier-

no. Aún así, voy a contestarle a algunas de las cuestiones centrales que ha planteado y que tienen que ver lógicamente con el proceso de la violencia y con la expectativa de la que venimos hablando desde hace ya algunas semanas de manera muy notable.

Se ha referido a la dignidad de las víctimas de terrorismo, y yo quiero hacerlo también. Sin ningún género de dudas constituyen para todos los representantes políticos y ciudadanos españoles una gran causa moral y humana; una gran causa que tiene que expresarse con un respeto profundo, una ayuda permanente y una comprensión especial. Fíjese que en estos días ha habido algún representante de alguna víctima del terrorismo que planteó sus inquietudes, sus dudas e incluso sus críticas al discurso que he hecho como presidente del Gobierno, pero yo quiero expresarles todo mi respeto y mi cariño. Simplemente deseo decir que el Gobierno, como todos los partidos, trabaja por algo que mi experiencia me ha enseñado que es el primer reflejo que tiene una víctima del terrorismo cuando sufre el dolor. Cuando he estado en un duelo, en un funeral, en la cercanía, reunido con personas que han sufrido el zarpazo, la lacra y el dolor del terrorismo, su generosidad les lleva siempre a decir que no vuelva a haber una nueva víctima ni un nuevo atentado. Hoy quiero decir a todas las víctimas del terrorismo, desde todo el cariño y el apoyo que tienen de todas las fuerzas políticas y la sociedad española, que trabajamos para eso, para que nunca más vuelva a haber una víctima del terrorismo ni un atentado terrorista. Comprendo que puede haber otras situaciones difíciles, créame que lo comprendo. El camino, si se abre la puerta, será difícil, será largo, habrá que hacer un gran esfuerzo de generosidad, de espíritu de concordia, pero le puedo asegurar que para ello el Gobierno puede tener el coraje suficiente. Soy consciente de lo que podemos tener por delante; solamente le quiero decir eso en esa dirección.

En relación con alguna cuestión concreta que afecta a su comunidad relativa al Ministerio de Medio Ambiente o al Ministerio de Fomento, le agradezco el reconocimiento por el esfuerzo en materia de infraestructuras y en esa autovía. Por supuesto que tomo nota de lo que afecta a los posibles riesgos de ese embalse y vamos a tomarnos el tiempo suficiente para realizar el estudio y el informe para tomar las medidas adecuadas.

Le puedo asegurar que no es mi intención tener ningún elemento de distancia y menos de contienda ni con la Casa Blanca ni con ningún otro centro de poder en este complejo mundo en que vivimos, pero sí expreso que aquellas decisiones que han podido generar recelos o diferencias en distintos centros de poder responden a dos elementos. En primer lugar, a profundas convicciones del Gobierno, del partido que sostiene al Gobierno y, en segundo lugar y lo que es más importante, a recordar cada día y permanentemente que en democracia los representantes son eso, representantes de los representados, y a pesar de que este ámbito cerrado nos haga pensar en muchas ocasiones que en nosotros está la

titularidad, que en nosotros está la capacidad de decisión, que en nosotros está la fuerza para marcar el rumbo, conviene que recordemos que estamos aquí por los ciudadanos y para cumplir los deseos, las aspiraciones y, sobre todo, para dar respuesta a los principios y a los valores de la ciudadanía. Y como no tengo ninguna duda de que usted comparte conmigo que los valores de la ciudadanía que tenemos, tanto los de su comunidad, Navarra, como los del conjunto de España, son profundamente democráticos, seguramente por la dura historia que tenemos atrás, son valores profundamente solidarios, seguramente por lo mal que se ha pasado en este país durante mucho tiempo cuando otros países de nuestro entorno vivían bien, y son valores, sobre todo, que tienen un potencial de mirar hacia el futuro imparable. Es una sociedad joven, más allá de cuál sea la media de edad, una sociedad con ganas de mirar hacia adelante y generosa en la reconciliación, capaz de reencontrarse. Lo ha demostrado, a pesar de los muchos jirones y huellas que la historia nos ha dejado en muchas partes y a muchas personas. Por ello tengo que expresarle mi confianza y mi invitación a que en esa tarea de superar aquello que no hemos conseguido superar, aquello que podemos mejorar en la identidad, en el avance de ese modelo de Estado, sin duda alguna, en el fin de la violencia y el mantenimiento de los derechos humanos por encima de cualquier otra cosa, mantenga una actitud que en general la considero constructiva porque tengo la confianza y, sobre todo, tengo la ambición de que tengamos un tiempo por delante en el que podamos conseguir cosas al menos como respuesta o como pago a una deuda moral que todos tenemos con quienes lograron hacer la transición en este país.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Chacón i Piqueras): Gracias, señor presidente.

Finalmente, es el turno de la señora Barkos para la réplica. Tiene para ello de nuevo la palabra.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Voy a intervenir muy brevemente, señora presidenta, y espero que ahora se me escuche con una cierta claridad.

Actitud constructiva, señor presidente, no lo dude, pero también queremos algún compromiso cuando menos de tipo político. Respecto a la pacificación, me quedo con una afirmación que acabo de escucharle, críptica, y quiero esperar lo mejor: El Gobierno puede tener el coraje necesario. Espero que así sea en lo que al proceso de pacificación se refiere. Decía usted que necesitamos una actitud constructiva en los asuntos de política general que ahora tenemos entre manos. Yo le digo que por supuesto, pero también queremos algún compromiso. Por ejemplo, respecto a la reforma del modelo de Estado, insisto, señor presidente, en que creo que es el momento de acotar el objeto verdadero de la polémica, que no es otro que el de la financiación, y para ello lo que Nafarroa Bai le pide en este debate es

el compromiso sólido de que se va a respetar el régimen foral en materia financiera. No es otra cuestión. Queremos un compromiso de defensa de la adicional primera, en definitiva del convenio y también, lógicamente, del concierto. No es la primera vez, insisto, que le solicito una defensa clara de este asunto. Establecidas esas reglas del juego, no tenga ninguna duda de que vamos a apoyar sin reserva alguna y sin ningún miedo a ninguna demagogia cualquier reforma solidaria y corresponsable.

Respecto a la pacificación, nos tiene también absolutamente y sin reservas por lo que al objeto se refiere, evidentemente. Y mire lo que le digo, señor Rodríguez Zapatero, en ese hipotético escenario de pacificación, del que llevamos hablando ya prácticamente dos días, va a tener en nosotros, no lo dude, en Nafarroa Bai, a leales, repito, a leales compañeros que no van a pretender entorpecer el proceso utilizando de forma partidaria el concepto de territorialidad. Creo que nos vamos entendiendo, porque ayer el señor Rajoy se lo anunció. Le aseguro que tiene nuestro compromiso de que no va a haber una utilización partidaria de Navarra en ese hipotético escenario, faltaría más, pero también le quiero decir, señor presidente, que el futuro político de Navarra corresponde única y exclusivamente a los navarros. No dude que en esto vamos a ser tajantes, como lo estamos siendo hoy en esta tribuna, como lo hemos sido siempre y lo seremos en el futuro. El derecho a decidir es de los navarros y Nafarroa Bai, como digo, lo ha defendido y lo va a defender siempre. Derecho a decidir de los ciudadanos de Navarra, que por cierto tenemos una lengua —y con esto quiero terminar— que es el euskera y en euskera me va a permitir una cita suya que he traducido. **(Pronuncia palabras en euskera, continuando su intervención en castellano.)** Es la afirmación que usted hizo ante la Asamblea francesa cuando dijo que el Estado democrático y el Estado constitucional es inseparable del valor de la diversidad. Dijo España, España o Estado. Nafarroa Bai comparte en todo esa afirmación suya, señor presidente del Gobierno, aunque no solo queremos, y le aseguro que los vascos los que más, que la reivindique usted ante la Asamblea francesa, sino que quisiéramos que se ejercitara en esta Cámara, en las Cortes españolas. Y continúo con su cita del pasado mes de marzo, si la alergia me lo permite, señor presidente, para recordar que añadió usted: Lo democrático, lo constitucional es inseparable del valor de la diversidad y del respeto a su ejercicio cotidiano por todos. Pues bien, hemos perdido un año, este primero, en garantizar el ejercicio para propiciar el respeto desde esta misma Cámara al uso de uno de los principales rasgos de esa diversidad, que son nuestras lenguas. Un año después, el Gobierno del Partido Socialista, Gobierno de mayoría socialista y mayoría socialista en esta Cámara, no ha permitido el ejercicio de la diversidad con una reforma del Reglamento —cuando menos anunciarla, cuando menos comprometerla— de esta Cámara que usted reivindica en otras cámaras legislativas. Esta diputada, señor presidente, se

lo aseguro, no precisa de traductores. No es quizá lo que más me preocupa hablar en euskera en el Congreso de los Diputados, aunque creo que es un ejercicio saludable que quede constancia de nuestra diversidad en materia de lenguas también en esta Cámara; lo que sí exijo es respeto, y el respeto empieza —lo dijo usted— por el ejercicio y su asunción por los demás. Es en esa medida y no en ninguna otra en la que esta Cámara debe estar preparada para acoger las lenguas del Estado, y si no, señor Rodríguez Zapatero, aunque miraba hacia otro lado cuando hablaba de las lenguas, nos va a tener que explicar usted —a usted le corresponde por ser el presidente— cuál es el estado actual.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Chacón i Piqueras): Gracias, señora Barkos. Disculpe por los problemas de sonido. Creo que esta vez ha ido mucho mejor.

Señor presidente, adelante.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Barkos, intervengo para hacer unas matizaciones muy breves, agradeciéndole sus pronunciamientos en torno a su actitud de colaboración en lo que pueda venir. Le garantizo, por supuesto, el compromiso del mantenimiento del régimen que ha planteado hace un minuto. Además le diré que tengo el convencimiento de que esa afirmación que usted recogía de mi intervención en la Asamblea francesa puede tener incluso una matización que va más allá: no se trata ni de tolerar ni de respetar —ha hablado de respeto—, se trata de reconocer la diversidad, que es un escalón superior y más importante cualitativamente. Se trata de reconocer la diversidad, porque tenemos un país diverso de identidades, de lenguas y de culturas, y hay que aproximarse a eso no solo con naturalidad —para reconocer que es la primera condición de la naturalidad—, sino como algo que es una riqueza. He visto que ha tenido una duda cuando ha hablado de España y ha ido a la idea de Estado. Para terminar, quiero decirle simplemente que para mí España significa democracia. Por eso quiero una España entera, porque será la manera de tener una democracia entera. Lo digo porque a veces utilizamos el juego de palabras Estado y España. España como Estado, porque es la democracia, una democracia entera para una España entera.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Chacón i Piqueras): Gracias, señor presidente.

Continuamos, señorías, con el turno del último grupo parlamentario que intervendrá en este debate sobre el estado de la Nación, que es el Grupo Parlamentario Socialista. Tiene para ello la palabra el señor Pérez Rubalcaba.

Señor Pérez Rubalcaba, cuando quiera.

El señor **PÉREZ RUBALCABA**: Gracias, señora presidenta.

Señor presidente del Gobierno, señoras y señores diputados. El 15 de abril del pasado año 2004 se celebró en esta misma Cámara el debate de investidura a la presidencia del Gobierno del hoy presidente José Luis Rodríguez Zapatero. Un año después estamos aquí debatiendo sobre la gestión del Gobierno nacido de aquella investidura, sobre lo que ha hecho y también sobre lo que piensa hacer. Procede, pues, empezar mi intervención, que hago en representación de mi grupo, el Grupo Parlamentario Socialista, exponiendo la opinión de mi grupo sobre el año cuya gestión hoy examinamos. Quiero empezar diciendo que mi grupo, como es conocido, expresó su apoyo sin reservas al programa que el entonces candidato expuso hace un año en esta tribuna, a las políticas que pensaba desarrollar en cumplimiento de los compromisos que él mismo contrajo en nombre del Partido Socialista —como su candidato y secretario general— con los españoles durante la campaña electoral que precedió a las elecciones de 2004 y también a la forma en la que se proponía llevar a cabo estas políticas. Porque, como el propio presidente del Gobierno se encargó de decir entonces, los españoles habían puesto de manifiesto el 14 de marzo una imparable voluntad de cambio. Una voluntad que encerraba además una fuerte dosis de esperanza, la de lograr una España mejor. Una voluntad preñada también de exigencias para el Partido Socialista y para su Gobierno, la más importante la de que fuéramos capaces de ser fieles a nuestros compromisos electorales. Las preguntas relevantes un año después, las que conviene contestarnos aquí, en esta tribuna, son a mi juicio cuatro. La primera es: ¿se ha puesto en marcha el cambio que los españoles esperaban? La segunda: ¿ha cumplido el Gobierno, con su presidente a la cabeza, sus compromisos, las promesas electorales? La tercera pregunta es: ¿está mejorando España? Y finalmente, y como resumen de todas ellas: ¿han hecho honor el Gobierno y su presidente a la palabra dada? Déjenme contestarles brevemente a estas cuatro preguntas en esta intervención.

La respuesta a la primera —¿se ha puesto en marcha el cambio que los españoles deseaban?— es sí. Y la prueba más evidente es que han cambiado el Gobierno y sus atributos políticos, sus características políticas. Hoy tenemos un Gobierno progresista, un Gobierno pacifista, un Gobierno europeísta, un Gobierno impulsor de políticas sociales, un Gobierno sinceramente autonomista que es capaz de combinar esa sinceridad autonomista con la capacidad de cohesionar territorialmente a España, un Gobierno culturalmente tolerante y un Gobierno políticamente dialogante. Y este Gobierno ha sustituido a otro, que era un Gobierno conservador; que era un Gobierno partidario de las guerras preventivas; que era un Gobierno euroescéptico, de estricta observancia neoliberal; un Gobierno reticente frente al Estado autonómico; un Gobierno culturalmente miope y un Gobierno políticamente intransigente. En eso ha

consistido el cambio, señorías: un Gobierno que aplicaba políticas erróneas, eso sí de forma infalible, ha sido sustituido por otro que aplica políticas socialmente aceptables y aceptadas, sabiendo que se puede equivocar. **(Aplausos.)** Tenemos hoy, señorías, un nuevo Gobierno —y esto lo más importante— en sintonía con la mayoría de la sociedad española que emite en su frecuencia y en su longitud de onda, que sintoniza con sus principios y que sintoniza con sus valores. Este es quizá el principal contenido del cambio: sintonizar al Gobierno español con los valores mayoritarios de la sociedad española. Este es para mí y para mi grupo el principal activo del Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, que ha sido capaz de reconciliar a una mayoría de los españoles con su Gobierno, con el Gobierno de España.

Planteaba al comienzo de mi intervención una segunda pregunta: ¿ha cumplido el Gobierno con las promesas realizadas? La respuesta, después del discurso del presidente de ayer, es sí, es un apabullante, un rotundo, un avasallador sí ha cumplido con sus promesas electorales. En su discurso de investidura diseñó cinco líneas de trabajo para el Gobierno. La primera, un Gobierno que pretendía ser europeísta y trabajar para Europa. La segunda, un Gobierno que quería crear empleo sobre la base de una educación, de una innovación y de una investigación más desarrollada. La tercera, un Gobierno que quería poner en marcha nuevas políticas sociales para atender a las nuevas necesidades de nuestras familias. La cuarta, un Gobierno que quería desarrollar los derechos civiles, los derechos políticos, la igualdad en España, y finalmente un Gobierno que quería transformar la vida política, dotarla de calidad empezando por este Parlamento.

Déjenme que repase brevemente los cinco ejes de actuación y haga algún comentario sobre el discurso del presidente del Gobierno y del líder de la oposición en la tarde de ayer. **(Un señor diputado pronuncia palabras que no se perciben.)** Muy agradecido. Estamos ante un Gobierno europeísta que nos ha reconducido al sitio de donde nunca tuvimos que salir, al lado de los países centrales de Europa, de los países que han impulsado junto con España la Europa que hoy conocemos. Esa reconducción de la política europea tiene un hito fundamental, y es el desbloqueo de la Constitución, que se produjo nada más tomar posesión el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, Constitución que fue votada y ratificada mayoritariamente por el conjunto de los españoles. La política exterior, señorías, ha cambiado no solo en Europa. Si tuviéramos que hacer una expresión gráfica de este cambio de política exterior, yo elegiría dos fotos bien significativas que han pasado a la historia de nuestra política exterior. Una es la foto de las Azores. En esa foto están tres mandatarios que declararon una guerra ilegal, inmoral, injusta, cuyas consecuencias catastróficas vemos todos los días, prácticamente todas las mañanas. Y en la otra foto aparecen cuatro dignatarios europeos que presentaban ante la comunidad internacional el avión más

importante del mundo, el más grande, el Airbus 380, fruto de la cooperación tecnológica en la Europa unida. Son dos fotos que marcan dos líneas radicalmente distintas de política exterior. **(Aplausos.)** Señorías, de la política europea el señor Rajoy no dijo muchas cosas.

Les decía que el segundo eje trataba de colocar la investigación, la innovación y la educación al servicio de la creación de empleo. Baste un solo dato de los presupuestos de 2006 para confirmar hasta qué punto se ha cumplido este objetivo. Nuestros presupuestos de I+D+i subieron este año un 25 por ciento, algo más. Ayer el señor Rajoy no habló ni de la I grande ni de la i pequeña ni del desarrollo. No habló ni siquiera del empleo, y fíjense que es el primer problema que tienen los españoles según todas las encuestas. De eso no habló, sobre eso pasó de puntillas.

El presidente nos dijo, en tercer lugar, que quería un Gobierno que impulsara reformas sociales, y la mejor forma de impulsar reformas sociales, de hacer cambios y mejoras sociales es sin duda tener un presupuesto social. Hay un dato que lo demuestra: este es el primer presupuesto en la historia de España en el que el gasto social sube por encima del 50 por ciento del conjunto del gasto presupuestario; un presupuesto social que mantenía además el equilibrio presupuestario y por eso generaba confianza en los inversores y en los agentes económicos, y por eso nuestra economía crece más hoy que el año pasado y crea más empleo hoy que el año pasado. De eso el señor Rajoy tampoco quiso hablar ayer mucho. Como no quiso hablar tampoco del cuarto eje de la acción del Gobierno: la ampliación de derechos, que ha tenido en esta Cámara hitos muy importantes en el año parlamentario que llevamos. Hemos aprobado una Ley contra la violencia de género. Fue un compromiso del presidente del Gobierno y fue la primera ley que envió al Parlamento, la primera ley que comprometió con los españoles, que se aprobó por unanimidad en esta Cámara. Hemos modificado la Ley del divorcio, porque así lo propuso el Gobierno. Hemos permitido el matrimonio entre parejas homosexuales; en definitiva, hemos igualado en derechos a los heterosexuales con los homosexuales, porque así lo propuso el Gobierno. Hemos avanzado en la igualdad; el Gobierno lo ha hecho creando un Gobierno paritario, aprobando un Plan de igualdad de derechos entre hombres y mujeres. Hemos dado un paso importante en los derechos civiles de los españoles, pero en esto de los derechos la derecha no anda muy fuerte y ayer el señor Rajoy de esto habló poco. **(Rumores.)** Por decirlo en sus palabras: un colosal silencio sobre los derechos que el Gobierno ha ampliado a los españoles. **(Aplausos.)**

Finalmente, señorías, el Gobierno se comprometió a mejorar la calidad de nuestra democracia empezando por este Parlamento, y es verdad que este es un Gobierno que comparece más en el Parlamento. Eso se ha dicho aquí y no lo ha dicho ni el presidente del Gobierno ni lo he dicho por primera vez yo en este debate, sino que lo dijo algún otro representante, concretamen-

te el de *Convergència i Unió* y creo que algún grupo nacionalista más. Es verdad que comparece más, que contesta a preguntas de control a todos los grupos parlamentario, a todos menos al Grupo Parlamentario Socialista. Es verdad que el Parlamento ha ganado vivacidad, y la prueba es este debate; ha ganado libertad de expresión; ha ganado libertad de debate. Es verdad que el Parlamento hoy refleja mejor la vida política y está siendo cada vez más el centro de la vida política nacional. Y es verdad que ha habido aquí un gran debate, el debate sobre el plan Ibarretxe; lo recordaba ayer el presidente del Gobierno porque fue un debate interesante. Recuerdo que cuando el Parlamento vasco aprobó el plan Ibarretxe, el líder de la oposición nos dijo una de sus frases —cómo llamarla— más estremecedoras. Estábamos ante el gran reto de la democracia. Recuerden ustedes, señorías, que era el gran reto de la democracia; estaban en peligro, como nunca lo había estado en la historia de España, la democracia y la España constitucional. Nos pusimos a trabajar y trabajamos con el Partido Popular. Es verdad que discrepamos desde el principio porque el presidente del Gobierno osó reunirse con el señor Ibarretxe, que parece que es lo peor que uno puede hacer en democracia —me referiré luego a ello—. Como decía, es verdad que discrepamos —y a eso quería llegar— sobre una discusión parlamentaria: el PP no quería venir aquí, quería ir a los tribunales, y nosotros queríamos discutir en el Parlamento. ¿Saben qué les digo, señorías? Que cuando se habla de convertir el Parlamento en el centro de la vida política conviene hacer algo más que retórica políticamente correcta. **(Aplausos.)** Conviene creérselo. Nosotros queríamos que se discutiera aquí por un problema de principios, porque los problemas políticos se resuelven aquí, en la casa de los ciudadanos, debatiendo y votando. Porque la justicia, señores del Partido Popular, está al final de la política y no al principio. Esa es una concepción distinta que nos separa: nosotros debatimos. Fue un éxito, señor presidente, y la prueba de que fue un éxito es que ayer el señor Rajoy ya no pudo hablar en la tribuna del plan Ibarretxe, y fíjese que le gusta hablar de él.

Planteaba, señoras y señores diputados, una tercera pregunta para responder hoy aquí: ¿está mejorando España? Dicho de otra manera: ¿se están resolviendo los problemas de los españoles? La respuesta es sí, es afirmativa. Es afirmativa para los tres millones de pensionistas que han visto cómo sus pensiones mínimas subían por encima del IPC. Es afirmativa para los 800.000 españoles que han encontrado empleo este año. Es afirmativa para los 50.000 nuevos becarios. Es afirmativa para los cientos de miles de españoles que han visto cómo ganando el salario mínimo empezaban a recuperar un poder adquisitivo perdido durante los ocho largos años de gobierno del Partido Popular. Es afirmativa también para los 700.000 inmigrantes que han salido, como se decía aquí esta tarde, de la clandestinidad y hoy tienen derechos y deberes como trabaja-

dores que son. Es afirmativa: son millones de españoles que han empezado a ver cómo sus problemas se solucionaban gracias a la tarea del Gobierno del señor Rodríguez Zapatero. Y cuando la vida de millones de españoles empieza a mejorar tendremos que concluir que España está mejorando, sobre todo si los españoles son los más necesitados. Es afirmativa y, fíjense, también ayer en la primera parte de este debate me llamé poderosamente la atención que para el señor Rajoy prácticamente estos millones de españoles no existían: ni los pensionistas ni los becarios ni los trabajadores del salario mínimo; no existían, los borró del debate porque no le convenían a su foto negra y tenebrosa. No le convenían estos españoles que parece que podrían estar más tranquilos. Déjenme que les diga que a mí no me sorprende y a ustedes tampoco, porque no es la primera vez que el Partido Popular borra a gente de los debates. ¿Se acuerdan de los millones de huelguistas que desaparecieron como por arte de magia? (**Aplausos.**) No es la primera vez. Ahora que veo aquí a algunos diputados andaluces, ¿se acuerdan de los andaluces censados, vivos, existentes, consumiendo derecho y sanidad, que desaparecieron simplemente porque el Gobierno quiso castigar a las comunidades autónomas que no estaban gobernadas por el Partido Popular? ¿Se acuerdan? También desaparecieron. (**Protestas.**) Desaparecieron para no hablar de lo que iba bien y para poder hablar de lo que ellos creen que les da votos. Pero ¿saben qué pasa, señores del PP? Que estos millones de españoles existen; están ahí, nos ven en la televisión y saben lo que está pasando. Y la España que ustedes dibujan, esa España negra y tenebrosa, esa España no existe. Cuanto más exageran, señores del Partido Popular, menos creíbles son para los españoles. Sobre eso volveré más adelante. (**Aplausos.**)

Es verdad que esta regla tuvo una excepción. Cuando el señor Rajoy habló de Galicia hay que reconocer que entró en el detalle. Nos quiso incluso explicar la diferencia entre la ejecución y la licitación. Nos dio unas clases de derecho administrativo. La verdad es que le presté atención, como siempre que habla el señor Rajoy, pero cuando hablaba de la ejecución y de la licitación pensaba: ¡con lo fácil que es explicar esto a los españoles! Por ejemplo, ahora que veo a la ministra de Fomento, el tren de alta velocidad Madrid-Lleida me parece que se ha ejecutado en el doble de tiempo de lo previsto, ha costado bastante más de lo previsto y va, en vez de a 300, a 200 kilómetros, bastante más lento de lo previsto. Esa sí que es una mala ejecución, señores del PP. (**Aplausos.**) No es un problema de derecho administrativo, es un problema de lógica. Eso lo sabe todo el mundo.

¿Quieren ustedes saber de licitaciones? Pues hablamos de licitaciones, en Galicia, de las de 2004. ¿Con qué año quieren que comparemos, con 2003, con la legislatura anterior, con todo el periodo? Como son tres comparaciones, me van a permitir que las haga muy brevemente. En primer lugar, con 2003, con el año

anterior. Este Gobierno en 2004 ha licitado el 161 por ciento más de lo que licitó el Gobierno del PP en el año 2003. (**Rumores.**) Sí, de 570 millones a 1.490 millones. (**Un señor diputado: Cuéntamelo.**) No, si está en el «Diario de Sesiones», lo puede leer luego perfectamente, si es que quiere usted leer mis intervenciones, cosa que dudo. (**Rumores.**) Como les molesta esto, si quieren voy a otra comparación. Vamos a coger la legislatura anterior. En la legislatura anterior parece que las cosas van un poco peor para ustedes y, lo que me preocupa más, para Galicia, porque si comparamos la legislatura anterior, entera, con el año 2004, el crecimiento en 2004 es del 245 por ciento, de 431 millones, exactamente, a 1.490. Claro que si vamos a los ocho años, el resultado ya es desastroso. ¿Saben qué les pasa, señores del PP? Que ustedes, durante los ocho años que gobernaron, se han olvidado de Galicia y me temo que ahora ya es un poco tarde. (**Aplausos.**)

Voy a la pregunta resumen. Les decía: ¿Han hecho el Gobierno y su presidente honor a la palabra dada? Sí, desde el primer acto de Gobierno, que fue la retirada de las tropas de Irak, hasta el último, que fue aprobar el viernes una ley de reproducción asistida para, entre otras cosas, que se pueda investigar en España con células madre embrionarias. Sí, continuamente, ha hecho honor a la palabra dada. Nosotros, que le apoyamos en la investidura, señor presidente, medimos su esfuerzo por el cumplimiento de sus compromisos, y tengo que decirles que estamos satisfechos. Si me permiten la expresión, que seguramente no es gramaticalmente correcta, mi grupo está *pluscuasatisfecho*. (**Aplausos.**) Usted, señor presidente, ha hecho honor a la palabra dada, ha cumplido lo que prometió a los españoles en la campaña electoral y ha cumplido lo que comprometió aquí en el debate de investidura.

Señorías, éste no ha sido un debate más del estado de la Nación. No, desgraciadamente no lo ha sido. En este debate del estado de la Nación ha habido temas que no se debatían habitualmente, me refiero específicamente al tema del terrorismo; no se debatía. Ha sido un debate singular porque es verdad que, cuando se debatían los temas de terrorismo en esta Cámara, los grupos parlamentarios mantenían un principio tan elemental como deseable: se esforzaban en resaltar las coincidencias, obviaban las dudas, eliminaban las críticas y las reticencias para mostrar un frente unido, rotundo, frente a ETA y de apoyo sin fisuras al Gobierno. Eso ha sido siempre así en esta Cámara. El presidente del Gobierno no rompió ayer esta fórmula ni esta tónica. Hizo tres propuestas, que voy a permitirme glosar ante ustedes para apoyarlas. En primer lugar, dijo: Es un compromiso especial, voy a trabajar para alcanzar la paz, sin levantar falsas expectativas, porque el Estado de derecho está más fuerte que nunca, lo que quiere decir, correlativamente, que la banda terrorista está más débil que nunca. Sin levantar falsas expectativas. (**Rumores.**) La segunda fue la expresión de una convicción compartida por el Grupo Parlamentario Socialista y es que la

violencia no tiene precio político, pero que desde la política podemos y debemos hacer cosas para terminar con la violencia. La tercera, un doble compromiso, de nuevo, traer a esta Cámara el debate sobre el terrorismo, los pasos a dar para alcanzar el objetivo, para llegar a la paz, en el caso de que eso se pueda tener al alcance de la mano, y buscar aquí en el Congreso la unidad de todos los partidos políticos para alcanzar este objetivo. Tres compromisos del presidente del Gobierno que nosotros avalamos al cien por cien. El debate no ha sido uno más; de hecho, hace semanas que empezó a no ser un tema más, porque hace semanas que el Partido Popular —el único partido en esta Cámara que lo ha hecho, porque hemos escuchado ya a todos los partidos— empezó a plantear, y de forma cada vez más estridente, sus críticas a la política que desarrolla el Gobierno en materia de política antiterrorista

Los más nuevos del lugar pensarán que cuando hablaba de la tónica general del funcionamiento de esta Cámara me refería a toda la tónica de la democracia, pero tengo que aclararles rápidamente que no es así, que hubo otro período en la historia de España, de 1993 a 1996, en el que también se buscó rédito político a los debates parlamentarios sobre el terrorismo. **(Aplausos.)** Si examinamos los dos periodos, veremos que hay una coincidencia y es que en los dos el Partido Popular estaba en la oposición. Les diré más, en los dos, el Partido Popular creyó que podía ganar las elecciones y los españoles le pusieron en la oposición. Esa es la coincidencia. Puestas así las cosas, no hay más remedio que sacar una conclusión y es que cuando el Partido Popular se va a la oposición, inmediatamente busca el rédito político en materia de política antiterrorista; así se ha hecho por el Partido Popular de 1993 a 1996 y así se ha empezado a hacer ahora, prácticamente desde el momento en que llegaron a la oposición porque, fíjense, ya en junio debatimos en esta Cámara una proposición del Grupo Popular sobre la política antiterrorista del Gobierno, en junio. También tengo que decirles que, con todo eso, el debate de ayer es un tanto excepcional porque nunca habíamos oído en una Cámara un discurso como el que oímos ayer al líder de la oposición, nunca. Fue el discurso más duro, más descalificador, más insidioso, el más injusto y el más desleal de todos los que en esta Cámara se han oído pronunciar por ningún líder en materia de política antiterrorista. **(Aplausos.—Protestas.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Chacón i Piqueras): Señor Pérez Rubalcaba, un segundo, por favor. Les ruego silencio.

El señor **PÉREZ RUBALCABA**: Señor Rajoy, que no está, que no suele venir, usted que habló ayer de romper los acuerdos de la transición, usted ha roto ayer aquí todos los acuerdos, los escritos y los no escritos, todas las pautas de comportamiento que durante muchos años los partidos políticos democráticos hemos

mantenido en esta Cámara a la hora de hablar del terrorismo de ETA. **(Rumores.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Chacón i Piqueras): Señor Pérez Rubalcaba, un momento, por favor. Señora diputada, por favor.

El señor **PÉREZ RUBALCABA**: Usted dijo barbaridades que nunca se han oído en esta Cámara sobre el Gobierno y su política antiterrorista. Usted dijo barbaridades injustas porque se basan en una sospecha desmentida una y otra vez por el Gobierno democrático de España, que es que hay una negociación con ETA. Usted dijo algo que a ningún político se le había ocurrido decir jamás en esta Cámara, usted dijo que el Gobierno estaba traicionando a los muertos del terrorismo. Eso es una infamia, es la infamia más grande que he oído jamás en este Parlamento democrático. **(Aplausos.)** Es una infamia que además tiene una consecuencia gravísima y es que nunca ningún político democrático ha hecho tanto en esta tribuna por romper lo máspreciado que los demócratas hemos tenido en la lucha contra ETA, que es nuestra unidad. Nunca se ha hecho tanto por romper esa unidad, nunca. La pregunta que se harán en este momento muchos españoles es: ¿Por qué ahora? ¿No se dan cuenta ustedes que hay una especie de gran contradicción? Ahora que ETA está más débil que nunca, la oposición saca estos discursos tremendos, infamantes, difamatorios. **(Rumores.)** ¿Por qué ahora?

Contestaré a esa pregunta, señorías. Les aseguro que no les voy a ahorrar nada y contestaré a la pregunta, pero primero déjenme que les despeje alguna duda. Ustedes se llenan la boca hablando de pacto antiterrorista; nosotros —lo sabe bien quien fue ministro del Interior— hemos estado en la oposición ocho años, y hemos discrepado de la política antiterrorista —yo era el responsable de esa política y lo sé bien— y, cuando hemos discrepado, se han enterado el ministro y el presidente del Gobierno, nunca la Cámara ni los partidos políticos y, por supuesto, nunca los violentos. Ese ha sido siempre nuestro comportamiento. Cuando hemos discrepado, se lo hemos dicho, hemos buscado acuerdos y, si no los hemos conseguido, nos hemos callado. Incluso hemos votado aquí leyes que usted sabe que no nos han gustado nada, y no me diga que no señor Acebes. **(Aplausos.)**

Le voy a decir algunas cosas sobre el Pacto antiterrorista, porque es verdad que se habló, y ayer lo recordó el presidente del Gobierno, de las reacciones del señor Rajoy sobre el pacto. Es verdad. Yo tengo que confesar, ahora que hablamos de este pacto —nunca lo hemos hecho en esta Cámara—, que los socialistas hemos hecho mucho por mantener el pacto. Se lo diré de forma que me entiendan todos: hemos tragado mucho. Nos hemos enterado de muchas cosas por teletipos. Nos hemos enterado de que el Gobierno pretendía modificar la Ley de partidos, o hacerla, porque no

era modificarla, por un teletipo de la Agencia EFE un domingo a las ocho de la noche. Hemos tragado mucho, señores del Partido Popular. ¿Saben lo que pienso? Nunca les ha gustado mucho el pacto. Cuando la historia se escriba con perspectiva, alguien analizará la relación que existe entre la manifestación multitudinaria que tuvo lugar en Barcelona después del asesinato de mi compañero Ernest Lluch y el cambio de la posición política del Partido Popular en relación con el pacto, alguien hará eso. **(Aplausos.)** ¿Se acuerdan de la manifestación del diálogo? ¿Recuerdan aquella manifestación? Sin embargo, les voy a decir que el pacto ha funcionado, el pacto ha sido positivo. Les diré algo más, va a seguir funcionando, tiene fecha de caducidad, lo ha dicho el presidente del Gobierno, cuando ETA deje de matar, en ese momento. Hasta ese momento haremos en el Gobierno lo que hicimos en la oposición, cumplirlo. Lo hagan ustedes o no, nosotros lo vamos a seguir cumpliendo porque creemos que es nuestro deber con los españoles. **(Aplausos.)** Ahora, también les digo que probablemente porque la paternidad no es suya hay cosas que les cuesta reconocer.

El artículo primero del pacto —puedo hablar de él y seguro que no lo consideran ni como una inmodestia, ni como revelación de ningún secreto de Estado, es verdad que lo redacté yo— dice literalmente que al Gobierno corresponde dirigir la lucha antiterrorista y a la oposición apoyarlo, y ambos, Gobierno y oposición, se ponen de acuerdo para no sacar jamás rentabilidad política de esa lucha. Eso es lo que dice el artículo primero. No es ningún secreto. Así lo cumplimos nosotros, así lo hicimos nosotros. Eso es lo que ahora, si son ustedes responsables, le toca ahora hacer al Partido Popular cuando ha pasado a la oposición. **(Rumores.)**

Les diré algo más, ya que se ha hablado aquí y ha habido una polémica sobre el pacto, algo que les he dicho muchas veces en privado y que voy a decir por primera vez en público. Señores del PP, no se equivoquen, el pacto no es un pacto antinacionalista, no lo es. No es un pacto contra ningún partido democrático, no lo es. No es un pacto contra la unidad de los partidos políticos, no lo es por mucho que ustedes hayan querido utilizarlo así, no lo es. Es verdad que el pacto lleva, y lo recordaba el presidente, un preámbulo que habla de Estella, un preámbulo del que nosotros no abjuramos, salvo que Estella ya no existe, pero de lo que dijimos de lo que fue Estella no abjuramos. Hoy quiero recordarles aquí algo de Estella pues quizá convenga para salir al paso a alguna de las cosas que dijo aquí el señor Rajoy. Estella es un pacto que se fraguó cuando ustedes gobernaban con el Partido Nacionalista Vasco. Así fue, lo sabía todo el mundo. Nosotros lo sabíamos tanto que nos fuimos del Gobierno porque había un pacto en ciernes entre el PNV y Batasuna **(Rumores y protestas.)** ¡Déjenme que siga! Si sacan el tema, escuchen lo que tenemos que decir, que lo han sacado ustedes. **(Aplausos.)** Ustedes gobernaban con el Partido Nacionalista Vasco cuando se gestó Estella. **(Rumores.)** Ustedes

gobernaban con el Partido Nacionalista Vasco, eran sus socios de Gobierno. La pregunta es: ¿Ustedes, que tan interesados están en las conversaciones que unos y otros tenemos con el señor Ibarretxe, no les preguntaron jamás a sus socios de Gobierno, a los señores de PNV, qué estaban haciendo con Batasuna? ¿No se enteraban de que se estaba fraguando el Pacto de Estella? Si era un secreto a voces, señores del Partido Popular ¿No se enteraron? En esas maravillosas conversaciones que tenían el señor Arzallus y el señor Aznar, al calor de un buen vino de Ribera del Duero, ¿no hablaron jamás del Pacto de Estella? **(Aplausos.)** Nosotros creíamos que sí, creíamos que estaban hablando del Pacto de Estella. El Pacto de Estella se firmó y, como consecuencia de la firma entre ETA, Batasuna y el PNV, hubo una tregua y, al calor de esa tregua, ustedes abrieron una negociación con ETA. Por esa tregua ustedes abrieron una negociación con ETA. Ayer aquí el señor Rajoy hablaba de dos mesas. Ahora no hay ninguna mesa, pero cuando ustedes negociaban con ETA entonces sí que había dos mesas; en una, se había pactado Estella y, gracias a ese pacto —léase precio político—, había una tregua que ustedes utilizaron para negociar en la otra. Dos mesas, señores del PP. **(Aplausos.)** No era su tregua, señores del Partido Popular, era la tregua de Estella.

Déjenme que les diga otra cosa más. Ustedes estuvieron gobernando con el PNV hasta el final de esa legislatura —lo recordarán los diputados—, hasta el final. Si no me falla la memoria, los presupuestos de 2000 —Estella es de 1998— fueron apoyados por el PNV. Yo recuerdo aquí en esta Cámara haber defendido una reprobación del señor Arias Salgado —creo que fue la última votación de diciembre de 1999— que ustedes ganaron por el apoyo del PNV. Ustedes no rechazaban los votos del PNV, y mi pregunta hoy aquí, y la que quiero que alguna vez contesten a los españoles, es: ¿Cuándo empezaron a considerar ustedes al PNV un partido traidor, cuando firmó Estella o cuando ETA rompió la tregua de Estella? ¿Cuándo empezaron a considerarlo? **(Aplausos.)** Esa es la historia.

Ahora quiero hacer una pregunta a la Cámara. ¿Se imaginan ustedes, mis compañeros de grupo, lo que habría dicho el Partido Popular si, cuando el señor Aznar anunció la tregua —a nosotros nos lo dijo minutos antes y le dimos el sí, como lo de Batasuna, así fue, minutos antes; entonces no había pacto y le dimos el sí—, un socialista sale y dice que porque el señor Aznar anuncia negociaciones con ETA simplemente está dejando de lado la derrota de ETA para pactar con ella? ¿Se imaginan lo que habría dicho el Partido Popular si un socialista sale diciendo que el señor Aznar al negociar con ETA está traicionando a las víctimas del terrorismo? ¿Se imaginan lo que habría dicho? No lo dijimos, pero ustedes lo han dicho sin negociaciones. Esa es la diferencia entre ustedes y nosotros. **(Aplausos.)** Por cierto, les diré que, cuando la historia se escriba y podamos hablar de estos temas, nos daremos cuenta, ustedes lo saben ya, de hasta qué punto se cometió un

error estratégico con aquello de las dos mesas, una dirigida por el PNV y otra en la que estaban ustedes sentados con ETA, hasta qué punto ese fue un error estratégico letal. **(Rumores.)**

No voy a hablar del lenguaje batasuno, porque ya lo recordó ayer el presidente del Gobierno, no voy a hablar del MLNV, voy a hablar ahora de las declaraciones, de estas que a ustedes les molestan tanto, esto que al señor Acebes le excita tanto, que en seguida llama canalla a todo el mundo que le dice cualquier cosa. **(Aplausos.)** Lo ha dicho dos veces, la otra vez se lo dijo a Batasuna, me acuerdo bien. Déjenme que les diga algo de estas declaraciones. La pregunta relevante la hacía antes: ¿Por qué ahora, por qué ahora con tanta estridencia, ahora que parece que se abre una luz, con dudas, al final del túnel? ¿Por qué ahora esta estridencia, señor Acebes? Es verdad que oyendo ayer al señor Aznar, digo al señor Rajoy —perdón, otro lapsus freudiano—, su declaración es una cosa como de niños, porque lo que dijo ayer el señor Rajoy supera a todo lo que uno ha oído jamás en democracia. Uno tiene que buscar algunas explicaciones, y una primera que se le ocurre es que están ustedes curándose en salud, son declaraciones preventivas, porque si sale mal diremos que ya lo dijimos, y si sale bien diremos que nosotros lo habríamos hecho mejor, por decirlo suavemente, que todos sabemos de lo que estamos hablando; declaraciones preventivas. En todo caso, son injustas; injustas porque se basan en algo que no existe y que ha negado el presidente del Gobierno repetidamente; injustas porque acusan al Gobierno de algo que no está haciendo, pero que el suyo sí hizo. Sobre todo, son profundamente desleales, porque si ustedes creen que lo estamos haciendo mal, que es el argumento que ayer quiso colar aquí el señor Rajoy, lo tienen facilísimo, vamos a sentarnos y a discutir; es lo que hacíamos nosotros. Pero no, ustedes no se sientan a discutir, ustedes dicen: sólo voy al pacto si me da usted la razón. Ustedes no quieren sentarse a discutir en el marco del pacto porque quieren hacer aquí discursos como los que hicieron ayer, porque quieren buscar rentabilidad política en el terrorismo. Ésa es la realidad.

Les voy a decir algo más, y ya voy acabando con este tema. Ustedes lo podían haber hecho como lo hacíamos nosotros, como lo hicimos en la Ley de Partidos. Ustedes lo saben bien, discrepamos, nos sentamos y hablamos. No lo han hecho así porque no quieren hacerlo así, es una prueba evidente de mala fe. La pregunta es: ¿Cómo podemos interpretar eso nosotros ahora? Un partido que hace que lo que estuvo haciendo de 1993 a 1996, que utiliza el terrorismo como lo ha utilizado cuando gobernaba, que hace lo que hizo con el Pacto antiterrorista, que hace las declaraciones que hace ante una sospecha que ha sido desmentida por el presidente del Gobierno una y otra vez, un partido que sólo piensa en los votos cuando habla de terrorismo ¿cómo quiere que interpretemos lo que están haciendo? No hay que ser un gran genio, ni muy perspicaz para saber de qué

van. Van de lo de siempre, van de los votos. Tengo que decirles que en este caso van de los suyos y de los del Gobierno. Créanme, es un dramático error si ustedes piensan que los españoles, cuando esto acabe —ojalá algún día podamos decir desde esta tribuna que ha acabado—, que van a atribuir votos en función del final, se equivocan. Son mucho más sabios, nos lo vienen diciendo. Será un triunfo de todos, de los gobiernos, de los partidos, de las instituciones, de las fuerzas de seguridad, del conjunto de los ciudadanos españoles. Será un triunfo de todos. Se equivocan, señores del Partido Popular. **(Aplausos.)** No podemos interpretarlo de otra manera.

Les diré algo más. A pesar de todo, creo que ustedes tienen que hacer un ejercicio de responsabilidad, lo creo sinceramente, y deben darle una vuelta a todo esto. Nosotros estamos dispuestos, por supuesto, se lo he dicho antes, porque vamos a mantener el pacto. Creo que lo deben hacer no por el Gobierno, lo deben hacer por los ciudadanos españoles. Creo que debemos retomar las relaciones en el marco del Pacto antiterrorista, lo creo sinceramente. Les pido que hagan lo que hicimos nosotros en la oposición, nada más que eso, que lo hagan, que lo que tengan que decirnos nos lo digan en privado y que busquemos los acuerdos o los desacuerdos. Les pido simplemente que reconozcan el artículo primero del pacto que tan a gusto firmamos cuando gobernaron, porque ese artículo no está pensado ni para ustedes ni para nosotros, está pensado para los ciudadanos y para las víctimas, de las que ustedes tanto hablan.

El pacto seguirá en vigor —lo ha dicho el presidente del Gobierno— y la Ley de Partidos, también porque, mientras haya violencia, tiene que haber cárcel para aquellos que la apoyan. Es así. Tendrá que seguir la Ley de Partidos en vigor, pero ni uno ni la otra impiden trabajar juntos, mejorar la unidad de las fuerzas políticas democráticas, mejorar la relación entre los gobiernos. Ni el uno ni la otra. Se puede hacer perfectamente y así se ha venido haciendo. Nuestra política es mantener el pacto, mantener la Ley de Partidos e intensificar los contactos con las fuerzas políticas democráticas para alcanzar el fin de ETA. Esa es la política que ha defendido el presidente del Gobierno y esa es la política que va a apoyar el Grupo Parlamentario Socialista.

Señoras y señores diputados, se me acaba el tiempo y tenía algunas otras cosas que decirles. Es verdad que también el presidente hizo una serie de propuestas de futuro a la Cámara, que hablan de educación, que hablan de sanidad, que hablan de seguir mejorando las pensiones, de investigación, que hablan de reformar nuestros medios públicos de comunicación; propuestas que van a contar con el apoyo del Grupo Parlamentario Socialista y espero, por lo que he oído, que con el apoyo de muchos grupos de esta Cámara. Aprovecho para decir que las resoluciones del grupo tratarán de incorporar el mayor número posible de resoluciones, buscando, de entrada, reforzar la estabilidad del Gobierno, pero también recoger iniciativas que nos

parecen del todo respetables y que van a mejorar la acción política del Gobierno, como las que se refieren al Consejo de Seguridad Nuclear o a las pymes, que proponen Izquierda Unida, Esquerra Republicana, alguna de Coalición Canaria y espero que alguna de otros grupos parlamentarios como Convergencia o el PNV. Vamos a intentar, señor presidente, recoger en las resoluciones las líneas políticas con las que estamos de acuerdo, que usted marcaba para el próximo año, para los tres años de legislatura. Vamos a intentar sumar a otros grupos para enriquecer la acción política de su gobierno.

No me queda mucho tiempo para tratar el tema autonómico. El presidente lo trató ayer bien y en extenso, demostró cómo, en esto del desarrollo autonómico, tenemos un problema con el Partido Popular. Es verdad que hemos hecho muchas cosas juntos, y se recordaban aquí, pero es cierto que, en el fondo, la visión que uno y otro tenemos de la política autonómica es bien distinta. Nosotros siempre hemos creído en ello, y ustedes siempre han ido a rastras a esa política, desde la votación del Título VIII de la Constitución, cuando el señor Fraga dijo aquí que a él le gustaba la España de los Reyes Católicos. Sí, lo dijo. Siempre han ido a rastras. Para nosotros siempre ha sido una oportunidad y para ustedes siempre ha sido un riesgo. Por eso, cuando pactamos unos y otros, ese riesgo que ustedes ven sólo se desvanece cuando son ustedes los que necesitan los votos de los nacionalistas, entonces pasa a ser oportunidad. Si son los socialistas los que necesitan el voto, entonces pasa a ser no un riesgo, es simplemente una hecatombe. Eso no es fácil de digerir, y ayer se vió con el 15 y con el 30 por ciento.

Nosotros tenemos ahí una discrepancia de fondo, nosotros nunca nos tendremos que dar la vuelta como un calcetín, nunca tendremos que hacer un curso acelerado de catalán en la intimidación, nunca tendremos que hacer eso porque es verdad que quizá discrepemos de los nacionalistas en el fin último y en los ritmos, pero hay muchas cosas con las que estamos de acuerdo: en la descentralización política de nuestro país, en seguir, en avanzar, en dar un paso más. Creemos en ello, creemos en las reformas estatutarias, creemos en la descentralización de la justicia y creemos en un nuevo modelo autonómico que, entre otras cosas, dé más capacidad fiscal a las comunidades autónomas, que dé suficiencia y que mantenga solidaridad. Creemos en todo eso y vamos a ello porque creemos y porque está en nuestro programa electoral. Esa es una diferencia fundamental entre unos y otros. Es verdad que oyéndoles hablar se ve que hay algunas diferencias con el modelo de España., ¿Sabe cuál es el problema? Que el nuestro es mucho más reflejo de lo que pasa en España. Nosotros nos parecemos mucho más a España que ustedes, y la prueba es esta Cámara. Esta Cámara refleja la realidad de España, plural. La pregunta es: ¿Con quiénes pueden ustedes pactar aquí? Con ninguno, con nadie.

Huyen todos, si me permiten, de ustedes como de la peste. **(Risas.)** Es verdad.

A pesar de todo, creo que el acuerdo estatutario es necesario y creo que va a ser posible, porque hay comunidades autónomas suyas que están en las reformas estatutarias —Canarias y Valencia— e incluso alguna quiere llegar la primera. Tiene que haber alguna contradicción porque si el señor Rajoy nos dice que las reformas estatutarias son tanto como la puerta a la desmembración de España, no puede ser que la que quiere hacer la primera reforma estatutaria sea una comunidad del PP. Algo no casa. ¿Saben qué no casa? Que su discurso no es cierto, eso es lo que no casa. Ustedes quieren tanto a España que la quieren solo para ustedes, y nosotros la queremos compartir. Sí, la queremos compartir. **(Aplausos.)** Nosotros creemos en la España plural, creemos en ésa, en la España de verdad, en la España plural. Se lo voy a decir de una manera muy sencilla: creemos en la España de la Constitución, que lo que vino a decirnos a los españoles es que cada uno puede ser español a su manera. En esa España creemos los socialistas. Esa es nuestra España y creo que esa es la que hoy existe mayoritariamente en nuestro país.

Acabo. **(Rumores.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Chacón i Piqueras): Señor Pérez Rubalcaba, un momento.

Señora diputada, por favor, lleva usted todo el debate hablando sin tener la palabra. Permita usted que intervenga el Grupo Socialista, por favor. **(Aplausos.)**

Siga, señor Pérez Rubalcaba.

El señor **PÉREZ RUBALCABA**: Acabo.

Para preparar este debate releí, cómo no, el debate de investidura, releí mi propio discurso, y puedo confesar ante esta Cámara que en algunas cosas acerté y en otras no. Acerté en que el Gobierno iba a ser el Gobierno del cambio. Lo ha sido. Con ustedes, señores del Partido Popular, con la oposición, reconozco que me equivoqué. Yo me creí la declaración del señor Rajoy cuando felicitó al presidente del Gobierno en la noche de las elecciones, y hablé en esta Cámara el día del debate de investidura de normalidad democrática. No ha sido así, desgraciadamente no ha sido así porque prácticamente desde la primera semana ustedes comenzaron la tarea que han hecho durante todo el año, que es un intento, soterrado al principio, abierto al final, de deslegitimar el resultado electoral. Empezaron con la Comisión del 11-M, con aquella retórica, pero insidiosa pregunta de quién es el autor intelectual del atentado. ¿Se acuerdan? Aquella en la que se recreaba uno de los más conspicuos defensores de esta teoría, el señor Aznar, cuando decía que no estaba lejos, ni en montañas. ¿Se acuerdan de aquello? Empezaron con esa teoría para acabar desembocando sencillamente en una gigantesca conspiración, en la que fuerzas de seguridad del Estado, servicios de espionaje nacionales y extranjeros, ETA, los islamistas radicales, todos, todos, dirigidos por una mano lejana que no se atreven

nunca a formular, pero que uno tiene siempre la impresión de que cualquier día dirán que es un socialista quien estaba detrás de esa conspiración, una gran conspiración que tenía un solo objetivo, que era derribar al Gobierno del señor Aznar. Por si teníamos alguna duda, ayer, aquí, en sede parlamentaria, el señor Rajoy le decía al presidente del Gobierno que está usted ahí por el 11-M. Señor Rajoy, se lo dijo (**Rumores.**), se lo dijo literalmente y me remito al «Diario de Sesiones». Señor Rajoy, le voy a decir una cosa aquí, en sede parlamentaria, porque lo ha dicho en sede parlamentaria. No es así, ustedes están ahí porque los españoles lo quisieron así el 14 de marzo (**Aplausos.**), por eso. No menosprecien a los españoles, lo decidieron libremente. Les diré más, ustedes están así y ahí por el decreto, por la contrarreforma educativa, por el *Prestige*, por el *Yak-42*, por la Guerra de Irak. ¿Y saben también por qué? Por sus mentiras entre el 11 y el 14 de marzo. Por todo eso. (**Aplausos.**)

Están ustedes en la oposición porque hicieron una política autoritaria, antigua, antisocial y plagada de mentiras. Por eso están ahí. (**Aplausos.**) Les voy a decir más. Ayer escuché al señor Rajoy dos veces en la tribuna hablar de lo que él consideraba gobernar. Me pareció muy interesante. Léanlo, está en el «Diario de Sesiones». Es verdad que dijo que gobernar es liderar, es tener proyectos, es dirigir; incluso añadió: ser patriota. Lo dijo dos veces, con fórmulas y verbos distintos, pero las dos veces se olvidó de una cosa fundamental para un gobierno democrático. Señores del Partido Popular: gobernar es escuchar a la gente. (**Aplausos.**) Se le olvidó las dos veces, por eso están ahí. En cualquier caso, le reconozco que para mí fue un debate clarificador porque yo siempre soy de los que me pregunté qué razón le habría llevado a Aznar a nombrar sucesor a Rajoy. Siempre lo había pensado, pero ayer lo comprendí. Ayer oí su discurso y lo entendí perfectamente. El discurso de ayer del señor Rajoy ha hecho de FAES un *think tank* del pensamiento centrista español. (**Aplausos.**) Es verdad. Les voy a decir más y entiéndanlo bien. Hay frases que aquí se han oído, como la de que España está en almoneda. ¿Les suena? Se ha oído aquí esa frase, esta en el «Diario de Sesiones». Es verdad que se pronunció en 1975. La pronunció Arias Navarro. Ayer la volví a oír. (**Rumores.**) Sí, es verdad. (**Aplausos.**) No aplaudáis. No me entiendan mal, no quiero ir ahí, pero me parece que la conclusión que voy a sacar sí es válida. El señor Rajoy hizo un discurso en el que metió a la derecha española en el túnel del tiempo hacia atrás. Ayer hizo ese discurso aquí, pero algo quedó claro además de esto. No presentó alternativa alguna, no hizo más que críticas y críticas; esa España negra y tenebrosa donde todo se iba prácticamente a romper. No propuso alternativa alguna. Los españoles que le oyeran pueden hoy legítimamente preguntarse qué hubiera pasado si Aznar hubiera ganado las elecciones. Yo les voy a contestar: tendríamos las tropas en Irak, los homosexuales no

podrían casarse... (**Rumores.**) Es así. No habrían subido las becas y habría 700.000 españoles trabajando ilegalmente sin derechos ni deberes. Esa es la España que diseñó ayer. Bueno, hay algo más: Urdaci seguiría presentando los telediarios. (**Risas.**)

Ahora sí que termino, señora presidenta. Ayer vimos la estrategia al completo, porque después de la deslegitimación a través del 11-M han seguido. Al grito de qué tienen que ocultar —¿les recuerda esa pregunta?—, a ese grito han ido deslegitimando la acción del Gobierno no solo en política antiterrorista, en las elecciones vascas, en nuestras relaciones con el PNV y siempre en las relaciones con nuestros aliados parlamentarios; siempre deslegitimando la acción del Gobierno al que consideran ilegítimo o quieren que los españoles vean como ilegítimo desde su nacimiento. Un gobierno que para ustedes se apoya en los enemigos seculares de España, ese es el resumen de la oposición, una estrategia que el señor Rajoy ayer desempeñó con maestría. Me equivoqué, señoras y señores del Partido Popular. Hace un año me equivoqué y pensé —yo que provengo de la izquierda— que el joven Marx tenía razón y que la historia solo se repite en forma de farsa. Pero no es verdad. Ha vuelto la historia de 1993 y no en forma de farsa, como una constatación de que a ustedes, señores de la derecha, les cuesta muchísimo aceptar que el poder no les pertenece. (**Aplausos.**)

Una noche, hace algún tiempo, tuve ocasión de decirles a los españoles —también a ustedes— que los españoles nos merecíamos un gobierno que no nos mintiera. Esa frase me ha costado no pocos disgustos, ustedes no me la han perdonado nunca. La dije porque la pensaba y porque era mi responsabilidad. Hoy lo pienso, si cabe, más. Hoy les voy a decir otra: Los españoles, señoras y señores del Partido Popular, no nos merecemos la oposición que ustedes hacen, no nos la merecemos. (**Aplausos.**) Les voy a decir más. Es bastante sencillo de entender. No les pedimos grandes cosas, les pedimos simplemente que acepten el resultado electoral, que lo acepten ya, que acepten que los españoles votaron libremente y les mandaron a la oposición; que acepten lo que los españoles decidieron libremente con su voto. Yo no sé si lo harán, creo que al final lo harán. ¿Saben por qué? Porque en democracia quienes mandan son los ciudadanos y lo conseguirán. Entre tanto, señor presidente del Gobierno, seguirá S.S. contando con nuestro apoyo. Le rogamos que siga así, que no cambie y que cambie el país, que siga trabajando por esa España plural y social que comprometimos con los ciudadanos. Estoy seguro de que no solo se lo va a agradecer nuestro grupo —me estoy quedando sin voz, tiene razón la ministra de Sanidad, no se puede fumar—, que es hoy más que nunca su grupo; se lo agradecerá nuestro grupo, pero sobre todo se lo van a agradecer quienes decidieron que estuviéramos aquí, los dueños de la democracia, los españoles y las españolas.

Muchas gracias. (**Prolongados aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parla-**

rio Socialista puestos en pie.—El señor Zaplana Hernández-Soro pide la palabra.)

La señora **VICEPRESIDENTA** (Chacón i Piqueras): Muchas gracias, señor Rubalcaba.

¿En virtud de qué artículo del Reglamento pide S.S. la palabra? (**Protestas.**) Un segundo, señor Zaplana.

Silencio, señorías. ¿En virtud de qué artículo solicita la palabra?

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Señora presidenta, invoco el artículo 71 del Reglamento en cualquiera de sus tres párrafos, pero especialmente el tercero, que establece: «Cuando la alusión afecte al decoro o dignidad de un Grupo Parlamentario, el Presidente podrá...» (**Protestas.**)

La señora **VICEPRESIDENTA** (Chacón i Piqueras): Señor Zaplana, gracias. Ya sé qué artículos sugiere a la Presidencia que debieran ser los que dieran lugar a una cuestión de orden, en este caso por alusiones. Con la humildad de quien debe interpretar el Reglamento en un debate que ha sido largo y complejo —no sabría si decir más largo que complejo—, le tengo que contestar que en el artículo 71.1 del Reglamento, que se refiere a las alusiones personales o juicios de valor, su nombre, señor Zaplana, no ha salido en ningún momento. (**El señor Zaplana Hernández-Soro: ¡Me refiero al artículo 71.3.**)

Un segundo, señor Zaplana. Estoy ahora yo en el uso de la palabra. (**El señor Zaplana Hernández-Soro pronuncia palabras que no se perciben.**) Señor Zaplana, disculpe un momento porque ahora mismo estoy yo en el uso de la palabra. (**Aplausos.**)

Si me pide la palabra por el artículo 71.3 del Reglamento, que es otro de los que S.S. ha invocado, quiero decirle que en este debate largo y complejo se han oído por parte de todos los grupos parlamentarios muchas cosas. El orden es siempre el mismo. En primer lugar interviene el grupo parlamentario mayoritario de la oposición y en último lugar, el grupo parlamentario que apoya al Gobierno. Por tanto, las contradicciones entre los argumentos razonablemente son las del último grupo respecto de lo que se ha dicho con anterioridad. Humildemente, repito que no he entendido que haya nada excepcional de lo que se ha dicho aquí respecto de lo que lleva diciéndose en los dos días debate. Por tanto, creo que no es su turno de palabra, sino el del presidente del Gobierno.

Muchas gracias. (**Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!**)

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Señora presidenta, el artículo 71 del Reglamento en su apartado 2, no en el 3 que he leído anteriormente, dice que no se podrá contestar a las alusiones sino en la misma sesión o en la siguiente. Como creo tener derecho, anuncio a la Presidencia que se está conculcando en

estos momentos un derecho de mi grupo parlamentario y que presentaremos recurso a la Presidencia. Estoy seguro de que prosperará y de que utilizaré el turno de palabra de defensa de mi grupo en la próxima sesión plenaria.

No entiendo, y desde luego censuro y critico, la actuación de la presidenta al no concederme la palabra en un tema tan claro. (**Aplausos.—Protestas.**)

La señora **VICEPRESIDENTA** (Chacón i Piqueras): Señor Zaplana, si usted tiene sus derechos, le aseguro que yo seré la primera que tratará de ampararlos, pero también le digo que el punto 71.1 del Reglamento hace referencia a las alusiones personales o juicios de valor sobre una persona y que esta Presidencia, humildemente, considera que no se han dado los mismos.

Ahora, señor Zaplana, si le parece, continuamos con el curso del debate del estado de la Nación. Tiene la palabra el señor presidente del Gobierno.

Adelante, señor presidente. (**Rumores.—Protestas.**)

Señorías, por favor, silencio.

Señor Zaplana, muchas gracias.

Señor presidente, tiene usted la palabra.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Señora presidenta, lamento también que no llame al orden a las señorías del Grupo Parlamentario Socialista.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Chacón i Piqueras): Señor Zaplana, por favor. (**Rumores.**)

Silencio, señorías. Continuamos con el debate del estado de la Nación.

Adelante, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Muchas gracias, señora presidenta.

Con toda brevedad quiero expresar mi agradecimiento a todos los grupos parlamentarios, a todas las personas que han colaborado en el desarrollo de esta sesión, a los empleados de la Cámara, que sin duda alguna han tenido que hacer un esfuerzo singular, así como mi agradecimiento y reconocimiento de su paciencia por lo extenso del debate.

Señorías, en más de una ocasión me habrán oído afirmar que creo en el diálogo como un valor esencial de la democracia y se ha puesto de manifiesto en estos dos días. Varios portavoces han señalado que el diálogo no basta y tienen razón. Porque si el diálogo no desemboca en una acción política se hace inútil, pero cuando la acción política no viene precedida del diálogo se transforma en imposición. Antes de actuar debemos deliberar y dialogar. Así lo hemos hecho durante este primer año de Gobierno y así lo seguiremos haciendo en los años venideros. Hemos comparecido ante el Parlamento con la frecuencia y disposición que corresponde en una democracia parlamentaria seria. Así ha sido durante este primer año y así será en los años venideros.

Estos días han podido ser extenuantes, pero también han sido para mí jornadas de intenso aprendizaje. El diálogo nos cambia; salimos del debate distintos de cómo entramos. No me importa reconocer que he aprendido de todos los portavoces que han intervenido desde esta tribuna. Todos expresaban sus ilusiones, sus frustraciones o las demandas de miles de españoles. Está de más decir que su punto de vista con frecuencia no era el mío, pero precisamente por eso he aprendido de todos y cada uno de ellos; también del señor Rajoy. Incluso me he esmerado por separar sus razones de algunas de las palabras con las que expresó esas razones; me quedo con las razones y prescindo de esas palabras. Para mí ya están olvidadas. **(Aplausos.)** Ayer pedí que fueran retiradas, aunque fue en vano. Para mí ya están retiradas; nunca se han dicho; nunca han sonado en esta Cámara.

Esta mañana dije que solo nos une el dolor ante las víctimas. Es suficiente, porque ese es el sentimiento que me llevó a proponer el Pacto antiterrorista. En esta misma tribuna y en este mismo debate hace cuatro años, siendo líder de la oposición, recordaba una cita de Borges que dice: No nos une el amor, nos une el espanto. Fue el espanto ante el terror, el espanto ante la vio-

lencia, el que me impulsó a proponer el Pacto por las libertades y contra el terrorismo. Y hoy, después del debate que hemos vivido, solo quiero hacer una apelación a la unidad democrática, a mantener la esencia de los valores más importantes de la convivencia: la vida, la libertad, los derechos y libertades fundamentales. Se lo merecen los españoles. Es mi compromiso y aquí está mi mano tendida a todos. **(Aplausos.)**

Para terminar quiero expresar un agradecimiento muy especial y de corazón al Grupo Socialista, protagonistas leales, generosos e inteligentes del cambio, por el portavoz que habéis elegido, que ha tenido una de las mejores intervenciones que recuerda esta Cámara.

Muchas gracias. **(Prolongados aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista puestos en pie.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Chacón i Piqueras): Gracias, señor presidente.

¿El señor Rubalcaba desea intervenir? **(Pausa.)**

Señorías, se levanta la sesión hasta el martes día 17 a las 16 horas.

Eran las ocho y quince minutos de la noche.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

